

**I N D I C E**  
**PRIMERA SECCION**  
**PODER EJECUTIVO**

**SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES**

Acuerdo por el que se otorga a la señora Mary Robinson, la Condecoración Orden Mexicana del Aguila Azteca en grado de Banda .....	2
Acuerdo por el que se otorga al señor Ricardo Alberto Nudelman Chapes, la Condecoración Orden Mexicana del Aguila Azteca en grado de Insignia .....	2
Acuerdo por el que se comunica al público en general, que la Dirección General de Asuntos Jurídicos y las delegaciones de la Cancillería suspenderán sus servicios durante el segundo periodo vacacional correspondiente al año en curso .....	3

**SECRETARIA DE MARINA**

Reglamento Interior de la Escuela de Ingenieros de la Armada de México .....	4
--	---

**SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL**

Acuerdo mediante el cual se reforma el diverso por el que se crea el Consejo Nacional para la Infancia y la Adolescencia .....	19
--	----

**SECRETARIA DE ECONOMIA**

Declaratoria de vigencia de la Norma Mexicana NMX-O-179-SCFI-2002 .....	20
Aviso de consulta pública del Proyecto de Norma Mexicana PROY-NMX-R-002-SCFI-2002 .....	20
Aviso de consulta pública del Proyecto de Norma Mexicana PROY-NMX-EE-048-SCFI-2002 .....	21

**SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERIA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACION**

Convenio de Coordinación que celebran la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación y el Estado de Campeche, con el objeto de apoyar a	
--	--

través del Programa de Apoyo a los Proyectos de Inversión Rural, la Instrumentación de los Proyectos Reactivación de la Actividad Apícola y Reactivación de la Actividad Pesquera en dicho Estado ..... 22

**SECRETARIA DE CONTRALORIA Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO**

Acuerdo mediante el cual se destinan al servicio de la Secretaría de la Defensa Nacional, 7 inmuebles con superficies de 94,832.96 m<sup>2</sup>, 405-17-30.30 hectáreas, 2,469.893 m<sup>2</sup>, 4,198.56 m<sup>2</sup>, 21-61-21.4884 hectáreas, 1,316.00 m<sup>2</sup> y 7,254.483 m<sup>2</sup>, ubicados en la ciudad de Tijuana, Baja California; el Municipio de Campeche, Campeche; la ciudad de San Cristóbal de las Casas, Chiapas; la ciudad de Salina Cruz, Oaxaca; el Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo, y en los municipios de Dzilam Bravo y de Tizimín, Yucatán, respectivamente, a efecto de que los continúe utilizando con diversas instalaciones militares y en el desarrollo de actividades castrenses ..... 26

Acuerdo mediante el cual se destinan al servicio de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, dos inmuebles con superficies de 120.00 m<sup>2</sup> cada uno, identificados como bodegas 1 y 2, respectivamente, del condominio denominado Central de Abastos Cancún, constituido sobre el lote número 5 del Rancho Santa Ana, ubicado en el kilómetro 17 de la carretera Puerto Juárez-Tulum, Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo, a efecto de que los continúe utilizando como bodegas de su órgano desconcentrado Servicio de Administración Tributaria ..... 28

Acuerdo mediante el cual se destina al servicio de la Secretaría de Marina, un inmueble con superficie de 931.992 m<sup>2</sup>, identificado como lote número 1-01, manzana 4, supermanzana 01, ubicado en la calle Cozumel esquina avenida Javier Rojo Gómez, de la localidad de Puerto Morelos, Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo, a efecto de que lo continúe utilizando con una Partida de Infantería ..... 29

**SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA**

Resolución que declara como terreno nacional el predio San Onésimo, expediente número 734595, Municipio de Calakmul, Camp. .... 31

Resolución que declara como terreno nacional el predio El Carmen, expediente número 734596, Municipio de Calakmul, Camp. .... 32

Resolución que declara como terreno nacional el predio El Palmar, expediente número 734597, Municipio de Calakmul, Camp. .... 33

Resolución que declara como terreno nacional el predio San Manuel, expediente número 734607, Municipio de Calakmul, Camp. .... 35

Resolución que declara como terreno nacional el predio Emiliano Zapata, expediente número 734608, Municipio de Calakmul, Camp. .... 36

Resolución que declara como terreno nacional el predio San Miguel, expediente número 734609, Municipio de Calakmul, Camp. ....	37
Resolución que declara como terreno nacional el predio El Jabalí, expediente número 734610, Municipio de Calakmul, Camp. ....	38
Resolución que declara como terreno nacional el predio La Subidita, expediente número 734599, Municipio de Calakmul, Camp. ....	40
Resolución que declara como terreno nacional el predio San Antonio, expediente número 734603, Municipio de Calakmul, Camp. ....	41
Resolución que declara como terreno nacional el predio Benito Juárez, expediente número 734604, Municipio de Calakmul, Camp. ....	42
Resolución que declara como terreno nacional el predio San Guillermo, expediente número 734605, Municipio de Calakmul, Camp. ....	43
Resolución que declara como terreno nacional el predio Santa Teresa, expediente número 734606, Municipio de Calakmul, Camp. ....	44

---

### **BANCO DE MEXICO**

Tipo de cambio para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera pagaderas en la República Mexicana .....	46
Tasas de interés de instrumentos de captación bancaria en moneda nacional .....	46
Tasa de interés interbancaria de equilibrio a 28 días .....	47
Tasa de interés interbancaria de equilibrio a 91 días .....	47
Equivalencia de las monedas de diversos países con el dólar de los Estados Unidos de América, correspondiente al mes de noviembre de 2002 .....	47

### **CONVOCATORIAS PARA CONCURSOS DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, OBRAS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO**

Licitaciones Públicas Nacionales e Internacionales. (Continúa en la Segunda Sección) .....	50
--	----

### **AVISOS**

Judiciales y generales .....	105
------------------------------	-----

**DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN**

ALEJANDRO LÓPEZ GONZÁLEZ, *Director*.

Río Amazonas No. 62, Col. Cuauhtémoc, C.P. 06500, México, D.F., SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

Tel. 5093-3200 extensiones: *Dirección* 35006, *Producción* 35094 y 35100,

*Inserciones* 35079, 35080, 35081 y 35082; Fax 35068

*Suscripciones y quejas*: 35054 y 35056

Correo electrónico: *dof@segob.gob.mx*. Dirección electrónica: *www.gobernacion.gob.mx*

Impreso en Talleres Gráficos de México—México

\*051202-11.50\*

Esta edición consta de dos secciones

# DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION

Tomo DXCI No. 4

México, D. F., Jueves 5 de diciembre de 2002

## CONTENIDO

SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES

SECRETARIA DE MARINA

SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL

SECRETARIA DE ECONOMIA

SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERIA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y  
ALIMENTACION

SECRETARIA DE CONTRALORIA Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO

SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

BANCO DE MEXICO

CONVOCATORIAS PARA CONCURSOS DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, OBRAS Y  
SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO

AVISOS

---

**PODER EJECUTIVO**  
**SECRETARIA DE RELACIONES XTERIORES**

---

**ACUERDO por el que se otorga a la señora Mary Robinson, la Condecoración Orden Mexicana del Aguila Azteca en grado de Banda.**

---

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Presidencia de la República.

**VICENTE FOX QUESADA**, Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, en ejercicio de la facultad que me confiere el artículo 89, fracción I, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, con fundamento en los artículos 3o., 5o., 6o. fracción II, 33, 40 y 42 de la Ley de Premios, Estímulos y Recompensas Civiles, y

**CONSIDERANDO**

Que es propósito del Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos reconocer a la señora Mary Robinson, por su amplia trayectoria política, su labor humanitaria y su compromiso con la protección de los derechos humanos en el mundo, y por su interés especial en la evolución de los derechos humanos en México, país que visitó en tres ocasiones durante su gestión como Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos;

Que el Gobierno de México está convencido de que el excelente nivel de colaboración alcanzado con la Oficina del Alto Comisionado, que se ha traducido en la implementación de un acuerdo de cooperación técnica y la próxima apertura de una Oficina del Alto Comisionado en la capital mexicana, será un valioso apoyo para la consolidación de la nueva política gubernamental en materia de derechos humanos;

Que de acuerdo con la Ley de Premios, Estímulos y Recompensas Civiles, la Condecoración de la Orden Mexicana del Águila Azteca es la distinción que se otorga a extranjeros con el objeto de reconocer los servicios prominentes prestados a la Nación Mexicana o a la humanidad, y

Que conforme a los procedimientos establecidos en la Ley anteriormente mencionada, el Honorable Consejo de la Orden Mexicana del Águila Azteca, me ha propuesto otorgar a la señora Mary Robinson, la citada Condecoración en el grado de Banda, he tenido a bien expedir el siguiente

**ACUERDO**

**ARTÍCULO PRIMERO.-** Se otorga a la señora Mary Robinson, la Condecoración Orden Mexicana del Águila Azteca en grado de Banda.

**ARTÍCULO SEGUNDO.-** La Condecoración será entregada en la Ciudad de México, Distrito Federal, el cuatro de diciembre de dos mil dos.

**TRANSITORIO**

**ÚNICO.-** Publíquese el presente Acuerdo en el **Diario Oficial de la Federación**.

Dado en la Residencia del Poder Ejecutivo Federal, en la Ciudad de México, Distrito Federal, a los tres días del mes de diciembre de dos mil dos.- **Vicente Fox Quesada**.- Rúbrica.- El Secretario del Despacho de Relaciones Exteriores, **Jorge Castañeda Gutman**.- Rúbrica.

---

**ACUERDO por el que se otorga al señor Ricardo Alberto Nudelman Chapes, la Condecoración Orden Mexicana del Aguila Azteca en grado de Insignia.**

---

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Presidencia de la República.

**VICENTE FOX QUESADA**, Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, en ejercicio de la facultad que me confiere el artículo 89, fracción I, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, con fundamento en los artículos 3o., 5o., 6o. fracción II, 33, 40 y 42 de la Ley de Premios, Estímulos y Recompensas Civiles, y

**CONSIDERANDO**

Que es propósito del Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos reconocer al señor Ricardo Alberto Nudelman Chapes, por sus esfuerzos y contribución a la difusión de la cultura y las letras mexicanas en el exterior, así como por su reconocida trayectoria en la industria editorial;

Que de acuerdo con la Ley de Premios, Estímulos y Recompensas Civiles, la Condecoración de la Orden Mexicana del Águila Azteca es la distinción que se otorga a extranjeros con el objeto de reconocer los servicios prominentes prestados a la Nación Mexicana, y

Que conforme a los procedimientos establecidos en la Ley anteriormente mencionada, el Honorable Consejo de la Orden Mexicana del Águila Azteca, me ha propuesto otorgar al señor Ricardo Alberto Nudelman Chapes, la citada Condecoración en el grado de Insignia, he tenido a bien expedir el siguiente

**ACUERDO**

**ARTÍCULO PRIMERO.-** Se otorga al señor Ricardo Alberto Nudelman Chapes, la Condecoración Orden Mexicana del Águila Azteca en grado de Insignia.

**ARTÍCULO SEGUNDO.-** La Condecoración será entregada en la Ciudad de México, Distrito Federal, el cinco de diciembre de dos mil dos.

**TRANSITORIO**

**ÚNICO.-** Publíquese el presente Acuerdo en el **Diario Oficial de la Federación**.

Dado en la Residencia del Poder Ejecutivo Federal, en la Ciudad de México, Distrito Federal, a los tres días del mes de diciembre de dos mil dos.- **Vicente Fox Quesada.-** Rúbrica.- El Secretario del Despacho de Relaciones Exteriores, **Jorge Castañeda Gutman.-** Rúbrica.

**ACUERDO por el que se comunica al público en general, que la Dirección General de Asuntos Jurídicos y las delegaciones de la Cancillería suspenderán sus servicios durante el segundo periodo vacacional correspondiente al año en curso.**

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Relaciones Exteriores.

JORGE CASTAÑEDA GUTMAN, Secretario de Relaciones Exteriores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 12, 26 y 28 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 28 de la Ley Federal del Procedimiento Administrativo; 1, 3 y 7 del Reglamento Interior de la Secretaría de Relaciones Exteriores, y demás disposiciones aplicables, y

**CONSIDERANDO**

Que de conformidad con el artículo 28 de la Ley Federal del Procedimiento Administrativo, se considerarán como días inhábiles aquellos en que tengan vacaciones generales las autoridades competentes o aquellos en que se suspendan labores, los que se harán del conocimiento público mediante acuerdo del titular de la dependencia respectiva, que se publicará en el **Diario Oficial de la Federación**.

Que de conformidad con lo establecido por el artículo 72 de las Condiciones Generales de Trabajo de la Secretaría de Relaciones Exteriores, los trabajadores que tengan más de seis meses consecutivos de servicio disfrutarán de dos periodos anuales de vacaciones de diez días laborables cada uno, en las fechas oficiales que se señalen.

Que de conformidad con el calendario oficial de la Secretaría de Relaciones Exteriores, el segundo periodo vacacional general comprende del 20 de diciembre de 2002 al 6 de enero de 2003.

Que en virtud de lo anterior, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 28 de la Ley Federal del Procedimiento Administrativo, y 7 del Reglamento Interior de la Secretaría de Relaciones Exteriores, he tenido a bien expedir el siguiente:

#### ACUERDO

**PRIMERO.-** La Dirección General de Asuntos Jurídicos, así como las oficinas de las delegaciones facultadas para la expedición de permisos del artículo 27 constitucional y documentos de nacionalidad de la Secretaría de Relaciones Exteriores, suspenderán sus servicios a partir del 20 de diciembre de 2002 y hasta el 6 de enero de 2003.

**SEGUNDO.-** Las Direcciones de Permisos Artículo 27 Constitucional, y de Nacionalidad y Naturalización de la Dirección General de Asuntos Jurídicos, así como las Oficinas de las Delegaciones facultadas para la expedición de permisos de artículo 27 constitucional y documentos de nacionalidad de la Secretaría de Relaciones Exteriores, recibirán promociones hasta las 15:00 horas del día 16 de diciembre de 2002, reanudando sus servicios el 7 de enero de 2003, con un horario de 9:00 a 14:30 horas, de lunes a viernes.

**TERCERO.-** Las Delegaciones de la Secretaría de Relaciones Exteriores localizadas tanto en el Distrito Federal como en el interior de la República Mexicana, suspenderán los servicios al público a partir del 26 de diciembre de 2002 y hasta el 3 de enero de 2003.

**CUARTO.-** Las Delegaciones de la Secretaría de Relaciones Exteriores localizadas tanto en el Distrito Federal como en el interior de la República Mexicana, expedirán pasaportes y recibirán promociones hasta el día 24 de diciembre de 2002, reanudando sus servicios el 6 de enero de 2003, en el horario de costumbre.

**QUINTO.-** Para la expedición de pasaportes ordinarios en condiciones excepcionales, permanecerá una guardia en la Delegación Benito Juárez en el Distrito Federal, así como en las Delegaciones localizadas en las ciudades de Guadalajara, Jalisco y de Monterrey, Nuevo León, que funcionarán en el horario de costumbre.

**SEXTO.-** A partir del 7 de enero de 2003, cualquier notificación de carácter judicial, administrativa o laboral a la Secretaría de Relaciones Exteriores o a cualquiera de sus unidades administrativas, deberá formularse por conducto de la Dirección General de Asuntos Jurídicos; por lo que, la recepción de documentos se hará en la Oficialía de Partes de dicha Unidad Jurídica, sita en avenida Ricardo Flores Magón número 1, Anexo II, planta alta, Tlatelolco, Delegación Cuauhtémoc, código postal 06995, México, Distrito Federal, con un horario de 9:00 a 15:00 y de 16:00 a 18:00 horas, de lunes a viernes.

Dado en la Ciudad de México, Distrito Federal, a los veintiocho días del mes de noviembre de dos mil dos.- Por ausencia temporal del Secretario de Relaciones Exteriores con fundamento en lo dispuesto por el artículo 46 del Reglamento Interior de la Secretaría de Relaciones Exteriores: el Subsecretario de Relaciones Exteriores, Encargado del Despacho, **Enrique Berruga Filloy**.- Rúbrica.

### SECRETARIA DE MARINA

#### **REGLAMENTO Interior de la Escuela de Ingenieros de la Armada de México.**

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Presidencia de la República.

**VICENTE FOX QUESADA**, Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, en ejercicio de la facultad que me confiere el artículo 89, fracción I, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; y con fundamento en los artículos 2o., fracción XIV, 37, 38 fracción III, 61, 63 y 76 de la Ley Orgánica de la Armada de México; 73 de la Ley de Disciplina de la Armada de México; y 30, fracción VI, de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, he tenido a bien expedir el siguiente:

#### **"REGLAMENTO INTERIOR DE LA ESCUELA DE INGENIEROS DE LA ARMADA DE MÉXICO**

**TÍTULO PRIMERO**  
**DISPOSICIONES GENERALES**  
**CAPÍTULO ÚNICO**

**Artículo 1.-** La Escuela de Ingenieros de la Armada de México, es un establecimiento de educación superior cuya misión es la de formar oficiales Ingenieros para la Armada de México.

**Artículo 2.-** La Escuela de Ingenieros de la Armada de México, regulará sus actividades navales y militares conforme a las leyes, reglamentos y demás disposiciones del orden naval militar y las académicas de acuerdo con los objetivos, estrategias y acciones previstas en el Plan General de Educación Naval.

**TÍTULO SEGUNDO**  
**COMPETENCIA Y ORGANIZACIÓN**

**CAPÍTULO I**  
**COMPETENCIA**

**Artículo 3.-** Compete a la Escuela de Ingenieros de la Armada de México realizar las siguientes funciones:

- I.- Formar al personal de alumnos dentro de la profesión de ingeniería naval para operar y mantener el equipo de las unidades de la Armada;
- II.- Fomentar en el personal de alumnos la investigación técnica y científica aplicada en el ámbito de la ingeniería, como son: térmica, eléctrica, electrónica, Informática, y aquellas que por acuerdo del Alto Mando se requiera;
- III.- Preparar física y mentalmente al personal de alumnos para la protección, vigilancia y auxilio en la seguridad interior y la defensa exterior del país;
- IV.- Inculcar al personal de alumnos los más altos conceptos del honor, deber, lealtad, honradez y disciplina como valores supremos de la profesión naval militar;
- V.- Inculcar al personal de alumnos el espíritu de servicio, el amor a la mar, al medio ambiente marino y el respeto a los recursos marítimos;
- VI.- Efectuar actividades de investigación técnica, científica y pedagógica en los diferentes aspectos de la ingeniería que permitan obtener la excelencia académica de sus tareas de docencia;
- VII.- Impartir cursos de educación continua y de especialidades en el área de ingeniería, contemplados en el Plan General de Educación Naval, y
- VIII.- Las demás que le confieren las leyes, reglamentos y disposiciones del mando.

**CAPÍTULO II**  
**DE LA ORGANIZACIÓN**

**Artículo 4.-** Para el cumplimiento de su misión, la Escuela de Ingenieros de la Armada de México se organizará en la forma siguiente:

- I.- Dirección;
- II.- Subdirección;
- III.- Jefatura de Estudios;
- IV.- Comandancia del Cuerpo de Alumnos;
- V.- Jefe de Servicios, y
- VI.- Órganos Colegiados.

**Artículo 5.-** El personal adscrito a la Escuela de Ingenieros de la Armada de México, se clasifica como sigue:

- I.- Directivo, que estará integrado por el Director, el Subdirector y los titulares de la Comandancia del Cuerpo de Alumnos, de la Jefatura de Estudios y de la Jefatura de Servicios;
- II.- Docente, que estará integrado por los profesores e instructores navales, militares y civiles que impartan la enseñanza teórica y práctica al personal de alumnos;

III.- Alumnos, que estará integrado por el personal que se encuentra cursando la carrera de ingeniería que corresponda, y

IV.- Servicios, que estará integrado por capitanes, oficiales, clases y marinería adscritos a las áreas de apoyo y seguridad.

### **TÍTULO TERCERO DE LAS ATRIBUCIONES**

#### **CAPÍTULO I DE LA DIRECCIÓN**

**Artículo 6.-** El Director corresponderá a la jerarquía de Capitán de Navío del Servicio de Ingenieros de la Armada, designado por el Alto Mando y sus facultades y obligaciones serán las siguientes:

- I.- Dirigir la evaluación y control de las funciones de la Escuela de Ingenieros de la Armada de México, conforme con el presente Reglamento y los manuales administrativos correspondientes;
- II.- Planear, programar y proponer al Alto Mando, a través de la Dirección General Adjunta de Educación Naval, para su aprobación, las actividades educativas y militares de los alumnos, así como las ayudas a la enseñanza necesarias para lograr la excelencia académica;
- III.- Integrar y gestionar el anteproyecto de presupuesto que satisfaga las necesidades y los requerimientos para el cumplimiento de la misión encomendada y vigilar su aplicación correcta una vez autorizado;
- IV.- Organizar, adiestrar y equipar al personal de alumnos y mantenerlos en las mejores condiciones de salud para el servicio de las armas;
- V.- Mantener la unidad de doctrina disciplinaria y educativa;
- VI.- Coordinar, a través del mando territorial, las tareas y actividades de la escuela que incidan en la formación de los alumnos con las unidades y establecimientos de la institución, así como con las autoridades civiles y militares;
- VII.- Dictar las medidas necesarias para que las áreas de estudio y de apoyo realicen sus tareas académicas, técnicas, militares y administrativas en forma sistemática y programada de conformidad con los lineamientos establecidos por el Alto Mando;
- VIII.- Conferir los ascensos a los alumnos y clases de alumnos a propuesta del Comandante del Cuerpo de Alumnos y de la Subdirección, así como ordenar su suspensión o degradación, de conformidad con lo dispuesto en este Reglamento;
- IX.- Conceder franquicia en los días señalados en el calendario oficial;
- X.- Tramitar, en su caso, las bajas del personal de alumnos;
- XI.- Proponer al personal a sus órdenes para desempeñar los cargos que de conformidad a este Reglamento no sean designados por orden del Alto Mando;
- XII.- Presidir el Consejo Docente de la escuela;
- XIII.- Convocar al Consejo de Disciplina y Consejo de Honor Ordinario según corresponda;
- XIV.- Expedir constancias certificadas de estudios, exámenes profesionales, jura de Bandera y otros inherentes a la formación naval;
- XV.- Resolver sobre la interpretación y aplicación del presente Reglamento, así como los casos no previstos en el mismo;
- XVI.- Llevar el historial y el libro de visitantes distinguidos de la escuela;
- XVII.- Ordenar la elaboración y vigilar el estricto cumplimiento de los manuales administrativos;
- XVIII.- Informar al inicio de cada semestre lectivo al Alto Mando, a través de la Dirección General Adjunta de Educación Naval, los casos de parentesco por consanguinidad o afinidad entre alumnos y directivos o profesorado;

- XIX.- Supervisar que los equipos y programas de computación del Departamento de Sistemas de Cómputo cuenten con las licencias autorizadas por la superioridad e implementar medidas de seguridad para evitar que existan programas de computación fuera de normatividad;
- XX.- Supervisar que la protección de las obras literarias, científicas, técnicas, jurídicas, pedagógicas y didácticas a cargo de la Escuela de Ingenieros de la Armada de México, se sujete a lo establecido por la Ley Federal de Derechos de Autor;
- XXI.- Cumplir con sus facultades y obligaciones organizándose conforme a los manuales administrativos correspondientes, y
- XXII.- Las demás que le confieren las leyes, reglamentos y disposiciones del mando.

## **CAPÍTULO II DE LA SUBDIRECCIÓN**

**Artículo 7.-** El Subdirector corresponderá a la jerarquía de Capitán de Fragata del Servicio de Ingenieros de la Armada o del Cuerpo General, designado por el Alto Mando y sus facultades y obligaciones serán las siguientes:

- I.- Coordinar la acción de los órganos administrativos de la escuela a fin de hacerlos concurrir al cumplimiento de las disposiciones generales de la misma, de conformidad con sus necesidades y los lineamientos y órdenes emanadas del Director;
- II.- Vigilar la orientación académica y doctrinaria de la escuela, controlando y supervisando el cumplimiento de las funciones operativas, técnicas y administrativas de la Jefatura de Estudios;
- III.- Resolver los asuntos encomendados a su cargo, informando sobre las resoluciones respectivas, y presentar al acuerdo del Director todos aquellos de competencia de este último;
- IV.- Acordar con los demás directivos los asuntos que éstos le presenten cuya resolución no corresponda al Director;
- V.- Mantener los sistemas mecanizados, automatizados y las bases de datos actualizadas, confiables y autorizadas para obtener la información en apoyo a la toma de decisiones y la requerida para los reportes que presente el Director a la superioridad;
- VI.- Dirigir el trámite y resolución de los asuntos de carácter administrativo de la escuela de acuerdo con las disposiciones del Director y los lineamientos en la materia establecidos para la Armada de México;
- VII.- Suscribir los documentos relativos al ejercicio de sus funciones y aquellos que le correspondan por suplencia;
- VIII.- Presidir la Junta Académica y formar parte del Consejo Docente;
- IX.- Presidir el Consejo de Disciplina y el Consejo de Honor Ordinario;
- X.- Cumplir con sus facultades y obligaciones organizándose conforme a los manuales administrativos correspondientes, y
- XI.- Las demás que le confieren las leyes, reglamentos y disposiciones del mando.

## **CAPÍTULO III DE LA JEFATURA DE ESTUDIOS**

**Artículo 8.-** El Jefe de Estudios corresponderá a la jerarquía de Capitán de Corbeta del Servicio de Ingenieros de la Armada, designado por el Alto Mando y sus facultades y obligaciones serán las siguientes:

- I.- Planear, organizar, dirigir y evaluar las actividades académicas;

- II.- Formar parte de la Junta Académica y del Consejo Docente;
- III.- Solicitar al Subdirector que convoque la Junta Académica para revisar los programas de las materias que se impartirán en el siguiente periodo escolar;
- IV.- Elaborar los horarios de las materias y someterlos a consideración y aprobación del Subdirector;
- V.- Supervisar la elaboración y aplicación de reconocimientos y exámenes;
- VI.- Proponer al Subdirector los programas de actualización del personal docente e instructores dentro y fuera de la escuela;
- VII.- Proponer al Subdirector los escenarios físicos adecuados para desarrollar los programas de prácticas de los diferentes cursos;
- VIII.- Proponer estímulos o medidas correctivas a que se hagan acreedores los alumnos de acuerdo a los resultados de los reconocimientos y exámenes;
- IX.- Llevar el control de las calificaciones, tanto individual como de grupo;
- X.- Realizar los procesos permanentes de evaluación del personal de alumnos y de los que se encuentren en prácticas profesionales;
- XI.- Ser responsable de que los planes de estudios no sean modificados ni en forma ni en contenido, salvo orden expresa del Alto Mando, a través de la Dirección General Adjunta de Educación Naval;
- XII.- Elaborar y actualizar los manuales de procedimientos de su competencia;
- XIII.- Cumplir con sus facultades y obligaciones organizándose conforme a los manuales administrativos correspondientes, y
- XIV.- Las demás que le confieren las leyes, reglamentos y disposiciones del mando.

#### **CAPÍTULO IV DE LA COMANDANCIA DEL CUERPO DE ALUMNOS**

**Artículo 9.-** El Comandante del Cuerpo de Alumnos corresponderá a la jerarquía de Capitán de Corbeta del Cuerpo General, designado por el Alto Mando y sus facultades y obligaciones serán las siguientes:

- I.- Ejercer el mando naval militar del Cuerpo de Alumnos, inculcándoles la doctrina naval, las normas de actuación personal y de grupo, fortaleciendo el espíritu de cuerpo, disposición de servicio, compañerismo y respeto mutuo;
- II.- Ser responsable directo de la disciplina del Cuerpo de alumnos, así como del ejercicio de mando y obediencia entre los alumnos;
- III.- Proponer al Director, con la opinión de la Jefatura de Estudios, los ascensos del personal de alumnos y clases de alumnos;
- IV.- Proponer al personal de Alumnos que por su actuación naval militar se haya hecho merecedor de alguna distinción;
- V.- Presentar al Director los elementos por los que se considere deba comparecer el personal de alumnos ante el Consejo de Disciplina, de acuerdo al presente Reglamento;
- VI.- Mantener bajo custodia y actualizado el historial de la Bandera de Guerra de la Escuela de Ingenieros de la Armada de México y demás banderas en custodia del Cuerpo de Alumnos;
- VII.- Formar parte de los Consejos Docente, de Disciplina y de Honor Ordinario, así como de la Junta Académica;
- VIII.- Organizar los servicios de armas dentro y fuera de la escuela, así como la guardia militar que desempeñe el personal del Cuerpo de Alumnos;
- IX.- Administrar el material de guerra asignado al Cuerpo de Alumnos;

- X.- Organizar y dirigir las actividades navales, físico militares, deportivas y sociales del personal de alumnos;
- XI.- Fomentar las tradiciones marineras y los deportes marítimos;
- XII.- Impartir los principios de ética y comportamiento social que distinguen al oficial naval;
- XIII.- Proponer al Director el movimiento y asignación de personal docente o de servicios que se requiera para el Cuerpo de alumnos;
- XIV.- Elaborar y actualizar los manuales de procedimientos de su competencia;
- XV.- Cumplir con sus facultades y obligaciones, organizándose conforme a los manuales administrativos correspondientes, y
- XVI.- Las demás que le confieren las leyes, reglamentos y disposiciones del mando.

#### **CAPÍTULO V DE LA JEFATURA DE SERVICIOS**

**Artículo 10.-** El Jefe de Servicios corresponderá a la jerarquía de Capitán de Corbeta del Servicio de Ingenieros de la Armada designado por el Alto Mando y sus facultades y obligaciones serán las siguientes:

- I.- Ser responsable de que se proporcione en cantidad y calidad los servicios de administración, alimentación, transportes, agua, sanidad, sastrería, lavandería, peluquería, zapatería y otros que se requieran para el buen funcionamiento de la escuela;
- II.- Planear, organizar y dirigir la conservación de la infraestructura, la operación de la maquinaria y equipo de la escuela; así como el mantenimiento de las instalaciones de redes eléctricas, hidráulicas y sanitarias, de acuerdo al calendario de actividades de la escuela;
- III.- Ser el responsable directo del ejercicio del presupuesto autorizado;
- IV.- Organizar y dirigir la capacitación del personal de oficiales, clases y marinería asignados a los servicios;
- V.- Organizar los servicios de armas, vigilancia y seguridad de la escuela con excepción de los desempeñados por el personal de alumnos;
- VI.- Administrar el material de guerra asignado a la escuela;
- VII.- Supervisar la instalación de la maquinaria y equipo asignado a la escuela;
- VIII.- Ser el responsable directo de la disciplina del personal de oficiales, clases y marinería asignados a los servicios;
- IX.- Formar parte del Consejo de Honor Ordinario;
- X.- Elaborar y actualizar los manuales de procedimientos de su competencia;
- XI.- Cumplir con sus facultades y obligaciones organizándose conforme a los manuales administrativos correspondientes, y
- XII.- Las demás que le confieren las leyes, reglamentos y disposiciones del mando.

#### **CAPÍTULO VI DEL ORDEN Y SUCESIÓN DE MANDO**

**Artículo 11.-** Las ausencias temporales del Director serán suplidas por el Subdirector, a falta de éste por el Jefe de Estudios.

### **TÍTULO CUARTO RÉGIMEN INTERIOR**

#### **CAPÍTULO I DEL PERSONAL DOCENTE**

**Artículo 12.-** El personal docente podrá ser:

- I.- Militar: capitanes y oficiales de la Armada de México y miembros del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos, que además de las funciones indicadas en el presente Reglamento tendrán las inherentes a su jerarquía y comisiones;
- II.- Civil: profesionistas seleccionados por concurso de oposición o examen de capacidad, que bajo contrato impartan una o más materias que no tengan el carácter naval o militar, y
- III.- Extranjero: oficiales de fuerzas armadas de otros países en calidad de comisionados o como oficiales de intercambio, quienes se sujetarán a las funciones indicadas en el presente Reglamento.

**Artículo 13.-** La designación de profesor o instructor de la Escuela de Ingenieros de la Armada de México será ordenada por el Alto Mando, a través de la Dirección General Adjunta de Personal, a propuesta de la Dirección General Adjunta de Educación Naval y sus funciones serán las siguientes:

- I.- Preparar e impartir las materias o prácticas que les sean asignadas;
- II.- Alcanzar los objetivos señalados por los programas de estudio proponiendo las modificaciones que juzgue necesarias para ello;
- III.- Proponer las publicaciones de carácter didáctico que a su juicio sean necesarias para mejorar la enseñanza-aprendizaje del personal de alumnos;
- IV.- Informar sobre los avances, retrasos o alteraciones que sufra el programa de su materia, así como la conducta, actitud e interés con que los alumnos la reciben;
- V.- Formular, proponer y aplicar reconocimientos y exámenes;
- VI.- Formar parte de los jurados de los exámenes;
- VII.- Mantenerse actualizado en las materias de su responsabilidad y asistir a los cursos de actualización programados por la Dirección General Adjunta de Educación Naval o la Dirección de la Escuela de Ingenieros de la Armada de México;
- VIII.- Realizar los cursos de capacitación pedagógica que implemente la Dirección General Adjunta de Educación Naval y la Dirección de la Escuela de Ingenieros de la Armada de México;
- IX.- Buscar el aprovechamiento efectivo de los alumnos en su materia o práctica, y
- X.- Las demás disposiciones aplicables para el ejercicio de sus funciones.

## **CAPÍTULO II DE LOS ALUMNOS**

**Artículo 14.-** El ingreso a la Escuela de Ingenieros de la Armada de México se sujetará a las normas contenidas en el instructivo de admisión y a las convocatorias emitidas por la Dirección General Adjunta de Educación Naval.

**Artículo 15.-** El personal que haya causado alta en la Armada de México, como alumno firmará un contrato conforme a la Ley Orgánica de la Armada de México, en el que se establezcan las condiciones y términos del mismo, y por lo tanto quedan sujetos a las leyes, reglamentos y disposiciones navales y militares vigentes.

**Artículo 16.-** Al ingresar a la Escuela de Ingenieros de la Armada de México los alumnos efectuarán un curso de adiestramiento básico naval militar, de acuerdo con lo establecido por el Plan General de Educación Naval, y jurarán Bandera en una ceremonia solemne el 24 de febrero.

**Artículo 17.-** El alumno que haya causado baja por insuficiencia académica o por solicitarla no podrá reingresar a la Escuela de Ingenieros de la Armada de México, salvo que participe y apruebe nuevamente el concurso de admisión para ingresar a primer año, cumpliendo con las normas establecidas en el instructivo de admisión.

**Artículo 18.-** Para los efectos de organización, instrucción y disciplina desde su ingreso a la escuela los alumnos quedarán encuadrados en brigadas, trozos y ranchos.

**Artículo 19.-** Todos los alumnos tendrán derecho a percibir la Pensión Recreativa Estudiantil (PRE) semanal que fije el presupuesto autorizado, de conformidad con su jerarquía interna.

**Artículo 20.-** Los alumnos durante su estancia en la escuela permanecerán como internos, por lo que la Secretaría de Marina, a través de la Dirección de la Escuela de Ingenieros de la Armada de

México, les proporcionará alimentación, vestuario, libros y demás elementos necesarios para su formación.

**Artículo 21.-** Los alumnos saldrán francos en los días y horarios autorizados, siempre que no tengan que cumplir un correctivo disciplinario que los prive de este derecho.

**Artículo 22.-** En el cumplimiento de sus deberes los alumnos tendrán las obligaciones siguientes:

- I.- Cumplir las disposiciones que se dicten relacionadas con el régimen interior de la Escuela de Ingenieros de la Armada de México;
- II.- Conocer la escala jerárquica de las Fuerzas Armadas Mexicanas y la interior del Cuerpo de Alumnos, debiendo guardar a las jerarquías superiores, subordinadas o iguales el respeto debido, como la base fundamental de la disciplina naval;
- III.- Observar buena conducta militar y civil, así como cumplir íntegramente con sus clases, tareas, prácticas y actividades encomendadas por los profesores e instructores, de conformidad con los programas de estudio;
- IV.- Mantener en buen estado el armamento, correa, vestuario, material didáctico y equipo que se les haya ministrado;
- V.- Vestir de uniforme, dentro y fuera de la escuela y sólo podrán usar ropa de civil cuando así lo autorice la Dirección;
- VI.- Velar por el prestigio de la escuela, demostrándolo con sus actos de caballerosidad, compostura, honor, patriotismo y respeto a las leyes y a la sociedad;
- VII.- Dar parte a sus superiores de cualquier maltrato que reciban;
- VIII.- Solicitar por escrito ante la Dirección de la escuela, el permiso para hacer uso de vacaciones en el extranjero;
- IX.- Respetar y ser salvaguardia del honor de las familias, tanto de los superiores como de los subalternos;
- X.- Evitar familiaridades con el personal de clases y marinería debiendo tratarlos con respeto y consideración tanto a sus familias como a sus personas;
- XI.- Portar y usar armamento únicamente para el desempeño de servicios de armas o cuando éste forme parte del uniforme, y
- XII.- Las demás que le dispongan las leyes, reglamentos y el mando.

**Artículo 23.-** Los alumnos disfrutará vacaciones de acuerdo con el calendario de actividades académicas.

**Artículo 24.-** El alumno que haya sido dado de baja por expulsión o que haya solicitado su baja por no estar conforme con las políticas del mando, por ningún motivo podrá volver a causar alta en el servicio activo de la Armada de México.

**Artículo 25.-** Queda estrictamente prohibido a los alumnos:

- I.- Introducir, poseer, inhalar, aplicarse o ingerir cualquier tipo de psicotrópicos, drogas o bebidas embriagantes; cualquier contravención a esta disposición se hará del conocimiento del Consejo de Disciplina;
- II.- Asistir o participar en actos políticos o religiosos y concurrir a los templos o lugares donde se practiquen ceremonias religiosas de cualquier índole portando uniforme, así como asistir a los centros de prostitución o de vicio, y

III.- Expresarse dolosa y tendenciosamente ya sea de palabra o por escrito, acerca de los actos del servicio relativos a su formación; toda inconformidad la harán saber por escrito a la Comandancia del Cuerpo de Alumnos.

Los alumnos con grado no tendrán familiaridades con los demás alumnos ni abusarán de su jerarquía, serán los responsables de conservar la disciplina y supervisar el cumplimiento de las órdenes y disposiciones superiores.

### **CAPÍTULO III DE LOS BECARIOS DE NACIONALIDAD EXTRANJERA**

**Artículo 26.-** Los becarios de nacionalidad extranjera son todos aquellos militares o civiles que, previo trámite de sus gobiernos, ingresan a la Escuela de Ingenieros de la Armada de México para realizar sus estudios en ella.

**Artículo 27.-** Durante su estancia en la Escuela de Ingenieros de la Armada de México se uniformarán y se comportarán como alumnos nacionales, quedando sujetos a las disposiciones que rigen a éstos y las demás disposiciones disciplinarias vigentes, salvo lo contenido en el artículo 15 del presente Reglamento.

**Artículo 28.-** Los becarios de nacionalidad extranjera no jurarán Bandera y dentro del régimen interno sólo podrán ser ascendidos hasta la jerarquía de aspirante de segunda; asimismo, no formarán parte de la escolta de la Bandera ni desempeñarán el puesto de centinela en la Sala de Banderas.

**Artículo 29.-** Seis meses antes de terminar sus estudios en la Escuela de Ingenieros de la Armada de México, sus gobiernos deberán informar por escrito al Estado Mayor General de la Armada, si desean o no realizar sus prácticas profesionales en las unidades y establecimientos de la Armada de México.

**Artículo 30.-** La Dirección General Adjunta de Educación Naval rendirá mensualmente un informe al Estado Mayor General de la Armada acerca del comportamiento y aprovechamiento de los becarios extranjeros.

**Artículo 31.-** Al terminar satisfactoriamente sus estudios en la Escuela de Ingenieros de la Armada de México se les otorgarán los títulos, certificados, diplomas y premios correspondientes y sólo tendrán derecho a las condecoraciones que se otorgan por Mérito Deportivo, así como a Mención Honorífica y citaciones.

**Artículo 32.-** Al egresar de la escuela o terminar sus prácticas profesionales, según sea el caso, el Estado Mayor General de la Armada los pondrá a disposición de sus respectivos gobiernos.

### **CAPÍTULO IV DE LA DISCIPLINA**

**Artículo 33.-** Para los efectos de este Reglamento la disciplina es el aprecio de sí mismo, el aseo, los buenos modales, la aversión a los vicios, la puntualidad en el servicio, la exactitud en la obediencia, el escrupuloso respeto a las leyes y reglamentos, la austera dignidad en la subordinación y el respeto a los derechos humanos. La disciplina es la base fundamental del funcionamiento y organización de la Escuela de Ingenieros de la Armada de México, por lo que el personal de alumnos deberá sujetar su conducta a la observancia de las leyes, órdenes y jerarquías, así como a la obediencia y al alto concepto del honor, de la justicia y de la ética.

**Artículo 34.-** Las faltas a la disciplina cometidas por el personal de capitanes, oficiales, clases y marinería serán sancionadas de acuerdo a la Ley de Disciplina de la Armada de México y demás ordenamientos legales aplicables; si constituyen un delito, el presunto infractor será consignado a las autoridades competentes.

**Artículo 35.-** Las faltas a la disciplina cometidas por los alumnos serán consideradas como leves y graves:

- I.- Serán leves todas aquellas infracciones a las disposiciones vigentes cometidas por los alumnos que no lesionen ni comprometan el prestigio de la escuela y de la Armada de México, ni sean causa de escándalo o desorganización dentro o fuera de la misma y serán sancionadas con amonestación o arresto no superior a cuatro días francos, y
- II.- Serán graves todas aquellas infracciones a las disposiciones vigentes cometidas por los alumnos que lesionen o comprometan el buen nombre de la escuela y de la Armada de México, sean causa de escándalo o desorganización dentro o fuera de la escuela. El Consejo de Disciplina valorará la gravedad de la infracción.

**Artículo 36.-** Corresponde al Director determinar cuando una falta cometida por un alumno pueda ser grave y comunicarla al Consejo de Disciplina.

**Artículo 37.-** Son faltas académicas del personal de alumnos, el no obtener calificación aprobatoria en una o más materias en los reconocimientos y exámenes.

## **CAPÍTULO V DE LAS SANCIONES A LOS ALUMNOS**

**Artículo 38.-** Las sanciones aplicables por faltas disciplinarias o académicas al personal de alumnos son las siguientes:

- I.- Amonestación, es el acto por el cual el superior advierte al subordinado la omisión o defecto en el cumplimiento de sus deberes, invitándolo a corregirse; la amonestación podrá hacerse de palabra o por escrito, y en todo caso dentro de la discreción que exige la disciplina;
- II.- Arresto, es la pérdida de franquicia con la permanencia del alumno en las instalaciones de la escuela por el tiempo que le sea impuesto, el que será graduado por el Comandante del Cuerpo de Alumnos hasta por tres días, por el Director hasta por cuatro días y por el Consejo de Disciplina hasta por ocho días francos;
- III.- Pérdida de vacaciones, es la privación parcial o total del derecho que tienen los alumnos de disfrutar este beneficio, al término de cada semestre lectivo;
- IV.- Suspensión, es la privación temporal de la jerarquía de Clase de Alumnos cualquiera que sea la que ostente en el momento que sea sancionado. La suspensión será hasta la jerarquía de alumno y no podrá exceder de tres meses;
- V.- Degradación, es la privación definitiva de la jerarquía de Clase de Alumnos cualquiera que sea la que ostente en el momento de ser sancionado. La degradación será hasta la jerarquía de alumno, incluyendo el cambio de brigada, y
- VI.- Expulsión, es la separación definitiva de la Escuela de Ingenieros de la Armada de México. Los alumnos expulsados causarán baja de la Armada de México.

Las sanciones previstas de las fracciones III a la V de este artículo, cuando procedan por faltas disciplinarias, serán aplicadas por el Consejo de Disciplina y cuando procedan por motivos académicos serán impuestas por el Director. Tratándose de la sanción prevista en la fracción VI, se observará lo dispuesto en el artículo 77, fracción III, de este Reglamento.

**Artículo 39.-** El alumno que por faltas disciplinarias o académicas no goce de franquicia durante un mes tendrá derecho a una franquicia extraordinaria.

El alumno cumplirá durante cada mes solamente el número de arrestos a que se haya hecho acreedor durante ese lapso. Si acumulase mayor número de arrestos de los que puede cumplir durante el mes, el excedente pasará a formar parte de una relación que se denominará "arrestos no cumplidos" los que cumplirá durante las vacaciones de conformidad con las disposiciones del mando.

Los arrestos impuestos a los alumnos durante un semestre lectivo sólo se cumplirán durante ese semestre, incluyendo las vacaciones correspondientes, a excepción de los arrestos impuestos por el Consejo de Disciplina o por la Dirección de la escuela.

El alumno que durante un semestre lectivo acumule veinte días de arresto por faltas disciplinarias comparecerá ante el Consejo de Disciplina.

**Artículo 40.-** Son faltas que ameritan suspensión:

- I.- Abstenerse de informar las faltas graves que cometan sus subordinados;
- II.- La prevista en el artículo 67, fracción II, de este Reglamento, y
- III.- Aquellas que determine el Consejo de Disciplina.

**Artículo 41.-** Son causas que se sancionan con la degradación:

- I.- Cometer por segunda ocasión una falta que amerite la suspensión;
- II.- Incumplir las deudas contraídas siempre que afecten el prestigio de la escuela;
- III.- Participar en juegos prohibidos por la ley;
- IV.- Las previstas en el artículo 67, fracción III y 68 del presente Reglamento, y
- V.- Otras faltas que por su gravedad merezcan esta sanción a juicio del Consejo de Disciplina.

**Artículo 42.-** Los alumnos suspendidos o degradados deben quedar como los más noveles dentro del grupo de alumnos de su generación.

**Artículo 43.-** El Consejo de Disciplina, considerando los elementos constitutivos del acto, recomendará, en su caso, la baja por expulsión en las causas siguientes:

- I.- Presentarse a la escuela o ser sorprendido en cualquier sitio en estado de ebriedad o bajo el influjo de drogas enervantes, comprobado con certificado médico;
- II.- Contraer vicios que lo incapaciten para el servicio, dictaminado por certificado médico;
- III.- Tener mala conducta;
- IV.- Salir sin autorización de la escuela, buque, unidad o recinto oficial donde se encuentre alojado el Cuerpo de Alumnos;
- V.- Faltar a la moral en forma que lesione la dignidad de la Escuela de Ingenieros o de la Armada de México;
- VI.- Cometer conductas contrarias a la disciplina Naval;
- VII.- Usar anónimos de cualquier índole;
- VIII.- Maltratar de hecho a cualquier alumno;
- IX.- Causar daño deliberado a los bienes muebles e inmuebles de la nación;
- X.- La sentencia ejecutoriada que imponga al alumno una pena de prisión u otra que le impida el cumplimiento de sus obligaciones, y
- XI.- Otras faltas que por su gravedad merezcan esta sanción a juicio del Consejo de Disciplina.

**Artículo 44.-** Los correctivos disciplinarios y demás sanciones impuestas a los alumnos obrarán en los expedientes de cuerpo de los interesados para los efectos de este Reglamento y de la legislación naval.

## **CAPÍTULO VI DE LOS ESTÍMULOS, PREMIOS Y RECOMPENSAS PARA LOS ALUMNOS**

**Artículo 45.-** La Escuela de Ingenieros de la Armada de México otorgará estímulos, premios y recompensas al personal de alumnos que hayan sobresalido en su trayectoria académica, militar,

deportiva

y por su espíritu de cuerpo.

**Artículo 46.-** Con objeto de estimular el aprovechamiento académico los alumnos que obtengan durante los reconocimientos calificación de nueve puntos o mayor en todas las materias pertenecerán al "Grupo de Alumnos Distinguidos", figurando en el cuadro que para el efecto se hará colocar por la Jefatura de Estudios en un lugar visible.

**Artículo 47.-** Los alumnos que pertenezcan al "Grupo de Alumnos Distinguidos" percibirán doble "PRE" durante el tiempo que figuren en dicho grupo, cuando así lo permita el presupuesto.

**Artículo 48.-** Los alumnos que pertenezcan al "Grupo de Alumnos Distinguidos" tendrán derecho, durante el mes siguiente, a salir francos a partir del día sábado después de la hora en que termine la última actividad, hasta las veinticuatro horas del día domingo; serán relevados durante ese mes de las guardias de sábados y domingos.

**Artículo 49.-** Los alumnos que a criterio de la Dirección y a propuesta del Comandante del Cuerpo de Alumnos reúnan aptitud para el mando, tengan buen aprovechamiento académico y buena conducta civil y militar, serán promovidos al grado inmediato, de acuerdo a la planilla orgánica del Cuerpo de Alumnos.

**Artículo 50.-** Dentro de la organización interior de la escuela los alumnos podrán ostentar las jerarquías de clases de alumnos siguientes:

- I.- Alumno de primera;
- II.- Cabo de Alumnos;
- III.- Aspirante de segunda, y
- IV.- Aspirante de primera, que invariablemente pertenecerá al último año lectivo.

**Artículo 51.-** Al término del año lectivo de acuerdo al plan de estudios vigente, se otorgarán premios a los Alumnos que hayan obtenido las mayores calificaciones finales de ocho puntos o más en todas las materias. Cuando varios alumnos obtengan igual puntuación el Consejo Docente decidirá, conforme a méritos, a quiénes corresponden estos premios.

Los alumnos que obtengan primeros premios deberán usar por cada primer premio un ángulo recto de galón de hilo de oro de doce milímetros de ancho, cuyos lados serán de sesenta milímetros de longitud, colocados en el brazo izquierdo con la bisectriz siguiendo la dirección longitudinal del brazo, el vértice hacia arriba y de manera que quede a igual distancia del codo y del hombro.

**Artículo 52.-** Los alumnos que se hagan acreedores a premios, les serán entregados el diploma y obsequio correspondiente durante la ceremonia de graduación.

**Artículo 53.-** Los alumnos podrán hacerse acreedores a las recompensas establecidas en la Ley de Recompensas de la Armada de México.

**Artículo 54.-** El alumno que haya obtenido durante los cinco años de carrera el primer premio tendrá derecho a que se le otorgue una Mención Honorífica y aquellos que hayan obtenido combinados los primeros y segundos premios o solamente segundos premios en los cinco años de estudios tendrán derecho a una citación.

**Artículo 55.-** El alumno que haya acumulado la mayor puntuación deportiva durante los cinco años de permanencia en la escuela tendrá derecho a la Condecoración al Mérito Deportivo Naval de Segunda Clase y el alumno que en competencias nacionales rompa el récord nacional o forme parte de una selección nacional en competencias internacionales representando a la Escuela de Ingenieros de la Armada y obtenga algún premio, se hará acreedor a la Condecoración al Mérito Deportivo Naval de Primera Clase, mismas que se le harán entrega en la ceremonia de graduación.

**TÍTULO QUINTO  
DE LA ENSEÑANZA Y EVALUACIÓN ACADÉMICA**

**CAPÍTULO I  
GENERALIDADES**

**Artículo 56.-** La enseñanza en la Escuela de Ingenieros de la Armada de México se basará en los planes y programas de estudio aprobados por la autoridad competente y comprenderán los conocimientos teóricos, prácticos y de cultura naval necesarios para el ejercicio y desarrollo del oficial Ingeniero Naval.

**Artículo 57.-** Los planes de estudio contendrán las materias y los contenidos temáticos que garanticen el perfil profesional y las bases para las especialidades que contempla el Plan General de Educación Naval. Su ejecución se llevará de acuerdo con la organización y programas de estudio autorizados, los cuales no podrán ser modificados, salvo propuesta del Consejo Docente con el visto bueno de la Dirección General Adjunta de Educación Naval y autorización del Alto Mando.

**CAPÍTULO II  
DE LOS RECONOCIMIENTOS, EXÁMENES Y CALIFICACIONES**

**Artículo 58.-** Los alumnos durante su estancia en la escuela quedan sujetos a una evaluación sistemática y continua, mediante la cual se determinará el grado de avance del proceso enseñanza-aprendizaje con la aplicación de:

- I.- Reconocimientos, que son las pruebas parciales aplicadas en cada materia, y
- II.- Exámenes, que son las pruebas aplicadas para evaluar sus conocimientos en una materia al final de cada semestre lectivo y serán ordinario, extraordinario y a título de suficiencia.

**Artículo 59.-** Por cada materia teórica o práctica se aplicarán reconocimientos periódicos, de acuerdo al número total de horas clases del semestre lectivo.

**Artículo 60.-** Los alumnos tendrán derecho a presentar exámenes como se indica a continuación:

- I.- Ordinarios, en todas aquellas materias en las que obtengan una calificación promedio aprobatoria;
- II.- Extraordinarios, cuando reprobren exámenes ordinarios o no hayan obtenido una calificación promedio aprobatoria en las pruebas parciales, y
- III.- A título de suficiencia, los que serán presentados por los alumnos cuando reprobren un examen extraordinario.

**Artículo 61.-** Para medir el alcance del proceso enseñanza-aprendizaje se establecerán las calificaciones siguientes:

- I.- Parcial, es la que se obtiene como resultado en cada reconocimiento;
- II.- Promedio, es la media aritmética de los reconocimientos, obtenida en cada materia durante un mismo semestre lectivo, y
- III.- Final, es la obtenida en los exámenes ordinarios, extraordinarios o a título de suficiencia en cada materia en el semestre lectivo.

En todos los casos la calificación mínima aprobatoria para alumnos será de seis en la escala de 1 a 10 puntos.

**Artículo 62.-** Los reconocimientos y exámenes tendrán los efectos y sanciones que este Reglamento les señala y se efectuarán en el recinto oficial de la escuela o donde disponga el mando. Los primeros serán practicados por el profesor de la materia y los segundos por el profesor de la materia y sinodales.

Los manuales de procedimientos establecerán los pormenores de los reconocimientos, exámenes, calificaciones y de la evaluación de las materias prácticas.

**Artículo 63.-** Si un alumno fuere sorprendido en un reconocimiento o examen valiéndose de medios no permitidos para resolverlo, se le impondrá la calificación mínima y un arresto.

**Artículo 64.-** Cuando por enfermedad o causa de fuerza mayor algún alumno no haya podido presentar algún reconocimiento o examen, podrá presentarlo en la fecha que lo disponga la Dirección de la escuela.

**Artículo 65.-** Los alumnos al terminar satisfactoriamente sus estudios se graduarán en ceremonia solemne, ascendiendo a la jerarquía que les corresponda y continuarán bajo el control académico de la Escuela de Ingenieros de la Armada de México en tanto dure su pasantía.

### **CAPÍTULO III DE LAS SANCIONES ACADÉMICAS PARA LOS ALUMNOS REPROBADOS**

**Artículo 66.-** Toda calificación reprobatoria en un reconocimiento por un alumno en cualquier materia será sancionada con un domingo de arresto por cada materia teórica reprobada y con medio domingo de arresto por cada materia práctica reprobada, además con estudio obligatorio extraordinario durante el siguiente mes, cuando se trate de materias teóricas.

**Artículo 67.-** Los alumnos que durante cualquier mes de un semestre escolar reprueben dos o más materias, pertenecerán durante el mes siguiente al Grupo de Desaplicados y se harán acreedores a las sanciones siguientes:

- I.- Amonestación en la primera ocasión;
- II.- Suspensión en la segunda ocasión, y
- III.- Degradación en la tercera ocasión.

**Artículo 68.-** Los alumnos que al final de un semestre lectivo no alcancen calificación promedio aprobatoria en alguna materia y aquéllos reprobados en los exámenes ordinarios perderán el derecho de vacaciones permaneciendo en la escuela hasta presentar los exámenes extraordinarios y, en su caso, serán degradados. En el supuesto de aprobar los exámenes extraordinarios podrán disfrutar los días de vacaciones restantes.

Los alumnos reprobados en exámenes extraordinarios continuarán sin hacer uso de vacaciones para presentar exámenes a título de suficiencia, en caso de aprobarlos, podrán disfrutar vacaciones los días que falten para que éstas terminen.

**Artículo 69.-** Los alumnos causarán baja por insuficiencia académica en los casos siguientes:

- I.- Obtener calificación promedio reprobatoria en cuatro materias;
- II.- Obtener calificación reprobatoria en cuatro exámenes ordinarios;
- III.- Obtener combinado, calificación promedio reprobatoria y reprobado examen ordinario, en cuatro materias;
- IV.- Reprobar tres exámenes extraordinarios, y
- V.- Reprobar un examen a título de suficiencia.

### **CAPÍTULO IV VIAJES DE PRÁCTICAS**

**Artículo 70.-** Los planes y programas de estudio de la Escuela de Ingenieros de la Armada de México, para su ejecución, considerarán como parte de la enseñanza de los alumnos, la aplicación práctica de los conocimientos adquiridos en las aulas, en unidades, establecimientos navales y, en su caso, otras instituciones.

**Artículo 71.-** Cuando en el proceso educativo se requiera de escenarios físicos reales para la parte significativa o total de un periodo de enseñanza, estos escenarios se denominarán viajes de prácticas.

Durante el desarrollo de dichos viajes el personal directivo y docente de la Escuela de Ingenieros de la Armada de México, comisionado para ello, serán los responsables ante la Dirección de la Escuela, del alcance de los objetivos establecidos.

## **TÍTULO SEXTO DE LOS ÓRGANOS COLEGIADOS**

### **CAPÍTULO I DE LOS CONSEJOS**

**Artículo 72.-** Los consejos de la Escuela de Ingenieros de la Armada de México son organismos internos colegiados que funcionan como mecanismos de participación al más alto nivel de la escuela y serán

los siguientes:

- I.- Consejo Docente;
- II.- Consejo de Disciplina, y
- III.- Consejo de Honor Ordinario.

**Artículo 73.-** El Consejo Docente tiene como misión conocer y recomendar sobre los asuntos relacionados con la formación académica de los alumnos que le sean sometidos a su consideración, de acuerdo con el presente Reglamento y está integrado por:

- I.- El Director, como Presidente;
- II.- El Subdirector, como Primer Vocal;
- III.- El Jefe de Estudios, como Segundo Vocal;
- IV.- El Comandante del Cuerpo de Alumnos, como Tercer Vocal;
- V.- El Jefe de Sección Académica correspondiente, como Cuarto Vocal, quien fungirá como Secretario de Actas, y
- VI.- Asesores Técnicos, que serán los profesores de las materias que sean objeto de análisis o los que se consideren necesarios para la función de asesoría.

Será convocado por el Director o a solicitud de algún Vocal.

**Artículo 74.-** Son facultades del Consejo Docente:

- I.- Evaluar los planes, programas de estudio y métodos de enseñanza, proponer modificaciones y aprobar la utilidad de textos, publicaciones y material didáctico, para la enseñanza del personal de alumnos;
- II.- Evaluar la actuación del personal docente y alumnos proponiendo los estímulos, premios y recompensas, de acuerdo con la legislación vigente;
- III.- Evaluar la actuación de los cargos del personal que hubiere desempeñado funciones docentes o directivas en la escuela, y
- IV.- Estudiar y opinar sobre los casos de naturaleza académica no previstos en el presente Reglamento.

El Consejo Docente deberá reunirse al término de cada semestre lectivo para los efectos de este artículo, levantándose el acta correspondiente que será firmada por los que en ella intervinieron y remitida a la Dirección General Adjunta de Educación Naval.

**Artículo 75.-** El Consejo de Disciplina tiene como misión conocer y sancionar las faltas graves a la disciplina cometidas por el personal de alumnos, así como estudiar y analizar las propuestas hechas por el personal directivo y docente para el mejoramiento de la disciplina y está integrado por:

- I.- El Subdirector, como Presidente;
- II.- El Comandante del Cuerpo de Alumnos, como Primer Vocal;
- III.- El Jefe de Estudios, como Segundo Vocal;
- IV.- El Comandante de la Brigada a la que pertenezca el alumno, como Tercer Vocal, y
- V.- El Comandante de Trozo al que pertenezca el alumno, como Cuarto Vocal, quien fungirá como Secretario de Actas.

Será convocado por el Director a propuesta del Comandante del Cuerpo de Alumnos, personal directivo o miembros del mismo Consejo. Cuando el Consejo de Disciplina se reúna para estudiar y analizar las propuestas para el mejoramiento de la disciplina, el tercero y cuarto vocal serán los comandantes de brigada o de trozo más antiguos.

**Artículo 76.-** Las ausencias temporales del Presidente del Consejo de Disciplina serán suplidas por el Primer Vocal, las ausencias de los demás miembros serán suplidas por quien designe el Director, de entre el personal de capitanes y oficiales comisionados en la escuela.

**Artículo 77.-** Son facultades del Consejo de Disciplina:

- I.- Juzgar las faltas graves cometidas por los alumnos dictaminando si el acusado es culpable o inocente;
- II.- Aplicar las sanciones siguientes, según la gravedad de la falta;
  - A.- Arresto hasta por ocho domingos francos;
  - B.- Pérdida total o parcial de vacaciones;
  - C.- Suspensión hasta por tres meses, y
  - D.- Degradación.
- III.- Recomendar al Alto Mando a través del mando correspondiente la baja por expulsión, y
- IV.- Estudiar los proyectos y propuestas hechos por el personal directivo o docente para el mejoramiento de la disciplina.

Las sanciones previstas en la fracción II de este artículo se aplicarán al término de la audiencia correspondiente y se comunicarán por la orden particular de la escuela.

**Artículo 78.-** La comparecencia de los alumnos que deban presentarse ante el Consejo de Disciplina será comunicada por el Presidente mediante oficio al acusado, al oficial que llevará la voz de la acusación que pertenecerá al Cuerpo de Alumnos y a los integrantes del Consejo, indicando motivo o causa, fecha, hora y lugar en que se llevará a cabo la audiencia.

El Consejo de Disciplina al comunicarle al alumno la obligación de comparecer ante éste, le hará saber el derecho que tiene de designar su defensor, debiendo ser un oficial de los encuadrados en el Cuerpo de Alumnos, pero en ningún caso será de mayor grado que cualquiera de los integrantes del Consejo, además le indicará que de no hacerlo, le será designado uno por el Presidente.

**Artículo 79.-** El Consejo de Disciplina no podrá juzgar en una misma audiencia a dos o más alumnos.

**Artículo 80.-** El Consejo de Disciplina sesionará en audiencia pública, pero no podrá presenciar la audiencia personal de menor jerarquía a la del acusado.

**Artículo 81.-** El procedimiento para el desarrollo del Consejo de Disciplina será de acuerdo al previsto en el Reglamento de la Junta de Almirantes, Consejos de Honor Superior y Ordinario.

**Artículo 82.-** Al término de la audiencia se levantará el acta correspondiente firmando al calce los miembros del Consejo de Disciplina, el acusado, el oficial defensor y el oficial que llevó la voz acusadora.

Los testigos y peritos, si los hubiere, lo harán al margen de sus declaraciones.

**Artículo 83.-** Durante el cumplimiento de una orden de operaciones, los alumnos que deban comparecer ante el Consejo de Disciplina serán informados de su falta y juzgados a su arribo a la Escuela de Ingenieros de la Armada de México.

**Artículo 84.-** El Consejo de Honor Ordinario tiene como misión juzgar las faltas graves cometidas por el personal de oficiales, clases y marinería comisionados en la escuela, su organización y funcionamiento se registrará por el reglamento correspondiente.

## **CAPÍTULO II DE LA JUNTA ACADÉMICA**

**Artículo 85.-** La Junta Académica tiene por misión analizar los planes de estudio, textos y métodos didácticos para someterlos a la consideración del Consejo Docente y proponer las modificaciones que se estimen convenientes y está integrada por:

- I.- El Subdirector, como Presidente;
- II.- El Jefe de Estudios, como Primer Vocal;
- III.- El Comandante del Cuerpo de Alumnos, como Segundo Vocal;
- IV.- Los Jefes de Secciones Académicas correspondientes, como Tercero y Cuarto Vocales. El más novel fungirá como Secretario de Actas, y
- V.- Asesores Técnicos, que serán los profesores necesarios para la función de asesoría.

Será convocada por el Subdirector o a solicitud de algún Vocal, cuando lo considere conveniente.

**Artículo 86.-** La Junta Académica se reunirá mensualmente con el fin de evaluar el desarrollo de los cursos, las dificultades que se presenten y las propuestas de solución, asimismo se reunirá al término de cada semestre lectivo para revisar los programas de las materias que se impartirán en el siguiente periodo escolar, levantándose el acta correspondiente que será firmada por los que en ella intervinieron y remitida a la Dirección General Adjunta de Educación Naval, a través de la Dirección de la Escuela."

### **TRANSITORIO**

**ARTÍCULO ÚNICO.-** El presente Reglamento entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el **Diario Oficial de la Federación**.

Dado en la Residencia del Poder Ejecutivo Federal, en la Ciudad de México, Distrito Federal, a los veintiocho días del mes de noviembre de dos mil dos.- **Vicente Fox Quesada**.- Rúbrica.- El Secretario de Marina, **Marco Antonio Peyrot González**.- Rúbrica.

## **SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL**

**ACUERDO mediante el cual se reforma el diverso por el que se crea el Consejo Nacional para la Infancia y la Adolescencia.**

---

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Presidencia de la República.

**VICENTE FOX QUESADA**, Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, en ejercicio de la facultad que me confiere el artículo 89, fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, con fundamento en los artículos 21, 32, 38, 39 y 40 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, y

#### CONSIDERANDO

Que con fecha 25 de julio de 2001 fue publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el Acuerdo por el que se crea el Consejo Nacional para la Infancia y la Adolescencia, como una comisión intersecretarial

de carácter permanente, que tiene por objeto coordinar y definir las políticas, estrategias y acciones que garanticen el desarrollo pleno e integral de niñas, niños y adolescentes.

Que para el mejor cumplimiento de los objetivos y atribuciones del Consejo Nacional para la Infancia y la Adolescencia, en el marco de lo que establece la Ley para la Protección de los Derechos de Niñas, Niños

y Adolescentes, el Ejecutivo Federal a mi cargo considera conveniente que el Consejo citado, en función de su naturaleza, esté integrado únicamente por las dependencias y entidades de la administración pública paraestatal involucradas en la materia del objeto de dicho órgano, conforme lo prevé la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal en lo relativo a la creación de este tipo de comisiones.

Que derivado de la decisión anterior, el suscrito determina que sea la Secretaría de Desarrollo Social, a través de su titular, quien presida el órgano de mérito, por lo que he tenido a bien expedir el siguiente

#### ACUERDO

**ARTÍCULO ÚNICO.-** Se reforman los artículos Tercero, Quinto y la fracción II del artículo Octavo del Acuerdo por el que se crea el Consejo Nacional para la Infancia y la Adolescencia, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el 25 de julio de 2001, para quedar como sigue:

“ARTÍCULO TERCERO.- El Consejo estará integrado de manera permanente por:

- I. Los titulares de las secretarías de Desarrollo Social; Educación Pública; Salud, y del Trabajo y Previsión Social, y
- II. Los directores generales del Instituto Mexicano del Seguro Social; del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, y del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia.

Los integrantes del Consejo podrán ser suplidos por el servidor público del nivel inmediato inferior al de ellos.

Los integrantes del Consejo tendrán voz y voto en las sesiones.

**ARTÍCULO QUINTO.-** El Consejo estará presidido por el titular de la Secretaría de Desarrollo Social.

El Consejo contará con un Secretario Técnico, servidor público de la Secretaría de Desarrollo Social, quien será designado por el Consejo a propuesta de su Presidente.

**ARTÍCULO OCTAVO.-** ...

I. ...

II. Convocar a las sesiones ordinarias y extraordinarias, por conducto del Secretario Técnico;

III a VIII. ...”

#### TRANSITORIO

**ÚNICO.-** El presente Acuerdo entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el **Diario Oficial de la Federación**.

Dado en la Residencia del Poder Ejecutivo Federal, en la Ciudad de México, Distrito Federal, a los cuatro días del mes de diciembre de dos mil dos.- **Vicente Fox Quesada**.- Rúbrica.- La Secretaria de Desarrollo Social, **Josefina Eugenia Vázquez Mota**.- Rúbrica.- El Secretario de Educación Pública, **Reyes S. Tamez Guerra**.- Rúbrica.- El Secretario de Salud, **Julio José Frenk Mora**.- Rúbrica.- El Secretario del Trabajo y Previsión Social, **Carlos María Abascal Carranza**.- Rúbrica.

**SECRETARÍA DE ECONOMÍA**

**DECLARATORIA de vigencia de la Norma Mexicana NMX-O-179-SCFI-2002.**

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Economía.- Dirección General de Normas.

**DECLARATORIA DE VIGENCIA DE LA NORMA MEXICANA QUE SE INDICA**

La Secretaría de Economía, por conducto de la Dirección General de Normas, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 34 fracciones XIII y XXX de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 51-A, 51-B, 54 de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización, 46 y 47 del Reglamento de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización y 23 fracciones I y XV del Reglamento Interior de esta Secretaría

y habiéndose satisfecho el procedimiento previsto por la ley de la materia para estos efectos, expide la declaratoria de vigencia de la norma mexicana que se enlista a continuación, misma que ha sido elaborada

y aprobada por el "Comité Técnico de Normalización Nacional de Maquinaria, Accesorios y Equipo Agrícola".

El texto completo de la norma que se indica puede ser consultado gratuitamente en la biblioteca de la Dirección General de Normas de esta Secretaría, ubicada en Puente de Tecamachalco número 6, Lomas

de Tecamachalco, Sección Fuentes, Naucalpan de Juárez, código postal 53950, Estado de México o en el Catálogo Mexicano de Normas que se encuentra en la página de Internet de la Dirección General de Normas cuya dirección es <http://www.economia.gob.mx>.

La presente Norma entrará en vigor 60 días naturales después de la publicación de esta declaratoria de vigencia en el **Diario Oficial de la Federación**.

CLAVE O CODIGO	TITULO DE LA NORMA
NMX-O-179-SCFI-2002	TRACTORES IMPLEMENTOS Y MAQUINARIA AGRICOLA-ASPERSORAS TIPO AGUILON DE TRACCION MECANICA, ACCIONADAS POR LA TOMA DE POTENCIA DEL TRACTOR-ESPECIFICACIONES Y METODO DE PRUEBA.
<b>Campo de aplicación</b>	
Esta Norma Mexicana establece las especificaciones mínimas de calidad y el método de prueba para evaluar el funcionamiento, facilidad y seguridad de operación, y durabilidad de las aspersoras tipo aguilón de tracción mecánica accionada por la toma de potencia del tractor (TDP), nuevas que se comercializan en la república mexicana.	
<b>Concordancia con normas internacionales</b>	
Esta Norma Mexicana no es equivalente a ninguna norma internacional por no existir referencia alguna al momento de su elaboración.	

México, D.F., a 21 de noviembre de 2002.- El Director General, **Miguel Aguilar Romo**.- Rúbrica.

**AVISO de consulta pública del Proyecto de Norma Mexicana PROY-NMX-R-002-SCFI-2002.**

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Economía.- Dirección General de Normas.

**AVISO DE CONSULTA PUBLICA DEL PROYECTO DE NORMA MEXICANA QUE SE INDICA**

La Secretaría de Economía, por conducto de la Dirección General de Normas, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 34 fracciones XIII y XXX de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 51-A y 51-B de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización y 23 fracciones I y XV del Reglamento Interior de esta Secretaría, publica el Aviso de consulta pública del Proyecto de Norma

Mexicana que se lista a continuación, mismo que ha sido elaborado y aprobado por el Comité Técnico de Normalización Nacional de Documentación.

De conformidad con el artículo 51-A de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización, este Proyecto de Norma Mexicana, se publica para consulta pública a efecto de que dentro de los siguientes 60 días naturales los interesados presenten sus comentarios ante el seno del Comité que lo propuso, ubicado en avenida Circunvalación sin número esquina Tabiqueros, colonia Morelos, Delegación Venustiano Carranza, 15270 México, D.F., con copia a esta Dirección General, dirigida a la dirección descrita en el párrafo siguiente.

El texto completo del documento puede ser consultado gratuitamente en la Dirección General de Normas de esta Secretaría, ubicada en Puente de Tecamachalco número 6, Lomas de Tecamachalco, Sección Fuentes, Naucalpan de Juárez, 53950 Estado de México o en el Catálogo Mexicano de Normas que se encuentra en la página de Internet de la Dirección General de Normas cuya dirección es <http://www.economia.gob.mx>.

CLAVE O CODIGO	TITULO DE LA NORMA
PROY-NMX-R-002-SCFI-2002	CLAVES DE OBRAS VIDEOGRAFICAS
<b>Síntesis</b>	
Este Proyecto de Norma Mexicana establece las reglas para asignar una clave única, reconocida y permanente para las obras videográficas educativas y culturales y aquellas que se comprenden como patrimonio de interés público, a fin de promover la eficiente identificación y posterior consulta, difusión, intercambio y aprovechamiento de las obras videográficas que forman parte del patrimonio audiovisual del país.	

México, D.F., a 21 de noviembre de 2002.- El Director General, **Miguel Aguilar Romo**.- Rúbrica.

**AVISO de consulta pública del Proyecto de Norma Mexicana PROY-NMX-EE-048-SCFI-2002.**

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Economía.- Dirección General de Normas.

**AVISO DE CONSULTA PUBLICA DEL PROYECTO DE NORMA MEXICANA QUE SE INDICA**

La Secretaría de Economía, por conducto de la Dirección General de Normas, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 34 fracciones XIII y XXX de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 51-A, 51-B de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización y 23 fracciones I y XV del Reglamento Interior de esta Secretaría, publica el Aviso de consulta pública del Proyecto de Norma Mexicana que se lista a continuación, mismo que ha sido elaborado y aprobado por el Comité Técnico de Normalización Nacional de la Industria Azucarera.

De conformidad con el artículo 51-A de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización, este Proyecto de Norma Mexicana, se publica para consulta pública a efecto de que dentro de los siguientes 60 días naturales los interesados presenten sus comentarios ante el seno del Comité que lo propuso, ubicado en Río Niágara número 11, colonia Cuauhtémoc, Delegación Cuauhtémoc, 06500 México, D.F., con copia a esta Dirección General, dirigida a la dirección descrita en el párrafo siguiente.

El texto completo del documento puede ser consultado gratuitamente en la Dirección General de Normas de esta Secretaría, ubicada en Puente de Tecamachalco número 6, Lomas de Tecamachalco, Sección Fuentes, Naucalpan de Juárez, 53950 Estado de México o en el Catálogo Mexicano de Normas que se encuentra en la página de Internet de la Dirección General de Normas cuya dirección es <http://www.economia.gob.mx>.

CLAVE O CODIGO	TITULO DE LA NORMA
----------------	--------------------

<b>PROY-NMX-EE-048-SCFI-2002</b>	INDUSTRIA AZUCARERA-SACOS DE POLIPROPILENO, SACOS CON LINER DE POLIETILENO Y SACOS LAMINADOS PARA ENVASAR AZUCAR-ESPECIFICACIONES Y METODOS DE PRUEBA (CANCELA A LA NMX-EE-048-1992).
<p><b>Síntesis</b></p> <p>Este Proyecto de Norma Mexicana establece las especificaciones mínimas de calidad que deben cumplir los sacos que se usan para envasar azúcar.</p> <p>Este Proyecto de Norma Mexicana aplica a los sacos de polipropileno, sacos con liner de polipropileno y laminados que se comercializan en territorio nacional.</p>	

México, D.F., a 21 de noviembre de 2002.- El Director General, **Miguel Aguilar Romo**.- Rúbrica.

**SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERIA, DESARROLLO RURAL,  
PESCA Y ALIMENTACION**

**CONVENIO de Coordinación que celebran la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación y el Estado de Campeche, con el objeto de apoyar a través del Programa de Apoyo a los Proyectos de Inversión Rural, la Instrumentación de los Proyectos Reactivación de la Actividad Apícola y Reactivación de la Actividad Pesquera en dicho Estado.**

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación.

CONVENIO DE COORDINACION QUE CELEBRAN, POR UNA PARTE, EL EJECUTIVO FEDERAL, A TRAVES DE LA SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERIA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACION, REPRESENTADA POR EL SECRETARIO DEL DESPACHO, C. JAVIER BERNARDO USABIAGA ARROYO, ASISTIDO POR EL SUBSECRETARIO DE DESARROLLO RURAL, C. ANTONIO RUIZ GARCIA Y EL OFICIAL MAYOR, C. XAVIER PONCE DE LEON ANDRADE; Y POR LA OTRA, EL GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CAMPECHE, REPRESENTADO POR EL SECRETARIO DE DESARROLLO RURAL, C. EUDALDO ESPINOSA ALVAREZ, POR EL SECRETARIO DE PESCA, OCEANOLOGO RAMON MENDEZ LANZ, POR EL SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACION, C. VICTOR SANTIAGO PEREZ AGUILAR; Y POR EL SECRETARIO DE LA CONTRALORIA, C. FRANCISCO JAVIER FERNANDEZ PEREZ; A QUIENES EN LO SUCESIVO SE LES DENOMINARA "LA SAGARPA" Y "EL GOBIERNO DEL ESTADO", RESPECTIVAMENTE; CON EL OBJETO DE APOYAR, A TRAVES DEL PROGRAMA DE APOYO A LOS PROYECTOS DE INVERSION RURAL, EN LO SUCESIVO "EL PAPIR", LA INSTRUMENTACION DE LOS PROYECTOS "REACTIVACION DE LA ACTIVIDAD APICOLA EN EL ESTADO DE CAMPECHE" Y "REACTIVACION DE LA ACTIVIDAD PESQUERA EN EL ESTADO DE CAMPECHE", EN LO SUCESIVO "LOS PROYECTOS"; AL TENOR DE LOS SIGUIENTES ANTECEDENTES, DECLARACIONES Y CLAUSULAS.

**ANTECEDENTES**

El sector rural se desarrolla en un contexto de creciente competencia nacional e internacional por lo que demanda mejores alternativas tanto de producción, comercialización e industrialización, así como una mayor participación de los productores en los beneficios de estas dos últimas fases de la cadena productiva.

Dentro del Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006 se prevén, entre otros objetivos para propiciar un crecimiento con calidad, elevar y extender la competitividad del país, asegurar el desarrollo incluyente y crear las condiciones para un desarrollo sustentable.

En este sentido, las acciones del Ejecutivo Federal reconocen que en un mundo globalizado el país requiere de un sector productivo más competitivo y sólido para afrontar las exigencias que el entorno presenta y que inhiben la competitividad y la integración de cadenas de valor.

Por otra parte, para asegurar el desarrollo incluyente, el Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006 incluye como estrategia, establecer un sistema sólido de instituciones financieras que potencie la capacidad productiva de la población emprendedora de bajos ingresos, fortalezca la cultura del ahorro y permita a estos grupos su incorporación a la vida productiva del país.

Las políticas impulsadas por la actual administración resaltan su orientación hacia todas aquellas acciones sujetas de ser apoyadas, con el propósito de favorecer la agregación de valor a los productos primarios, así como al apoyo de aquellas medidas de carácter estructural que permitan crear instrumentos útiles para enfrentar la competitividad actual de los mercados, así como para reducir los elevados costos de transacción que enfrentan los productores agropecuarios.

Durante los días 22 y 23 de septiembre de 2002 el Estado Campeche fue afectado por el huracán Isidore, mismo que provocó graves daños a las actividades productivas en el estado, entre ellas la apicultura y la pesca, actividades a las que se dedican más de 9,500 productores de la entidad, y que representan sus principales fuentes de ingresos y se constituyen en actividades productivas prioritarias para el estado y para la Federación, por lo cual ambas instancias han acordado conjuntar esfuerzos para reactivar dichas actividades productivas en la entidad.

Bajo estas premisas, el 15 de marzo de 2002 fueron publicadas en el **Diario Oficial de la Federación** las Reglas de Operación de los Programas de la Alianza para el Campo 2002, dentro de las cuales se ubican los programas de Desarrollo Rural y en éstos el Programa de Apoyo a los Proyectos de Inversión Rural ("EL PAPIR"), cuyos objetivos se orientan a dar cumplimiento a los postulados del Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006.

Las Reglas de Operación de los Programas de Alianza para el Campo 2002 en su numeral 14.1.4 establecen que "EL PAPIR" se ejecuta en dos modalidades; "Ejecución Federalizada", que corresponde a la operación del mismo por los Gobiernos Estatales y "Ejecución Nacional" que conviene "LA SAGARPA" directamente con Organizaciones de Productores y, en su caso, con los Gobiernos Estatales para actividades, cultivos o especies de prioridad nacional y cuya asignación determina la propia Secretaría con base en los montos establecidos en el PEF 2002.

De conformidad con las citadas Reglas de Operación, en la modalidad de Ejecución Nacional, "LA SAGARPA" realizará las acciones a través de Agentes Técnicos y de Unidades Técnicas Operativas Nacionales (UTON).

Entre los objetivos específicos del programa se señala, que se podrá apoyar mediante incentivos a la inversión la puesta en marcha de proyectos productivos que permitan una mayor integración de la población rural a las cadenas productivas de valor agregado y la creación y consolidación de microempresas productivas y de servicios que les permitan generar alternativas de empleo rural e ingreso.

Incentivar la inversión entre la población rural de menores ingresos para su capitalización a través del apoyo para la adquisición y aplicación de equipos y bienes de tecnología apropiada a las condiciones organizativas, económicas y potencial de desarrollo de los pobladores rurales, las UPR's y sus Organizaciones Económicas.

Facilitar el acceso de la población rural de menores ingresos a las fuentes formales de financiamiento para la puesta en marcha de sus proyectos productivos de desarrollo.

En este sentido, atendiendo las demandas de productores apícolas y pescadores del estado de Campeche por obtener apoyos que les permita reactivar sus actividades productivas, el Gobierno Federal a través de "LA SAGARPA" y "EL GOBIERNO DEL ESTADO" en forma conjunta, convienen lo necesario para posibilitar el cumplimiento de dicha demanda.

#### **DECLARACIONES**

##### **De "LA SAGARPA":**

Que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 26 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación es una dependencia del Poder Ejecutivo Federal, con las atribuciones que le confiere el artículo 35 del citado ordenamiento legal.

Que tiene entre sus atribuciones: formular, conducir y evaluar la política general de desarrollo rural, a fin de elevar el nivel de vida de las familias que habitan en el campo; en coordinación con las

dependencias competentes, promover el empleo en el medio rural, así como establecer programas y acciones que tiendan a fomentar la productividad y rentabilidad de las actividades económicas rurales; formular, dirigir y supervisar los programas y actividades relacionadas con la asistencia técnica y capacitación de los productores rurales.

Que con recursos 2002 del programa de Apoyo a los Proyectos de Inversión Rural en su modalidad de Ejecución Nacional puede apoyar a los productores elegibles o convenir con los Gobiernos de los Estados, el impulso de proyectos para mejorar la integración de las cadenas productivas.

Que el Secretario de la dependencia, C. Javier Bernardo Usabiaga Arroyo, el Subsecretario de Desarrollo Rural, C. Antonio Ruiz García y el Oficial Mayor, C. Xavier Ponce de León Andrade están facultados para suscribir el presente Convenio, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 6o. fracción XIX, 8o. fracción XIV, 9o. fracción XIII, 18 fracción IV y 21 fracciones I y II del Reglamento Interior de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación.

#### **De "EL GOBIERNO DEL ESTADO":**

Que de conformidad con lo dispuesto en los artículos 43 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 1o., 2o., 4o., 23, 24, 59, 71 fracciones XV inciso a) y XXXI de la Constitución Política del Estado de Campeche, y 1o., 3o., 9o., 19, 20 y 22 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado, Campeche forma parte integrante de la Federación, cuyo Poder Ejecutivo lo ejerce el Gobernador del Estado, quien puede suscribir convenios y contratos en nombre del mismo, en unión del Secretario de Gobierno y, en su caso, con la participación de los titulares de las dependencias a las que el asunto corresponda.

Que los Secretarios de Desarrollo Rural, Finanzas y Administración y Contraloría se encuentran facultados para la celebración de este Convenio, de conformidad por lo dispuesto por el artículo 29 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Campeche.

Que señala como su domicilio, para todos los efectos legales del presente Convenio, Calle 51 número 15, colonia Centro, Campeche, Campeche.

En virtud de lo anterior y con fundamento en los artículos 26, 90 y 116 fracción VII de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 9o., 26 y 35 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 9o., 33, 34, 35 y 36 de la Ley de Planeación; 1o., 2o., 13, 15 y 25 de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público Federal; 6o. fracción XIX, 8o. fracción XIV, 9o. fracción XIII, 18 fracción IV y 21 fracciones I y II del Reglamento Interior de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación; así como los artículos 1o., 2o., 4o., 23, 24, 59, 71 fracciones XV inciso a) y XXXI de la Constitución Política del Estado de Campeche; 1o., 3o., 9o., 19, 20, 22 y 29 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública de dicha entidad, las partes celebran el presente Convenio de Coordinación al tenor de las siguientes:

#### **CLAUSULAS**

**PRIMERA.-** "LA SAGARPA" y "EL GOBIERNO DEL ESTADO" convienen en conjuntar acciones y recursos, con objeto de apoyar a través del Programa de Apoyo a los Proyectos de Inversión Rural, en lo sucesivo "EL PAPIR", la instrumentación de los proyectos "Reactivación de la actividad apícola en el Estado de Campeche" y "Reactivación de la actividad pesquera en el Estado de Campeche", considerando para este caso apoyar a los apicultores y pescadores, respectivamente, del Estado de Campeche que fueron afectados por el Huracán "Isidore", que reúnan los criterios de elegibilidad de los programas base de Desarrollo Rural de la Alianza para el campo 2002 y que requieran apoyos de "EL PAPIR" para reactivar su actividad productiva. Para el caso de los pescadores, el apoyo se otorgará preferentemente a aquellos registrados en el Registro Nacional de Pesca.

**SEGUNDA.-** Para dar cumplimiento al objeto del presente Convenio, las partes acuerdan que "EL GOBIERNO DEL ESTADO" presentará a nombre de los beneficiarios una sola solicitud, avalada por la Delegación de "LA SAGARPA" en la entidad.

**TERCERA.-** Para la realización de las acciones objeto del presente Convenio, "LA SAGARPA" aportará, en su conjunto, a los productores beneficiarios de este proyecto un monto de hasta \$9'500,000.00 (nueve millones quinientos mil pesos 00/100 M.N.), de los cuales se aplicarán hasta \$2,500,000.00 (dos millones quinientos mil pesos 00/100 M.N.) al proyecto "Reactivación de la actividad apícola en el Estado de Campeche" y hasta \$7,000,000.00 (siete millones de pesos 00/100 M.N.) para el proyecto "Reactivación de la actividad pesquera en el Estado de Campeche", provenientes del presupuesto anual autorizado a "LA SAGARPA" en el Ramo 08 del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2002 y asignado al Programa de Apoyo a los Proyectos de Inversión Rural ("EL PAPIR") de la Alianza para el Campo 2002 en la modalidad de "Ejecución Nacional", conforme a la normatividad aplicable y previas las autorizaciones que jurídicamente correspondan.

La aportación de "LA SAGARPA" se entregará a través de la Unidad Técnica Operativa Nacional y será operado por "EL GOBIERNO DEL ESTADO" con el apoyo de la Delegación de "LA SAGARPA" en el Estado, en forma nominativa a cada beneficiario mediante acta de entrega recepción, que ampare el apoyo que corresponde a cada productor.

Para que "EL GOBIERNO DEL ESTADO" pueda hacer efectivo el apoyo a los beneficiarios, podrá recibir de la Unidad Técnica Operativa Nacional el importe total señalado en la cláusula tercera de este Convenio en una sola exhibición contra la entrega del recibo oficial correspondiente. Para el manejo de estos recursos "EL GOBIERNO DEL ESTADO" abrirá una cuenta específica que permita llevar una contabilidad específica de los recursos y agilidad en la aplicación de los mismos.

"EL GOBIERNO DEL ESTADO" podrá ejercer los productos financieros que se hubiesen generado por el manejo de los recursos objeto del presente Convenio y que se especifican en la cláusula tercera, en la realización de acciones objeto del presente Convenio.

"EL GOBIERNO DEL ESTADO" se compromete a comprobar a la Unidad Técnica Operativa Nacional la aplicación de los recursos motivo de este Convenio mediante copia de las actas de entrega recepción correspondientes y, en su caso, a reintegrar a la Unidad Técnica Operativa Nacional el recurso que no hubiere comprobado. El apoyo que a cada productor corresponda no requerirá de aportación complementaria del mismo.

**CUARTA.-** "EL GOBIERNO DEL ESTADO" se compromete a:

- Aportar el apoyo técnico y logístico necesario para la realización de las acciones contempladas en los proyectos motivo de este Convenio;
- Recibir y ejercer los recursos para la realización de las acciones materia del objeto del Convenio, en la forma y términos que en dicho instrumento se especifiquen;
- Ejecutar las acciones en los términos y condiciones estipuladas en este Convenio;
- Cumplir con las Reglas de Operación del Programa de Apoyo a los Proyectos de Inversión Rural;
- Entregar los informes físicos y financieros del avance en la ejecución de las acciones objeto de este Convenio.
- Reintegrar los recursos aportados en caso de no ser ejercidos en la realización de las acciones objeto del Convenio, así como los productos financieros que se generen, en caso de no haberse aplicado en las acciones objeto del presente instrumento.
- Brindar las facilidades y apoyos que sean necesarios al personal de auditoría de la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo, para efectuar las revisiones que de acuerdo a sus programas de trabajo, considere conveniente realizar.

**QUINTA.-** "EL GOBIERNO DEL ESTADO" se compromete a conservar por un periodo mínimo de cinco años la documentación comprobatoria del gasto de los proyectos motivo de este Convenio y a entregar a "LA SAGARPA", a través de la Subsecretaría de Desarrollo Rural, un informe final sobre las acciones

desarrolladas para alcanzar los objetivos de los proyectos apoyados, detallando la aplicación de los recursos convenidos.

**SEXTA.-** Las partes que intervienen en el presente Convenio acuerdan que el objeto del mismo quedará cubierto una vez que haya recibido a satisfacción "LA SAGARPA" el informe al que se refiere la cláusula quinta de este instrumento.

**SEPTIMA.-** "LA SAGARPA", a través de la Subsecretaría de Desarrollo Rural y/o de su Delegación en el Estado, sin menoscabo de los mecanismos establecidos en este Convenio, podrá supervisar y vigilar la ejecución y desarrollo de las acciones materia del mismo.

**OCTAVA.-** El personal que de cada una de las áreas intervenga en la realización de las acciones objeto del presente Convenio, mantendrá su relación laboral y estará bajo la dirección y dependencia de la parte respectiva, por lo que no se crearán relaciones de carácter laboral con la otra, a la que en ningún caso se le considerará como patrón sustituto.

**NOVENA.-** En caso de suscitarse algún conflicto o controversia con motivo de la interpretación y/o cumplimiento del presente Convenio, las partes lo resolverán de común acuerdo y, en su caso, se someten expresamente a la jurisdicción de los tribunales federales competentes en la Ciudad de México, Distrito Federal, renunciando desde este momento "EL GOBIERNO DEL ESTADO" a la que le pudiera corresponder en razón de su domicilio, presente o futuro, o por cualquier otra causa.

**DECIMA.-** El presente Convenio de Coordinación entrará en vigor el día de su firma y tendrá vigencia hasta el 31 de diciembre de 2002, pudiendo ser revisado, modificado o adicionado de común acuerdo por las partes.

Leído que fue y debidamente enterados del alcance y contenido legal de este instrumento, los participantes lo firman en cinco originales en la Ciudad de México, Distrito Federal, a los veintinueve días del mes de octubre de dos mil dos.- Por el Ejecutivo Federal: el Secretario de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, **Javier Bernardo Usabiaga Arroyo.-** Rúbrica.- El Subsecretario de Desarrollo Rural, **Antonio Ruiz García.-** Rúbrica.- El Oficial Mayor, **Xavier Ponce de León Andrade.-** Rúbrica.- Por el Gobierno del Estado de Campeche: el Secretario de Desarrollo Rural, **Eudaldo Espinosa Alvarez.-** Rúbrica.- El Secretario de Finanzas y Administración, **Víctor Santiago Pérez Aguilar.-** Rúbrica.- El Secretario de la Contraloría, **Francisco Javier Fernández Pérez.-** Rúbrica.- El Secretario de Pesca, **Ramón Méndez Lanz.-** Rúbrica.

"Este Programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este Programa con fines políticos, electorales o de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este Programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente."

## **SECRETARIA DE CONTRALORIA Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO**

**ACUERDO mediante el cual se destinan al servicio de la Secretaría de la Defensa Nacional, 7 inmuebles con superficies de 94,832.96 m<sup>2</sup>, 405-17-30.30 hectáreas, 2,469.893 m<sup>2</sup>, 4,198.56 m<sup>2</sup>, 21-61-21.4884 hectáreas, 1,316.00 m<sup>2</sup> y 7,254.483 m<sup>2</sup>, ubicados en la ciudad de Tijuana, Baja California; el Municipio de Campeche, Campeche; la ciudad de San Cristóbal de las Casas, Chiapas; la ciudad de Salina Cruz, Oaxaca; el Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo, y en los municipios de Dzilam Bravo y de Tizimín, Yucatán, respectivamente, a efecto de que los continúe utilizando con diversas instalaciones militares y en el desarrollo de actividades castrenses.**

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo.

FRANCISCO JAVIER BARRIO TERRAZAS, Secretario de Contraloría y Desarrollo Administrativo, con fundamento en los artículos 2o. fracción V, 8o. fracción I, 9o. párrafo primero, 10 párrafo primero, 37, 39, 41, 44 y 48 de la Ley General de Bienes Nacionales; 37 fracciones VI, XX, XXII y XXIII de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, y

**CONSIDERANDO**

Que dentro de los bienes de dominio público de la Federación se encuentran los siguientes:

-Inmueble con superficie de 94,832.96 metros cuadrados, que formó parte del terreno denominado "Aguaje de La Tuna", ubicado en la Delegación de "San Antonio de los Buenos", de la ciudad de Tijuana, Estado de Baja California, cuya propiedad se acredita mediante escritura pública número 26 de fecha 9 de abril de 2001, otorgada por el Notario Público número 9 del Municipio de Tijuana, Estado de Baja California, en la que consta la compraventa a favor del Gobierno Federal del bien señalado, documento inscrito en el Registro Público de la Propiedad Federal bajo el folio real número 61218 el 2 de octubre de 2001, con las medidas y colindancias que se consignan en el plano número A-4-78-39, elaborado a escala 1:2000 por la Secretaría de la Defensa Nacional el 11 de julio de 2000, aprobado por la Dirección General del Patrimonio Inmobiliario Federal, que obra en el expediente respectivo.

-Inmueble con superficie de 405-17-30.30 hectáreas, denominado "El Porvenir", ubicado en el camino Chiná-Edzná, Municipio de Campeche, Estado de Campeche, cuya propiedad se acredita mediante escritura pública número 1 de fecha 18 de diciembre de 1996, otorgada por el Notario Público número 25 del Primer Distrito Judicial del Estado de Campeche, ratificada por escritura pública número 4 de fecha 8 de julio de 2002, otorgada por el mismo Notario Público, en la que consta la compraventa a favor del Gobierno Federal del bien señalado, documentos inscritos en el Registro Público de la Propiedad Federal bajo el folio real número 64572 el 21 de agosto de 2002, con las medidas y colindancias que se consignan en el plano número 005-SC-1997, elaborado a escala 1:10,000 por la Secretaría de la Defensa Nacional en abril de 1997, aprobado por la Dirección General del Patrimonio Inmobiliario Federal, que obra en el expediente respectivo.

-Inmueble con superficie de 2,469.893 metros cuadrados, conformado por las fracciones de terreno con superficie de 1,161.096 y 1,308.797 metros cuadrados, identificadas como lotes números 4 y 5, respectivamente, de la manzana 219, sección segunda, sector cuatro, ubicado en Prolongación Río Grijalva sin número, fraccionamiento "La Cañada", en la ciudad de San Cristóbal de las Casas, Estado de Chiapas, cuya propiedad se acredita mediante escritura pública número 11,714 de fecha 23 de septiembre de 1999, otorgada por el Notario Público número 75 del Estado de Chiapas, en la que consta la donación a favor del Gobierno Federal del bien señalado, documento inscrito en el Registro Público de la Propiedad Federal bajo el folio real número 58818 el 27 de marzo de 2001, con las medidas y colindancias que se consignan en el plano número D-3-293-13, elaborado a escala 1:200 por la Secretaría de la Defensa Nacional el 30 de julio de 2001, aprobado por la Dirección General del Patrimonio Inmobiliario Federal, que obra en el expediente respectivo.

-Inmueble con superficie de 4,198.56 metros cuadrados, ubicado en la calle Progreso sin número, colonia Centro, de la ciudad de Salina Cruz, Estado de Oaxaca, cuya propiedad se acredita mediante escritura pública número 108 de fecha 8 de febrero de 1994, otorgada por el Notario Público número 35 de la ciudad de Salina Cruz, Estado de Oaxaca, en la que consta la donación a favor del Gobierno Federal del bien señalado, documento inscrito en el Registro Público de la Propiedad Federal bajo el folio real número 63904 el 19 de junio de 2002, con las medidas y colindancias que se consignan en el plano número D-2-278-10, elaborado a escala 1:500 por la Secretaría de la Defensa Nacional el 23 de noviembre de 2000, aprobado por la Dirección General del Patrimonio Inmobiliario Federal, que obra en el expediente respectivo.

-Inmueble con superficie de 21-61-21.4884 hectáreas, ubicado en el lote número 1, de la manzana 97, supermanzana 99, del desarrollo urbano "Reserva de FONATUR", en la ciudad de Cancún, Municipio de Benito Juárez, Estado de Quintana Roo, cuya propiedad se acredita mediante certificado de propiedad de fecha 10 de abril de 1987, otorgado por el Instituto de Vivienda del Estado de Quintana Roo, en el que consta la donación a favor del Gobierno Federal del bien señalado, documento inscrito en el Registro Público de la Propiedad Federal bajo el folio real número 64818 el 4 de septiembre de 2002, con las medidas y colindancias que se consignan en el plano sin número, elaborado a escala 1:2000 por la Secretaría de la Defensa Nacional en abril de 2000, aprobado por la Dirección General del Patrimonio Inmobiliario Federal, que obra en el expediente respectivo.

-Inmueble con superficie de 1,316.00 metros cuadrados, ubicado en la calle 11 número 111, en la manzana 7, cuartel IV, de la localidad y Municipio de Dzilam Bravo, Estado de Yucatán, cuya propiedad se acredita mediante acta número 852 de fecha 3 de agosto de 2000, otorgada por el Notario Público número 48 del Estado de Yucatán, en la que consta la donación a favor del Gobierno Federal del bien señalado, documento inscrito en el Registro Público de la Propiedad Federal bajo el folio real número 64817 el 4 de septiembre de 2002, con las medidas y colindancias que se consignan en el plano número D-4-299-1-3, elaborado a escala 1:200 por la Secretaría de la Defensa Nacional el 4 de enero de 2002, aprobado por la Dirección General del Patrimonio Inmobiliario Federal, que obra en el expediente respectivo.

-Inmueble con superficie de 7,254.483 metros cuadrados, ubicado en la calle 40 número 100, de la localidad de "El Cuyo", Municipio de Tizimín, Estado de Yucatán, cuya propiedad se acredita mediante acta número 532 de fecha 21 de junio de 2000, otorgada por el Notario Público número 92 del Estado de Yucatán, en la que consta la donación a favor del Gobierno Federal del bien señalado, documento inscrito en el Registro Público de la Propiedad Federal bajo el folio real número 64264 el 16 de julio de 2002, con las medidas y colindancias que se consignan en el plano número D-4-299-2, elaborado a escala 1:500 por la Secretaría de la Defensa Nacional el 18 de octubre de 2001, aprobado por la Dirección General del Patrimonio Inmobiliario Federal, que obra en el expediente respectivo.

Que la Secretaría de la Defensa Nacional, mediante oficios números 10949 de fecha 12 de febrero de 2002, GRP/5440 de fecha 19 de octubre de 2002, 61675 de fecha 9 de septiembre de 2002, GRP/4415

de fecha 21 de agosto de 2002, 95574 de fecha 21 de diciembre de 1999, 6105 de fecha 23 de enero de 2002 y GRP/4892 de fecha 18 de septiembre de 2002, ha solicitado se destinen a su servicio los inmuebles descritos en el considerando que antecede, a efecto de que los continúe utilizando, el localizado en el Estado de Baja California, con instalaciones militares para el adiestramiento del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos; el ubicado en el Estado de Campeche, con el centro de adiestramiento militar de la 33/a. Zona Militar; el situado en el Estado de Chiapas, con instalaciones militares que incluyen una unidad habitacional militar, y los ubicados en los estados de Oaxaca, Quintana Roo y Yucatán, en el desarrollo de actividades castrenses;

Que la Subdirección de Control Urbano del H. Ayuntamiento Constitucional de Tijuana, Estado de Baja California; la Delegación de la Secretaría de Desarrollo Social en el Estado de Campeche; la Presidencia Municipal de San Cristóbal de las Casas, Estado de Chiapas; la Dirección de Obras

Públicas del H. Ayuntamiento Constitucional de Salina Cruz, Estado de Oaxaca; la Dirección General de Desarrollo Urbano del H. Ayuntamiento Constitucional de Benito Juárez, Estado de Quintana Roo; la Presidencia Municipal de Dzilam Bravo, Estado de Yucatán, y la Dirección de Obras Públicas del H. Ayuntamiento Constitucional de Tizimín, Estado de Yucatán, mediante oficio número SCU-165/2001 de fecha 3 de marzo de 2001, dictamen de fecha 8 de diciembre de 1999, oficio número DPDU/00310/2002 de fecha 26 de agosto de 2002, oficio número NEL/001 de fecha 9 de febrero de 2000, oficio número DGDU/0326/99 de 12 de noviembre de 1999, oficio número 146 de fecha 15 de junio de 2000 y dictamen de fecha 21 de junio de 2000, respectivamente, determinaron procedente el uso que se le viene dando a los inmuebles materia del presente ordenamiento, ya que resulta compatible con el Plan de Desarrollo Urbano de las localidades en que cada uno se ubica, y

Que toda vez que se han integrado los expedientes respectivos con base en las disposiciones de la Ley General de Bienes Nacionales y siendo propósito del Ejecutivo Federal dar al patrimonio inmobiliario federal el óptimo aprovechamiento, dotando en la medida de lo posible a las dependencias de la Administración Pública Federal con los elementos que les permitan el mejor desempeño de sus funciones, he tenido a bien expedir el siguiente:

#### ACUERDO

**PRIMERO.-** Se destinan al servicio de la Secretaría de la Defensa Nacional los inmuebles descritos en el considerando primero del presente Acuerdo, a efecto de que los continúe utilizando en los fines que para cada uno de ellos se señalan en el considerando segundo de este ordenamiento.

**SEGUNDO.-** Si la Secretaría de la Defensa Nacional diere a los inmuebles que se le destinan un uso distinto al establecido en el presente Acuerdo, sin la previa autorización de la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo, o bien los dejare de utilizar o necesitar, dichos bienes con todas sus mejoras y accesiones se retirarán de su servicio para ser administrados por esta dependencia.

**TERCERO.-** La Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo, en el ámbito de sus atribuciones, vigilará el estricto cumplimiento del presente ordenamiento.

#### TRANSITORIO

**UNICO.-** El presente Acuerdo entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el **Diario Oficial de la Federación**.

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, Distrito Federal, a los veintiocho días del mes de noviembre de dos mil dos.- El Secretario de Contraloría y Desarrollo Administrativo, **Francisco Javier Barrio Terrazas**.- Rúbrica.

**ACUERDO mediante el cual se destinan al servicio de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, dos inmuebles con superficies de 120.00 m<sup>2</sup> cada uno, identificados como bodegas 1 y 2, respectivamente, del condominio denominado Central de Abastos Cancún, constituido sobre el lote número 5 del Rancho Santa Ana, ubicado en el kilómetro 17 de la carretera Puerto Juárez-Tulum, Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo, a efecto de que los continúe utilizando como bodegas de su órgano desconcentrado Servicio de Administración Tributaria.**

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo.

FRANCISCO JAVIER BARRIO TERRAZAS, Secretario de Contraloría y Desarrollo Administrativo, con fundamento en los artículos 2o. fracción V, 8o. fracción I, 9o. párrafo primero, 10 párrafo primero, 37, 39, 41 y 44 de la Ley General de Bienes Nacionales; 37 fracciones VI, XX, XXII y XXIII de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, y

#### CONSIDERANDO

Que dentro de los bienes de dominio público de la Federación se encuentran dos inmuebles con superficie de 120.00 metros cuadrados cada uno, identificados como bodegas 1 y 2, respectivamente, del condominio denominado "Central de Abastos Cancún", constituido sobre el lote número 5 del Rancho

“Santa Ana”, ubicado en el kilómetro 17 de la carretera Puerto Juárez-Tulum, Municipio de Benito Juárez, Estado de Quintana Roo, los cuales vienen siendo utilizados por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público como bodegas de su órgano desconcentrado Servicio de Administración Tributaria:

La propiedad de los inmuebles se acredita mediante escritura pública número 26,000 de fecha 30 de abril de 1997, otorgada por el Notario Público número 3 del Estado de Quintana Roo, en la que consta la dación en pago a favor del Gobierno Federal de los inmuebles a que alude el párrafo precedente, documento inscrito en el Registro Público de la Propiedad Federal bajo los folios reales números 40007 y 40007/1 el 20 de marzo de 1998, con las medidas y colindancias que se consignan en el propio título de propiedad, que obra en el expediente respectivo;

Que la Tesorería de la Federación, mediante oficio número 401-DCAM-20938 de fecha 10 marzo de 1998, puso a disposición de la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo los inmuebles objeto de este Acuerdo, a fin de ser incorporados al patrimonio inmobiliario federal;

Que el Servicio de Administración Tributaria, órgano desconcentrado de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, por oficio número 327-SAT-III-DI-01148 de fecha 31 de mayo de 2000, manifestó su interés con el objeto de que se destinaran para su uso los inmuebles descritos en el párrafo primero de estos considerandos, a efecto de continuar utilizándolos en el fin mencionado en el propio párrafo;

Que la Dirección General de Desarrollo Urbano del H. Ayuntamiento Constitucional de Benito Juárez, Estado de Quintana Roo, mediante oficio número DIUVP-3687/01 de fecha 16 de octubre de 2001, autorizó el uso que se le viene dando a los inmuebles materia del presente ordenamiento, toda vez que resulta compatible con el Plan Director de Desarrollo Urbano de la localidad en que se ubican, y

Que toda vez que se ha integrado el expediente respectivo con base en las disposiciones de la Ley General de Bienes Nacionales y siendo propósito del Ejecutivo Federal dar al patrimonio inmobiliario federal el óptimo aprovechamiento, dotando en la medida de lo posible a las dependencias de la Administración Pública Federal con los elementos que les permitan el mejor desempeño de sus funciones, he tenido a bien expedir el siguiente:

#### ACUERDO

**PRIMERO.-** Se destinan al servicio de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público los inmuebles descritos en el párrafo primero de los considerandos del presente Acuerdo, a efecto de que los continúe utilizando como bodegas de su órgano desconcentrado Servicio de Administración Tributaria.

**SEGUNDO.-** Si la Secretaría de Hacienda y Crédito Público diere a los inmuebles que se le destinan un uso distinto al establecido en el presente Acuerdo, sin la previa autorización de la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo, o bien los dejare de utilizar o necesitar, dichos bienes con todas sus mejoras y accesiones se retirarán de su servicio para ser administrados por esta dependencia.

**TERCERO.-** La Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo, en el ámbito de sus atribuciones, vigilará el estricto cumplimiento del presente ordenamiento.

#### TRANSITORIO

**UNICO.-** El presente Acuerdo entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el **Diario Oficial de la Federación**.

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, Distrito Federal, a los veintiocho días del mes de noviembre de dos mil dos.- El Secretario de Contraloría y Desarrollo Administrativo, **Francisco Javier Barrio Terrazas**.- Rúbrica.

**ACUERDO mediante el cual se destina al servicio de la Secretaría de Marina, un inmueble con superficie de 931.992 m<sup>2</sup>, identificado como lote número 1-01, manzana 4, supermanzana 01, ubicado en la calle Cozumel**

**esquina avenida Javier Rojo Gómez, de la localidad de Puerto Morelos, Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo, a efecto de que lo continúe utilizando con una Partida de Infantería.**

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo.

FRANCISCO JAVIER BARRIO TERRAZAS, Secretario de Contraloría y Desarrollo Administrativo, con fundamento en los artículos 2o. fracción V, 8o. fracción I, 9o. párrafo primero, 10 párrafo primero, 37, 39, 41 y 44 de la Ley General de Bienes Nacionales; 37 fracciones VI, XX, XXII y XXIII de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, y

**CONSIDERANDO**

Que dentro de los bienes de dominio público de la Federación se encuentra un inmueble con superficie de 931.992 metros cuadrados, identificado como lote número 1-01, manzana 4, supermanzana 01, ubicado en la calle Cozumel esquina avenida Javier Rojo Gómez, de la localidad de Puerto Morelos, Municipio de Benito Juárez, Estado de Quintana Roo, el cual viene siendo utilizado por la Secretaría de Marina con una Partida de Infantería;

La propiedad del inmueble se acredita mediante título de propiedad número 68 de fecha 3 de junio de 1993, otorgado por el Gobierno del Estado de Quintana Roo, en el que consta la transmisión de dominio a favor del Gobierno Federal del inmueble a que alude el párrafo precedente, documento inscrito en el Registro Público de la Propiedad Federal bajo el folio real número 37839 el 20 de junio de 1996, con las medidas y colindancias que se consignan en el plano número 11/2000/024, elaborado a escala 1:100 por la Secretaría de Marina en junio de 2000, aprobado por la Dirección General del Patrimonio Inmobiliario Federal, que obra en el expediente respectivo;

Que la Secretaría de Marina, por oficio número DRM-GRI/01063 de fecha 8 de mayo de 2001, solicitó se destinara a su servicio el inmueble descrito en el párrafo primero de estos considerandos, a efecto de que lo continúe utilizando en el fin mencionado en el propio párrafo;

Que la Dirección de Desarrollo Urbano del H. Ayuntamiento Constitucional de Benito Juárez, Estado de Quintana Roo, mediante oficio número SDU/60190/046 de fecha 19 de junio de 1997, hizo constar que el uso que se le viene dando al inmueble materia del presente ordenamiento, está contemplado en el Plan Director de Puerto Morelos, y

Que toda vez que se ha integrado el expediente respectivo con base en las disposiciones de la Ley General de Bienes Nacionales y siendo propósito del Ejecutivo Federal dar al patrimonio inmobiliario federal el óptimo aprovechamiento, dotando en la medida de lo posible a las dependencias de la Administración Pública Federal con los elementos que les permitan el mejor desempeño de sus funciones, he tenido a bien expedir el siguiente:

**ACUERDO**

**PRIMERO.-** Se destina al servicio de la Secretaría de Marina el inmueble descrito en el párrafo primero de los considerandos del presente Acuerdo, a efecto de que lo continúe utilizando con una Partida de Infantería.

**SEGUNDO.-** Si la Secretaría de Marina diere al inmueble que se le destina un uso distinto al establecido en el presente Acuerdo, sin la previa autorización de la Secretaría de Contraloría y

Desarrollo Administrativo, o bien lo dejare de utilizar o necesitar, dicho bien con todas sus mejoras y accesiones se retirará de su servicio para ser administrado por esta dependencia.

**TERCERO.-** La Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo, en el ámbito de sus atribuciones, vigilará el estricto cumplimiento del presente ordenamiento.

#### TRANSITORIO

**UNICO.-** El presente Acuerdo entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el **Diario Oficial de la Federación**.

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, Distrito Federal, a los veintiocho días del mes de noviembre de dos mil dos.- El Secretario de Contraloría y Desarrollo Administrativo, **Francisco Javier Barrio Terrazas**.- Rúbrica.

### SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

**RESOLUCION que declara como terreno nacional el predio San Onésimo, expediente número 734595, Municipio de Calakmul, Camp.**

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de la Reforma Agraria.- Subsecretaría de Ordenamiento de la Propiedad Rural.- Dirección General de Ordenamiento y Regularización.

#### RESOLUCION

Visto para resolver el expediente número 734595, y

#### RESULTANDOS

- 1o.-** Que en la Dirección de Regularización de la Propiedad Rural, dependiente de la Dirección General de Ordenamiento y Regularización, se encuentra el expediente número 734595, relativo al procedimiento de investigación, deslinde y levantamiento topográfico respecto del presunto terreno nacional denominado "San Onésimo", con una superficie de 19-57-62 (diecinueve hectáreas, cincuenta siete áreas, sesenta y dos centiáreas), localizado en el Municipio de Calakmul del Estado de Campeche.
- 2o.-** Que con fecha 2 de noviembre de 2000 se publicó en el **Diario Oficial de la Federación** el aviso de deslinde con el propósito de realizar, conforme al procedimiento, las operaciones de deslinde que fueran necesarias.
- 3o.-** Que como se desprende del dictamen técnico número 711158, de fecha 8 de marzo de 2001, emitido en sentido positivo, el predio en cuestión tiene las coordenadas de ubicación geográfica y colindancias siguientes:  
De latitud Norte 17 grados, 58 minutos, 28 segundos; y de longitud Oeste 89 grados, 22 minutos, 54 segundos, y colindancias:  
AL NORTE: Predio "El Carmen" de José del Carmen Ramos Ramos  
AL SUR: Predio "El Palmar" de Salomón Carballo Hernández  
AL ESTE: Predio "Los Angeles" de Rosa Pérez López  
AL OESTE: Marcos Pérez Gómez y presunto terreno nacional

#### CONSIDERANDOS

- I.-** Esta Secretaría es competente para conocer y resolver sobre la procedencia o improcedencia de la resolución que declare o no el terreno como nacional en torno al predio objeto de los trabajos de deslinde, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 27 constitucional; 160 de la Ley Agraria; 41 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 111, 112, 113 y 115 del Reglamento de la Ley Agraria en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural, así como 4o., 5o. fracción XIX, 6o. y 12 fracciones I y II de su Reglamento Interior.

II.- Una vez revisados los trabajos de deslinde, a fin de verificar que éstos se desarrollaron con apego a las normas técnicas, habiéndose realizado los avisos, notificaciones y publicaciones que exigen los ordenamientos legales, según se acredita con la documentación que corre agregada a su expediente, se desprende que con fecha 8 de marzo de 2001 se emitió el correspondiente dictamen técnico, asignándosele el número 711158, mediante el cual se aprueban los trabajos del deslinde y los planos derivados del mismo, resultando una superficie analítica de 19-57-62 (diecinueve hectáreas, cincuenta y siete áreas, sesenta y dos centiáreas), con las coordenadas geográficas y colindancias siguientes:

De latitud Norte 17 grados, 58 minutos, 28 segundos; y de longitud Oeste 89 grados, 22 minutos, 54 segundos, y colindancias:

AL NORTE: Predio "El Carmen" de José del Carmen Ramos Ramos

AL SUR: Predio "El Palmar" de Salomón Carballo Hernández

AL ESTE: Predio "Los Angeles" de Rosa Pérez López

AL OESTE: Marcos Pérez Gómez y presunto terreno nacional

III.- Durante el desarrollo de los trabajos de deslinde se apersonaron los poseedores de los predios que colindan con el terreno de que se trata en la presente, quienes manifestaron su conformidad de colindancias con el predio en cuestión y que se describen en los trabajos técnicos que obran en su expediente.

En consecuencia, es de resolverse y se resuelve:

#### RESOLUTIVOS

**PRIMERO.-** Se declara que el terreno al que se refiere la presente es nacional, conformándose por 19-57-62 (diecinueve hectáreas, cincuenta y siete áreas, sesenta y dos centiáreas), con las colindancias, medidas y ubicación geográfica descritas en la presente Resolución.

**SEGUNDO.-** Publíquese la presente Resolución en el **Diario Oficial de la Federación** y notifíquese personalmente a los interesados dentro de los diez días naturales siguientes al de su publicación.

**TERCERO.-** Inscríbese esta Resolución en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de la entidad que corresponda, en el Registro Público de la Propiedad Inmobiliaria Federal y en el Registro Agrario Nacional.

Así lo proveyó y firma.

México, D.F., a 30 de mayo de 2002.- La Secretaria de la Reforma Agraria, **María Teresa Herrera Tello**.- Rúbrica.- El Subsecretario de Ordenamiento de la Propiedad Rural, **Gilberto José Hershberger Reyes**.- Rúbrica.- La Directora General de Ordenamiento y Regularización, **María del Rosario Garza Alejandro**.- Rúbrica.

#### **RESOLUCION que declara como terreno nacional el predio El Carmen, expediente número 734596, Municipio de Calakmul, Camp.**

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de la Reforma Agraria.- Subsecretaría de Ordenamiento de la Propiedad Rural.- Dirección General de Ordenamiento y Regularización.

#### RESOLUCION

Visto para resolver el expediente número 734596, y

#### RESULTANDOS

1o.- Que en la Dirección de Regularización de la Propiedad Rural, dependiente de la Dirección General de Ordenamiento y Regularización, se encuentra el expediente número 734596, relativo al procedimiento de investigación, deslinde y levantamiento topográfico respecto del presunto terreno nacional denominado "El Carmen", con una superficie de 19-83-56 (diecinueve

hectáreas, ochenta y tres áreas, cincuenta y seis centiáreas), localizado en el Municipio de Calakmul del Estado de Campeche.

**2o.-** Que con fecha 2 de noviembre de 2000 se publicó en el **Diario Oficial de la Federación** el aviso de deslinde con el propósito de realizar, conforme al procedimiento, las operaciones de deslinde que fueran necesarias.

**3o.-** Que como se desprende del dictamen técnico número 711157, de fecha 8 de marzo de 2001, emitido en sentido positivo, el predio en cuestión tiene las coordenadas de ubicación geográfica y colindancias siguientes:

De latitud Norte 17 grados, 58 minutos, 40 segundos; y de longitud Oeste 89 grados, 22 minutos, 40 segundos, y colindancias:

AL NORTE: Predio "El Dólar" de José Dolores Ramos Ramos  
AL SUR: Predio "San Onésimo" de Onésimo Ramos Alvarez  
AL ESTE: Predio "Santa Rosa" de Felipe Ramírez Martínez  
AL OESTE: Presuntos terrenos nacionales

#### CONSIDERANDOS

**I.-** Esta Secretaría es competente para conocer y resolver sobre la procedencia o improcedencia de la resolución que declare o no el terreno como nacional en torno al predio objeto de los trabajos de deslinde, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 27 constitucional; 160 de la Ley Agraria; 41 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 111, 112, 113 y 115 del Reglamento de la Ley Agraria en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural, así como 4o., 5o. fracción XIX, 6o. y 12 fracciones I y II de su Reglamento Interior.

**II.-** Una vez revisados los trabajos de deslinde, a fin de verificar que éstos se desarrollaron con apego a las normas técnicas, habiéndose realizado los avisos, notificaciones y publicaciones que exigen los ordenamientos legales, según se acredita con la documentación que corre agregada a su expediente, se desprende que con fecha 8 de marzo de 2001 se emitió el correspondiente dictamen técnico, asignándosele el número 711157, mediante el cual se aprueban los trabajos del deslinde y los planos derivados del mismo, resultando una superficie analítica de 19-83-56 (diecinueve hectáreas, ochenta y tres áreas, cincuenta y seis centiáreas), con las coordenadas geográficas y colindancias siguientes:

De latitud Norte 17 grados, 58 minutos, 40 segundos; y de longitud Oeste 89 grados, 22 minutos, 40 segundos, y colindancias:

AL NORTE: Predio "El Dólar" de José Dolores Ramos Ramos  
AL SUR: Predio "San Onésimo" de Onésimo Ramos Alvarez  
AL ESTE: Predio "Santa Rosa" de Felipe Ramírez Martínez  
AL OESTE: Presuntos terrenos nacionales

**III.-** Durante el desarrollo de los trabajos de deslinde se apersonaron los poseedores de los predios que colindan con el terreno de que se trata en la presente, quienes manifestaron su conformidad de colindancias con el predio en cuestión y que se describen en los trabajos técnicos que obran en su expediente.

En consecuencia, es de resolverse y se resuelve:

#### RESOLUTIVOS

**PRIMERO.-** Se declara que el terreno al que se refiere la presente es nacional, conformándose por 19-83-56 (diecinueve hectáreas, ochenta y tres áreas, cincuenta y seis centiáreas), con las colindancias, medidas y ubicación geográfica descritas en la presente Resolución.

**SEGUNDO.-** Publíquese la presente Resolución en el **Diario Oficial de la Federación** y notifíquese personalmente a los interesados dentro de los diez días naturales siguientes al de su publicación.

**TERCERO.-** Inscríbese esta Resolución en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de la entidad que corresponda, en el Registro Público de la Propiedad Inmobiliaria Federal y en el Registro Agrario Nacional.

Así lo proveyó y firma.

México, D.F., a 30 de mayo de 2002.- La Secretaria de la Reforma Agraria, **María Teresa Herrera Tello.-** Rúbrica.- El Subsecretario de Ordenamiento de la Propiedad Rural, **Gilberto José Hershberger Reyes.-** Rúbrica.- La Directora General de Ordenamiento y Regularización, **María del Rosario Garza Alejandro.-** Rúbrica.

**RESOLUCION que declara como terreno nacional el predio El Palmar, expediente número 734597, Municipio de Calakmul, Camp.**

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de la Reforma Agraria.- Subsecretaría de Ordenamiento de la Propiedad Rural.- Dirección General de Ordenamiento y Regularización.

**RESOLUCION**

Visto para resolver el expediente número 734597, y

**RESULTANDOS**

- 1o.-** Que en la Dirección de Regularización de la Propiedad Rural, dependiente de la Dirección General de Ordenamiento y Regularización, se encuentra el expediente número 734597, relativo al procedimiento de investigación, deslinde y levantamiento topográfico respecto del presunto terreno nacional denominado "El Palmar", con una superficie de 19-54-88 (diecinueve hectáreas, cincuenta y cuatro áreas, ochenta y ocho centiáreas), localizado en el Municipio de Calakmul del Estado de Campeche.
- 2o.-** Que con fecha 2 de noviembre de 2000 se publicó en el **Diario Oficial de la Federación** el aviso de deslinde con el propósito de realizar, conforme al procedimiento, las operaciones de deslinde que fueran necesarias.
- 3o.-** Que como se desprende del dictamen técnico número 711153, de fecha 8 de marzo de 2001, emitido en sentido positivo, el predio en cuestión tiene las coordenadas de ubicación geográfica y colindancias siguientes:

De latitud Norte 17 grados, 58 minutos, 15 segundos; y de longitud Oeste 89 grados, 23 minutos, 00 segundos, y colindancias:

- AL NORTE: Predio "San Onésimo" de Onésimo Ramos Alvarez  
AL SUR: Vicente Pérez López  
AL ESTE: Estela Pérez Velazco  
AL OESTE: Marcos Pérez Gómez y David Carballo Solís

**CONSIDERANDOS**

- I.-** Esta Secretaría es competente para conocer y resolver sobre la procedencia o improcedencia de la resolución que declare o no el terreno como nacional en torno al predio objeto de los trabajos de deslinde, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 27 constitucional; 160 de la Ley Agraria; 41 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 111, 112, 113 y 115 del Reglamento de la Ley Agraria en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural, así como 4o., 5o. fracción XIX, 6o. y 12 fracciones I y II de su Reglamento Interior.
- II.-** Una vez revisados los trabajos de deslinde, a fin de verificar que éstos se desarrollaron con apego a las normas técnicas, habiéndose realizado los avisos, notificaciones y publicaciones que exigen los ordenamientos legales, según se acredita con la documentación que corre

agregada a su expediente, se desprende que con fecha 8 de marzo de 2001 se emitió el correspondiente dictamen técnico, asignándosele el número 711153, mediante el cual se aprueban los trabajos del deslinde y los planos derivados del mismo, resultando una superficie analítica de 19-54-88 (diecinueve hectáreas, cincuenta y cuatro áreas, ochenta y ocho centiáreas), con las coordenadas geográficas y colindancias siguientes:

De latitud Norte 17 grados, 58 minutos, 15 segundos; y de longitud Oeste 89 grados, 23 minutos, 00 segundos, y colindancias:

AL NORTE: Predio "San Onésimo" de Onésimo Ramos Alvarez

AL SUR: Vicente Pérez López

AL ESTE: Estela Pérez Velazco

AL OESTE: Marcos Pérez Gómez y David Carballo Solís

**III.-** Durante el desarrollo de los trabajos de deslinde se apersonaron los poseedores de los predios que colindan con el terreno de que se trata en la presente, quienes manifestaron su conformidad de colindancias con el predio en cuestión y que se describen en los trabajos técnicos que obran en su expediente.

En consecuencia, es de resolverse y se resuelve:

#### RESOLUTIVOS

**PRIMERO.-** Se declara que el terreno al que se refiere la presente es nacional, conformándose por 19-54-88 (diecinueve hectáreas, cincuenta y cuatro áreas, ochenta y ocho centiáreas), con las colindancias, medidas y ubicación geográfica descritas en la presente Resolución.

**SEGUNDO.-** Publíquese la presente Resolución en el **Diario Oficial de la Federación** y notifíquese personalmente a los interesados dentro de los diez días naturales siguientes al de su publicación.

**TERCERO.-** Inscríbese esta Resolución en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de la entidad que corresponda, en el Registro Público de la Propiedad Inmobiliaria Federal y en el Registro Agrario Nacional.

Así lo proveyó y firma.

México, D.F., a 30 de mayo de 2002.- La Secretaria de la Reforma Agraria, **María Teresa Herrera Tello**.- Rúbrica.- El Subsecretario de Ordenamiento de la Propiedad Rural, **Gilberto José Hershberger Reyes**.- Rúbrica.- La Directora General de Ordenamiento y Regularización, **María del Rosario Garza Alejandro**.- Rúbrica.

**RESOLUCION que declara como terreno nacional el predio San Manuel, expediente número 734607, Municipio de Calakmul, Camp.**

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de la Reforma Agraria.- Subsecretaría de Ordenamiento de la Propiedad Rural.- Dirección General de Ordenamiento y Regularización.

#### RESOLUCION

Visto para resolver el expediente número 734607, y

#### RESULTANDOS

**1o.-** Que en la Dirección de Regularización de la Propiedad Rural, dependiente de la Dirección General de Ordenamiento y Regularización, se encuentra el expediente número 734607 relativo al procedimiento de investigación, deslinde y levantamiento topográfico, respecto del presunto terreno nacional denominado "San Manuel", con una superficie de 18-29-44 (dieciocho hectáreas, veintinueve áreas, cuarenta y cuatro centiáreas), localizado en el Municipio de Calakmul del Estado de Campeche.

**2o.-** Que con fecha 2 de noviembre de 2000 se publicó en el **Diario Oficial de la Federación** el aviso de deslinde con el propósito de realizar, conforme al procedimiento, las operaciones de deslinde que fueran necesarias.

**3o.-** Que como se desprende del dictamen técnico número 711155, de fecha 8 de marzo de 2001, emitido en sentido positivo, el predio en cuestión tiene las coordenadas de ubicación geográfica y colindancias siguientes:

De latitud Norte 17 grados, 58 minutos, 23 segundos; y de longitud Oeste 89 grados, 23 minutos, 50 segundos, y colindancias:

AL NORTE: Gilberto Hernández Pérez

AL SUR: Predios "Las Estrellas" y "Nuevo Progreso" de Domingo López López y Abelino Cruz Luna

AL ESTE: Predio "El Tinte" de Cupertino Pérez Gómez

AL OESTE: Predio "San Guillermo" de Guillermo Sánchez Jiménez

#### CONSIDERANDOS

**I.-** Esta Secretaría es competente para conocer y resolver sobre la procedencia o improcedencia de la resolución que declare o no el terreno como nacional en torno al predio objeto de los trabajos de deslinde, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 27 constitucional; 160 de la Ley Agraria; 41 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 111, 112, 113 y 115 del Reglamento de la Ley Agraria en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural, así como 4o., 5o. fracción XIX, 6o. y 12 fracciones I y II de su Reglamento Interior.

**II.-** Una vez revisados los trabajos de deslinde, a fin de verificar que éstos se desarrollaron con apego a las normas técnicas, habiéndose realizado los avisos, notificaciones y publicaciones que exigen los ordenamientos legales, según se acredita con la documentación que corre agregada a su expediente, se desprende que con fecha 8 de marzo de 2001 se emitió el correspondiente dictamen técnico, asignándosele el número 711155, mediante el cual se aprueban los trabajos del deslinde y los planos derivados del mismo, resultando una superficie analítica de 18-29-44 (dieciocho hectáreas, veintinueve áreas, cuarenta y cuatro centiáreas), con las coordenadas geográficas y colindancias siguientes:

De latitud Norte 17 grados, 58 minutos, 23 segundos; y de longitud Oeste 89 grados, 23 minutos, 50 segundos, y colindancias:

AL NORTE: Gilberto Hernández Pérez

AL SUR: Predios "Las Estrellas" y "Nuevo Progreso" de Domingo López López y Abelino Cruz Luna

AL ESTE: Predio "El Tinte" de Cupertino Pérez Gómez

AL OESTE: Predio "San Guillermo" de Guillermo Sánchez Jiménez

**III.-** Durante el desarrollo de los trabajos de deslinde se apersonaron los poseedores de los predios que colindan con el terreno de que se trata en la presente, quienes manifestaron su conformidad de colindancias con el predio en cuestión y que se describen en los trabajos técnicos que obran en su expediente.

En consecuencia, es de resolverse y se resuelve:

#### RESOLUTIVOS

**PRIMERO.-** Se declara que el terreno al que se refiere la presente es nacional, conformándose por 18-29-44 (dieciocho hectáreas, veintinueve áreas, cuarenta y cuatro centiáreas), con las colindancias, medidas y ubicación geográfica descritas en la presente Resolución.

**SEGUNDO.-** Publíquese la presente Resolución en el **Diario Oficial de la Federación** y notifíquese personalmente a los interesados dentro de los diez días naturales siguientes al de su publicación.

**TERCERO.-** Inscríbese esta Resolución en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de la entidad que corresponda, en el Registro Público de la Propiedad Inmobiliaria Federal y en el Registro Agrario Nacional.

Así lo proveyó y firma.

México, D.F., a 30 de mayo de 2002.- La Secretaria de la Reforma Agraria, **María Teresa Herrera Tello**.- Rúbrica.- El Subsecretario de Ordenamiento de la Propiedad Rural, **Gilberto José Hershberger Reyes**.- Rúbrica.- La Directora General de Ordenamiento y Regularización, **María del Rosario Garza Alejandro**.- Rúbrica.

**RESOLUCION que declara como terreno nacional el predio Emiliano Zapata, expediente número 734608, Municipio de Calakmul, Camp.**

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de la Reforma Agraria.- Subsecretaría de Ordenamiento de la Propiedad Rural.- Dirección General de Ordenamiento y Regularización.

**RESOLUCION**

Visto para resolver el expediente número 734608, y

**RESULTANDOS**

- 1o.- Que en la Dirección de Regularización de la Propiedad Rural, dependiente de la Dirección General de Ordenamiento y Regularización, se encuentra el expediente número 734608, relativo al procedimiento de investigación, deslinde y levantamiento topográfico respecto del presunto terreno nacional denominado "Emiliano Zapata", con una superficie de 20-09-74 (veinte hectáreas, nueve áreas, setenta y cuatro centiáreas), localizado en el Municipio de Calakmul del Estado de Campeche.
- 2o.- Que con fecha 2 de noviembre de 2000 se publicó en el **Diario Oficial de la Federación** el aviso de deslinde con el propósito de realizar, conforme al procedimiento, las operaciones de deslinde que fueran necesarias.
- 3o.- Que como se desprende del dictamen técnico número 711186, de fecha 8 de marzo de 2001, emitido en sentido positivo, el predio en cuestión tiene las coordenadas de ubicación geográfica y colindancias siguientes:

De latitud Norte 17 grados, 57 minutos, 40 segundos; y de longitud Oeste 89 grados, 24 minutos, 00 segundos, y colindancias:

- AL NORTE: Predio "Las Estrellas" de Domingo López López  
AL SUR: Predio "San Martín" de Mateo López López  
AL ESTE: Predio "Cuauhtémoc" de Domingo Díaz Méndez  
AL OESTE: Predio "Galilea" de Gilberto Torres López

**CONSIDERANDOS**

- I.- Esta Secretaría es competente para conocer y resolver sobre la procedencia o improcedencia de la resolución que declare o no el terreno como nacional en torno al predio objeto de los trabajos de deslinde, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 27 constitucional; 160 de la Ley Agraria; 41 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 111, 112, 113 y 115 del Reglamento de la Ley Agraria en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural, así como 4o., 5o. fracción XIX, 6o. y 12 fracciones I y II de su Reglamento Interior.
- II.- Una vez revisados los trabajos de deslinde, a fin de verificar que éstos se desarrollaron con apego a las normas técnicas, habiéndose realizado los avisos, notificaciones y publicaciones que exigen los ordenamientos legales, según se acredita con la documentación que corre agregada a su expediente, se desprende que con fecha 8 de marzo de 2001 se emitió el correspondiente dictamen técnico, asignándosele el número 711186, mediante el cual se aprueban los trabajos del deslinde y los planos derivados del mismo, resultando una superficie analítica de 20-09-74 (veinte hectáreas, nueve áreas, setenta y cuatro centiáreas), con las coordenadas geográficas y colindancias siguientes:

De latitud Norte 17 grados, 57 minutos, 40 segundos; y de longitud Oeste 89 grados, 24 minutos, 00 segundos, y colindancias:

- AL NORTE: Predio "Las Estrellas" de Domingo López López  
AL SUR: Predio "San Martín" de Mateo López López  
AL ESTE: Predio "Cuauhtémoc" de Domingo Díaz Méndez

AL OESTE: Predio "Galilea" de Gilberto Torres López

- III.-** Durante el desarrollo de los trabajos de deslinde se apersonaron los poseedores de los predios que colindan con el terreno de que se trata en la presente, quienes manifestaron su conformidad de colindancias con el predio en cuestión y que se describen en los trabajos técnicos que obran en su expediente.

En consecuencia, es de resolverse y se resuelve:

#### RESOLUTIVOS

**PRIMERO.-** Se declara que el terreno al que se refiere la presente es nacional, conformándose por 20-09-74 (veinte hectáreas, nueve áreas, setenta y cuatro centiáreas), con las colindancias, medidas y ubicación geográfica descritas en la presente Resolución.

**SEGUNDO.-** Publíquese la presente Resolución en el **Diario Oficial de la Federación** y notifíquese personalmente a los interesados dentro de los diez días naturales siguientes al de su publicación.

**TERCERO.-** Inscríbese esta Resolución en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de la entidad que corresponda, en el Registro Público de la Propiedad Inmobiliaria Federal y en el Registro Agrario Nacional.

Así lo proveyó y firma.

México, D.F., a 30 de mayo de 2002.- La Secretaria de la Reforma Agraria, **María Teresa Herrera Tello**.- Rúbrica.- El Subsecretario de Ordenamiento de la Propiedad Rural, **Gilberto José Hershberger Reyes**.- Rúbrica.- La Directora General de Ordenamiento y Regularización, **María del Rosario Garza Alejandro**.- Rúbrica.

#### **RESOLUCION que declara como terreno nacional el predio San Miguel, expediente número 734609, Municipio de Calakmul, Camp.**

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de la Reforma Agraria.- Subsecretaría de Ordenamiento de la Propiedad Rural.- Dirección General de Ordenamiento y Regularización.

#### RESOLUCION

Visto para resolver el expediente número 734609, y

#### RESULTANDOS

- 1o.-** Que en la Dirección de Regularización de la Propiedad Rural, dependiente de la Dirección General de Ordenamiento y Regularización, se encuentra el expediente número 734609, relativo al procedimiento de investigación, deslinde y levantamiento topográfico respecto del presunto terreno nacional denominado "San Miguel", con una superficie de 19-22-86 (diecinueve hectáreas, veintidós áreas, ochenta y seis centiáreas), localizado en el Municipio de Calakmul del Estado de Campeche.
- 2o.-** Que con fecha 2 de noviembre de 2000 se publicó en el **Diario Oficial de la Federación** el aviso de deslinde con el propósito de realizar, conforme al procedimiento, las operaciones de deslinde que fueran necesarias.
- 3o.-** Que como se desprende del dictamen técnico número 711156, de fecha 8 de marzo de 2001, emitido en sentido positivo, el predio en cuestión tiene las coordenadas de ubicación geográfica y colindancias siguientes:
- De latitud Norte 17 grados, 58 minutos, 40 segundos; y de longitud Oeste 89 grados, 23 minutos, 40 segundos, y colindancias:

AL NORTE: Ejido "Ley de Fomento Agropecuario"

AL SUR: Predio "San Manuel" de Manuel Pérez Cruz

AL ESTE: Roberto Pérez Cruz

AL OESTE: Guillermo Sánchez Jiménez

**CONSIDERANDOS**

- I.- Esta Secretaría es competente para conocer y resolver sobre la procedencia o improcedencia de la resolución que declare o no el terreno como nacional en torno al predio objeto de los trabajos de deslinde, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 27 constitucional; 160 de la Ley Agraria; 41 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 111, 112, 113 y 115 del Reglamento de la Ley Agraria en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural, así como 4o., 5o. fracción XIX, 6o. y 12 fracciones I y II de su Reglamento Interior.
- II.- Una vez revisados los trabajos de deslinde, a fin de verificar que éstos se desarrollaron con apego a las normas técnicas, habiéndose realizado los avisos, notificaciones y publicaciones que exigen los ordenamientos legales, según se acredita con la documentación que corre agregada a su expediente, se desprende que con fecha 8 de marzo de 2001 se emitió el correspondiente dictamen técnico, asignándosele el número 711156, mediante el cual se aprueban los trabajos del deslinde y los planos derivados del mismo, resultando una superficie analítica de 19-22-86 (diecinueve hectáreas, veintidós áreas, ochenta y seis centiáreas), con las coordenadas geográficas y colindancias siguientes:

De latitud Norte 17 grados, 58 minutos, 40 segundos; y de longitud Oeste 89 grados, 23 minutos, 40 segundos, y colindancias:

AL NORTE: Ejido "Ley de Fomento Agropecuario"

AL SUR: Predio "San Manuel" de Manuel Pérez Cruz

AL ESTE: Roberto Pérez Cruz

AL OESTE: Guillermo Sánchez Jiménez

- III.- Durante el desarrollo de los trabajos de deslinde se apersonaron los poseedores de los predios que colindan con el terreno de que se trata en la presente, quienes manifestaron su conformidad de colindancias con el predio en cuestión y que se describen en los trabajos técnicos que obran en su expediente.

En consecuencia, es de resolverse y se resuelve:

**RESOLUTIVOS**

**PRIMERO.-** Se declara que el terreno al que se refiere la presente es nacional, conformándose por 19-22-86 (diecinueve hectáreas, veintidós áreas, ochenta y seis centiáreas), con las colindancias, medidas y ubicación geográfica descritas en la presente Resolución.

**SEGUNDO.-** Publíquese la presente Resolución en el **Diario Oficial de la Federación** y notifíquese personalmente a los interesados dentro de los diez días naturales siguientes al de su publicación.

**TERCERO.-** Inscríbese esta Resolución en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de la entidad que corresponda, en el Registro Público de la Propiedad Inmobiliaria Federal y en el Registro Agrario Nacional.

Así lo proveyó y firma.

México, D.F., a 30 de mayo de 2002.- La Secretaria de la Reforma Agraria, **María Teresa Herrera Tello**.- Rúbrica.- El Subsecretario de Ordenamiento de la Propiedad Rural, **Gilberto José Hershberger Reyes**.- Rúbrica.- La Directora General de Ordenamiento y Regularización, **María del Rosario Garza Alejandro**.- Rúbrica.

**RESOLUCION que declara como terreno nacional el predio El Jabalí, expediente número 734610, Municipio de Calakmul, Camp.**

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de la Reforma Agraria.- Subsecretaría de Ordenamiento de la Propiedad Rural.- Dirección General de Ordenamiento y Regularización.

**RESOLUCION**

Visto para resolver el expediente número 734610, y

**RESULTANDOS**

- 1o.- Que en la Dirección de Regularización de la Propiedad Rural, dependiente de la Dirección General de Ordenamiento y Regularización, se encuentra el expediente número 734610, relativo al procedimiento de investigación, deslinde y levantamiento topográfico respecto del presunto terreno nacional denominado "El Jabalí", con una superficie de 24-60-60 (veinticuatro

hectáreas, sesenta áreas, sesenta centiáreas), localizado en el Municipio de Calakmul del Estado de Campeche.

**2o.-** Que con fecha 2 de noviembre de 2000 se publicó en el **Diario Oficial de la Federación** el aviso de deslinde con el propósito de realizar, conforme al procedimiento, las operaciones de deslinde que fueran necesarias.

**3o.-** Que como se desprende del dictamen técnico número 711149, de fecha 8 de marzo de 2001, emitido en sentido positivo, el predio en cuestión tiene las coordenadas de ubicación geográfica y colindancias siguientes:

De latitud Norte 17 grados, 59 minutos, 55 segundos; y de longitud Oeste 89 grados, 22 minutos, 50 segundos, y colindancias:

AL NORTE: Predio "Mira Flores" de Pablo López Trinidad

AL SUR: Zona urbana

AL ESTE: Predio "Los Brindis" de José López Díaz

AL OESTE: Predios "Loma Linda" y "La Franela" de Mateo López Jiménez y Florentino Narváez Rojas

#### CONSIDERANDOS

**I.-** Esta Secretaría es competente para conocer y resolver sobre la procedencia o improcedencia de la resolución que declare o no el terreno como nacional en torno al predio objeto de los trabajos de deslinde, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 27 constitucional; 160 de la Ley Agraria; 41 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 111, 112, 113 y 115 del Reglamento de la Ley Agraria en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural, así como 4o., 5o. fracción XIX, 6o. y 12 fracciones I y II de su Reglamento Interior.

**II.-** Una vez revisados los trabajos de deslinde, a fin de verificar que éstos se desarrollaron con apego a las normas técnicas, habiéndose realizado los avisos, notificaciones y publicaciones que exigen los ordenamientos legales, según se acredita con la documentación que corre agregada a su expediente, se desprende que con fecha 8 de marzo de 2001 se emitió el correspondiente dictamen técnico, asignándosele el número 711149, mediante el cual se aprueban los trabajos del deslinde y los planos derivados del mismo, resultando una superficie analítica de 24-60-60 (veinticuatro hectáreas, sesenta áreas, sesenta centiáreas), con las coordenadas geográficas y colindancias siguientes:

De latitud Norte 17 grados, 59 minutos, 55 segundos; y de longitud Oeste 89 grados, 22 minutos, 50 segundos, y colindancias:

AL NORTE: Predio "Mira Flores" de Pablo López Trinidad

AL SUR: Zona urbana

AL ESTE: Predio "Los Brindis" de José López Díaz

AL OESTE: Predios "Loma Linda" y "La Franela" de Mateo López Jiménez y Florentino Narváez Rojas

**III.-** Durante el desarrollo de los trabajos de deslinde se apersonaron los poseedores de los predios que colindan con el terreno de que se trata en la presente, quienes manifestaron su conformidad

de colindancias con el predio en cuestión y que se describen en los trabajos técnicos que obran en su expediente.

En consecuencia, es de resolverse y se resuelve:

#### RESOLUTIVOS

**PRIMERO.-** Se declara que el terreno al que se refiere la presente es nacional, conformándose por 24-60-60 (veinticuatro hectáreas, sesenta áreas, sesenta centiáreas), con las colindancias, medidas y ubicación geográfica descritas en la presente Resolución.

**SEGUNDO.-** Publíquese la presente Resolución en el **Diario Oficial de la Federación** y notifíquese personalmente a los interesados dentro de los diez días naturales siguientes al de su publicación.

**TERCERO.-** Inscríbese esta Resolución en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de la entidad que corresponda, en el Registro Público de la Propiedad Inmobiliaria Federal y en el Registro Agrario Nacional.

Así lo proveyó y firma.

México, D.F., a 30 de mayo de 2002.- La Secretaria de la Reforma Agraria, **María Teresa Herrera Tello.-** Rúbrica.- El Subsecretario de Ordenamiento de la Propiedad Rural, **Gilberto José Hershberger Reyes.-** Rúbrica.- La Directora General de Ordenamiento y Regularización, **María del Rosario Garza Alejandro.-** Rúbrica.

**RESOLUCION que declara como terreno nacional el predio La Subidita, expediente número 734599, Municipio de Calakmul, Camp.**

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de la Reforma Agraria.- Subsecretaría de Ordenamiento de la Propiedad Rural.- Dirección General de Ordenamiento y Regularización.

#### RESOLUCION

Visto para resolver el expediente número 734599, y

#### RESULTANDOS

- 1o.-** Que en la Dirección de Regularización de la Propiedad Rural, dependiente de la Dirección General de Ordenamiento y Regularización, se encuentra el expediente número 734599, relativo al procedimiento de investigación, deslinde y levantamiento topográfico respecto del presunto terreno nacional denominado "La Subidita", con una superficie de 19-64-39 (diecinueve hectáreas, sesenta y cuatro áreas, treinta y nueve centiáreas), localizado en el Municipio de Calakmul del Estado de Campeche.
- 2o.-** Que con fecha 2 de noviembre de 2000 se publicó en el **Diario Oficial de la Federación** el aviso de deslinde con el propósito de realizar, conforme al procedimiento, las operaciones de deslinde que fueran necesarias.
- 3o.-** Que como se desprende del dictamen técnico número 711150, de fecha 8 de marzo de 2001, emitido en sentido positivo, el predio en cuestión tiene las coordenadas de ubicación geográfica y colindancias siguientes:

De latitud Norte 17 grados, 57 minutos, 08 segundos; y de longitud Oeste 89 grados, 22 minutos, 45 segundos, y colindancias:

- AL NORTE: Predio "Los Angeles" de Rosa Pérez López  
AL SUR: Predio "Luna" de Adán Pérez Luna  
AL ESTE: Erasmo Ramírez Pérez  
AL OESTE: Predio "El Palmar" de Salomón Carballo Hernández

#### CONSIDERANDOS

- I.-** Esta Secretaría es competente para conocer y resolver sobre la procedencia o improcedencia de la resolución que declare o no el terreno como nacional en torno al predio objeto de los trabajos de deslinde, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 27 constitucional; 160 de la Ley Agraria; 41 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 111, 112, 113 y 115 del Reglamento de la Ley Agraria en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural, así como 4o., 5o. fracción XIX, 6o. y 12 fracciones I y II de su Reglamento Interior.
- II.-** Una vez revisados los trabajos de deslinde, a fin de verificar que éstos se desarrollaron con apego a las normas técnicas, habiéndose realizado los avisos, notificaciones y publicaciones que exigen los ordenamientos legales, según se acredita con la documentación que corre agregada a su expediente, se desprende que con fecha 8 de marzo de 2001 se emitió el correspondiente dictamen técnico, asignándosele el número 711150, mediante el cual se aprueban los trabajos del deslinde y los planos derivados del mismo, resultando una superficie analítica de 19-64-39 (diecinueve hectáreas, sesenta y cuatro áreas, treinta y nueve centiáreas), con las coordenadas geográficas y colindancias siguientes:

De latitud Norte 17 grados, 57 minutos, 08 segundos; y de longitud Oeste 89 grados, 22 minutos, 45 segundos, y colindancias:

- AL NORTE: Predio "Los Angeles" de Rosa Pérez López  
AL SUR: Predio "Luna" de Adán Pérez Luna  
AL ESTE: Erasmo Ramírez Pérez  
AL OESTE: Predio "El Palmar" de Salomón Carballo Hernández

**III.-** Durante el desarrollo de los trabajos de deslinde se apersonaron los poseedores de los predios que colindan con el terreno de que se trata en la presente, quienes manifestaron su conformidad de colindancias con el predio en cuestión y que se describen en los trabajos técnicos que obran en su expediente.

En consecuencia, es de resolverse y se resuelve:

#### RESOLUTIVOS

**PRIMERO.-** Se declara que el terreno al que se refiere la presente es nacional, conformándose por 19-64-39 (diecinueve hectáreas, sesenta y cuatro áreas, treinta y nueve centiáreas), con las colindancias, medidas y ubicación geográfica descritas en la presente Resolución.

**SEGUNDO.-** Publíquese la presente Resolución en el **Diario Oficial de la Federación** y notifíquese personalmente a los interesados dentro de los diez días naturales siguientes al de su publicación.

**TERCERO.-** Inscríbese esta Resolución en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de la entidad que corresponda, en el Registro Público de la Propiedad Inmobiliaria Federal y en el Registro Agrario Nacional.

Así lo proveyó y firma.

México, D.F., a 30 de mayo de 2002.- La Secretaria de la Reforma Agraria, **María Teresa Herrera Tello.-** Rúbrica.- El Subsecretario de Ordenamiento de la Propiedad Rural, **Gilberto José Hershberger Reyes.-** Rúbrica.- La Directora General de Ordenamiento y Regularización, **María del Rosario Garza Alejandro.-** Rúbrica.

#### **RESOLUCION que declara como terreno nacional el predio San Antonio, expediente número 734603, Municipio de Calakmul, Camp.**

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de la Reforma Agraria.- Subsecretaría de Ordenamiento de la Propiedad Rural.- Dirección General de Ordenamiento y Regularización.

#### RESOLUCION

Visto para resolver el expediente número 734603, y

#### RESULTANDOS

- 1o.-** Que en la Dirección de Regularización de la Propiedad Rural, dependiente de la Dirección General de Ordenamiento y Regularización, se encuentra el expediente número 734603, relativo al procedimiento de investigación, deslinde y levantamiento topográfico respecto del presunto terreno nacional denominado "San Antonio", con una superficie de 40-85-93 (cuarenta hectáreas, ochenta y cinco áreas, noventa y tres centiáreas), localizado en el Municipio de Calakmul del Estado de Campeche.
- 2o.-** Que con fecha 2 de noviembre de 2000 se publicó en el **Diario Oficial de la Federación** el aviso de deslinde con el propósito de realizar, conforme al procedimiento, las operaciones de deslinde que fueran necesarias.
- 3o.-** Que como se desprende del dictamen técnico número 711152, de fecha 8 de marzo de 2001, emitido en sentido positivo, el predio en cuestión tiene las coordenadas de ubicación geográfica y colindancias siguientes:

De latitud Norte 17 grados, 59 minutos, 40 segundos; y de longitud Oeste 89 grados, 22 minutos, 10 segundos, y colindancias:

- AL NORTE: Predio "El Rey" de Reynaldo Sánchez Jiménez y predio "El Encanto" de Humberto González Reyes  
AL SUR: Zona urbana  
AL ESTE: Ejido "Tambores"  
AL OESTE: Predio "La Selva" de Imelda Méndez Reyes

**CONSIDERANDOS**

- I.- Esta Secretaría es competente para conocer y resolver sobre la procedencia o improcedencia de la resolución que declare o no el terreno como nacional en torno al predio objeto de los trabajos de deslinde, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 27 constitucional; 160 de la Ley Agraria; 41 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 111, 112, 113 y 115 del Reglamento de la Ley Agraria en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural, así como 4o., 5o. fracción XIX, 6o. y 12 fracciones I y II de su Reglamento Interior.
- II.- Una vez revisados los trabajos de deslinde, a fin de verificar que éstos se desarrollaron con apego a las normas técnicas, habiéndose realizado los avisos, notificaciones y publicaciones que exigen los ordenamientos legales, según se acredita con la documentación que corre agregada a su expediente, se desprende que con fecha 8 de marzo de 2001 se emitió el correspondiente dictamen técnico, asignándosele el número 711152, mediante el cual se aprueban los trabajos del deslinde y los planos derivados del mismo, resultando una superficie analítica de 40-85-93 (cuarenta hectáreas, ochenta y cinco áreas, noventa y tres centiáreas), con las coordenadas geográficas y colindancias siguientes:

De latitud Norte 17 grados, 59 minutos, 40 segundos; y de longitud Oeste 89 grados, 22 minutos, 10 segundos, y colindancias:

- AL NORTE: Predio "El Rey" de Reynaldo Sánchez Jiménez y predio "El Encanto" de Humberto González Reyes
- AL SUR: Zona urbana
- AL ESTE: Ejido "Tambores"
- AL OESTE: Predio "La Selva" de Imelda Méndez Reyes

- III.- Durante el desarrollo de los trabajos de deslinde se apersonaron los poseedores de los predios que colindan con el terreno de que se trata en la presente, quienes manifestaron su conformidad de colindancias con el predio en cuestión y que se describen en los trabajos técnicos que obran en su expediente.

En consecuencia, es de resolverse y se resuelve:

**RESOLUTIVOS**

**PRIMERO.-** Se declara que el terreno al que se refiere la presente es nacional, conformándose por 40-85-93 (cuarenta hectáreas, ochenta y cinco áreas, noventa y tres centiáreas), con las colindancias, medidas y ubicación geográfica descritas en la presente Resolución.

**SEGUNDO.-** Publíquese la presente Resolución en el **Diario Oficial de la Federación** y notifíquese personalmente a los interesados dentro de los diez días naturales siguientes al de su publicación.

**TERCERO.-** Inscríbese esta Resolución en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de la entidad que corresponda, en el Registro Público de la Propiedad Inmobiliaria Federal y en el Registro Agrario Nacional.

Así lo proveyó y firma.

México, D.F., a 30 de mayo de 2002.- La Secretaria de la Reforma Agraria, **María Teresa Herrera Tello**.- Rúbrica.- El Subsecretario de Ordenamiento de la Propiedad Rural, **Gilberto José Hershberger Reyes**.- Rúbrica.- La Directora General de Ordenamiento y Regularización, **María del Rosario Garza Alejandro**.- Rúbrica.

**RESOLUCION que declara como terreno nacional el predio Benito Juárez, expediente número 734604, Municipio de Calakmul, Camp.**

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de la Reforma Agraria.- Subsecretaría de Ordenamiento de la Propiedad Rural.- Dirección General de Ordenamiento y Regularización.

**RESOLUCION**

Visto para resolver el expediente número 734604, y

**RESULTANDOS**

- 1o.-** Que en la Dirección de Regularización de la Propiedad Rural, dependiente de la Dirección General de Ordenamiento y Regularización, se encuentra el expediente número 734604, relativo al procedimiento de investigación, deslinde y levantamiento topográfico respecto del presunto terreno nacional denominado "Benito Juárez", con una superficie de 19-62-90

(diecinueve hectáreas, sesenta y dos áreas, noventa centiáreas), localizado en el Municipio de Calakmul del Estado de Campeche.

**2o.-** Que con fecha 2 de noviembre de 2000 se publicó en el **Diario Oficial de la Federación** el aviso de deslinde con el propósito de realizar, conforme al procedimiento, las operaciones de deslinde que fueran necesarias.

**3o.-** Que como se desprende del dictamen técnico número 711151, de fecha 8 de marzo de 2001, emitido en sentido positivo, el predio en cuestión tiene las coordenadas de ubicación geográfica y colindancias siguientes:

De latitud Norte 17 grados, 57 minutos, 50 segundos; y de longitud Oeste 89 grados, 22 minutos, 35 segundos, y colindancias:

AL NORTE: Predio "Mayte" de Erasmo Ramírez Pérez

AL SUR: Presunto terreno nacional

AL ESTE: Presunto terreno nacional

AL OESTE: Predio "Luna" de Adán Pérez Luna

#### CONSIDERANDOS

**I.-** Esta Secretaría es competente para conocer y resolver sobre la procedencia o improcedencia de la resolución que declare o no el terreno como nacional en torno al predio objeto de los trabajos de deslinde, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 27 constitucional; 160 de la Ley Agraria; 41 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 111, 112, 113 y 115 del Reglamento de la Ley Agraria en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural, así como 4o., 5o. fracción XIX, 6o. y 12 fracciones I y II de su Reglamento Interior.

**II.-** Una vez revisados los trabajos de deslinde, a fin de verificar que éstos se desarrollaron con apego a las normas técnicas, habiéndose realizado los avisos, notificaciones y publicaciones que exigen los ordenamientos legales, según se acredita con la documentación que corre agregada a su expediente, se desprende que con fecha 8 de marzo de 2001 se emitió el correspondiente dictamen técnico, asignándosele el número 711151, mediante el cual se aprueban los trabajos del deslinde y los planos derivados del mismo, resultando una superficie analítica de 19-62-90 (diecinueve hectáreas, sesenta y dos áreas, noventa centiáreas), con las coordenadas geográficas y colindancias siguientes:

De latitud Norte 17 grados, 57 minutos, 50 segundos; y de longitud Oeste 89 grados, 22 minutos, 35 segundos, y colindancias:

AL NORTE: Predio "Mayte" de Erasmo Ramírez Pérez

AL SUR: Presunto terreno nacional

AL ESTE: Presunto terreno nacional

AL OESTE: Predio "Luna" de Adán Pérez Luna

**III.-** Durante el desarrollo de los trabajos de deslinde se apersonaron los poseedores de los predios que colindan con el terreno de que se trata en la presente, quienes manifestaron su conformidad de colindancias con el predio en cuestión y que se describen en los trabajos técnicos que obran en su expediente.

En consecuencia, es de resolverse y se resuelve:

#### RESOLUTIVOS

**PRIMERO.-** Se declara que el terreno al que se refiere la presente es nacional, conformándose por 19-62-90 (diecinueve hectáreas, sesenta y dos áreas, noventa centiáreas), con las colindancias, medidas y ubicación geográfica descritas en la presente Resolución.

**SEGUNDO.-** Publíquese la presente Resolución en el **Diario Oficial de la Federación** y notifíquese personalmente a los interesados dentro de los diez días naturales siguientes al de su publicación.

**TERCERO.-** Inscríbese esta Resolución en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de la entidad que corresponda, en el Registro Público de la Propiedad Inmobiliaria Federal y en el Registro Agrario Nacional.

Así lo proveyó y firma.

México, D.F., a 30 de mayo de 2002.- La Secretaria de la Reforma Agraria, **María Teresa Herrera Tello**.- Rúbrica.- El Subsecretario de Ordenamiento de la Propiedad Rural, **Gilberto José Hershberger Reyes**.- Rúbrica.- La Directora General de Ordenamiento y Regularización, **María del Rosario Garza Alejandro**.- Rúbrica.

**RESOLUCION que declara como terreno nacional el predio San Guillermo, expediente número 734605, Municipio de Calakmul, Camp.**

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de la Reforma Agraria.- Subsecretaría de Ordenamiento de la Propiedad Rural.- Dirección General de Ordenamiento y Regularización.

**RESOLUCION**

Visto para resolver el expediente número 734605, y

**RESULTANDOS**

- 1o.- Que en la Dirección de Regularización de la Propiedad Rural, dependiente de la Dirección General de Ordenamiento y Regularización, se encuentra el expediente número 734605, relativo al procedimiento de investigación, deslinde y levantamiento topográfico respecto del presunto terreno nacional denominado "San Guillermo", con una superficie de 18-28-64 (dieciocho hectáreas, veintiocho áreas, sesenta y cuatro centiáreas), localizado en el Municipio de Calakmul del Estado de Campeche.
- 2o.- Que con fecha 2 de noviembre de 2000 se publicó en el **Diario Oficial de la Federación** el aviso de deslinde con el propósito de realizar, conforme al procedimiento, las operaciones de deslinde que fueran necesarias.
- 3o.- Que como se desprende del dictamen técnico número 711181, de fecha 8 de marzo de 2001, emitido en sentido positivo, el predio en cuestión tiene las coordenadas de ubicación geográfica y colindancias siguientes:

De latitud Norte 17 grados, 58 minutos, 23 segundos; y de longitud Oeste 89 grados, 24 minutos, 10 segundos, y colindancias:

- AL NORTE: Ejido "Ley de Fomento Agropecuario"  
AL SUR: Predio "Las Gardenias" de Roberto Méndez Juárez y predio "Las Estrellas" de Domingo López López  
AL ESTE: Predios "San Miguel" y "San Manuel" de Gilberto Hernández Pérez y Manuel Pérez Cruz  
AL OESTE: Predio "Santa Teresa" de Teresa López Vázquez

**CONSIDERANDOS**

- I.- Esta Secretaría es competente para conocer y resolver sobre la procedencia o improcedencia de la resolución que declare o no el terreno como nacional en torno al predio objeto de los trabajos de deslinde, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 27 constitucional; 160 de la Ley Agraria; 41 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 111, 112, 113 y 115 del Reglamento de la Ley Agraria en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural, así como 4o., 5o. fracción XIX, 6o. y 12 fracciones I y II de su Reglamento Interior.
- II.- Una vez revisados los trabajos de deslinde, a fin de verificar que éstos se desarrollaron con apego a las normas técnicas, habiéndose realizado los avisos, notificaciones y publicaciones que exigen los ordenamientos legales, según se acredita con la documentación que corre agregada a su expediente, se desprende que con fecha 8 de marzo de 2001 se emitió el correspondiente dictamen técnico, asignándosele el número 711181, mediante el cual se aprueban los trabajos del deslinde y los planos derivados del mismo, resultando una superficie analítica de 18-28-64 (dieciocho hectáreas, veintiocho áreas, sesenta y cuatro centiáreas), con las coordenadas geográficas y colindancias siguientes:

De latitud Norte 17 grados, 58 minutos, 23 segundos; y de longitud Oeste 89 grados, 24 minutos, 10 segundos, y colindancias:

- AL NORTE: Ejido "Ley de Fomento Agropecuario"  
AL SUR: Predio "Las Gardenias" de Roberto Méndez Juárez y predio "Las Estrellas" de Domingo López López  
AL ESTE: Predios "San Miguel" y "San Manuel" de Gilberto Hernández Pérez y Manuel Pérez Cruz  
AL OESTE: Predio "Santa Teresa" de Teresa López Vázquez

**III.-** Durante el desarrollo de los trabajos de deslinde se apersonaron los poseedores de los predios que colindan con el terreno de que se trata en la presente, quienes manifestaron su conformidad de colindancias con el predio en cuestión y que se describen en los trabajos técnicos que obran en su expediente.

En consecuencia, es de resolverse y se resuelve:

#### RESOLUTIVOS

**PRIMERO.-** Se declara que el terreno al que se refiere la presente es nacional, conformándose por 18-28-64 (dieciocho hectáreas, veintiocho áreas, sesenta y cuatro centiáreas), con las colindancias, medidas y ubicación geográfica descritas en la presente Resolución.

**SEGUNDO.-** Publíquese la presente Resolución en el **Diario Oficial de la Federación** y notifíquese personalmente a los interesados dentro de los diez días naturales siguientes al de su publicación.

**TERCERO.-** Inscríbese esta Resolución en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de la entidad que corresponda, en el Registro Público de la Propiedad Inmobiliaria Federal y en el Registro Agrario Nacional.

Así lo proveyó y firma.

México, D.F., a 30 de mayo de 2002.- La Secretaria de la Reforma Agraria, **María Teresa Herrera Tello.-** Rúbrica.- El Subsecretario de Ordenamiento de la Propiedad Rural, **Gilberto José Hershberger Reyes.-** Rúbrica.- La Directora General de Ordenamiento y Regularización, **María del Rosario Garza Alejandro.-** Rúbrica.

#### **RESOLUCION que declara como terreno nacional el predio Santa Teresa, expediente número 734606, Municipio de Calakmul, Camp.**

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de la Reforma Agraria.- Subsecretaría de Ordenamiento de la Propiedad Rural.- Dirección General de Ordenamiento y Regularización.

#### RESOLUCION

Visto para resolver el expediente número 734606, y

#### RESULTANDOS

**1o.-** Que en la Dirección de Regularización de la Propiedad Rural, dependiente de la Dirección General de Ordenamiento y Regularización, se encuentra el expediente número 734606, relativo al procedimiento de investigación, deslinde y levantamiento topográfico respecto del presunto terreno nacional denominado "Santa Teresa", con una superficie de 18-86-30 (dieciocho hectáreas, ochenta y seis áreas, treinta centiáreas), localizado en el Municipio de Calakmul del Estado de Campeche.

**2o.-** Que con fecha 2 de noviembre de 2000 se publicó en el **Diario Oficial de la Federación** el aviso de deslinde con el propósito de realizar, conforme al procedimiento, las operaciones de deslinde que fueran necesarias.

**3o.-** Que como se desprende del dictamen técnico número 711154, de fecha 8 de marzo de 2001, emitido en sentido positivo, el predio en cuestión tiene las coordenadas de ubicación geográfica y colindancias siguientes:

De latitud Norte 17 grados, 58 minutos, 08 segundos; y de longitud Oeste 89 grados, 24 minutos, 25 segundos, y colindancias:

AL NORTE: Ejido "Ley de Fomento Agropecuario"

AL SUR: Predio "Las Flores" de Adolfo López Gómez y Gilberto Torres López

AL ESTE: Guillermo Sánchez Jiménez y predio "Las Gardenias" de Roberto Méndez Juárez

AL OESTE: Presunto terreno nacional

#### CONSIDERANDOS

**I.-** Esta Secretaría es competente para conocer y resolver sobre la procedencia o improcedencia de la resolución que declare o no el terreno como nacional en torno al predio objeto de los

trabajos de deslinde, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 27 constitucional; 160 de la Ley Agraria; 41 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 111, 112, 113 y 115 del Reglamento de la Ley Agraria en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural, así como 4o., 5o. fracción XIX, 6o. y 12 fracciones I y II de su Reglamento Interior.

- II.- Una vez revisados los trabajos de deslinde, a fin de verificar que éstos se desarrollaron con apego a las normas técnicas, habiéndose realizado los avisos, notificaciones y publicaciones que exigen los ordenamientos legales, según se acredita con la documentación que corre agregada a su expediente, se desprende que con fecha 8 de marzo de 2001 se emitió el correspondiente dictamen técnico, asignándosele el número 711154, mediante el cual se aprueban los trabajos del deslinde y los planos derivados del mismo, resultando una superficie analítica de 18-86-30 (dieciocho hectáreas, ochenta y seis áreas, treinta centiáreas), con las coordenadas geográficas y colindancias siguientes:

De latitud Norte 17 grados, 58 minutos, 08 segundos; y de longitud Oeste 89 grados, 24 minutos, 25 segundos, y colindancias:

AL NORTE: Ejido "Ley de Fomento Agropecuario"

AL SUR: Predio "Las Flores" de Adolfo López Gómez y Gilberto Torres López

AL ESTE: Guillermo Sánchez Jiménez y predio "Las Gardenias" de Roberto Méndez Juárez

AL OESTE: Presunto terreno nacional

- III.- Durante el desarrollo de los trabajos de deslinde se apersonaron los poseedores de los predios que colindan con el terreno de que se trata en la presente, quienes manifestaron su conformidad de colindancias con el predio en cuestión y que se describen en los trabajos técnicos que obran en su expediente.

En consecuencia, es de resolverse y se resuelve:

#### RESOLUTIVOS

**PRIMERO.-** Se declara que el terreno al que se refiere la presente es nacional, conformándose por 18-86-30 (dieciocho hectáreas, ochenta y seis áreas, treinta centiáreas), con las colindancias, medidas y ubicación geográfica descritas en la presente Resolución.

**SEGUNDO.-** Publíquese la presente Resolución en el **Diario Oficial de la Federación** y notifíquese personalmente a los interesados dentro de los diez días naturales siguientes al de su publicación.

**TERCERO.-** Inscríbese esta Resolución en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de la entidad que corresponda, en el Registro Público de la Propiedad Inmobiliaria Federal y en el Registro Agrario Nacional.

Así lo proveyó y firma.

México, D.F., a 30 de mayo de 2002.- La Secretaria de la Reforma Agraria, **María Teresa Herrera Tello**.- Rúbrica.- El Subsecretario de Ordenamiento de la Propiedad Rural, **Gilberto José Hershberger Reyes**.- Rúbrica.- La Directora General de Ordenamiento y Regularización, **María del Rosario Garza Alejandro**.- Rúbrica.

### BANCO DE MEXICO

**TIPO de cambio para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera pagaderas en la República Mexicana.**

Al margen un logotipo, que dice: Banco de México.

TIPO DE CAMBIO PARA SOLVENTAR OBLIGACIONES DENOMINADAS EN MONEDA EXTRANJERA  
PAGADERAS EN LA REPUBLICA MEXICANA

Con fundamento en el artículo 35 de la Ley del Banco de México; en los artículos 8o. y 10o. del Reglamento Interior del Banco de México, y en los términos del numeral 1.2 de las Disposiciones Aplicables a la Determinación del Tipo de Cambio para Solventar Obligaciones Denominadas en Moneda Extranjera Pagaderas en la República Mexicana, publicadas en el **Diario Oficial de la Federación** el 22 de marzo de 1996, el Banco de México informa que el tipo de cambio citado obtenido el \_\_\_\_\_ día \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ hoy \_\_\_\_\_ conforme

al procedimiento establecido en el numeral 1 de las Disposiciones mencionadas, fue de \$10.2287 M.N. (DIEZ PESOS CON DOS MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y SIETE DIEZMILESIMOS MONEDA NACIONAL) por un dólar de los EE.UU.A.

La equivalencia del peso mexicano con otras monedas extranjeras se calculará atendiendo a la cotización que rija para estas últimas contra el dólar de los EE.UU.A., en los mercados internacionales el día en que se haga el pago. Estas cotizaciones serán dadas a conocer, a solicitud de los interesados, por las instituciones de crédito del país.

Atentamente

México, D.F., a 4 de diciembre de 2002.

BANCO DE MEXICO

Gerente de Disposiciones  
al Sistema Financiero

**Eduardo Gómez Alcázar**

Rúbrica.

Gerente de Operaciones  
Nacionales

**Jaime Cortina Morfin**

Rúbrica.

**TASAS de interés de instrumentos de captación bancaria en moneda nacional.**

Al margen un logotipo, que dice: Banco de México.

TASAS DE INTERES DE INSTRUMENTOS DE CAPTACION BANCARIA EN MONEDA NACIONAL

	TASA BRUTA		TASA BRUTA
I. DEPOSITOS A PLAZO FIJO		II. PAGARES CON RENDI- MIENTO LIQUIDABLE AL VENCIMIENTO	
A 60 días		A 28 días	
Personas físicas	3.84	Personas físicas	3.14
Personas morales	3.84	Personas morales	3.14
A 90 días		A 91 días	
Personas físicas	3.76	Personas físicas	3.46
Personas morales	3.76	Personas morales	3.46
A 180 días		A 182 días	
Personas físicas	3.96	Personas físicas	3.81
Personas morales	3.96	Personas morales	3.81

Las tasas a que se refiere esta publicación, corresponden al promedio de las determinadas por las instituciones de crédito para la captación de recursos del público en general a la apertura del día 4 de diciembre de 2002. Se expresan en por ciento anual y se dan a conocer para los efectos a que se refiere la publicación de este Banco de México en el **Diario Oficial de la Federación** de fecha 11 de abril de 1989.

México, D.F., a 4 de diciembre de 2002.

BANCO DE MEXICO

Gerente de Disposiciones  
al Sistema Financiero

**Eduardo Gómez Alcázar**

Rúbrica.

Director de Información  
del Sistema Financiero

**Cuauhtémoc Montes Campos**

Rúbrica.

(R.- 171791)

**TASA de interés interbancaria de equilibrio a 28 días.**

Al margen un logotipo, que dice: Banco de México.

TASA DE INTERES INTERBANCARIA DE EQUILIBRIO

Según resolución de Banco de México publicada en el **Diario Oficial de la Federación** del 23 de marzo

de 1995, y de conformidad con lo establecido en el Anexo 1 de la Circular 2019/95, modificada mediante Circular-Telefax 4/97 del propio Banco del 9 de enero de 1997, dirigida a las instituciones de banca múltiple,

se informa que la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio a plazo de 28 días, obtenida el día de hoy, fue de 7.9750 por ciento.

La tasa de interés citada se calculó con base a las cotizaciones presentadas por: BBVA Bancomer, S.A., Banca Serfin S.A., Banco Internacional S.A., Banco Nacional de México S.A., Banco Interacciones S.A., Banco Invex S.A., ING Bank México S.A., ScotiaBank Inverlat, S.A. y Banco Mercantil Del Norte S.A.

México, D.F., a 4 de diciembre de 2002.

BANCO DE MEXICO

Gerente de Disposiciones  
al Sistema Financiero

**Eduardo Gómez Alcázar**  
Rúbrica.

Gerente de Operaciones  
Nacionales

**Jaime Cortina Morfin**  
Rúbrica.

#### **TASA de interés interbancaria de equilibrio a 91 días.**

Al margen un logotipo, que dice: Banco de México.

TASA DE INTERES INTERBANCARIA DE EQUILIBRIO

Según resolución de Banco de México publicada en el **Diario Oficial de la Federación** del 23 de marzo

de 1995, y de conformidad con lo establecido en el Anexo 1 de la Circular 2019/95, modificada mediante Circular-Telefax 4/97 del propio Banco del 9 de enero de 1997, dirigida a las instituciones de banca múltiple, se informa que la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio a plazo de 91 días, obtenida el día de

hoy, fue de 8.4750 por ciento.

La tasa de interés citada se calculó con base a las cotizaciones presentadas por: BBVA Bancomer, S.A., Banco Santander Mexicano S.A., Banco Internacional S.A., Banco Invex S.A., ScotiaBank Inverlat, S.A. y Banco Mercantil Del Norte S.A.

México, D.F., a 4 de diciembre de 2002.

BANCO DE MEXICO

Gerente de Disposiciones  
al Sistema Financiero

**Eduardo Gómez Alcázar**  
Rúbrica.

Gerente de Operaciones  
Nacionales

**Jaime Cortina Morfin**  
Rúbrica.

#### **EQUIVALENCIA de las monedas de diversos países con el dólar de los Estados Unidos de América, correspondiente al mes de noviembre de 2002.**

Al margen un logotipo, que dice: Banco de México.

EQUIVALENCIA DE LAS MONEDAS DE DIVERSOS PAISES CON EL DOLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, CORRESPONDIENTE AL MES DE NOVIEMBRE DE 2002.

Con fundamento en el artículo 20 del Código Fiscal de la Federación y en los artículos 8o. y 10o. de su Reglamento Interior, el Banco de México da a conocer a continuación, para efectos fiscales, la cotización de las monedas de diversos países contra el dólar de los EE.UU.A., observada en los mercados internacionales al cierre del mes de noviembre de 2002.

<b>País</b>	<b>Moneda</b>	<b>Equivalencia de la moneda extranjera en dólares de los E.E.U.U.A.</b>
Africa Central	Franco	0.00151
Albania	Lek	0.00724
Alemania	Marco (3)	0.50756
Antillas Holandesas	Florin	0.56180
Arabia Saudita	Riyal	0.26665
Argelia	Dinar	0.01292

Argentina	Peso (2)	0.28612
Australia	Dólar	0.56110
Austria	Chelín (3)	0.07214
Bahamas	Dólar	1.00000
Bahrain	Dinar	2.65259
Barbados	Dólar	0.50000
Bélgica	Franco (3)	0.02461
Belice	Dólar	0.50761
Bermuda	Dólar	1.00100
Bolivia	Boliviano	0.13471
Brasil	Real	0.27782
Bulgaria	Lev	0.50571
Canadá	Dólar	0.63837
Chile	Peso	0.00142
China	Yuan	0.12081
Colombia	Peso (1)	0.35907
Corea del Norte	Won	0.45455
Corea del Sur	Won (1)	0.82799
Costa Rica	Colón	0.00266
Cuba	Peso (2)	0.04762
Dinamarca	Corona	0.13387
Ecuador	Sucre (1)	0.04000
Egipto	Libra	0.21587
El Salvador	Colón	0.11429
Emiratos Arabes Unidos	Dirham	0.27225
Eslovaquia	Corona	0.02362
España	Peseta (3)	0.00597
Estonia	Corona	0.06356
Etiopía	Birr	0.11743
Estados Unidos de América	Dólar	1.00000
Federación Rusa	Rublo	0.03137
Fidji	Dólar	0.47130
Filipinas	Peso	0.01865
Finlandia	Marco (3)	0.16696
Francia	Franco (3)	0.15134
Ghana	Cedi (1)	0.12048
Gran Bretaña	Libra	1.55200
Grecia	Dracma (3)	0.00291
Guatemala	Quetzal	0.13169
Guyana	Dólar	0.00561
Haití	Gourde	0.02772
Honduras	Lempira	0.05946
Hong Kong	Dólar	0.12823
Hungría	Forint	0.00418
India	Rupia	0.02072
Indonesia	Rupia (1)	0.11134
Irak	Dinar (2)	3.21750
Irlanda	Punt (3)	1.26047
Islandia	Corona	0.01163
Israel	Shekel	0.21487
Italia	Lira (1) (3)	0.51269
Jamaica	Dólar	0.02012
Japón	Yen	0.00817

Jordania	Dinar	1.40924
Kenya	Chelín	0.01248
Kuwait	Dinar	3.31411
Líbano	Libra (1)	0.66291
Libia	Dinar	0.81288
Lituania	Litas	0.28801
Luxemburgo	Franco (3)	0.02461
Malasia	Ringgit	0.26316
Malta	Lira	2.39636
Marruecos	Dirham	0.09457
Nicaragua	Córdoba	0.06873
Nigeria	Naira	0.00763
Noruega	Corona	0.13655
Nueva Zelanda	Dólar	0.49570
Países Bajos	Florín (3)	0.45047
Pakistán	Rupia	0.01718
Panamá	Balboa	1.00000
Paraguay	Guaraní (1)	0.14940
Perú	Nvo. Sol	0.28403
Polonia	Zloty	0.24992
Portugal	Escudo (3)	0.00495
Puerto Rico	Dólar	1.00000
Rep. Checa	Corona	0.03221
Rep. De Sudáfrica	Rand (2)	0.10782
Rep. De Yemen	Rial (2)	0.00606
Rep. Democrática del Congo	Franco	0.00246
Rep. Dominicana	Peso	0.05175
Rep. Islámica de Irán	Rial (1)	0.12500
Rumania	Leu (1)	0.02977
Singapur	Dólar	0.56738
Siria	Libra	0.01938
Sri-Lanka	Rupia	0.01036
Suecia	Corona	0.11033
Suiza	Franco	0.67435
Surinam	Florín	0.00046
Tailandia	Baht	0.02305
Taiwan	Dólar	0.02873
Tanzania	Chelín	0.00101
Trinidad y Tobago	Dólar	0.16234
Turquía	Lira (1)	0.00064
Ucrania	Hryvna	0.18760
Uruguay	Peso	0.03690
Unión Monetaria Europea	Euro (4)	0.99270
Venezuela	Bolívar	0.00076
Vietnam	Dong (1)	0.06503
Yugoslavia	Dinar (2)	0.01649

1) El tipo de cambio está expresado en dólares por mil unidades domésticas.

2) Tipo de cambio de mercado.

3) Tipos de cambio calculados con base en las reglas del Banco Central Europeo.

4) Antes denominado Ecu. A partir del 1 de enero de 1999 el Ecu, que correspondía a la divisa de la Comunidad Económica Europea dejó de existir.

México, D.F., a 4 de diciembre de 2002.

---

BANCO DE MEXICO

Gerente de Operaciones  
Internacionales y Monedas  
**Ricardo Medina Alvarez**  
Rúbrica.

Gerente de Disposiciones  
al Sistema Financiero  
**Eduardo Gómez Alcázar**  
Rúbrica.

## CONVOCATORIAS PARA CONCURSOS DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, OBRAS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO

SERVICIO DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA

ADMINISTRACION GENERAL DE INNOVACION Y CALIDAD  
SUBADMINISTRACION DE INNOVACION Y CALIDAD EN URUAPAN  
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES  
**FALLO DE LICITACION**

<b>No. DE LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL</b>
06101070-003-02

No. DE PARTIDA	CANTIDAD	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	IMPORTE SIN I.V.A.	ADJUDICADO A:
1	440	BOND 8.5 X 11 1T CON LOGO (CAJAS C/3000 HOJAS)	CAJA	72,230.40	PAPELERIA TARASCA, S.A. DE C.V.
2	161	9.5 X 11 1T CON LOGO (CAJAS C/3000 HOJAS)	CAJA	28,497.00	FORMAS PARA NEGOCIOS, S.A. DE C.V.
3	60	9.5 X 11 3T CON LOGO (CAJAS C/1000 JUEGOS)	CAJA	14,520.00	FORMAS PARA NEGOCIOS, S.A. DE C.V.
4	55	9.5 X 11 1T SIN LOGO (CAJAS C/3000 HOJAS)	CAJA	7,892.50	CICOVISA, S.A. DE C.V.
5	89	9.5 X 11 3T SIN LOGO (CAJAS C/1000 JUEGOS)	CAJA	17,088.00	CICOVISA, S.A. DE C.V.
6	25	15 X 11 1T SIN LOGO (CAJAS C/3000 HOJAS)	CAJA	6,050.00	CICOVISA, S.A. DE C.V.
7	15	15 X 11 3T SIN LOGO (CAJAS C/1000 JUEGOS)	CAJA	4,635.00	CICOVISA, S.A. DE C.V.
8	16	TONER 92291A (HP LASERJET 4SI)	PIEZA	14,444.80	CICOVISA, S.A. DE C.V.
9	11	TONER 92298A (HP LASERJET 4 PLUS)	PIEZA	7,851.80	CICOVISA, S.A. DE C.V.
10	9	TONER C3909A (HP LASERJET 5SI)	PIEZA	11,691.00	CICOVISA, S.A. DE C.V.
11	7	TONER C3909 (HP LASERJET 5 PLUS)	PIEZA	9,093.00	CICOVISA, S.A. DE C.V.
12	87	TONER 12A0825 (LEXMARK OPTRASE3455)	PIEZA	187,398.00	CICOVISA, S.A. DE C.V.
13	18	TONER 1382925 (LEXMARK OPTRA 52420)	PIEZA	30,852.00	CICOVISA, S.A. DE C.V.
14	23	TONER PARA IMPRESORA LASER HP 8150N NUMERO DE PARTE C4182X	PIEZA	32,614.00	CICOVISA, S.A. DE C.V.
15	4	CINTA DP 030	PIEZA	375.60	CICOVISA, S.A. DE C.V.
16	4	CINTA DP 033	PIEZA	93.20	CICOVISA, S.A. DE C.V.
17	2	CINTA P/IMPRESORA DATA PRODUCTS 3600	PIEZA	290.00	SOFTNET DE MORELIA, S. DE R.L. DE C.V.

18	6	CINTA DP 047	PIEZA	494.40	CICOVISA, S.A. DE C.V.
19	4	CINTA DP 096	PIEZA	300.00	CICOVISA, S.A. DE C.V.
20	63	CINTA PARA IMPRESORA EPSON LX-300 CON TINTA BLACK RIBBON #87750	PIEZA	995.40	CICOVISA, S.A. DE C.V.
21	275	DISKETTES 3.5 HD (CAJA 10 PIEZAS)	CAJA	4,510.00	CICOVISA, S.A. DE C.V.
22	30	DDS 90 MM	PIEZA	657.00	CICOVISA, S.A. DE C.V.
23	55	DDS 120 MM	PIEZA	2,266.00	CICOVISA, S.A. DE C.V.
25	5	DDS 125 MM	PIEZA	329.00	CICOVISA, S.A. DE C.V.
26	4	DDS LIMPIADORES	PIEZA	156.00	CICOVISA, S.A. DE C.V.
27	15	DLT'S	PIEZA	6,285.00	SOFTNET DE MORELIA, S. DE R.L. DE C.V.
28	5	DLT'S LIMPIADORES	PIEZA	2,405.00	SOFTNET DE MORELIA, S. DE R.L. DE C.V.
29	67	CD-R 80 MIN. 700 MB IMATION	PIEZA	331.65	CICOVISA, S.A. DE C.V.
30	2	DISCO ZIP IOMEGA 100 MB P/PC	PIEZA	149.90	SOFTNET DE MORELIA, S. DE R.L. DE C.V.
31	0	CD-RW 80 MIN 700 MB	PIEZA	0.00	
32	470	CARTUCHO 51633-M NEGRO HP DESKJET 340	PIEZA	88,689.00	CICOVISA, S.A. DE C.V.
33	20	CARTUCHO 51645-A NEGRO HP DESKJET 710	PIEZA	4,428.00	CICOVISA, S.A. DE C.V.
34	26	CARTUCHO C1823-A COLOR HP DESKJET 710	PIEZA	6,240.0	CICOVISA, S.A. DE C.V.
35	4	CARTUCHO C 6615N NEGRO HP DESKJET 920C	PIEZA	845.80	CICOVISA, S.A. DE C.V.
36	4	CARTUCHO C 6578D COLOR HP DESKJET 920C	PIEZA	1,005.60	CICOVISA, S.A. DE C.V.
37	10	CARTUCHO 8R7880 COLOR (MULTIFUNCIONAL XEROX WORDCENTER 480 CX)	PIEZA	3,370.00	CICOVISA, S.A. DE C.V.
38	10	CARTUCHO 8R7881 NEGRO (MULTIFUNCIONAL XEROX WORDCENTER 480CX)	PIEZA	3,850.00	CICOVISA, S.A. DE C.V.
39	57	CARTUCHO P/IMPRESORA CANON BJC-80 COLOR BCI_11(F470751-400)	PIEZA	4,075.50	CICOVISA, S.A. DE C.V.
40	2	KIT CARTUCHO DE IMPRESORA (MULTIFUNCIONAL BROTHER MFC-3100C)	PIEZA	398.00	SISTEMAS COMPUTARIZADOS MONAR, S.A. DE C.V.
41	26	BASE PARA CARTUCHO PORTACARTUCHO CABEZA INJECTION CANNON BJC 80 BCI-10	PIEZA	1,375.40	CICOVISA, S.A. DE C.V.
42	150	CARTUCHO P/IMPRESORA CANNON BJC-80 NEGRO BCI-11(F470771-400)	PIEZA	5,250.00	CICOVISA, S.A. DE C.V.

URUAPAN, MICH., A 5 DE DICIEMBRE DE 2002.  
SUBADMINISTRADOR DE INNOVACION Y CALIDAD EN URUAPAN  
**LIC. MARIO ANTONIO PAZ VICTORIA**  
RUBRICA.

**(R.- 171331)**

**PEMEX REFINACION**  
**DEPARTAMENTO DE CONTRATOS**  
**LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES**

**CONVOCATORIA 04/02**

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE REPARACION, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE BIENES INMUEBLES, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LA OBRA O LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18576173-010-02	\$3,000.00 COSTO EN compraNET: \$2,300.00	20/12/2002	19/12/2002 11:00 HORAS	19/12/2002 9:00 HORAS	26/12/2002 9:00 HORAS	2/01/2003 9:00 HORAS
CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA			FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
1020104	REHABILITACION DE LOS POZOS Nos. 4, 16, 17, 32, 44, 49 Y LA RED DE POZOS DE LA REF. ING. ANTONIO M. AMOR			3/02/2003	300 DIAS CALENDARIO	\$500,000.00
No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LA OBRA O LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18576173-011-02	\$3,000.00 COSTO EN compraNET: \$2,300.00	20/12/2002	19/12/2002 13:00 HORAS	19/12/2002 11:00 HORAS	26/12/2002 11:00 HORAS	2/01/2003 11:00 HORAS
CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA			FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
1020305	REPARACION GENERAL Y ADAPTACION DEL M.A.S. EN EL TANQUE TV-21A DE 58.7 MBLs. DE CAP. PARA ALMACENAR LUBRICANTE PARAFINOSO DE LA REFINERIA ING. ANTONIO M. AMOR			3/02/2003	135 DIAS CALENDARIO	\$1'300,000.00

LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN CALLE TIERRA BLANCA NUMERO 400, COLONIA BELLAVISTA, CODIGO POSTAL 36730, SALAMANCA, GTO., TELEFONO 01-464-64-8-94-84, LOS DIAS HABILES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 13:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, EN EL DOMICILIO DE LA CONVOCANTE, CON CHEQUE CERTIFICADO O EN EFECTIVO A TRAVES DEL INTERESADO CON FICHAS DE DEPOSITO INVERLAT, QUE SERAN ENTREGADAS POR LA UNIDAD DE FINANZAS (COORDINADOR FISCAL), EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.

- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EN LA UNIDAD DE CONTRATOS DE LA REFINERIA ING. ANTONIO M. AMOR, UBICADA EN CALLE TIERRA BLANCA NUMERO 400, COLONIA BELLAVISTA, CODIGO POSTAL 36730, SALAMANCA, GTO.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EN LA UNIDAD DE CONTRATOS DE LA REFINERIA ING. ANTONIO M. AMOR, CALLE TIERRA BLANCA NUMERO 400, COLONIA BELLAVISTA, CODIGO POSTAL 36730, SALAMANCA, GTO.
- LA APERTURA DE LAS PROPUESTAS ECONOMICAS SE EFECTUARA EN LA UNIDAD DE CONTRATOS DE LA REFINERIA ING. ANTONIO M. AMOR, CALLE TIERRA BLANCA NUMERO 400, COLONIA BELLAVISTA, CODIGO POSTAL 36730, SALAMANCA, GTO.

- LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS SE LLEVARA A CABO EN EL INTERIOR DE LAS INSTALACIONES DE LA REFINERIA ING. ANTONIO M. AMOR, CODIGO POSTAL 36730, SALAMANCA, GTO.
- UBICACION DE LAS OBRAS: INTERIOR DE LAS INSTALACIONES DE LA REFINERIA ING. ANTONIO M. AMOR.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA EN LA LICITACION 18576173-010-02, Y EN LA LICITACION 18576173-011-02 LO INDICADO EN LAS BASES DE CONCURSO.
- NO SE OTORGARAN ANTICIPOS.
- LA EXPERIENCIA Y LA CAPACIDAD TECNICA Y FINANCIERA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN: DOCUMENTACION QUE COMPRUEBE SU CAPACIDAD Y EXPERIENCIA EN TRABAJOS SIMILARES, ASI COMO LA RELACION DE CONTRATOS EN VIGOR QUE TENGAN CELEBRADOS CON LA ADMINISTRACION PUBLICA, ASI COMO CON PARTICULARES, EL IMPORTE POR EJERCER DESGLOSADO POR AÑO (ANEXAR COPIA DE CARATULAS DE LOS CONTRATOS O ACTAS DE RECEPCION).
- COMPROBACION DEL CAPITAL CONTABLE REQUERIDO, MEDIANTE LA PRESENTACION DE LA DECLARACION FISCAL O BALANCE GENERAL AUDITADO DE LA EMPRESA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL INMEDIATO ANTERIOR (AÑO 2001). LA DECLARACION FISCAL DEBERA HABER SIDO PRESENTADA EN TIEMPO Y FORMA ANTE LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO; EL BALANCE GENERAL AUDITADO DEBERA SER EMITIDO POR AUDITOR AVALADO POR LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO (PRESENTAR COPIA DEL DOCUMENTO Y NUMERO DEL CONTADOR EXTERNO DONDE LO AVALE LA S.H.C.P.).
- DE CONFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES DEL CODIGO FISCAL DE LA FEDERACION Y LAS LEYES TRIBUTARIAS, NO PODRAN CONTRATAR OBRA PUBLICA LOS CONTRIBUYENTES QUE NO SE ENCUENTREN AL CORRIENTE EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES FISCALES CONFORME AL ARTICULO 32-D DEL CODIGO FISCAL DE LA FEDERACION.
- LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS SON: SOLICITUD POR ESCRITO CITANDO LA LICITACION EN LA CUAL PRETENDA PARTICIPAR, ASI COMO SU RAZON SOCIAL, DIRECCION, NUMEROS TELEFONICOS Y DE TELEFAX PARA COMUNICACIONES.
- TESTIMONIO DE ACTA CONSTITUTIVA Y MODIFICACIONES, EN SU CASO.
- PODERES E IDENTIFICACION DE LA PERSONA QUE ADQUIERA LAS BASES.
- DECLARACION ESCRITA Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DE NO ENCONTRARSE EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
- LAS PRESENTES LICITACIONES NO SE REALIZARAN BAJO LA COBERTURA DE ALGUN TRATADO.
- LA PRESENTE ES CONVOCADA POR LA REFINERIA ING. ANTONIO M. AMOR DE LA SUBDIRECCION DE PRODUCCION DE PEMEX REFINACION.
- LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: UNA VEZ HECHA LA EVALUACION DE LAS PROPOSICIONES, EL CONTRATO SE ADJUDICARA A LA PERSONA QUE, DE ENTRE LOS LICITANTES, REUNA LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS POR PEMEX REFINACION; ASI COMO QUE GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS Y PRESENTE LA PROPOSICION CUYO PRECIO SEA EL MAS BAJO DE LAS PROPUESTAS SOLVENTES TECNICAMENTE Y ECONOMICAMENTE.
- LAS CONDICIONES DE PAGO SON: LAS ESTIMACIONES POR TRABAJOS EJECUTADOS SERAN PAGADAS POR PARTE DE PEMEX REFINACION DENTRO DE UN PLAZO DE VEINTE DIAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE HUBIERE AUTORIZADO EL RESIDENTE DE OBRA DE PEMEX REFINACION.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
- INCONFORMIDADES: LAS PERSONAS INTERESADAS PODRAN INCONFORMARSE POR ESCRITO, EN LOS TERMINOS DE LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 83 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, ANTE LA CONTRALORIA INTERNA EN PEMEX REFINACION, DEPENDIENTE DE LA SECODAM, UBICADA EN BAHIA DE BALLENAS NUMERO 5, COLONIA VERONICA ANZURES, D.F.
- LOS LICITANTES, A SU ELECCION, PODRAN PRESENTAR SUS PROPOSICIONES POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA.

SALAMANCA, GTO., A 5 DE DICIEMBRE DE 2002.  
GERENTE DE RIAMA  
**ING. JOSE RENTERIA SOTO**  
RUBRICA.

**(R.- 171440)**

**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL**  
**INSTITUTO DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR DEL DISTRITO FEDERAL**  
**LICITACION PUBLICA NACIONAL**

**CONVOCATORIA 009**

EN CUMPLIMIENTO A LO QUE ESTABLECE EL ARTICULO 134 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y LOS ARTICULOS 27 INCISO A, 28 Y 30 FRACCION II DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, EL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, POR CONDUCTO DEL INSTITUTO DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR DEL DISTRITO FEDERAL, CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA LICITACION PUBLICA NACIONAL, RELATIVA A LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE LIMPIEZA PARA EL EJERCICIO 2003, CONFORME A LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION NACIONAL	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	VISITA A LAS INSTALACIONES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS	ACTO DE FALLO
LPN-3011-6001-008-02	\$1,200.00	11/12/02	12/12/02 10:00 HORAS	13/12/02 10:00 HORAS	17/12/02 10:00 HORAS	20/12/02 10:00 HORAS

PARTIDA	CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
01	C81140000	SERVICIO DE LIMPIEZA	1	SERVICIO

- EVENTOS DE LA LICITACION: SE LLEVARAN A CABO EN EL DOMICILIO DE LA CONVOCANTE, SAN LORENZO NUMERO 290, COLONIA DEL VALLE SUR, DELEGACION BENITO JUAREZ, CODIGO POSTAL 03100, TELEFONOS 5335-0095.
- BASES DE LICITACION: ESTARAN DISPONIBLES, PARA SU CONSULTA Y VENTA, EN EL DOMICILIO DE LA CONVOCANTE DE 10:00 A 15:00 HORAS, A PARTIR DE LA FECHA DE PUBLICACION DE ESTA CONVOCATORIA EN LA GACETA OFICIAL DEL DISTRITO FEDERAL Y EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION. LAS FECHAS DE LOS EVENTOS CORRERAN A PARTIR DE LA FECHA DE PUBLICACION POR EL MEDIO QUE LA PUBLIQUE PRIMERO.
- PAGO DE BASES: EN LA CONVOCANTE, MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A FAVOR DEL INSTITUTO DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR DEL DISTRITO FEDERAL.
- PROPUESTAS: DEBERAN SER IDONEAS Y SOLVENTES, REDACTARSE EN IDIOMA ESPAÑOL Y COTIZAR PRECIOS FIJOS, UNITARIOS Y EN MONEDA NACIONAL.
- PLAZO DE PRESTACION DEL SERVICIO: DE ACUERDO A BASES.
- LUGAR DE PRESTACION DEL SERVICIO: DE ACUERDO A BASES.
- PAGO: DENTRO DE LOS 15 DIAS HABILES SIGUIENTES A LA RECEPCION DE LA FACTURA DEBIDAMENTE REQUISITADA, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO ESTABLECIDO POR LA CONVOCANTE.
- ANTICIPO: NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- TRATADOS: ESTE PROCEDIMIENTO NO SE EFECTUARA BAJO LA COBERTURA DE NINGUN TRATADO.
- NEGOCIACION: NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES NI EN LAS PROPUESTAS PRESENTADAS SERAN NEGOCIADAS.

MEXICO, D.F., A 5 DE DICIEMBRE DE 2002.  
COORDINADORA ADMINISTRATIVA  
**C. ALMA ROSA GUTIERREZ RENTERIA**  
RUBRICA.

**(R.- 171589)**

**COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD  
DIRECCION DE PROYECTOS DE INVERSION FINANCIADA  
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL  
CONVOCATORIA 012**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley del Servicio Público de Energía Eléctrica, los tratados comerciales internacionales en vigor suscritos por México, incluyendo el Tratado de Libre Comercio de América del Norte, y demás legislación aplicable, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública internacional, que tendrá el carácter de abierta, para la adjudicación de un contrato de compromiso de capacidad de generación de energía eléctrica y compraventa de energía eléctrica asociada (el contrato), mediante el esquema de productor independiente de energía, para realizar el Proyecto de Inversión Financiada que se describe a continuación; los interesados deberán tomar en cuenta que por lo menos el veinticinco por ciento (25%) del costo total de ingeniería, suministro y construcción, antes de financiamiento, debe ser de origen mexicano, conforme a lo establecido en las bases de licitación:

No. de licitación	Costo de las bases incluye I.V.A.	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18164093-032-02	\$11,500 Costo en compraNET: \$8,625	3/06/2003	30/01/2003 17:00 horas	19/12/2002 10:00 horas	9/06/2003 10:00 horas	11/07/2003 13:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general del proyecto			Fecha de inicio y plazo de ejecución	Fecha de terminación	Capital contable requerido
00000	26 CC Valladolid III Adjudicación de un contrato de compromiso de capacidad de generación de energía eléctrica de no menos de 430 megawatts ni más de 525 megawatts y compraventa de energía eléctrica asociada, por un periodo de 25 años, a celebrar con la Comisión Federal de Electricidad, conforme al cual un productor independiente de energía deberá desarrollar, construir, poseer, operar y mantener una central denominada Valladolid III, e instalaciones asociadas cuya interconexión al Sistema Eléctrico Nacional será en el Estado de Yucatán, tal como se indica en las bases de licitación			31/03/2004  731 días naturales	1/04/2006	\$1'000,000,000.00

\* Las fechas de inicio y terminación, indicadas en los recuadros, se refieren a las fechas estimadas de construcción de la Central y obras asociadas.

\* La notificación del fallo de la licitación será a las 13:00 horas del día 1 de agosto de 2003.

\* La operación comercial se requiere que ocurra el día 1 de abril de 2006.

El lugar de reunión para la visita al sitio de los trabajos y puntos de interconexión será en la sala de juntas de la Residencia General de Construcción IV, ubicada en el kilómetro 10 de la carretera México-Mérida (por anillo Periférico), colonia Ciudad Industrial, Mérida, Yucatán, código postal 97288.

El sitio opcional de la Central se ubica en Predio Chan Pasekal, poblado de Pixoy, Valladolid, Yucatán, código postal 97780.

La junta de aclaraciones se llevará a cabo en la fecha y hora indicadas en el recuadro, en la sala de reuniones del piso, S.R. del edificio de C.F.E., ubicada en avenida Paseo de la Reforma número 164, colonia Juárez, Delegación Cuauhtémoc, código postal 06600, México, D.F.

En virtud de que estas licitaciones se refieren a proyectos financiados en su totalidad por parte del adjudicatario, los contratos que se adjudicarán no prevén el otorgamiento de anticipos.

**Las obras comprendidas en los contratos de Capacidad de Generación de Energía Eléctrica, de esta convocatoria, se podrán subcontratar sólo en los términos y condiciones establecidas en las bases de licitación y en el propio contrato.**

Los interesados podrán consultar las bases de licitación, previamente a su inscripción y adquisición, de lunes a viernes, de 10:00 a 14:00 horas, en la Gerencia de Licitaciones y Contratación de Proyectos, ubicada en el mezzanine 2 del edificio de C.F.E., localizado en avenida Paseo de la Reforma número 164, colonia Juárez, Delegación Cuauhtémoc, código postal 06600, México, D.F. o bien, en Internet, en la dirección electrónica: [http:// www.compranet.gob.mx](http://www.compranet.gob.mx), con excepción de la documentación que se menciona en el punto 4.12 dibujos de referencia y estudios del sitio opcional de las bases de licitación.

Los interesados en presentar propuesta deben dar cumplimiento a los siguientes requisitos:

1. Adquirir las bases de licitación mediante solicitud por escrito, firmada por el apoderado o administrador de la empresa, manifestando su interés en participar en la licitación.
- 2.- Acreditar documentalmete su existencia legal mediante los documentos públicos que se especifican en las bases de licitación, la experiencia y capacidad técnica y operativa relativas a proyectos de características iguales o semejantes a la descripción general del proyecto mediante los documentos que se especifican en las bases de licitación, y financiera mediante la presentación de los estados financieros que demuestren el capital contable que se señala en el correspondiente recuadro o su equivalente en cualquier otra moneda al tipo de cambio vigente, un día hábil antes de la presentación y apertura de las propuestas.
3. Cabe señalar que lo mencionado en el punto anterior se acreditará en la propuesta presentada en los términos establecidos en las bases de licitación.

Los interesados deberán presentar la solicitud a que se hace referencia en el punto 1, en papel membretado de la empresa, en su caso, en idioma español, a más tardar 6 días naturales antes de la fecha programada para la celebración del acto de presentación de propuestas y apertura de propuestas técnicas.

Sin perjuicio de lo previsto en las bases de licitación para efectos de modificación, las bases de licitación, así como las propuestas presentadas, no podrán ser negociadas.

Las bases de licitación podrán recogerse hasta 6 días naturales antes del acto de presentación de propuestas y apertura de propuestas técnicas. El pago, en la convocante, que deberá ser cubierto antes de recibir las bases de licitación, se efectuará mediante cheque de caja o certificado por el monto indicado en el recuadro, a favor de la Comisión Federal de Electricidad, en días hábiles de 10:00 a 14:00 horas, en la caja general de la Comisión Federal de Electricidad, ubicada en la planta baja del edificio de C.F.E., localizado en avenida Paseo de la Reforma número 164, colonia Juárez, código postal 06600, Delegación Cuauhtémoc, México, D.F.

En caso de que los interesados deseen inscribirse y adquirir las bases de licitación de esta convocatoria por medio del Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales compraNET, lo podrán hacer mediante el recibo de pago que genera el sistema, en la dirección electrónica: [http:// www.compranet.gob.mx](http://www.compranet.gob.mx), y deberán acudir al domicilio de la convocante a recoger, mediante la presentación de su recibo de pago en banco, la documentación que se menciona en el punto 4.12 dibujos de referencia y estudios del sitio opcional, de las bases de licitación.

El licitante ganador estará obligado a cumplir con el contenido nacional considerado en su propuesta, de conformidad con lo establecido en las bases de licitación. acto de presentación y apertura de propuestas y criterios generales, conforme a los cuales se adjudicará el contrato:

1. Las propuestas deberán cotizarse en peso mexicano y dólar americano, y presentarse en idioma español, de conformidad con lo establecido en las bases de licitación;
2. El acto de presentación y apertura de propuestas se efectuará en dos etapas, de conformidad con lo establecido por el artículo 131 del Reglamento de la Ley del Servicio Público de Energía Eléctrica, en la sala de reuniones del piso, S.R. del edificio de C.F.E., ubicado en avenida Paseo de la Reforma número 164, colonia Juárez, Delegación Cuauhtémoc, código postal 06600, México, D.F., en las fechas y horas indicadas en los recuadros;
3. La Comisión efectuará pagos mensuales al productor como contraprestación por la capacidad neta demostrada y por la producción neta de energía entregada por el productor, de conformidad a lo establecido en las bases de licitación;
4. La Comisión, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 132 del Reglamento de la Ley del Servicio Público de Energía Eléctrica, hará la evaluación de las propuestas, elaborando un dictamen que servirá como fundamento para emitir el fallo de la licitación, y
5. La Comisión adjudicará el contrato a favor de quien presente la propuesta solvente que cumpla con las condiciones establecidas en las bases de licitación y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas; si resultare que dos o más propuestas satisfacen la totalidad de los requerimientos, el contrato se adjudicará a quien ofrezca la energía eléctrica requerida al menor costo económico total de largo plazo para la Comisión, de conformidad con lo establecido en las bases de licitación, en caso de empate el contrato se adjudicará al licitante que haya considerado en su propuesta mayor grado de contenido nacional.

SUBDIRECCION DE CONTRATACION DE PROYECTOS DE INVERSION FINANCIADA  
**LIC. CARLOS MORENO ARIAS**  
RUBRICA.

**(R.- 171592)**

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD

DIRECCION DE PROYECTOS DE INVERSION FINANCIADA  
**LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL**  
**CONVOCATORIA 013**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, los tratados comerciales internacionales en vigor suscritos por México, incluyendo el Tratado de Libre Comercio de América del Norte, y demás legislación aplicable, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública internacional, que tendrá el carácter de abierta, para la adjudicación de un contrato de obra pública a precio alzado (el contrato) para realizar el Proyecto de Inversión Financiada, que se describe a continuación. El licitante deberá garantizar que por lo menos el veinticinco por ciento (25%) del costo total del Proyecto, antes de financiamiento, será de origen mexicano ("Integración Nacional"), de conformidad con lo establecido en las bases de licitación.

No. de licitación	Costo de las bases incluye I.V.A.	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18164093-033-02	\$17,250.00 Costo en compraNET: \$12,937.50	15/04/2003	15/01/2003 12:00 horas	10/12/2002 10:00 horas	21/04/2003 10:00 horas	9/05/2003 13:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general del proyecto	Fecha de inicio y plazo de ejecución	Fecha de terminación	Capital contable requerido
00000	61 CC Hermosillo conversión de TG A CC Adjudicación de un contrato de obra pública financiada a precio alzado para la instalación de un ciclo de vapor con capacidad de no menos de 72 MW ni más de 88 MW a condiciones de sitio y temperatura de bulbo seco de diseño de verano, por lo cual será necesario instalar un (1) turbogenerador de vapor con sus sistemas auxiliares, un (1) aerocondensador y todos los equipos necesarios para la conexión del turbogenerador de gas existente, para complementar un ciclo combinado en la Central Hermosillo, así como las instalaciones asociadas, cuya interconexión al Sistema Eléctrico Nacional será en el Estado de Sonora, tal como se indica en las bases de licitación	10/06/2003 884 días naturales	1/05/2005	\$1'000,000,000.00

Lugar de reunión para la visita al lugar de los trabajos: sala de juntas de la residencia de obra del Proyecto Hermosillo Conversión de TG a CC, ubicada en el interior de la Central Turbogás Hermosillo, a 10 kilómetros al Oriente de la Ciudad de Hermosillo, Sonora, acceso por la carretera estatal Hermosillo-Sahuaripa en el kilómetro 10.

La junta de aclaraciones se llevará a cabo en la fecha y hora indicadas en el recuadro, en la sala de juntas del piso S/R del edificio de C.F.E., localizado en avenida Paseo de la Reforma número 164, colonia Juárez, Delegación Cuauhtémoc, código postal 06600, México, D.F

En virtud de que esta licitación se refiere a proyecto financiado en su totalidad por parte del contratista, el contrato que se adjudicará no prevé el otorgamiento de anticipos.

Las obras comprendidas en el contrato de obra pública a precio alzado, de esta convocatoria, se podrán subcontratar, sólo en los términos y condiciones establecidos en las bases de licitación y en el propio contrato.

Los interesados podrán consultar las bases de licitación, previamente a su inscripción y adquisición, de lunes a viernes, de 10:00 a 14:00 horas, en la Gerencia de Licitaciones y Contratación de Proyectos, ubicada en el mezzanine 2 del edificio de C.F.E., localizado en avenida Paseo de la Reforma número 164, colonia Juárez, Delegación Cuauhtémoc, código postal 06600, México, D.F. o bien, en Internet, en la dirección electrónica: [http:// www.compranet.gob.mx](http://www.compranet.gob.mx), la documentación referente a las bases de licitación con excepción de la sección 8.11 anexos técnicos.

Los interesados en presentar propuestas deben dar cumplimiento a los siguientes requisitos:

- 1.- Adquirir las bases de licitación mediante solicitud por escrito, firmada por el interesado o su representante legal, manifestando su interés en participar en la licitación y si lo hace a nombre propio o en representación de otra persona;
- 2.- Acreditar documentalente su existencia legal mediante los documentos públicos que se especifican en las bases de licitación; la experiencia y capacidad técnica y operativa relativas a proyectos de características iguales o semejantes a la descripción general del proyecto mediante los documentos que se especifican en las bases de licitación, y financiera mediante la presentación de los estados financieros que demuestren el capital contable requerido o su equivalente en cualquier otra moneda al tipo de cambio vigente un día hábil antes de la presentación y apertura de las propuestas;
- 3.- No podrán participar en esta licitación las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, y
- 4.- Recibo de pago de las bases de licitación.

Los interesados deberán presentar la solicitud a que se hace referencia en el punto 1, en papel membretado de la empresa, en su caso, en idioma español, a más tardar 6 días naturales antes de la fecha programada para la celebración del acto de presentación de propuestas y apertura de propuestas técnicas.

Cabe señalar que lo mencionado en los puntos números 2 y 3 se acreditará en la propuesta presentada en los términos establecidos en las bases de licitación.

Sin perjuicio de lo previsto en las bases de licitación para efectos de modificación, las bases de licitación, así como las propuestas presentadas no podrán ser negociadas.

Las bases de licitación podrán recogerse hasta 6 días naturales, antes del acto de presentación de propuestas y apertura de propuestas técnicas. El pago, en la convocante, que deberá ser cubierto antes de recibir las bases de licitación, se efectuará mediante cheque de caja o certificado por el monto indicado en el recuadro, a favor de la Comisión Federal de Electricidad, en días hábiles, de 10:00 a 14:00 horas, en la caja general de la Comisión Federal de Electricidad, ubicada en la planta baja del edificio de C.F.E., localizado en avenida Paseo de la Reforma número 164, colonia Juárez, código postal 06600, Delegación Cuauhtémoc, México, D.F.

En caso de que los interesados deseen inscribirse y adquirir las bases de licitación de esta convocatoria por medio del Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales compraNET, lo podrán hacer mediante el recibo de pago que genera el sistema, en la dirección electrónica: [http:// www.compranet.gob.mx](http://www.compranet.gob.mx) y deberán acudir al domicilio de la convocante a recoger, mediante la presentación de su recibo de pago en banco, la documentación que no se incluyó en el compraNET y que se refiere a la sección 8.11 anexos técnicos.

El licitante ganador estará obligado a cumplir con el contenido nacional considerado en su propuesta, de conformidad con lo establecido en las bases de licitación, acto de presentación y apertura de proposiciones y criterios generales conforme a los cuales se adjudicará el contrato:

- 1.- Las proposiciones deberán cotizarse en dólares americanos y presentarse en idioma español, de conformidad con lo establecido en las bases de licitación;
- 2.- El acto de presentación y apertura de propuestas se efectuará en dos etapas, de conformidad con lo establecido en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, en la sala de juntas del piso S/R del edificio de C.F.E., localizado en avenida Paseo de la Reforma número 164, colonia Juárez, Delegación Cuauhtémoc, código postal 06600, México, D.F., en las fechas y horas indicadas en los recuadros;
- 3.- La Comisión pagará al contratista la porción del precio del contrato que corresponda, en la fecha de aceptación provisional, de conformidad con la Sección 1.2 de las bases de licitación, conforme a los términos del contrato, y
- 4.- Comisión Federal de Electricidad, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, hará la evaluación de las proposiciones elaborando los dictámenes que servirán como fundamento para emitir el fallo de la licitación, mediante el que se adjudicará el contrato a la persona que, de entre los proponentes, haya cumplido con los requisitos para participar en la licitación, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas establecidas en las bases de licitación, garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas de acuerdo a lo establecido en las mismas, y presente la propuesta económica solvente más baja, de conformidad con la metodología de evaluación contenida en la Sección 2 de las bases de licitación; en caso de empate el contrato se adjudicará al licitante que haya considerado en su propuesta mayor grado de contenido nacional.

MEXICO, D.F., A 5 DE DICIEMBRE DE 2002.  
GERENTE DE LICITACIONES Y CONTRATACION DE PROYECTOS DE LA  
SUBDIRECCION DE CONTRATACION DE PROYECTOS DE INVERSION FINANCIADA  
**LIC. CARLOS MORENO ARIAS**  
RUBRICA.

**(R.- 171593)**

**AEROPUERTOS Y SERVICIOS AUXILIARES**  
**AEROPUERTO INTERNACIONAL PALENQUE, PALENQUE, CHIAPAS**  
**LICITACION PUBLICA NACIONAL**  
**CONVOCATORIA No. 003**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitaciones(es) para la contratación del servicio de seguridad y vigilancia, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
09085064-004-02	Convocante: \$905.00 En compraNET: \$822.00	13/12/2002	13/12/2002 10:00 horas	13/12/2002 9:00 horas	19/12/2002 10:00 horas	20/12/2002 10:00 horas

Partidas	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810000000	Servicio de seguridad y vigilancia en el Aeropuerto Internacional Palenque	1	Servicio

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en las oficinas de la administración del Aeropuerto Internacional Palenque. Ubicado en la carretera federal Catazajá-Rancho Nuevo kilómetro 24.5, Palenque, Chiapas, código postal 29960, con el siguiente horario de lunes a viernes, de 9:00 a 18:00 horas, o a los teléfonos (916) 345-15-81 y 345-16-92, fax (916)34 5-15-81.
- La forma de pago es, en convocante, efectivo, caja o en cheque certificado a favor de Aeropuertos y Servicios Auxiliares con I.V.A. incluido. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema. Para participar en la licitación es requisito indispensable presentar comprobante original de pago de las bases.
- El acto de junta de aclaraciones, presentación de proposiciones, apertura técnica y económica, así como el fallo, se llevarán a cabo en las oficinas de la administración del Aeropuerto Internacional Palenque, ubicadas en la carretera federal Catazajá-Rancho Nuevo kilómetro 24.5 Palenque, Chiapas, código postal 29960, cuyo domicilio se indica anteriormente.
- Las proposiciones técnicas y económicas deberán presentarse únicamente en idioma español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Lugar de prestación del servicio: Aeropuerto Internacional Palenque, Palenque, Chiapas.
- Condiciones de pago: para el servicio de seguridad y vigilancia serán los días 5 y 20 de cada mes o el siguiente día hábil.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

PALENQUE, CHIS., A 5 DE DICIEMBRE DE 2002.  
ADMINISTRADOR DEL AEROPUERTO INTERNACIONAL PALENQUE, CHIS.  
**LIC. JOSE LUIS HERNANDEZ CANO**  
RUBRICA.

**(R.- 171601)**

**AEROPUERTOS Y SERVICIOS AUXILIARES**  
**ADMINISTRACION DEL AEROPUERTO CIUDAD OBREGON**  
**LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES**  
**CONVOCATORIA 002**

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD, LIMPIEZA, COMEDOR Y TRANSPORTACION DE ESTA TERMINAL AEREA, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
09085011-002-02	\$452.00 COSTO EN compraNET: \$411.00	20/12/2002	20/12/2002 9:00 HORAS	20/12/2002 8:00 HORAS	26/12/2002 9:00 HORAS	27/12/2002 9:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C810800000	SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD	1	SERVICIO

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
09085011-003-02	\$452.00 COSTO EN compraNET: \$411.00	20/12/2002	20/12/2002 11:00 HORAS	20/12/2002 10:00 HORAS	26/12/2002 11:00 HORAS	27/12/2002 11:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C810800000	LIMPIEZA A INSTALACIONES	1	SERVICIO

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
-------------------	--------------------	----------------------------------	-----------------------	------------------------	--	----------------------------

09085011-004-02	\$452.00 COSTO EN compraNET: \$411.00	20/12/2002	20/12/2002 13:00 HORAS	20/12/2002 12:00 HORAS	26/12/2002 13:00 HORAS	27/12/2002 13:00 HORAS
-----------------	--	------------	---------------------------	---------------------------	---------------------------	---------------------------

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C810000000	ALIMENTACION AL PERSONAL	1	SERVICIO

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
09085011-005-02	\$452.00 COSTO EN compraNET: \$411.00	20/12/2002	20/12/2002 15:00 HORAS	20/12/2002 14:00 HORAS	26/12/2002 15:00 HORAS	27/12/2002 15:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C811000000	TRANSPORTACION DE TRABAJADORES	1	SERVICIO

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN CARRETERA INTERNACIONAL KILOMETRO 1840, COLONIA CARRETERA INTERNACIONAL, CODIGO POSTAL 85000, CAJEME, SONORA, TELEFONO 4450004, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 16:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, EN EFECTIVO O CHEQUE CERTIFICADO A NOMBRE DE AEROPUERTOS Y SERVICIOS AUXILIARES. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES, PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA, APERTURA ECONOMICA, ASI COMO EL FALLO SE LLEVARAN A CABO EN LA SALA DE JUNTAS DEL AEROPUERTO INTERNACIONAL DE CIUDAD OBREGON, SONORA, CUYO DOMICILIO SE INDICA EN LA VIÑETA ANTERIOR Y EN LAS FECHAS Y HORARIOS ESTABLECIDOS EN LAS LICITACIONES CORRESPONDIENTES.
- LA VISITA A INSTALACIONES SE LLEVARAN A CABO EN LAS FECHAS Y HORARIOS ESTABLECIDOS EN LAS LICITACIONES CORRESPONDIENTES Y EN EL DOMICILIO QUE SE INDICA EN LA VIÑETA ANTERIOR.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- LUGAR DE ENTREGA: AEROPUERTO INTERNACIONAL DE CIUDAD OBREGON, SONORA.
- PLAZO DE ENTREGA: DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2003.
- EL PAGO SE REALIZARA: SE EFECTUARAN POR QUINCENAS VENCIDAS EL DIA 5 Y 20 DE CADA MES.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.

- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

CAJEME, SON., A 5 DE DICIEMBRE DE 2002.

ADMINISTRADOR DEL AEROPUERTO

**ALEJANDRO CUELLAR GIL**

RUBRICA.

**(R.- 171603)**

**INSTITUTO NACIONAL INDIGENISTA**  
**DELEGACION ESTATAL HIDALGO**  
**LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES**  
**CONVOCATORIA**

**SEGUNDA CONVOCATORIA**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con lo establecido en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública de carácter nacional para la adquisición de materiales de construcción, muebles, blancos, utensilios de cocina y postres, de conformidad con lo siguiente:

**La reducción de plazos a 10 días a partir de esta publicación a la presentación de propuestas fue autorizada por el ingeniero José Jesús Silva Cadena en su carácter de presidente del Subcomité Estatal de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en sesión de fecha 15 de julio de 2002.**

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
20421009/002/02 Materiales para construcción	\$500.00 Costo en compraNET: \$425.00	10/12/2002 13:00 horas	12/12/2002 10:00 horas	16/12/2002 10:00 horas	19/12/2002 10:00 horas
20421009/003/02 Equipamiento	\$500.00 Costo en compraNET: \$425.00	10/12/2002 13:00 horas	12/12/2002 11:00 horas	16/12/2002 11:00 horas	19/12/2002 11:00 horas
20421009/004/02 Postres	\$500.00 Costo en compraNET: \$425.00	10/12/2002 13:00 horas	12/12/2002 12:00 horas	16/12/2002 12:00 horas	19/12/2002 12:00 horas

  

No. de partida	Concepto	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	20421009/002/02 Materiales para construcción	Cemento gris CPP-30-R en saco de 50 Kgs.	237.6	Ton.
2	20421009/002/02 Materiales para construcción	Cal hidratada, bulto de 25 Kgs.	9.05	Ton.

3	20421009/002/02 Materiales para construcción	Varilla corrugada A.R.I 3/8", de 12 Mts. de largo	16.259	Ton.
---	--	---	--------	------

No. de partida	Concepto	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	20421009/003/02 Equipamiento	Litera individual metálica tubo redondo de 2" Cal. 18 reforzada en doble maya y sostenes de apoyo de base metálica	199	Pza.
2	20421009/003/02 Equipamiento	Colchón individual capitonado de 1.90 m por 1 m por 0.19 m de hule espuma de alta densidad	559	Pza.
3	20421009/003/02 Equipamiento	Colcha corrugada de algodón 100%, estampada tamaño individual	797	Pza.
4	20421009/003/02 Equipamiento	Vaso cilíndrico de aluminio de 8 cm de diámetro por 12 cm altura	914	Pza.
5	20421009/003/02 Equipamiento	Platos de melamina 100% tipo charola de 28 cm por 28 cm y 3 cm de altura	890	Pza.
No. de partida	Concepto	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	20421009/004/02 Postres	Palanqueta de cacahuete tostado con miel y piloncillo	200,000	Pza.
2	20421009/004/02 Postres	Palanqueta de semilla de amaranto tostado con miel y piloncillo	50,000	Pza.
3	20421009/004/02 Postres	Palanqueta de semilla de amaranto tostado con granola, con miel y piloncillo	27,400	Pza.

- Los licitantes interesados deberán presentar sus proposiciones en idioma español y en pesos mexicanos.
- El pago de los bienes se realizará en pesos mexicanos, transcurridos 5 cinco días a partir de la recepción satisfactoria de los bienes, mediante factura a revisión, acompañada del contrato original.
- Los bienes deberán ser entregados libre a bordo en las instalaciones de los albergues escolares indígenas en un plazo que no excederá de 20 días hábiles contado a partir de la firma del contrato correspondiente, excepto el cemento, que será entregado en tres etapas y contra programa de obra en las instalaciones de los albergues escolares indígenas, según relación anexa que contiene la ubicación exacta con distancias aproximadas.
- Las bases de la licitación se encuentran para consulta y venta en <http://compranet.gob.mx> o bien en la administración de la Delegación Estatal de Hidalgo, con domicilio en avenida Allende 712, colonia Centro, código postal 42000, teléfono 01-77-13-97-80, fax 01-77-13-94-46, de 9:00 a 16:30 horas, en días hábiles, la forma de pago es, en efectivo, cheque certificado o de caja a favor del Instituto Nacional Indigenista, Delegación Estatal Hidalgo. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

- La junta de aclaración y actos de presentación y apertura de proposiciones se llevarán a cabo en horas y fechas ya citadas, en la oficina administrativa de la Delegación Estatal Hidalgo, en el domicilio antes citado.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- Los anticipos que en su caso requieran los proveedores no excederán en ningún caso de 30% del monto total del contrato.
- En la presente convocatoria no podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

PACHUCA DE SOTO, HGO., A 5 DE DICIEMBRE DE 2002.  
SECRETARIO DEL SUBCOMITE DE ADQUISICIONES  
**L.A. RENE SANCHEZ VIDALES**  
RUBRICA.

**(R.- 171604)**

**AEROPUERTOS Y SERVICIOS AUXILIARES**  
**ADMINISTRACION DEL AEROPUERTO URUAPAN LICENCIADO Y GENERAL IGNACIO LOPEZ RAYON**  
**LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES**  
**CONVOCATORIA 002**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de servicio de vigilancia y seguridad, servicio de limpieza de oficinas y servicio de comedor de empleados, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
09085056-003-02	\$452.00 Costo en compraNET: \$411.00	13/12/2002	13/12/2002 12:00 horas	13/12/2002 10:00 horas	19/12/2002 10:00 horas	19/12/2002 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810000000	Servicio de vigilancia y seguridad	1	Servicio

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
09085056-006-02	\$452.00 Costo en compraNET: \$411.00	17/12/2002	17/12/2002 10:00 horas	17/12/2002 9:00 horas	23/12/2002 10:00 horas	23/12/2002 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810600010	Servicio de limpieza de oficinas	1	Servicio

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
09085056-007-02	\$452.00 Costo en compraNET: \$411.00	17/12/2002	17/12/2002 12:00 horas	17/12/2002 11:00 horas	23/12/2002 14:00 horas	23/12/2002 15:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810800000	Servicio de comedor	1	Servicio

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Latinoamericana sin número, colonia San José Obrero, código postal 60160, Uruapan, Michoacán, teléfono (452) 5 23 73 98, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:30 a 17:30 horas. La forma de pago es, cheque certificado a favor de Aeropuertos y Servicios Auxiliares o en efectivo. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones, presentación de proposiciones y apertura técnica, apertura económica, así como el fallo se llevará a cabo en Aeropuerto Nacional de Uruapan, Michoacán, ubicado en avenida Latinoamericana sin número, colonia San José Obrero, código postal 60160, Uruapan, Michoacán.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: Aeropuerto Nacional de Uruapan, Michoacán, los días de lunes a domingo.
- Plazo de entrega: del 1 de enero de 2003 al 31 de diciembre de 2003.
- El pago se realizará: por quincena vencida, los días 10 y 25 de cada mes o al día siguiente hábil, a partir de la quincena siguiente a la fecha de inicio de la prestación del servicio.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

URUAPAN, MICH., A 5 DE DICIEMBRE DE 2002.  
ADMINISTRADOR DEL AEROPUERTO  
**C.P. FRANCISCO CORRIPIO CADENA**  
RUBRICA.

**(R.- 171605)**

**FONDO DE INFORMACION Y DOCUMENTACION PARA LA INDUSTRIA  
GERENCIA DE ADMINISTRACION  
LICITACION PUBLICA NACIONAL**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de adquisición de bienes informáticos, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el Comité de Adquisiciones del Infotec, el día 28 de noviembre de 2002.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
11262001-005-02	\$904.00 Costo en compraNET: \$822.00	10/12/2002 14:00 horas	10/12/2002 16:30 horas	No habrá visita a instalaciones	16/12/2002 10:00 horas	17/12/2002 11:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	C870000018	Sistemas de aplicación administrativa			1	Paquete
2	C870000018	Sistemas de aplicación administrativa			1	Paquete
3	C870000018	Sistemas de aplicación administrativa			1	Paquete
4	C870000022	Sistemas operativos			1	Paquete
5	I180000064	Microcomputadora			17	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en San Fernando número 37, colonia Toriello Guerra, código postal 14050, Tlalpan, Distrito Federal, teléfono 56-24-28-00, del 5 al 10 de diciembre de 2002, con el siguiente horario, de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, efectivo o cheque de caja o certificado a nombre de Infotec-Conacyt-Fideicomiso. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 10 de diciembre de 2002 a las 16:30 horas en el aula 5 del segundo piso del edificio de Infotec, ubicado en San Fernando número 37, colonia Toriello Guerra, código postal 14050, Tlalpan, Distrito Federal.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 16 de diciembre de 2002 a las 10:00 horas, en el aula 5 del segundo piso del edificio de Infotec, San Fernando número 37, colonia Toriello Guerra, código postal 14050, Tlalpan, Distrito Federal.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 17 de diciembre de 2002 a las 11:00 horas, en el aula 5 del segundo piso del edificio de Infotec, San Fernando número 37, colonia Toriello Guerra, código postal 14050, Tlalpan, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: almacén general del Infotec, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: hasta 8 semanas.
- El pago se realizará: 30 días posteriores a la presentación de facturas en el Departamento de Administración y Servicios Generales.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 5 DE DICIEMBRE DE 2002.  
SECRETARIO EJECUTIVO  
**LIC. ALVARO SOLIS RIVERO**

RUBRICA.

**(R.- 171606)**

**AEROPUERTOS Y SERVICIOS AUXILIARES**  
**ADMINISTRACION DEL AEROPUERTO NACIONAL TAJIN DE POZA RICA, VERACRUZ**  
**LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES**  
**CONVOCATORIA MULTIPLE 001**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones para las contrataciones de los servicios de seguridad y vigilancia, de limpieza en las instalaciones del Aeropuerto Nacional Tajín de Poza Rica, Veracruz, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
09085038-001-02	\$679.00 Costo en compraNET: \$617.00	13/12/2002	13/12/2002 12:00 horas	13/12/2002 10:00 horas	19/12/2002 12:00 horas	20/12/2002 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810800000	Servicio de seguridad y vigilancia en el Aeropuerto Nacional Tajín de Poza Rica, Veracruz	1	Servicio

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
09085038-002-02	\$679.00 Costo en compraNET: \$617.00	13/12/2002	13/12/2002 17:00 horas	13/12/2002 16:00 horas	19/12/2002 17:00 horas	20/12/2002 15:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810800000	Servicio de limpieza en las instalaciones del Aeropuerto Nacional Tajín de Poza Rica, Veracruz	1	Servicio

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en carretera México-Tuxpan kilómetro 8, código postal 92900, Tihuatlán, Veracruz, teléfono 01-782-82-2-21-19, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 10:00 a 18:00 horas. La forma de pago es, efectivo, cheque certificado o de caja a favor de Aeropuertos y Servicios Auxiliares. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Las juntas de aclaraciones se llevarán a cabo el día 13 de diciembre de 2002 a las 12:00 horas para el servicio de seguridad y vigilancia, y 17:00 horas para el servicio de limpieza, en carretera México-Tuxpan ubicado en kilómetro 8, código postal 92900, Tihuatlán, Veracruz.
- Las visitas a las instalaciones se llevarán a cabo el día 13 de diciembre de 2002 a las 10:00 horas para el servicio de seguridad y vigilancia, y 16:00 horas para el servicio de limpieza, en carretera México-Tuxpan kilómetro 8, código postal 92900, Tihuatlán, Veracruz.
- Los actos de presentaciones de proposiciones y aperturas de las propuestas técnicas se efectuarán el día 19 de diciembre de 2002 a las 12:00 horas para el servicio de seguridad y vigilancia, y 17:00 horas para el servicio de limpieza, en carretera México-Tuxpan kilómetro 8, código postal 92900, Tihuatlán, Veracruz.
- Las aperturas de las propuestas económicas se efectuarán el día 20 de diciembre de 2002 a las 12:00 horas para el servicio de seguridad y vigilancia, y 15:00 horas para el servicio de limpieza, en carretera México-Tuxpan kilómetro 8, código postal 92900, Tihuatlán, Veracruz.
- Las proposiciones técnicas, económicas y en general toda la documentación a exhibir por los interesados deberá presentarse en idioma español. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de las licitaciones, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- Lugar de prestación de los servicios será en el Aeropuerto Nacional Tajín de Poza Rica, Veracruz.
- Vigencia de los servicios: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2003.
- Condiciones de pago: por quincena vencida, los días 10 y 25 de cada mes, previa presentación de los siguientes documentos: factura original y una copia, autorización emitida por el jefe de servicios y seguridad y el encargado de conservación del aeropuerto o quien realice la función de supervisión de cada servicio.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- En virtud de ser licitación pública nacional, se invita a las organizaciones no gubernamentales interesadas a enviar representantes en el entendido que no tendrán derecho a voz ni voto.

TIHUATLAN, VER., A 5 DE DICIEMBRE DE 2002.

ADMINISTRADOR AEROPORTUARIO

**MANUEL MIRANDA GARCIA CALDERON**

RUBRICA.

**(R.- 171608)**

**O.P.D. MAQUINARIA DE VERACRUZ**  
**DIRECCION GENERAL**  
**LICITACION PUBLICA NACIONAL**  
**CONVOCATORIA 002**

De conformidad con lo que establece la Normatividad Estatal en materia de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de concreto hidráulico premezclado de resistencia a la flexión, con un revenimiento máximo de 10 cm +/- 2.5 cm, con un módulo de ruptura a los 28 días de 45 kg/cm<sup>2</sup>, con agregado de 1 1/2 pulgadas, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el Arq. Héctor Moisés Cabrera Acosta, con cargo de Director General, el día 29 de noviembre de 2002.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
59078002-002-02	\$3,000 Costo en compraNET: \$2,500	9/12/2002	10/12/2002 10:00 horas	16/12/2002 10:30 horas	16/12/2002 16:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C720815006	Concreto premezclado	4,360	m <sup>3</sup>

- \* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: [http:// www.veracruz.compranet.gob.mx](http://www.veracruz.compranet.gob.mx), o bien en Coronel Pablo Frutis número 17, colonia Esther Badillo, código postal 91190, Xalapa, Veracruz; con el siguiente horario de 9:00 a 17:00 horas.
- \* La procedencia de los recursos es: federal.
- \* La forma de pago es, en convocante, en efectivo, cheque certificado, giro bancario o cheque de caja. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- \* La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 10 de diciembre de 2002 a las 10:00 horas, en el Centro de Capacitación y Desarrollo del O.P.D. Maquinaria de Veracruz, ubicado en calle Coronel Pablo Frutis número 17, colonia Esther Badillo, código postal 91190, Xalapa, Veracruz.
- \* El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 16 de diciembre de 2002 a las 10:30 horas.
- \* La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 16 de diciembre de 2002 a las 10:30 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 16 de diciembre de 2002 a las 16:00 horas, en el Coronel Pablo Frutis número 17, colonia Esther Badillo, código postal 91190, Xalapa, Veracruz.
- \* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- \* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- \* Lugar de entrega: construcción de vialidad y paso inferior vehicular Donato Guerra del Parque Industrial del Valle de Orizaba, en sus ejes: 10, 13, 1 y Avenida de las Artes en el Municipio de Orizaba, Ver., los días de lunes a sábado, en el horario de entrega de 9:00 a 18:00 horas.
- \* Plazo de entrega: 24 horas posteriores a cada pedido.
- \* Las condiciones de pago serán: 15 días naturales, contados a partir de la recepción total de los bienes, de acuerdo a cada pedido.

XALAPA, VER., A 5 DE DICIEMBRE DE 2002.  
DIRECTOR GENERAL

**ARQ. HECTOR MOISES CABRERA ACOSTA**  
RUBRICA.

**(R.- 171609)**

**AEROPUERTOS Y SERVICIOS AUXILIARES**  
**ADMINISTRACION DEL AEROPUERTO DE TEHUACAN**  
**LICITACION PUBLICA NACIONAL**  
**CONVOCATORIA 001**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de servicio de seguridad y vigilancia para el Aeropuerto Nacional de Tehuacán, Pue., de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
09085049-001-02	\$905.00 Costo en compraNET: \$822.00	13/12/2002	13/12/2002 12:00 horas	13/12/2002 11:00 horas	19/12/2002 12:00 horas	23/12/2002 12:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	C811005000	Servicio de seguridad y vigilancia			1	Servicio

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en carretera Federal México-Veracruz kilómetro 252, colonia San Antonio Viveros, código postal 75855, Tehuacán, Puebla, teléfonos 01-(238) 38-20993 y 39-20710, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 10:00 a 14:00 y de 16:00 a 17:00 horas. La forma de pago es, efectivo, cheque certificado o de caja a favor de Aeropuertos y Servicios Auxiliares. Previamente al pago de dichos costos los interesados podrán revisar las bases en compraNET y obtener el recibo de pago que genera el propio sistema. Para participar en la licitación es requisito indispensable presentar comprobante original de pago de las bases. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La visita a instalaciones, la junta de aclaraciones y los actos de presentación de proposiciones y apertura de la propuesta técnica, económica, así como el fallo, se llevarán a cabo en la administración del Aeropuerto Nacional de Tehuacán, carretera Federal México-Veracruz kilómetro 252, colonia San Antonio Viveros, código postal 75855, Tehuacán, Puebla.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español, y la moneda en que deberán cotizarse será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: en el Aeropuerto Nacional de Tehuacán, Pue., los días de lunes a domingo, en el horario de entrega: las 24 horas.
- Plazo de entrega: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2003.
- El pago se realizará: por quincena vencida, los días 10 y 25 de cada mes, previa presentación de los siguientes documentos: factura original y una copia y autorización emitida por el Jefe de Seguridad del Aeropuerto o de quien realice tal función.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- En virtud de ser licitación pública, se invita a las organizaciones no gubernamentales interesadas a enviar representantes, en lo entendido de que no tendrán derecho a voz ni voto.

TEHUACAN, PUE., A 5 DE DICIEMBRE DE 2002.

ADMINISTRADOR  
**C. MANUEL DELGADILLO GOMORA**  
RUBRICA.

**(R.- 171611)**

**AEROPUERTOS Y SERVICIOS AUXILIARES**  
**ADMINISTRACION DEL AEROPUERTO COLIMA LIC. MIGUEL DE LA MADRID**  
**LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES**  
**CONVOCATORIA 002**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación del servicio de vigilancia y seguridad, servicio de comedor, servicio de transporte de personal y servicio de limpieza de oficinas en el Aeropuerto Nacional de Colima, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
09085013-002-02	\$339.00 Costo en compraNET: \$308.00	13/12/2002	13/12/2002 14:00 horas	13/12/2002 13:00 horas	19/12/2002 13:00 horas	20/12/2002 13:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C811005000	Servicio de vigilancia y seguridad	1	Servicio

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
09085013-003-02	\$339.00 Costo en compraNET: \$308.00	13/12/2002	13/12/2002 10:00 horas	13/12/2002 9:30 horas	19/12/2002 9:30 horas	20/12/2002 9:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810800000	Servicio de comedor	1	Servicio

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
09085013-004-02	\$339.00 Costo en compraNET: \$308.00	13/12/2002	13/12/2002 12:00 horas	13/12/2002 10:00 horas	19/12/2002 11:30 horas	20/12/2002 10:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C811005000	Servicio de transporte de personal	1	Servicio

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
09085013-005-02	\$339.00 Costo en compraNET: \$308.00	13/12/2002	13/12/2002 11:00 horas	13/12/2002 10:00 horas	19/12/2002 16:00 horas	20/12/2002 11:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810600010	Servicio de limpieza de oficinas	1	Servicio

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en domicilio conocido sin número, colonia Buenavista, código postal 28590, Cuauhtémoc, Colima, teléfonos 01 (312) 3144160/(312) 3149817, de lunes a viernes, con horario de 9:30 a 14:30 y de 16:00 a 18:00 horas. La forma de pago es, en la caja única del Aeropuerto Nacional de Colima, en efectivo o bien con cheque certificado de la cuenta del licitante o de caja expedido a favor de Aeropuertos y Servicios Auxiliares. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Los actos de junta de aclaraciones, visita a las instalaciones, presentación de proposiciones y apertura técnica, apertura económica, así como la emisión de fallo correspondiente se llevarán a cabo en la sala de juntas de la administración del Aeropuerto Nacional de Colima cuyo domicilio se indica en la viñeta anterior.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- La vigencia de los servicios será a partir del 1 de enero al 31 de diciembre de 2003.

- El pago se realizará: por quincenas vencidas los días 10 y 25 de cada mes o al día siguiente hábil a partir de la quincena siguiente de la fecha de inicio de la prestación del servicio.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

CUAUHTEMOC, COL., A 5 DE DICIEMBRE DE 2002.  
ADMINISTRADOR DEL AEROPUERTO NACIONAL DE COLIMA  
**C.P. JOSE LUIS CERVANTES GARCIA**  
RUBRICA.

**(R.- 171613)**

**AEROPUERTOS Y SERVICIOS AUXILIARES**  
**ADMINISTRACION DEL AEROPUERTO NUEVO LAREDO QUETZALCOATL**

**LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES**

**CONVOCATORIA MULTIPLE**  
**CONVOCATORIA 002**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de alimentación de personal, servicio de limpieza, vigilancia y seguridad, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
09085036-002-02	\$452.00 Costo en compraNET: \$411.00	13/12/2002	13/12/2002 14:00 horas	13/12/2002 10:00 horas	19/12/2002 9:00 horas	20/12/2002 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C811005000	Alimentación de personal	1	Servicio

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
09085036-003-02	\$452.00 Costo en compraNET: \$411.00	13/12/2002	13/12/2002 15:00 horas	13/12/2002 11:00 horas	19/12/2002 11:00 horas	20/12/2002 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810600010	Servicio de limpieza de oficinas	1	Servicio

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
09085036-004-02	\$452.00 Costo en compraNET: \$411.00	13/12/2002	13/12/2002 16:00 horas	13/12/2002 12:00 horas	19/12/2002 13:00 horas	20/12/2002 13:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810800000	Vigilancia y seguridad	1	Servicio

Disposiciones que deberán cumplir en cada una de las licitaciones públicas:

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en carretera a Piedras Negras kilómetro 5 número s/n, colonia s/c, código postal 88000, Nuevo Laredo, Tamaulipas, teléfono 7-18-14-11, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:30 a 15:00 y de 16:30 a 17:30 horas.
- La forma de pago es, en efectivo o cheque certificado a nombre de Aeropuertos y Servicios Auxiliares. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema (estos importes incluyen I.V.A.).
- La visita a las instalaciones se llevará a cabo el día y la hora indicada en cada licitación, en la sala de juntas del Aeropuerto de referencia.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día y la hora indicada en cada licitación en la sala de juntas del Aeropuerto de referencia.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) y económica(s) se efectuará a la hora y fecha indicadas en cada una de las licitaciones; en la sala de juntas del Aeropuerto Internacional de Nuevo Laredo, carretera a Piedras Negras kilómetro 5 número s/n, colonia s/c, código postal 88000, Nuevo Laredo, Tamaulipas.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: Aeropuerto Internacional de Nuevo Laredo, Tamps., el día 1 de enero de 2003 en el horario de entrega: las 00:00 horas.
- Plazo de entrega: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2003.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

NUEVO LAREDO, TAMPS., A 5 DE DICIEMBRE DE 2002.  
ADMINISTRADOR

**ING. MOISES PONCE ESPINOSA**  
RUBRICA.

**(R.- 171614)**

**DICONSA, S.A. DE C.V.  
SUCURSAL REGIONAL SUR  
LICITACION PUBLICA NACIONAL  
CONVOCATORIA 002**

**En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de servicio de recuento, recolección y traslado de valores, de conformidad con lo siguiente:**

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
20164001-004-02	\$1,380.00 Costo en compraNET: \$1,150.00	13/12/2002	13/12/2002 14:30 horas	No habrá visita a instalaciones	20/12/2002 10:00 horas	23/12/2002 10:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	C810800000	Servicio de recuento, recolección y traslado de valores			1	Contrato

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Mártires de Río Blanco número 7, colonia Parque Industrial 5 de Mayo, código postal 72019, Puebla, Puebla, teléfonos (01-222) 2 88 06 77 y 2 88 06 84, extensiones 218 y 219, los días de lunes a viernes, días hábiles, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, efectivo o cheque certificado. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 13 de diciembre de 2002 a las 14:30 horas en Diconsa, S.A. de C.V., sucursal Sur, ubicada en Mártires de Río Blanco número 7, colonia Parque Industrial 5 de Mayo, código postal 72019, Puebla, Puebla.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 20 de diciembre de 2002 a las 10:00 horas, en Diconsa, S.A. de C.V., sucursal Sur, Mártires de Río Blanco número 7, colonia Parque Industrial 5 de Mayo, código postal 72019, Puebla, Puebla.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 23 de diciembre de 2002 a las 10:00 horas, en Diconsa, S.A. de C.V., sucursal Sur, Mártires de Río Blanco número 7, colonia Parque Industrial 5 de Mayo, código postal 72019, Puebla, Puebla.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: almacenes de distribución de Diconsa, ubicados en los estados de Puebla y Guerrero, los días de lunes a viernes, en días hábiles, en el horario de entrega de 9:00 a 15:00 horas.
- Plazo de entrega: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2003.
- El pago se realizará: el pago se realizará en forma mensual, dentro de los 20 días posteriores a la recepción de la factura por los servicios prestados.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

PUEBLA, PUE., A 5 DE DICIEMBRE DE 2002.  
SUBGERENTE DE ADMINISTRACION Y FINANZAS  
**LIC. SILVIA O. HIGUERA RAMIREZ**  
RUBRICA.

**(R.- 171615)**

**AEROPUERTOS Y SERVICIOS AUXILIARES**  
**GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES**  
**LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES**  
**CONVOCATORIA MULTIPLE**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en las siguientes licitaciones públicas.

Contratación del servicio de mantenimiento de áreas verdes en oficinas generales de ASA (ASA-LPNS-006/02)

Clave compraNET	Costo de las bases (IVA incluido)	Fecha límite para adquirir bases	Visita a las instalaciones	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
09085001-042/02	Convocante: \$302.00 En compraNET: \$274.00	13/12/02	11/12/02 16:00 horas	11/12/02 17:00 horas	19/12/02 13:00 horas	20/12/02 13:00 horas
Partidas	Descripción de partidas			Cantidad	Unidad de medida	
1	Servicio de mantenimiento de áreas verdes			1	Servicio	

Contratación del servicio de limpieza en oficinas generales de ASA (ASA-LPNS-007/02)

Clave compraNET	Costo de las bases (IVA incluido)	Fecha límite para adquirir bases	Visita a las instalaciones	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
09085001-043/02	Convocante: \$302.00 En compraNET: \$274.00	17/12/02	16/12/02 10:00 horas	16/12/02 11:00 horas	23/12/02 10:00 horas	27/12/02 11:00 horas
Partidas	Descripción de partidas			Cantidad	Unidad de medida	
1	Servicio de limpieza			1	Servicio	

Contratación del servicio de alimentación para empleados en las oficinas generales y plataforma de ASA (ASA-LPNS-008/02)

Clave compraNET	Costo de las bases (IVA incluido)	Fecha límite para adquirir bases	Visita a las instalaciones	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
09085001-044/02	Convocante: \$302.00 En compraNET: \$274.00	13/12/02	12/12/02 9:00 horas	12/12/02 10:00 horas	19/12/02 17:00 horas	27/12/02 13:00 horas
Partidas	Descripción de partidas			Cantidad	Unidad de medida	
1	Servicio de alimentación			1	Servicio	

Contratación de los servicios de reservación, expedición, ministración y control de pasajes aéreos y otros servicios de agencia de viajes (ASA-LPNS-009/02)

Clave compraNET	Costo de las bases (IVA incluido)	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
09085001-045/02	Convocante: \$302.00 En compraNET: \$274.00	17/12/02	17/12/02 11:00 horas	23/12/02 13:00 horas	26/12/02 13:00 horas
Partidas	Descripción de partidas			Cantidad	Unidad de medida
1	Servicios de reservación, expedición, ministración y control de pasajes aéreos y otros servicios de agencia de viajes			1	Servicio

Contratación del servicio de mantenimiento preventivo del parque vehicular de las oficinas generales de ASA (ASA-LPNS-010/02)

Clave compraNET	Costo de las bases (IVA incluido)	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
09085001-046/02	Convocante: \$302.00 En compraNET: \$274.00	13/12/02	11/12/02 10:00 horas	19/12/02 10:00 horas	26/12/02 11:00 horas
Partidas	Descripción de partidas		Cantidad	Unidad de medida	
2	Servicio de mantenimiento preventivo de parque vehicular con motor a gasolina y diesel		1 y 1	Servicio y servicio	

Suministro de frutas y verduras, lácteos y embutidos, abarrotos y productos cárnicos (ASA-LPN-016/02)

Clave compraNET	Costo de las bases (IVA incluido)	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
09085001-047/02	Convocante: \$302.00 En compraNET: \$274.00	17/12/02	13/12/02 10:00 horas	23/12/02 17:00 horas	26/12/02 17:00 horas
Partidas	Descripción de partidas		Cantidad	Unidad de medida	
4	Frutas y verdura, lácteos y embutidos, abarrotos y productos cárnicos		1, 1, 1 y 1	Paquete, paquete, paquete y paquete	

- Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: [http:// www.compranet.gob.mx](http://www.compranet.gob.mx), o bien en las oficinas de la Gerencia de Recursos Materiales y Servicios Generales, ubicadas en la Avenida 602 número 161, colonia San Juan de Aragón, código postal 15620, Delegación Venustiano Carranza, en México, D.F., teléfono 5785-39-88, extensiones 3409, 3410 y 3412 y fax 5785-27-91, con el siguiente horario, de lunes a viernes de 9:30 a 15:00 y de 16:30 a 17:30 horas, en días hábiles.
- La forma de pago es, en convocante, efectivo, cheque certificado o de caja a favor de Aeropuertos y Servicios Auxiliares, con horario de caja de 9:30 a 15:00 y de 16:30 a 17:30 horas, de lunes a viernes. Previamente al pago de dicho costo, los interesados podrán revisar las bases, en compraNET: [http:// www.rtn.net.mx/compranet](http://www.rtn.net.mx/compranet) o [http:// www.compranet.gob.mx](http://www.compranet.gob.mx), y obtener el recibo de pago que genera el propio sistema. Para participar en las licitaciones es requisito indispensable presentar comprobante original de pago de las bases.
- Los actos de visita a las instalaciones, junta de aclaraciones, presentación de proposiciones y apertura técnica, apertura económica, así como el fallo, se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Gerencia de Recursos Materiales y Servicios Generales.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- Las proposiciones técnicas, económicas y, en general, toda la documentación a exhibir por los interesados deberá presentarse en idioma español.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de las licitaciones, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- Lugar de prestación de los servicios: en las oficinas generales del organismo, en México, D.F.
- Vigencia de los servicios: ASA-LPNS-006/02, ASA-LPNS-007/02 y ASA-LPNS-008/02 (del 2 de enero al 31 de diciembre de 2003) y ASA-LPNS-009/02 y ASA-LPNS-010/02 (del 1 de enero al 31 de diciembre de 2003).
- Condiciones de pago de los servicios: ASA-LPNS-006/02 y ASA-LPNS-007/02 por quincena vencida, dentro de los 20 días naturales siguientes a la presentación de la factura vigente; ASA-LPNS-008/02 por semana vencida, dentro de los 20 días naturales siguientes a la presentación de la factura vigente; ASA-LPNS-009/02 dentro de los 10 días naturales siguientes a la presentación de la factura correspondiente; y ASA-LPNS-010 por servicio realizado, dentro de los 20 días naturales siguientes a la presentación de la factura vigente.
- Lugar de entrega de los bienes de la licitación ASA-LPN-016/02: en el CENDI y el comedor de servidores públicos de mandos superiores de ASA, cuyo domicilio se indica en la primera viñeta.
- Plazo de entrega de los bienes de la licitación ASA-LPN-016/02: del 2 de enero al 31 de diciembre de 2003.
- Condiciones de pago de los bienes de la licitación ASA-LPN-016/02: por semana vencida, dentro de los 20 días naturales siguientes a la aprobación de la calidad de los mismos y a la presentación de la factura vigente.
- No podrán participar en esta licitación las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

- En virtud de ser licitación pública, se invita a las organizaciones no gubernamentales interesadas a enviar representantes, en el entendido de que no tendrán derecho a voz ni voto.

MEXICO, D.F., A 5 DE DICIEMBRE DE 2002.

SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS

**C. JORGE BRIONES HERFORD**

RUBRICA.

**(R.- 171616)**

**AEROPUERTOS Y SERVICIOS AUXILIARES**  
**ADMINISTRACION DEL AEROPUERTO CAMPECHE ING. ALBERTO ACUÑA ONGAY**  
**LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES**  
**CONVOCATORIA 005**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de los servicios de: alimentación de empleados, transporte de empleados, limpieza en edificios y vigilancia a las instalaciones del aeropuerto, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
09085007-009-02	\$678.00 Costo en compraNET: \$617.00	13/12/2002	13/12/2002 13:00 horas	13/12/2002 10:00 horas	19/12/2002 10:00 horas	23/12/2002 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810800000	Servicio de alimentación de personal	1	Servicio

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
09085007-010-02	\$678.00 Costo en compraNET: \$617.00	13/12/2002	13/12/2002 15:00 horas	13/12/2002 12:00 horas	19/12/2002 12:00 horas	23/12/2002 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C811005008	Transporte terrestre no ferroviario	1	Servicio

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
09085007-011-02	\$678.00 Costo en compraNET: \$617.00	13/12/2002	13/12/2002 17:00 horas	13/12/2002 16:00 horas	19/12/2002 16:00 horas	23/12/2002 17:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
---------	-------------	-------------	----------	------------------

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
09085007-012-02	\$678.00 Costo en compraNET: \$617.00	13/12/2002	13/12/2002 14:00 horas	13/12/2002 11:00 horas	19/12/2002 14:00 horas	23/12/2002 14:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C811005000	Servicio de vigilancia	1	Servicio

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida López Portillo por carretera Campeche-Chiná sin número, colonia Aviación, código postal 24072, Campeche, Campeche, teléfonos 01-981-816-31-09 y 01-981-811-36-50, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 10:00 a 13:00 horas.
- La forma de pago es, en efectivo, cheque de caja o certificado a favor de Aeropuertos y Servicios Auxiliares. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Licitación número 09085007-009-02: la junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 13 de diciembre de 2002 a las 13:00 horas, en el Aeropuerto Internacional de Campeche, ubicado en avenida López Portillo por carretera Campeche-Chiná sin número, colonia Aviación, código postal 24072, Campeche, Campeche.
- La visita a instalaciones se llevará a cabo el día 13 de diciembre de 2002 a las 10:00 horas, en el Aeropuerto Internacional de Campeche, avenida López Portillo por carretera Campeche-Chiná sin número, código postal 24072, Campeche, Campeche.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 19 de diciembre de 2002 a las 10:00 horas, en la Administración del Aeropuerto Internacional de Campeche, avenida López Portillo por carretera Campeche-Chiná sin número, colonia Aviación, código postal 24072, Campeche, Campeche.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 23 de diciembre de 2002 a las 10:00 horas, en la Administración del Aeropuerto Internacional de Campeche, avenida López Portillo por carretera Campeche-Chiná sin número, colonia Aviación, código postal 24072, Campeche, Campeche.
- Licitación número 09085007-010-02: la junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 13 de diciembre de 2002 a las 15:00 horas, en el Aeropuerto Internacional de Campeche, ubicado en avenida López Portillo por carretera Campeche-Chiná sin número, colonia Aviación, código postal 24072, Campeche, Campeche.
- La visita a instalaciones se llevará a cabo el día 13 de diciembre de 2002 a las 12:00 horas, en el Aeropuerto Internacional de Campeche, avenida López Portillo por carretera Campeche-Chiná sin número, código postal 24072, Campeche, Campeche.

- 
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 19 de diciembre de 2002 a las 12:00 horas, en la Administración del Aeropuerto Internacional de Campeche, avenida López Portillo por carretera Campeche-Chiná sin número, colonia Aviación, código postal 24072, Campeche, Campeche.
  - La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 23 de diciembre de 2002 a las 12:00 horas, en la Administración del Aeropuerto Internacional de Campeche, avenida López Portillo por carretera Campeche-Chiná sin número, colonia Aviación, código postal 24072, Campeche, Campeche.
  - Licitación número 09085007-011-02: la junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 13 de diciembre de 2002 a las 17:00 horas, en el Aeropuerto Internacional de Campeche, Campeche, ubicado en avenida López Portillo por carretera Campeche-Chiná sin número, colonia Aviación, código postal 24072, Campeche, Campeche.
  - La visita a instalaciones se llevará a cabo el día 13 de diciembre de 2002 a las 16:00 horas, en la Administración del Aeropuerto Internacional de Campeche, Campeche, código postal 24072, Campeche, Campeche.
  - El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 19 de diciembre de 2002 a las 16:00 horas, en la Administración del Aeropuerto Internacional de Campeche, Campeche, avenida López Portillo por carretera Campeche-Chiná sin número, colonia Aviación, código postal 24072, Campeche, Campeche.
  - La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 23 de diciembre de 2002 a las 17:00 horas, en la Administración del Aeropuerto Internacional de Campeche, Campeche, avenida López Portillo por carretera Campeche-Chiná sin número, colonia Aviación, código postal 24072, Campeche, Campeche.
  - Licitación número 09085007-012-02: la junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 13 de diciembre de 2002 a las 14:00 horas, en la Administración del Aeropuerto Internacional de Campeche, ubicado en avenida López Portillo por carretera Campeche-Chiná sin número, colonia Aviación, código postal 24072, Campeche, Campeche.
  - La visita a instalaciones se llevará a cabo el día 13 de diciembre de 2002 a las 11:00 horas, en el Aeropuerto Internacional de Campeche, código postal 24072, Campeche, Campeche.
  - El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 19 de diciembre de 2002 a las 14:00 horas, en la Administración del Aeropuerto Internacional de Campeche, avenida López Portillo por carretera Campeche-Chiná sin número, colonia Aviación, código postal 24072, Campeche, Campeche.
  - La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 23 de diciembre de 2002 a las 14:00 horas, en la Administración del Aeropuerto Internacional de Campeche, avenida López Portillo por carretera Campeche-Chiná sin número, colonia Aviación, código postal 24072, Campeche, Campeche.
  - El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
  - La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
  - No se otorgará anticipo.
  - Lugar de entrega: Aeropuerto Internacional de Campeche, Campeche, los días: de lunes a domingo, en el horario de entrega: según las bases.
  - Plazo de entrega: del 1 enero al 31 de diciembre de 2003.
  - El pago se realizará: en moneda nacional.

- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

CAMPECHE, CAMP., A 5 DE DICIEMBRE DE 2002.  
ADMINISTRADOR DEL AEROPUERTO  
**C. ERNESTO ANTONIO ONGAY PEREZ**  
RUBRICA.

**(R.- 171617)**

**JUNTA LOCAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL EN EL ESTADO DE MEXICO  
CONVOCATORIA NACIONAL**

**En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y el Reglamento en vigor, se convoca a personas físicas o morales nacionales interesadas en participar en la licitación pública nacional que se describe a continuación:**

<b>No. de concurso</b>	<b>Descripción</b>	<b>Costo de las bases (pesos)</b>	<b>Venta de bases</b>	<b>Junta aclaratoria</b>	<b>Presentación de proposiciones y apertura de técnicas</b>	<b>Apertura de propuestas económicas</b>
00100012-003/2002	Adquisición de bienes muebles para la Junta Local Ejecutiva en el Estado de México	\$904.60 compraNET: \$822.40	5, 6, 7 y 9 de diciembre de 2002 de 9:00 a 18:00 horas	10 de diciembre de 2002 a las 11:00 horas	14 de diciembre de 2002 a las 11:00 horas	17 de diciembre de 2002 a las 11:00 horas

Las bases se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en la Coordinación Administrativa de la Junta Local, ubicada en avenida Isidro Fabela Sur 1201, 2o. piso, colonia Valle Verde, Toluca, Estado de México, en días hábiles de 9:00 a 18:00 horas, las cuales serán entregadas mediante el pago señalado, mismo que deberá ser cubierto con cheque certificado o de caja a favor del Instituto Federal Electoral.

En compraNET, el pago se cubrirá de acuerdo a los requerimientos del sistema.

La junta aclaratoria y los actos de presentación y apertura de proposiciones técnicas y económicas se llevarán a cabo en las horas y fechas antes citadas, en la sala de juntas de la Vocalía Ejecutiva, sita en avenida Isidro Fabela Sur número 1201, 3er. piso, colonia Valle Verde, código postal 50140, Toluca, Estado de México.

El idioma en que deberán presentarse las propuestas será: español.

El lugar de la prestación del servicio de la presente licitación será en la ciudad de Toluca.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases, así como de las ofertas presentadas por los participantes podrán ser negociadas. El plazo de prestación de los servicios de la presente licitación se indica en las bases correspondientes.

Las condiciones de pago no excederán de 10 días naturales, posteriores a la presentación de la factura correspondiente, siempre y cuando se encuentre debidamente requisitada.

En ningún caso procederá el pago de anticipos.

No podrán concursar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

TOLUCA, EDO. DE MEX., A 5 DE DICIEMBRE DE 2002.  
PRESIDENTE DEL SUBCOMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS

**LIC. JOSE JUAN GOMEZ URBINA**  
RUBRICA.

**(R.- 171620)**

**JUNTA LOCAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL EN EL ESTADO DE MEXICO  
CONVOCATORIA INTERNACIONAL**

**En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y el Reglamento en vigor, se convoca a personas físicas o morales de nacionalidad mexicana o extranjera interesadas en participar en la licitación pública internacional que se describe a continuación:**

<b>No. de concurso</b>	<b>Descripción</b>	<b>Costo de las bases (pesos)</b>	<b>Venta de bases</b>	<b>Junta aclaratoria</b>	<b>Presentación de proposiciones y apertura de técnicas</b>	<b>Apertura de propuestas económicas</b>
00100012-004/2002	Adquisición de bienes informáticos para la Junta Local Ejecutiva en el Estado de México	\$904.60 compraNET: \$822.40	5, 6, 7 y 9 de diciembre de 2002 de 9:00 a 18:00 horas	10 de diciembre de 2002 a las 14:00 horas	14 de diciembre de 2002 a las 14:00 horas	17 de diciembre de 2002 a las 14:00 horas

Las bases se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en la Coordinación Administrativa de la Junta Local, ubicada en avenida Isidro Fabela Sur 1201, 2o. piso, colonia Valle Verde, Toluca, Estado de México, en días hábiles, de 9:00 a 18:00 horas, las cuales serán entregadas mediante el pago señalado, mismo que deberá ser cubierto con cheque certificado o de caja a favor del Instituto Federal Electoral.

En compraNET, el pago se cubrirá de acuerdo a los requerimientos del sistema.

La junta aclaratoria y los actos de presentación y apertura de proposiciones técnicas y económicas se llevarán a cabo en las horas y fechas antes citadas, en la sala de juntas de la Vocalía Ejecutiva, sita en avenida Isidro Fabela Sur número 1201, 3er. piso, colonia Valle Verde, código postal 50140, Toluca, Estado de México.

El idioma en que deberán presentarse las propuestas será: español.

El lugar de la prestación del servicio de la presente licitación será en la ciudad de Toluca.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases, así como de las ofertas presentadas por los participantes podrán ser negociadas. El plazo de prestación de los servicios de la presente licitación se indica en las bases correspondientes.

Las condiciones de pago no excederán de 10 días naturales, posteriores a la presentación de la factura correspondiente, siempre y cuando se encuentre debidamente requisitada.

En ningún caso procederá el pago de anticipos.

No podrán concursar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

TOLUCA, EDO. DE MEX., A 5 DE DICIEMBRE DE 2002.

PRESIDENTE DEL SUBCOMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS

**LIC. JOSE JUAN GOMEZ URBINA**

RUBRICA.

**(R.- 171622)**

**JUNTA LOCAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL EN EL ESTADO DE MEXICO  
CONVOCATORIA INTERNACIONAL**

**En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y el Reglamento en vigor, se convoca a empresas nacionales y extranjeras interesadas en participar en la licitación pública internacional que se describe a continuación:**

<b>No. de concurso</b>	<b>Descripción</b>	<b>Costo de las bases (pesos)</b>	<b>Venta de bases</b>	<b>Junta aclaratoria</b>	<b>Presentación de proposiciones y apertura de técnicas</b>	<b>Apertura de propuestas económicas</b>
00100012-005/2002	Adquisición de vehículos terrestres para la Junta Local Ejecutiva en el Estado de México	\$904.60 compraNET: \$822.40	5, 6, 7 y 9 de diciembre de 2002 de 9:00 a 18:00 horas	10 de diciembre de 2002 a las 18:00 horas	14 de diciembre de 2002 a las 18:00 horas	17 de diciembre de 2002 a las 18:00 horas

Las bases se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en la Coordinación Administrativa de la Junta Local, ubicada en avenida Isidro Fabela Sur 1201, 2o. piso, colonia Valle Verde, Toluca, Estado de México, en días hábiles, de 9:00 a 18:00 horas, las cuales serán entregadas mediante el pago señalado, mismo que deberá ser cubierto con cheque certificado o de caja a favor del Instituto Federal Electoral.

En compraNET, el pago se cubrirá de acuerdo a los requerimientos del sistema.

La junta aclaratoria y los actos de presentación y apertura de proposiciones técnicas y económicas se llevarán a cabo en las horas y fechas antes citadas, en la sala de juntas de la Vocalía Ejecutiva, sita en avenida Isidro Fabela Sur número 1201, 3er. piso, colonia Valle Verde, código postal 50140, Toluca, Estado de México.

El idioma en que deberán presentarse las propuestas será: español.

El lugar de la prestación del servicio de la presente licitación será en la ciudad de Toluca.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases, así como de las ofertas presentadas por los participantes podrán ser negociadas. El plazo de prestación de los servicios de la presente licitación se indica en las bases correspondientes.

Las condiciones de pago no excederán de 10 días naturales, posteriores a la presentación de la factura correspondiente, siempre y cuando se encuentre debidamente requisitada.

En ningún caso procederá el pago de anticipos.

No podrán concursar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

TOLUCA, EDO. DE MEX., A 5 DE DICIEMBRE DE 2002.  
PRESIDENTE DEL SUBCOMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS

**LIC. JOSE JUAN GOMEZ URBINA**  
RUBRICA.

**(R.- 171623)**

**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL**  
**DELEGACION POLITICA EN IZTAPALAPA**  
**DIRECCION GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO**  
**LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES**  
**CONVOCATORIA MULTIPLE No. 001**

En observancia a lo dispuesto en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con los artículos 24 y 28 de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal, se convoca a las personas físicas y morales interesadas en participar en la(s) licitación(es) pública(s) de carácter nacional para la contratación en la modalidad de obra pública a precios unitarios, conforme a lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
3000-1116-001-03	\$1,100.00 Costo en compraNET: \$800.00	11/12/02 15:00 Hrs.	9/12/02 10:00 Hrs.	10/12/02 10:00 Hrs.	20/12/02 10:00 Hrs.	23/12/02 10:00 Hrs.

Descripción y ubicación de la obra	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital contable requerido
Conservar y mantener 18 planteles escolares de nivel preescolar en las direcciones territoriales Aculco, Cabeza de Juárez, Paraje San Juan, Santa Catarina, San Lorenzo Tezonco y Ermita Zaragoza de la Delegación Iztapalapa	6/01/03	6/05/03	\$1'600,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
3000-1116-002-03	\$1,100.00 Costo en compraNET: \$800.00	11/12/02 15:00 Hrs.	9/12/02 10:00 Hrs.	10/12/02 10:00 Hrs.	20/12/02 12:00 Hrs.	23/12/02 12:00 Hrs.

Descripción y ubicación de la obra	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital contable requerido
Conservar y mantener 32 planteles escolares de nivel primaria en las siete direcciones territoriales de la Delegación Iztapalapa	6/01/03	6/05/03	\$3'350,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
3000-1116-003-03	\$1,100.00 Costo en compraNET: \$800.00	11/12/02 15:00 Hrs.	9/12/02 10:00 Hrs.	10/12/02 10:00 Hrs.	20/12/02 14:00 Hrs.	23/12/02 14:00 Hrs.

Descripción y ubicación de la obra					Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital contable requerido
Conservar y mantener 33 planteles escolares de nivel primaria en las siete direcciones territoriales de la Delegación Iztapalapa					6/01/03	6/05/03	\$3'700,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
3000-1116-004-03	\$1,100.00 Costo en compraNET: \$800.00	11/12/02 15:00 Hrs.	9/12/02 10:00 Hrs.	10/12/02 13:00 Hrs.	20/12/02 18:00 Hrs.	23/12/02 18:00 Hrs.

Descripción y ubicación de la obra					Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital contable requerido
Conservación y mantenimiento (cuatro barrios), en diferentes colonias de la Dirección Territorial Centro de la Delegación Iztapalapa					6/01/03	6/05/03	\$5'100,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
3000-1116-005-03	\$1,100.00 Costo en compraNET: \$800.00	11/12/02 15:00 Hrs.	9/12/02 10:00 Hrs.	10/12/02 13:00 Hrs.	20/12/02 20:00 Hrs.	23/12/02 20:00 Hrs.

Descripción y ubicación de la obra					Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital contable requerido

Conservación y mantenimiento (cuatro barrios), en diferentes colonias de la Dirección Territorial Centro de la Delegación Iztapalapa	6/01/03	6/05/03	\$4'550,000.00
--	---------	---------	----------------

Los recursos fueron aprobados con oficio de autorización de previa inversión número SE/781/02 emitido por la Secretaría de Finanzas del Distrito Federal de fecha 12 de noviembre de 2002.

Requisitos para adquirir bases:

1. Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en la Unidad Departamental de Concursos, Contratos y Estimaciones, sita en lateral de Río Churubusco esquina Eje 6 Sur sin número, colonia San José Aculco, Distrito Federal; a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria, con el siguiente horario de 10:00 a 15:00 horas.
2. No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 37 de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal.
3. Los requisitos generales que deberán ser cubiertos son: solicitud de inscripción a las licitaciones que interesen, en papel membretado de la empresa, con datos actualizados (domicilio, teléfono, fax, representante legal, etc.) y copia del registro definitivo o en trámite, expedido por la Secretaría de Obras y Servicios. Se presentarán originales de la documentación antes descrita, para su cotejo y una copia simple; previa revisión de los documentos solicitados, y pago en su caso la Delegación entregará las bases y documentos de la(s) licitación(es) que se adquiera(n).
4. En caso de adquisición por medio del Sistema compraNET:
  - 4.1. Los documentos indicados en el punto 3, se anexarán en la propuesta técnica dentro del apartado A. I.
  - 4.2 Los planos, especificaciones u otros documentos que no se puedan obtener mediante el Sistema compraNET, se entregarán a los interesados en la Unidad Departamental de Concursos, Contratos y Estimaciones de esta Delegación, previa presentación del recibo que genera el sistema, pagado.
5. La forma de pago de las bases será:
  - 5.1. En caso de adquisición directa en las oficinas de la Unidad Departamental de Concursos, Contratos y Estimaciones, mediante cheque certificado o de caja expedido a favor de la Secretaría de Finanzas con cargo a una institución de crédito autorizada para operar en el D.F., cheque que se entregará por el solicitante, después de obtener volante de autorización para comprar bases, en la caja de la Sede Delegacional, sita en Ayuntamiento esquina Aldama sin número, colonia Barrio San Lucas, D.F.
  - 5.2. En caso de adquisición por el Sistema compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
6. La reunión para la visita al lugar de la obra será en la Unidad Departamental de Concursos, Contratos y Estimaciones, sita en lateral de Río Churubusco esquina Eje 6 Sur sin número, colonia San José Aculco, código postal 09000, Delegación Iztapalapa, Distrito Federal.
7. La junta de aclaraciones, el acto de presentación de propuestas y apertura de sobres de proposiciones técnicas y económicas se llevarán a cabo los días y horarios indicados en la sala de juntas perteneciente a la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano, ubicada en lateral Río Churubusco sin número, esquina Eje 6 Sur, colonia San José Aculco, código postal 09000, Delegación Iztapalapa, México, D.F.
8. Todas las licitaciones son nacionales y el idioma en que deberán presentarse las proposiciones será el español, cotizándose en peso mexicano.
9. No se subcontratará ni asociará ninguna de las partes de la obra. Ninguna de las condiciones contenidas en las bases y proposiciones podrá ser negociada.
10. Se otorgará un anticipo de 30% del monto total del contrato, correspondiente al 10% para el inicio de los trabajos y 20% para la compra de materiales y equipo de instalación permanente.

11. La Delegación Iztapalapa con base en los artículos 40 y 41 de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal, efectuará los análisis comparativos de las proposiciones admitidas, formulará los dictámenes y emitirá los fallos, mediante los cuales se adjudicarán los contratos a los concursantes que, reuniendo las condiciones necesarias, hayan presentado la postura solvente que garantice satisfactoriamente el cumplimiento de los contratos.
12. Contra la resolución que contenga el fallo no procederá recurso alguno.
13. Se informa a los interesados a participar en estas licitaciones, que en caso de presentarse alguna contingencia ajena a la Delegación, que impida cumplir con las fechas de los eventos de estos concursos, dichas fechas se prorrogarán en igual tiempo al que dure la contingencia mencionada.

MEXICO, D.F., A 5 DE DICIEMBRE DE 2002.  
DIRECTOR GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO  
**ING. JOSE LUIS MORUA JASSO**  
RUBRICA.

**(R.- 171624)**

**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL  
DELEGACION POLITICA EN IZTAPALAPA  
DIRECCION GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO  
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES  
CONVOCATORIA MULTIPLE No. 002**

En observancia a lo dispuesto en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con los artículos 28, 31 y 32 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a las personas físicas y morales interesadas en participar en la(s) licitación(es) pública(s) de carácter nacional para la contratación en la modalidad de obra pública a precios unitarios, conforme a lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
3000-1116-006-03	\$1,100.00 Costo en compraNET: \$800.00	11/12/02 15:00 Hrs.	16/12/02 10:00 Hrs.	19/12/02 10:00 Hrs.	26/12/02 10:00 Hrs.	3/01/03 10:00 Hrs.

Descripción y ubicación de la obra	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital contable requerido
Conservar y mantener 26 planteles escolares de nivel secundaria en las siete direcciones territoriales de la Delegación Iztapalapa	13/01/03	13/05/03	\$3'250,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
3000-1116-007-03	\$1,100.00 Costo en compraNET: \$800.00	11/12/02 15:00 Hrs.	16/12/02 10:00 Hrs.	19/12/02 12:00 Hrs.	26/12/02 10:00 Hrs.	3/01/03 10:00 Hrs.

Descripción y ubicación de la obra	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital contable requerido
Construcción de 10 módulos deportivos en diferentes colonias de las direcciones territoriales Centro, Cabeza de Juárez, Ermita Zaragoza, San Lorenzo Tezonco, Santa Catarina y Paraje San Juan de la Delegación Iztapalapa	13/01/03	13/05/03	\$4'500,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
3000-1116-008-03	\$1,100.00 Costo en compraNET: \$800.00	11/12/02 15:00 Hrs.	16/12/02 10:00 Hrs.	19/12/02 12:00 Hrs.	26/12/02 12:00 Hrs.	3/01/03 12:00 Hrs.

Descripción y ubicación de la obra					Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital contable requerido
Conservación y mantenimiento de 3 centros deportivos en diferentes colonias de las direcciones territoriales Centro, Cabeza de Juárez y Ermita Zaragoza de la Delegación Iztapalapa					13/01/03	13/05/03	\$5'800,000.00
No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica		Acto de apertura económica
3000-1116-009-03	\$1,100.00 Costo en compraNET: \$800.00	11/12/02 15:00 Hrs.	16/12/02 10:00 Hrs.	19/12/02 12:00 Hrs.	26/12/02 12:00 Hrs.		3/01/03 12:00 Hrs.

Descripción y ubicación de la obra					Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital contable requerido
Conservación y mantenimiento de 21 módulos deportivos en diferentes colonias de las siete direcciones territoriales de la Delegación Iztapalapa					13/01/03	13/05/03	\$3'600,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica		Acto de apertura económica
3000-1116-010-03	\$1,100.00 Costo en compraNET: \$800.00	11/12/02 15:00 Hrs.	16/12/02 10:00 Hrs.	19/12/02 10:00 Hrs.	26/12/02 14:00 Hrs.		3/01/03 14:00 Hrs.

Descripción y ubicación de la obra					Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital contable requerido
Efectuar 266,832.45 ml. de balizamiento vehicular y peatonal en diferentes colonias de las siete direcciones territoriales de la Delegación Iztapalapa					13/01/03	13/05/03	\$1'600,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica		Acto de apertura económica
3000-1116-011-03	\$1,100.00 Costo en compraNET: \$800.00	11/12/02 15:00 Hrs.	16/12/02 10:00 Hrs.	19/12/02 12:00 Hrs.	26/12/02 14:00 Hrs.		3/01/03 14:00 Hrs.

Descripción y ubicación de la obra					Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital contable requerido
Conservar, mantener y rehabilitar 134,403 m <sup>2</sup> de áreas verdes urbanas en diferentes colonias de las siete direcciones territoriales de la Delegación Iztapalapa					13/01/03	13/05/03	\$5'900,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
3000-1116-012-03	\$1,100.00 Costo en compraNET: \$800.00	11/12/02 15:00 Hrs.	16/12/02 10:00 Hrs.	19/12/02 12:00 Hrs.	26/12/02 18:00 Hrs.	3/01/03 18:00 Hrs.

Descripción y ubicación de la obra					Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital contable requerido
Conservar, mantener y rehabilitar 152,627 m <sup>2</sup> de áreas verdes urbanas en diferentes colonias de las siete direcciones territoriales de la Delegación Iztapalapa					13/01/03	13/05/03	\$6'650,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
3000-1116-013-03	\$1,100.00 Costo en compraNET: \$800.00	11/12/02 15:00 Hrs.	16/12/02 10:00 Hrs.	19/12/02 12:00 Hrs.	26/12/02 18:00 Hrs.	3/01/03 18:00 Hrs.

Descripción y ubicación de la obra					Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital contable requerido
Conservar, mantener y rehabilitar 123,283 m <sup>2</sup> de áreas verdes urbanas en diferentes colonias de las siete direcciones territoriales de la Delegación Iztapalapa					13/01/03	13/05/03	\$5'400,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
3000-1116-014-03	\$1,100.00 Costo en compraNET: \$800.00	11/12/02 15:00 Hrs.	16/12/02 12:00 Hrs.	19/12/02 14:00 Hrs.	26/12/02 20:00 Hrs.	3/01/03 20:00 Hrs.

Descripción y ubicación de la obra					Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital contable requerido
Construcción de 46,926 m <sup>2</sup> de banquetas y 10,852 ml. de guarniciones en diferentes colonias de las siete direcciones territoriales de la Delegación Iztapalapa					13/01/03	13/05/03	\$5'600,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
3000-1116-015-03	\$1,100.00 Costo en compraNET: \$800.00	11/12/02 15:00 Hrs.	16/12/02 12:00 Hrs.	19/12/02 14:00 Hrs.	26/12/02 20:00 Hrs.	3/01/03 20:00 Hrs.

Descripción y ubicación de la obra	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital contable requerido
Construcción de 40,236 m <sup>2</sup> de banquetas y 11,337 ml. de guarniciones en diferentes colonias de las direcciones territoriales Aculco, Centro, Paraje San Juan, Ermita Zaragoza, Santa Catarina y San Lorenzo Tezonco de la Delegación Iztapalapa	13/01/03	13/05/03	\$5'700,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
3000-1116-016-03	\$1,100.00 Costo en compraNET: \$800.00	11/12/02 15:00 Hrs.	16/12/02 12:00 Hrs.	19/12/02 14:00 Hrs.	27/12/02 10:00 Hrs.	4/01/03 10:00 Hrs.

Descripción y ubicación de la obra	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital contable requerido
Construcción de 12,727 ml. de guarniciones en diferentes colonias de las siete direcciones territoriales de la Delegación Iztapalapa	13/01/03	13/05/03	\$1'600,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
3000-1116-017-03	\$1,100.00 Costo en compraNET: \$800.00	11/12/02 15:00 Hrs.	16/12/02 14:00 Hrs.	19/12/02 14:00 Hrs.	27/12/02 10:00 Hrs.	4/01/03 10:00 Hrs.

Descripción y ubicación de la obra	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital contable requerido
Construcción de 1,053 m <sup>3</sup> de muros de contención en diferentes colonias de las direcciones territoriales Santa Catarina y Paraje San Juan de la Delegación Iztapalapa	13/01/03	13/05/03	\$1'400,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
3000-1116-018-03	\$1,100.00 Costo en compraNET: \$800.00	11/12/02 15:00 Hrs.	16/12/02 14:00 Hrs.	19/12/02 14:00 Hrs.	27/12/02 12:00 Hrs.	4/01/03 12:00 Hrs.

Descripción y ubicación de la obra	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital contable requerido
Construcción de 1,228 m <sup>3</sup> de muros de contención en diferentes colonias de la Dirección Territorial Paraje San Juan de la Delegación Iztapalapa	13/01/03	13/05/03	\$1'600,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
3000-1116-019-03	\$1,100.00 Costo en compraNET: \$800.00	11/12/02 15:00 Hrs.	16/12/02 14:00 Hrs.	19/12/02 18:00 Hrs.	27/12/02 12:00 Hrs.	4/01/03 12:00 Hrs.

Descripción y ubicación de la obra					Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital contable requerido
Conservar y mantener 9,297 m <sup>2</sup> de empedrados de calles y adoquines de diferentes colonias de las siete direcciones territoriales de la Delegación Iztapalapa					13/01/03	13/05/03	\$1'200,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
3000-1116-020-03	\$1,100.00 Costo en compraNET: \$800.00	11/12/02 15:00 Hrs.	16/12/02 10:00 Hrs.	19/12/02 18:00 Hrs.	28/12/02 18:00 Hrs.	6/01/03 10:00 Hrs.

Descripción y ubicación de la obra					Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital contable requerido
Conservar y mantener 27 unidades habitacionales en diferentes colonias de las direcciones territoriales Aculco y Ermita Zaragoza de la Delegación Iztapalapa					13/01/03	13/05/03	\$5'900,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
3000-1116-021-03	\$1,100.00 Costo en compraNET: \$800.00	11/12/02 15:00 Hrs.	16/12/02 10:00 Hrs.	19/12/02 20:00 Hrs.	28/12/02 18:00 Hrs.	6/01/03 12:00 Hrs.

Descripción y ubicación de la obra					Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital contable requerido
Conservar y mantener 38 unidades habitacionales en diferentes colonias de las direcciones territoriales Paraje San Juan y San Lorenzo Tezonco de la Delegación Iztapalapa					13/01/03	13/05/03	\$6'200,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
-------------------	--------------------	----------------------------------	---	-----------------------	--	----------------------------

3000-1116-022-03	\$1,100.00 Costo en compraNET: \$800.00	11/12/02 15:00 Hrs.	16/12/02 14:00 Hrs.	19/12/02 20:00 Hrs.	28/12/02 20:00 Hrs.	6/01/03 14:00 Hrs.
------------------	---	------------------------	------------------------	------------------------	------------------------	-----------------------

Descripción y ubicación de la obra	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital contable requerido
Realizar acciones de forestación y reforestación con el plantado de 134,347 especies vegetales en diferentes colonias de las siete direcciones territoriales de la Delegación Iztapalapa	13/01/03	13/05/03	\$4'900,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
3000-1116-023-03	\$1,100.00 Costo en compraNET: \$800.00	11/12/02 15:00 Hrs.	16/12/02 14:00 Hrs.	19/12/02 20:00 Hrs.	28/12/02 20:00 Hrs.	6/01/03 18:00 Hrs.

Descripción y ubicación de la obra	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital contable requerido
Realizar 7,630 de poda y tala de árboles en diferentes colonias de las siete direcciones territoriales de la Delegación Iztapalapa	13/01/03	13/05/03	\$3'200,000.00

Los recursos fueron aprobados con oficio de autorización de previa inversión número SE/781/02 emitido por la Secretaría de Finanzas del Distrito Federal de fecha 12 de noviembre de 2002.

Requisitos para adquirir bases:

1. Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en la Unidad Departamental de Concursos, Contratos y Estimaciones, sita en la lateral de Río Churubusco esquina Eje 6 Sur sin número, colonia San José Aculco, Distrito Federal; a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria, con el siguiente horario de 10:00 a 15:00 horas.
2. No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
3. Los requisitos generales que deberán ser cubiertos son: solicitud de inscripción a las licitaciones que interesen, en papel membretado de la empresa, con datos actualizados (domicilio, teléfono, fax, representante legal, etc.) y copia del registro definitivo o en trámite, expedido por la Secretaría de Obras y Servicios.  
Se presentarán originales de la documentación antes descrita, para su cotejo y una copia simple; previa revisión de los documentos solicitados, y pago en su caso, la Delegación entregará las bases y documentos de la(s) licitación(es) que se adquiera(n).
4. En caso de adquisición por medio del Sistema compraNET:
  - 4.1. Los documentos indicados en el punto 3, se anexarán en la propuesta técnica dentro del apartado A. I.
  - 4.2. Los planos, especificaciones u otros documentos que no se puedan obtener mediante el Sistema compraNET, se entregarán a los interesados en la Unidad Departamental de Concursos, Contratos y Estimaciones de esta Delegación, previa presentación del recibo que genera el sistema, pagado.

5. La forma de pago de las bases será:
  - 5.1. En caso de adquisición directa en las oficinas de la Unidad Departamental de Concursos, Contratos y Estimaciones, mediante cheque certificado o de caja expedido a favor de la Secretaría de Finanzas con cargo a una institución de crédito autorizada para operar en el D.F., cheque que se entregará por el solicitante, después de obtener volante de autorización para comprar bases, en la caja de la sede delegacional, sita en Ayuntamiento esquina Aldama sin número, colonia Barrio San Lucas, D.F.
  - 5.2. En caso de adquisición por el Sistema compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
6. La reunión para la visita al lugar de la obra será en la Unidad Departamental de Concursos, Contratos y Estimaciones, sita en lateral de Río Churubusco esquina Eje 6 Sur sin número, colonia San José Aculco, código postal 09000, Delegación Iztapalapa, Distrito Federal.
7. La junta de aclaraciones, el acto de presentación de propuestas y apertura de sobres de proposiciones técnicas y económicas se llevarán a cabo los días y horarios indicados en la sala de juntas perteneciente a la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano, ubicada en lateral Río Churubusco sin número, esquina Eje 6 Sur, colonia San José Aculco, código postal 09000, Delegación Iztapalapa, México, D.F.
8. Todas las licitaciones son nacionales y el idioma en que deberán presentarse las proposiciones será el español, cotizándose en peso mexicano.
9. No se subcontratará, ni asociará ninguna de las partes de la obra. Ninguna de las condiciones contenidas en las bases y proposiciones podrá ser negociada.
10. Se otorgará un anticipo de 30% del monto total del contrato, correspondiente al 10%, para el inicio de los trabajos y 20% para la compra de materiales y equipo de instalación permanente.
11. La Delegación Iztapalapa con base en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, efectuará los análisis comparativos de las proposiciones admitidas, formulará los dictámenes y emitirá los fallos, mediante los cuales se adjudicarán los contratos a los concursantes que, reuniendo las condiciones necesarias, hayan presentado la postura solvente que garantice satisfactoriamente el cumplimiento de los contratos.
12. Contra la resolución que contenga el fallo no procederá recurso alguno.
13. Se informa a los interesados a participar en estas licitaciones, que en caso de presentarse alguna contingencia ajena a la Delegación, que impida cumplir con las fechas de los eventos de estos concursos, dichas fechas se prorrogarán en igual tiempo al que dure la contingencia mencionada.

MEXICO, D.F., A 5 DE DICIEMBRE DE 2002.  
DIRECTOR GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO  
**ING. JOSE LUIS MORUA JASSO**  
RUBRICA.

(R.- 171625)

**H. AYUNTAMIENTO DE ESCARCEGA, CAMPECHE**  
 DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS, DESARROLLO URBANO, ECOLOGIA Y CATASTRO  
**LICITACION PUBLICA NACIONAL 001-02**  
 CONVOCATORIA 001

**En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, y su Reglamento, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones de carácter nacional para la contratación de los trabajos a precio unitario y tiempo determinado para la construcción del Palacio Municipal (terminación) en la ciudad de Escárcega, Campeche, para el servicio de las oficinas operativas del H. Ayuntamiento Constitucional, de conformidad con lo siguiente:**

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
34303001-001-02	\$2,300.00 Costo en compraNET: \$1,800.00	11/12/2002	12/12/2002 10:00 horas	13/12/2002 10:00 horas	16/12/2002 10:00 horas	19/12/2002 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital contable requerido
00000	Construcción del Palacio Municipal (terminación)	7/01/2003	7/05/2003	\$1'600,000.00

Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en la Dirección de Obras Públicas, Desarrollo Urbano, Ecología y Catastro del H. Ayuntamiento Constitucional de Escárcega, Campeche, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 15:00 horas, en días hábiles. La forma de pago en convocante, se hará en la Tesorería Municipal del H. Ayuntamiento, a nombre de este mismo Ente Público Municipal, ubicada en la Calle 29 sin número entre Calle 28 y andador Miguel Hidalgo y Costilla de la colonia Centro y en compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

La junta de aclaración se llevará a cabo en las oficinas de la sala de Cabildo del H. Ayuntamiento Constitucional de Escárcega, Campeche, ubicada en avenida Héctor Pérez Martínez entre las Calles 37 y 35 de la colonia Morelos de esta misma ciudad, código postal 24350, en las fechas y horarios establecidos en la presente convocatoria.

La apertura de las propuestas técnicas y la apertura de las propuestas económicas se llevarán a cabo en la sala de Cabildo del H. Ayuntamiento Constitucional de Escárcega, ubicada en la calle avenida Héctor Pérez Martínez entre 35 y 37 de la colonia Morelos de esta misma ciudad, código postal 24350, en las fechas y horarios establecidos en la presente convocatoria.

La visita al lugar de la obra o de los trabajos se realizará en la forma siguiente:

El día 12 de diciembre de 2002 a las 10:00 horas, en el predio que ocupa la avenida Solidaridad sin número entre las Calles 67 y 69 de la colonia Unidad Esfuerzo y Trabajo número 1 de esta ciudad de Escárcega, Campeche, código postal 24350.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

No se podrán subcontratar la obra.

Se otorgará un anticipo de 30% del monto total del contrato para la obra, debiendo considerarse un 10% para el inicio de los trabajos y un 20% para la compra

y producción de materiales de construcción.

La experiencia técnica y capacidad financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: cumplir con los requisitos en la forma y términos que se establecen en las bases de la licitación, la cual se tiene disponible para su consulta y venta como se menciona en esta convocatoria, debiendo comprobar su capacidad financiera por medio de la presentación de su declaración fiscal anual de 2001 o su balance general al 31 de diciembre de 2001 auditado por contador público externo, anexando copia fotostática de su cédula profesional, cumpliendo con el capital contable que se establece en la presente convocatoria para la licitación.

Los requisitos generales que deberán ser cubiertos son:

- 1.- Acta constitutiva y, en su caso, reformas con el sello del Registro Público de la Propiedad. En caso de tratarse de personas físicas, deberán presentar acta de nacimiento y Registro Federal de Contribuyentes.
- 2.- **Poderes que acrediten la personalidad y facultad del licitante para firmar la propuesta.**
- 3.- Declaración escrita bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos de los artículos 51 y 78 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

**Dicha documentación será entregada y revisada de acuerdo a la forma y términos que se establecen en las bases de cada licitación.**

Las personas físicas y/o morales que deseen participar en forma conjunta, deberán sujetarse a lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, debiendo cumplir con lo estipulado en el artículo 28 del Reglamento de la citada ley.

El plano para la obra, se entregará en la Dirección de Obras Públicas, Desarrollo Urbano, Ecología y Catastro, en el domicilio de la convocante, debido a que éste, no está disponible vía Internet.

El criterio general para la adjudicación del contrato será: la Dirección de Obras Públicas, Desarrollo Urbano, Ecología y Catastro del H. Ayuntamiento, efectuará el análisis comparativo de las proposiciones admitidas, formulará el dictamen y emitirá el fallo, mediante el cual se adjudicará el contrato al postor que, dentro de los participantes, reúnan las condiciones legales, técnicas y económicas, financieras y administrativas requeridas, y garanticen satisfactoriamente el cumplimiento del contrato, cuenten con la experiencia necesaria, para la ejecución de la obra y haya presentado la oferta solvente más baja y de mejor calidad; convocando nuevamente a la licitación si las propuestas presentadas no fueren aceptables y se apeguen conforme a lo dispuesto en el artículo 33 fracción VIII de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas. Asimismo, la adjudicación se sujetará a lo estipulado en el artículo

38

del

mismo ordenamiento.

Las condiciones de pago son: las estimaciones por trabajo ejecutado, se pagará por parte del H. Ayuntamiento Constitucional de Escárcega, Campeche, por estimaciones mensuales y de acuerdo al avance de la obra, contados a partir de la fecha en que hayan sido autorizadas por la residencia de la obra, conforme lo establece el artículo 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

**ESCARCEGA, CAMP., A 5 DE DICIEMBRE DE 2002.**

PRESIDENTE MUNICIPAL  
**DRA. ROSAURA DEL C. GONZALEZ CASTILLO**  
RUBRICA.

DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS, DESARROLLO URBANO  
Y ECOLOGIA Y CATASTRO  
**ARQ. FEDERICO ARJONA CEBALLOS**  
RUBRICA.

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO  
**C.P. MARGARITO NARANJO MAULEON**  
RUBRICA.

**(R.- 171630)**

**INSTITUTO TECNOLOGICO DE TIJUANA, BAJA CALIFORNIA  
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS  
LICITACION PUBLICA NACIONAL  
CONVOCATORIA 002**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de adquisición de equipo de cómputo y dispositivos periféricos, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
32126001-002-02	\$1,065.68 Costo en compraNET: \$968.80	9/12/2002	10/12/2002 11:00 horas	No habrá visita a instalaciones	16/12/2002 11:00 horas	17/12/2002 11:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	I180000164	Impresora láser para microcomputadora			7	Pieza
2	I180000012	Microcomputadora portátil			5	Equipo
3	I150200020	Amplificador proyector			8	Pieza
4	I180000064	Microcomputadora			50	Equipo
5	C870000098	Ruteadores para redes de microcomputadoras			1	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en calzada Tecnológico sin número, colonia Tomás Aquino, código postal 22390, Tijuana, Baja California, teléfono 664 682-79-69, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas.  
La forma de pago es efectivo o cheque certificado a nombre de SEP Instituto Tecnológico de Tijuana. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 10 de diciembre de 2002 a las 11:00 horas, en la sala de acuerdos de la dirección, ubicada en calzada Tecnológico sin número, colonia Tomás Aquino, código postal 22390, Tijuana, Baja California.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 16 de diciembre de 2002 a las 11:00 horas, en la sala de acuerdos de la dirección, calzada Tecnológico sin número, colonia Tomás Aquino, código postal 22390, Tijuana, Baja California.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 17 de diciembre de 2002 a las 11:00 horas, en la sala de acuerdos de la dirección, calzada Tecnológico sin número, colonia Tomás Aquino, código postal 22390, Tijuana, Baja California.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Se otorgará un anticipo de 30%.
- Lugar de entrega: Departamento de Recursos Materiales y Servicios, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 15:00 horas.
- Plazo de entrega: 20 días hábiles.
- El pago se realizará: contado.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

TIJUANA, B.C., A 5 DE DICIEMBRE DE 2002.  
DIRECTOR  
**ING. ANGEL RAFAEL QUEVEDO CAMACHO**

RUBRICA.

**(R.- 171633)**

**COMISION FEDERAL PARA LA PROTECCION CONTRA RIESGOS SANITARIOS  
DIRECCION DE APOYO ADMINISTRATIVO Y SISTEMAS  
CONVOCATORIA 003**

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE EQUIPO DE COMPUTO, SUSTANCIAS QUIMICAS Y MATERIAL DE LABORATORIO, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
12151001-005-02	\$1,000.00 COSTO EN compraNET: \$900.00	21/12/2002	26/12/2002 8:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	27/12/2002 8:00 HORAS	28/12/2002 8:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	I180000138	ESCANER	8	PIEZA
2	I180000012	MICROCOMPUTADORA PORTATIL	8	EQUIPO
3	I180000116	SERVIDOR DE RED	2	EQUIPO
4	I180000034	IMPRESORA	407	UNIDAD

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN GUADALAJARA NUMERO 46, MEZZANINE, COLONIA ROMA, CODIGO POSTAL 06700, CUAUHEMOC, DISTRITO FEDERAL, TELEFONO 5553-9882, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 14:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A NOMBRE DE LA TESORERIA DE LA FEDERACION. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 26 DE DICIEMBRE DE 2002 A LAS 8:00 HORAS, EN LA DIRECCION DE APOYO ADMINISTRATIVO Y SISTEMAS, UBICADA EN MONTERREY NUMERO 33, PRIMER PISO, COLONIA ROMA, CODIGO POSTAL 06700, CUAUHEMOC, DISTRITO FEDERAL.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 27 DE DICIEMBRE DE 2002 A LAS 8:00 HORAS, EN LA DIRECCION DE APOYO ADMINISTRATIVO Y SISTEMAS, MONTERREY NUMERO 33, PRIMER PISO, COLONIA ROMA, CODIGO POSTAL 06700, CUAUHEMOC, DISTRITO FEDERAL.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 28 DE DICIEMBRE DE 2002 A LAS 8:00 HORAS, EN LA DIRECCION DE APOYO ADMINISTRATIVO Y SISTEMAS, MONTERREY NUMERO 33, PRIMER PISO, COLONIA ROMA, CODIGO POSTAL 06700, CUAUHEMOC, DISTRITO FEDERAL.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- LUGAR DE ENTREGA: MONTERREY NUMERO 33, PLANTA BAJA, COLONIA ROMA, DELEGACION CUAUHEMOC, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 9:00 A 14:00 HORAS.
- PLAZO DE ENTREGA: 30 DE DICIEMBRE DE 2002.
- EL PAGO SE REALIZARA: 1 DIA HABIL DESPUES DE PRESENTAR DEBIDAMENTE REQUISITADA LA FACTURA CORRESPONDIENTE.

- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

## LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
12151001-006-02	\$1,000.00 COSTO EN compraNET: \$900.00	21/12/2002	26/12/2002 15:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	27/12/2002 16:00 HORAS	28/12/2002 16:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C840000000	2,4-DINITROFENILHIDRACINA	1	ENVASE
2	C840000000	2,4-DINITROFENILHIDRACINA	1	ENVASE
3	C840000000	2,6-DIBROMOQUINONA-4-CLOROIMIDA G. R.	1	ENVASE
4	C840000000	ACEITE DE SEMILLA DE ALGODON GRADO	4	ENVASE
5	C840000000	ACEITE MINERAL TIPO NUJOL	4	ENVASE

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN GUADALAJARA NUMERO 46, MEZZANINE, COLONIA ROMA, CODIGO POSTAL 06700, CUAUHEMOC, DISTRITO FEDERAL, TELEFONO 5553-9882, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 14:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A NOMBRE DE LA TESORERIA DE LA FEDERACION. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 26 DE DICIEMBRE DE 2002 A LAS 15:00 HORAS, EN EL AUDITORIO DEL LABORATORIO NACIONAL DE SALUD PUBLICA, UBICADO EN CALZADA DE TLALPAN NUMERO 4492, COLONIA TORIELLO GUERRA, CODIGO POSTAL 14050, TLALPAN, DISTRITO FEDERAL.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 27 DE DICIEMBRE DE 2002 A LAS 16:00 HORAS, EN EL AUDITORIO DEL LABORATORIO NACIONAL DE SALUD PUBLICA, CALZADA DE TLALPAN NUMERO 4492, COLONIA TORIELLO GUERRA, CODIGO POSTAL 14050, TLALPAN, DISTRITO FEDERAL.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 28 DE DICIEMBRE DE 2002 A LAS 16:00 HORAS, EN EL AUDITORIO DEL LABORATORIO NACIONAL DE SALUD PUBLICA, CALZADA DE TLALPAN NUMERO 4492, COLONIA TORIELLO GUERRA, CODIGO POSTAL 14050, TLALPAN, DISTRITO FEDERAL.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- LUGAR DE ENTREGA: CALZADA DE TLALPAN 4492, COLONIA TORIELLO GUERRA, DELEGACION TLALPAN, CODIGO POSTAL 14050, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 9:00 A 14:00 HORAS.
- PLAZO DE ENTREGA: 30 DE DICIEMBRE DE 2002.

- EL PAGO SE REALIZARA: 1 DIA HABIL A PARTIR DE LA ENTREGA DE LA FACTURA CORRESPONDIENTE DEBIDAMENTE REQUISITADA.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

LICITACION PUBLICA NACIONAL

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
12151001-007-02	\$1,000.00 COSTO EN compraNET: \$900.00	14/12/2002	20/12/2002 8:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	21/12/2002 8:00 HORAS	22/12/2002 8:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C480000000	ABRELATAS	150	PIEZA
2	C480000000	ADAPTADOR PARA PROBE MUEST	6	PIEZA
3	C480000000	ALAMBRE DE NICROMEL	1	ROLLO
4	C480000000	BATA LARGA DESECHABLE	200	PIEZA
5	C480000000	BOLSA DE PAPEL PARA ESTERILIZAR	4	CAJA

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN GUADALAJARA NUMERO 46, MEZZANINE, COLONIA ROMA, CODIGO POSTAL 06700, CUAUHEMOC, DISTRITO FEDERAL, TELEFONO 5553-9882, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 14:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A NOMBRE DE LA TESORERIA DE LA FEDERACION. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 20 DE DICIEMBRE DE 2002 A LAS 8:00 HORAS, EN EL AUDITORIO DEL LABORATORIO NACIONAL DE SALUD PUBLICA, UBICADO EN CALZADA DE TLALPAN NUMERO 4492, COLONIA TORIELLO GUERRA, CODIGO POSTAL 14050, TLALPAN, DISTRITO FEDERAL.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 21 DE DICIEMBRE DE 2002 A LAS 8:00 HORAS, EN EL AUDITORIO DEL LABORATORIO NACIONAL DE SALUD PUBLICA, CALZADA DE TLALPAN NUMERO 4492, COLONIA TORIELLO GUERRA, CODIGO POSTAL 14050, TLALPAN, DISTRITO FEDERAL.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 22 DE DICIEMBRE DE 2002 A LAS 8:00 HORAS, EN EL AUDITORIO DEL LABORATORIO NACIONAL DE SALUD PUBLICA, CALZADA DE TLALPAN NUMERO 4492, COLONIA TORIELLO GUERRA, CODIGO POSTAL 14050, TLALPAN, DISTRITO FEDERAL.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- LUGAR DE ENTREGA: CALZADA DE TLALPAN 4492, COLONIA TORIELLO GUERRA, DELEGACION TLALPAN, CODIGO POSTAL 14050, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 9:00 A 14:00 HORAS.
- PLAZO DE ENTREGA: 30 DE DICIEMBRE DE 2002.
- EL PAGO SE REALIZARA: 1 DIA HABIL A PARTIR DE LA ENTREGA DE LA FACTURA CORRESPONDIENTE DEBIDAMENTE REQUISITADA.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.

- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

MEXICO, D.F., A 5 DE DICIEMBRE DE 2002.  
DIRECTORA DE APOYO ADMINISTRATIVO Y SISTEMAS  
**LIC. MARCELA MADRAZO REYNOSO**  
RUBRICA.

**(R.- 171634)**

**SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACION**  
**PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION**  
**AVISO DE FALLO DE LA PARTIDA NUMERO DOS**  
**DE LA LICITACION PUBLICA NACIONAL No. SCJN/009/2002**

LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACION CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTICULOS 100 ULTIMO PARRAFO Y 134 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 70 FRACCION I, 71, 72 FRACCION I Y 85 DEL ACUERDO GENERAL DE ADMINISTRACION 6/2001 DE LA PRESIDENCIA DEL MAXIMO TRIBUNAL DE LA FEDERACION, POR EL PRESENTE CONDUCTO HACE DEL CONOCIMIENTO GENERAL, EL FALLO DE LA PARTIDA NUMERO DOS, POLIZA DE SEGURO VEHICULAR, DE LA LICITACION PUBLICA NACIONAL NUMERO **SCJN/009/2002**, RELATIVA A LA CONTRATACION DE LA POLIZA DE SEGURO MULTIPLE PATRIMONIAL, BAJO EL ESQUEMA "TODO BIEN, TODO RIESGO, A PRIMER RIESGO" Y POLIZA DE SEGURO VEHICULAR DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACION, LA CUAL FUE ADJUDICADA A LA EMPRESA SEGUROS COMERCIAL AMERICA, S.A. DE C.V., DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 79 DEL ACUERDO GENERAL DE ADMINISTRACION 6/2001 DE LA PRESIDENCIA DE ESTA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACION. SE AGRADECE LA PARTICIPACION DE LOS CONCURSANTES EN ESTA LICITACION PUBLICA NACIONAL.

MEXICO, D.F., A 5 DE DICIEMBRE DE 2002.  
SECRETARIO DE FINANZAS Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y PRESIDENTE DEL  
COMITE DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS, OBRAS Y DESINCORPORACIONES  
DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACION

**ING. ADRIAN ZEPEDA PEÑA**  
RUBRICA.

**(R.- 171635)**

**GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ-LLAVE**  
**SECRETARIA DE GOBIERNO**  
**UNIDAD ADMINISTRATIVA**  
**LICITACION PUBLICA NACIONAL**  
**CONVOCATORIA 001**

**En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación del servicio de impresión del formato único para la certificación de los actos del estado civil de las personas, de conformidad con lo siguiente:**

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
59007001-001-02	\$2,000.00 Costo en compraNET: \$1,500.00	13/12/2002	13/12/2002 11:30 horas	19/12/2002 11:30 horas	20/12/2002 11:30 horas

Lote	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
Unico	C660800004	Formas en blanco (para las oficialías automatizadas), con las siguientes características: tamaño carta y oficio, en papel gramaje de 90 grs/mts, con las medidas de seguridad en marca de agua, fibras ópticas visibles e invisibles, reactivos químicos, tintas fugitivas al borrado, calcografía en relieve, fondos de seguridad, microtexto para firma, tintas penetrantes, tintas invisibles fluorescentes, impresión indicia	400,000	Hoja

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en las oficinas de la Unidad Administrativa de la Secretaría de Gobierno del Estado de Veracruz-Llave, ubicadas en avenida Enríquez sin número, Palacio de Gobierno, planta baja, zona Centro, código postal 91000, Xalapa, Veracruz, teléfono 01 (228) 841-75-20, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 17:30 horas.

El pago de bases podrá realizarse en efectivo, cheque certificado o de caja, en las oficinas de la Secretaría de Gobierno, ubicadas en avenida Enríquez sin número, Palacio de Gobierno, planta baja, zona Centro, código postal 91000, Xalapa, Veracruz. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 13 de diciembre de 2002 a las 11:30 horas, en la sala de juntas de la Unidad Administrativa de la Secretaría de Gobierno del Estado de Veracruz-Llave, ubicada en avenida Enríquez sin número, Palacio de Gobierno, planta baja, zona Centro, código postal 91000, Xalapa, Veracruz.

El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 19 de diciembre de 2002 a las 11:30 horas, en la sala de juntas de la Unidad Administrativa de la Secretaría de Gobierno del Estado de Veracruz-Llave, ubicada en avenida Enríquez sin número, Palacio de Gobierno, planta baja, zona Centro, código postal 91000, Xalapa, Veracruz.

La apertura de la(s) propuesta(s) económica(s), se efectuará el día 20 de diciembre de 2002 a las 11:30 horas, en la sala de juntas de la Unidad Administrativa de la Secretaría de Gobierno del Estado de Veracruz-Llave, ubicada en avenida Enríquez sin número, Palacio de Gobierno, planta baja, zona Centro, código postal 91000, Xalapa, Veracruz.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

Se otorgará un anticipo de 50% contra entrega de póliza de fianza que garantice el 100% del mismo.

Lugar de entrega: avenida Encanto esquina Lázaro Cárdenas, colonia El Mirador en la ciudad de Xalapa, Veracruz, de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 15:00 horas.

Plazo de entrega: 45 días naturales posteriores a la suscripción del contrato respectivo.

El pago se realizará: se entregará un anticipo de 50% dentro de los cinco días hábiles posteriores a la firma del contrato y el 50% restante contra la entrega total de los formatos.

Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

**No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.**

La procedencia del recurso es: federal.

XALAPA ENRIQUEZ, VER., A 5 DE DICIEMBRE DE 2002.  
JEFE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA

**ING. EMIGDIO DE LA FUENTE MELENDEZ**

RUBRICA.

**(R.- 171636)**

**SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACION  
PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION  
AVISO DE FALLO DE LA PARTIDA NUMERO UNO  
DE LA LICITACION PUBLICA NACIONAL No. SCJN/009/2002**

DECLARANDOLA DESIERTA

**LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACION CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTICULOS 100 ULTIMO PARRAFO Y 134 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 70 FRACCION I, 71, 72 FRACCION I Y 85 DEL ACUERDO GENERAL DE ADMINISTRACION 6/2001 DE LA PRESIDENCIA DEL MAXIMO TRIBUNAL DE LA FEDERACION, POR EL PRESENTE CONDUCTO HACE DEL CONOCIMIENTO GENERAL, EL FALLO DE LA PARTIDA NUMERO UNO, POLIZA DE SEGURO MULTIPLE PATRIMONIAL, BAJO EL ESQUEMA TODO BIEN, TODO RIESGO, A PRIMER RIESGO DE LA LICITACION PUBLICA NACIONAL NUMERO SCJN/009/2002, RELATIVA A LA CONTRATACION DE LA POLIZA DE SEGURO MULTIPLE PATRIMONIAL, BAJO EL ESQUEMA TODO BIEN, TODO RIESGO, A PRIMER RIESGO Y POLIZA DE SEGURO VEHICULAR DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACION, LA CUAL FUE DECLARADA DESIERTA, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LOS ARTICULOS 79 Y 81 DEL ACUERDO GENERAL DE ADMINISTRACION 6/2001 DE LA PRESIDENCIA DE ESTA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACION.**

SE AGRADECE LA PARTICIPACION DE LOS CONCURSANTES EN ESTA LICITACION PUBLICA NACIONAL.

MEXICO, D.F., A 5 DE DICIEMBRE DE 2002.  
SECRETARIO DE FINANZAS Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y PRESIDENTE DEL  
COMITE DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS, OBRAS Y DESINCORPORACIONES  
DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACION

**ING. ADRIAN ZEPEDA PEÑA**

RUBRICA.

(R.- 171637)

**ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE VERACRUZ, S.A. DE C.V.**  
**GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS**  
**LICITACION PUBLICA NACIONAL**  
**CONVOCATORIA 006**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de servicio de reparación en dique del remolcador Caribe I, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
09182001-006-02	\$1,725.00 Costo en compraNET: \$1,495.00	12/12/2002	13/12/2002 17:00 horas	13/12/2002 11:00 horas	20/12/2002 17:00 horas	23/12/2002 17:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C811005000	Servicio de reparación en dique del remolcador Caribe I	1	Servicio

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Marina Mercante número 210, piso 7, colonia Centro, código postal 91700, Veracruz, Veracruz, teléfonos 229 923-21-70, 229 931-14-45 y 229 932-13-19, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, pago con cheque certificado a favor de la Administración Portuaria Integral de Veracruz, S.A. de C.V. o efectivo. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 13 de diciembre de 2002 a las 17:00 horas, en la Administración Portuaria Integral de Veracruz, S.A. de C.V., ubicada en avenida Marina Mercante número 210, piso 4, colonia Centro, código postal 91700, Veracruz, Veracruz.
- La visita a instalaciones se llevará a cabo el día 13 de diciembre de 2002 a las 11:00 horas, en el remolcador Caribe I atracado en el muelle de la T del Puerto de Veracruz, Ver., código postal 91700, Veracruz, Veracruz.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 20 de diciembre de 2002 a las 17:00 horas, en la Administración Portuaria Integral de Veracruz, S.A. de C.V., avenida Marina Mercante número 210, piso 4, colonia Centro, código postal 91700, Veracruz, Veracruz.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 23 de diciembre de 2002 a las 17:00 horas, en la Administración Portuaria Integral de Veracruz, S.A. de C.V., avenida Marina Mercante número 210, piso 4, colonia Centro, código postal 91700, Veracruz, Veracruz.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Se otorgará anticipo de 30%.
- Lugar de entrega: Recinto Portuario del Puerto de Veracruz, los días de lunes a sábado, en el horario de entrega de 9:00 a 19:00 horas.
- Plazo de entrega: a más tardar el 1 de marzo de 2003.
- El pago se realizará: 30% de anticipo, hasta un 50% por avance en los trabajos y el 20% restante a la entrega-recepción de los servicios funcionando y de conformidad con las pruebas de aceptación que determine la entidad.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

VERACRUZ, VER., A 5 DE DICIEMBRE DE 2002.  
 DIRECTOR GENERAL

**ARQ. RAUL RODRIGUEZ CANOVAS**  
RUBRICA.

**(R.- 171641)**

**INSTITUTO NACIONAL INDIGENISTA  
DELEGACION CHIAPAS  
LICITACION PUBLICA NACIONAL  
CONVOCATORIA 003**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de envases para medicamento e instrumental médico, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el C. Margarito Ruiz Hernández, con cargo de Delegado Estatal, el día 28 de noviembre de 2002.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
20421004-003-02	\$750.00 Costo en compraNET: \$650.00	10/12/2002	10/12/2002 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	16/12/2002 10:00 horas	17/12/2002 10:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	I060200000	Instrumental médico			1	Lote
2	I060200000	Envases para medicamento			1	Lote

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en libramiento Sur Poniente número 500, colonia Colinas del Sur, código postal 29065, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, teléfonos 01 961 61 3-04-01 y 61 3-04-02, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 10:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, en efectivo. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 10 de diciembre de 2002 a las 10:00 horas, en las oficinas de la convocante, ubicadas en libramiento Sur Poniente número 500, colonia Colinas del Sur, código postal 29065, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 16 de diciembre de 2002 a las 10:00 horas, en las oficinas de la convocante, libramiento Sur Poniente número 500, colonia Colinas del Sur, código postal 29065, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 17 de diciembre de 2002 a las 10:00 horas, en las oficinas de la convocante, libramiento Sur Poniente número 500, colonia Colinas del Sur, código postal 29065, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: libramiento Sur Poniente número 500, colonia Colinas del Sur, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 10:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: 10 días después de celebrado el contrato.
- El pago se realizará: en efectivo, dos días posteriores a la entrega del producto.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

TUXTLA GUTIERREZ, CHIS., A 5 DE DICIEMBRE DE 2002.

APODERADO LEGAL

**LIC. ERNESTO AGUILAR GUTIERREZ**

RUBRICA.

**(R.- 171643)**

**GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA**  
 SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO, COMUNICACIONES Y OBRAS PUBLICAS  
 DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS  
**CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL No. 007**

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA LICITACION DE CARACTER NACIONAL PARA LA CONTRATACION DE LAS SIGUIENTES OBRAS:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	VISITA AL LUGAR DE LA OBRA O LOS TRABAJOS	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
49005002-024-02	EN SDUCOP: \$5,000 COSTO EN compraNET: \$4,900	9/12/2002 10:00 HORAS	9/12/2002 12:00 HORAS	16/12/2002 10:00 HORAS	18/12/2002 10:00 HORAS	\$2'000,000.00

DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	UBICACION DE LOS TRABAJOS	FECHA DE INICIO Y TERMINACION
CONSTRUCCION DE HOSPITAL INTEGRAL 12 CAMAS (PRIMERA ETAPA)	EN SAN JUAN BAUTISTA VALLE NACIONAL, SAN JUAN BAUTISTA VALLE NACIONAL, OAXACA	23/12/2002-20/06/2003 180 DIAS NATURALES

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	VISITA AL LUGAR DE LA OBRA O LOS TRABAJOS	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
49005002-025-02	EN SDUCOP: \$6,000 COSTO EN compraNET: \$5,900	9/12/2002 10:00 HORAS	9/12/2002 12:00 HORAS	16/12/2002 11:00 HORAS	18/12/2002 11:00 HORAS	\$3'000,000.00

DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	UBICACION DE LOS TRABAJOS	FECHA DE INICIO Y TERMINACION
AMPLIACION DE HOSPITAL 30 CAMAS A 60 CAMAS (PRIMERA ETAPA)	EN SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC, SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC, OAXACA	23/12/2002-30/07/2003 220 DIAS NATURALES

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	VISITA AL LUGAR DE LA OBRA O LOS TRABAJOS	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
-------------------	--------------------	---	-----------------------	--	----------------------------	----------------------------

49005002-026-02	EN SDUCOP: \$4,000 COSTO EN compraNET: \$3,900	9/12/2002 10:00 HORAS	9/12/2002 12:00 HORAS	16/12/2002 12:00 HORAS	18/12/2002 12:00 HORAS	\$1'500,000.00
DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA		UBICACION DE LOS TRABAJOS		FECHA DE INICIO Y TERMINACION		
CONSTRUCCION DE HOSPITAL INTEGRAL 12 CAMAS (PRIMERA ETAPA)		EN LOMA BONITA, LOMA BONITA, OAXACA		23/12/2002-20/06/2003 180 DIAS NATURALES		

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: [http:// www.oaxaca.compranet.gob.mx](http://www.oaxaca.compranet.gob.mx), O BIEN EN LAS OFICINAS DEL DEPARTAMENTO DE COSTOS Y CONTRATACIONES, EN BELISARIO DOMINGUEZ NUMERO 222, COLONIA REFORMA, OAXACA DE JUAREZ, OAXACA; TELEFONOS 01 (951) 503 0293 Y 503 0299, DEL 5 AL 9 DE DICIEMBRE DE 2002, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 10:00 A 14:00 Y DE 18:00 A 20:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, EN EFECTIVO, EN CHEQUE CERTIFICADO A FAVOR DE LA SECRETARIA DE FINANZAS DEL ESTADO DE OAXACA O EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA VISITA AL SITIO DE LOS TRABAJOS SERA EN EL LUGAR DE LA OBRA A LAS 10:00 HORAS, Y LA JUNTA DE ACLARACIONES A LAS BASES SE EFECTUARA AL TERMINO DE LA VISITA.
- SOBRE LA BASE DEL ARTICULO 24 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, LOS LICITANTES PRESENTARAN EN LA ENTREGA Y APERTURA DE PROPUESTAS, LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS EN ORIGINAL Y COPIA:
  1. ESCRITO EN EL QUE MANIFIESTE EL DOMICILIO PARA OIR Y RECIBIR TODO TIPO DE NOTIFICACIONES Y DOCUMENTOS QUE SE DERIVEN DE LOS ACTOS DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION Y, EN SU CASO, DEL CONTRATO RESPECTIVO, MISMO QUE SERVIRA PARA PRACTICAR LAS NOTIFICACIONES AUN LAS DE CARACTER PERSONAL, LAS QUE SURTIRAN TODOS SUS EFECTOS LEGALES MIENTRAS NO SE SEÑALE OTRO DISTINTO.
  2. RECIBO DE PAGO DE LAS BASES DE LICITACION.
  3. IDENTIFICACION VIGENTE CON FOTOGRAFIA, TRATANDOSE DE PERSONAS FISICAS.
  4. ESCRITO MEDIANTE EL CUAL LA PERSONA MORAL MANIFIESTE QUE SU REPRESENTANTE CUENTA CON LAS FACULTADES SUFICIENTES PARA COMPROMETER A SU REPRESENTADA, MISMO QUE CONTENDRA:
    - A) DE LA PERSONA MORAL: CLAVE DEL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES, DENOMINACION O RAZON SOCIAL, DESCRIPCION DEL OBJETO SOCIAL DE LA EMPRESA; RELACION DE LOS NOMBRES DE LOS ACCIONISTAS, NUMERO Y CIRCUNSCRIPCION DEL NOTARIO O FEDATARIO PUBLICO QUE LAS PROTOCOLIZO; ASIMISMO LOS DATOS DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO, Y
    - B) DEL REPRESENTANTE: NOMBRE DEL APODERADO, NUMERO Y FECHA DE LOS INSTRUMENTOS NOTARIALES DE LOS QUE SE DESPRENDAN LAS FACULTADES PARA SUSCRIBIR LA PROPUESTA, SEÑALANDO NOMBRE, NUMERO Y CIRCUNSCRIPCION DEL NOTARIO PUBLICO QUE LOS PROTOCOLIZO.
  5. IDENTIFICACION OFICIAL VIGENTE DEL REPRESENTANTE DE LA LICITANTE.
  6. PARA PARTICIPAR EN UNA LICITACION, DOS O MAS INTERESADOS PODRAN AGRUPARSE PARA PRESENTAR UNA SOLA PROPOSICION CUMPLIENDO LOS SIGUIENTES REQUISITOS:
    - I. BASTARA LA ADQUISICION DE UN SOLO EJEMPLAR DE LAS BASES.
    - II. DEBERAN CELEBRAR ENTRE SI UN CONVENIO PRIVADO, EL QUE CONTENDRA LO SIGUIENTE:

- 
- A) NOMBRE Y DOMICILIO DE LOS INTEGRANTES, IDENTIFICANDO, EN SU CASO, LOS DATOS DE LOS TESTIMONIOS PUBLICOS CON LOS QUE SE ACREDITA LA EXISTENCIA LEGAL DE LAS PERSONAS MORALES DE LA AGRUPACION;
  - B) NOMBRE DE LOS REPRESENTANTES DE CADA UNA DE LAS PERSONAS IDENTIFICANDO, EN SU CASO, LOS DATOS DE LOS TESTIMONIOS PUBLICOS CON LOS QUE SE ACREDITA SU REPRESENTACION;
  - C) DEFINICION DE LAS PARTES DEL OBJETO DEL CONTRATO QUE CADA PERSONA SE OBLIGARIA A CUMPLIR;
  - D) DETERMINACION DE UN DOMICILIO COMUN PARA OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES;
  - E) DESIGNACION DE UN REPRESENTANTE COMUN, OTORGANDOLE PODER AMPLIO Y SUFICIENTE, PARA TODO LO RELACIONADO CON LA PROPUESTA, Y
  - F) ESTIPULACION EXPRESA QUE CADA UNO DE LOS FIRMANTES QUEDARA OBLIGADO EN FORMA CONJUNTA Y SOLIDARIA PARA COMPROMETERSE POR CUALQUIER RESPONSABILIDAD DERIVADA DEL CONTRATO QUE SE FIRME.
- III. EN EL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS, EL REPRESENTANTE COMUN DEBERA SEÑALAR QUE LA PROPOSICION SE PRESENTA EN FORMA CONJUNTA. EL CONVENIO A QUE HACE REFERENCIA LA FRACCION ANTERIOR SE INCLUIRA EN EL SOBRE QUE CONTENGA LA PROPUESTA TECNICA. LA CONVOCANTE DEBERA REVISAR QUE EL CONVENIO CUMPLE CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS.
- IV. PARA CUMPLIR CON EL CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO POR LA CONVOCANTE, SE PODRAN SUMAR LOS CORRESPONDIENTES A CADA UNA DE LAS PERSONAS INTEGRANTES.
7. EL IDIOMA EN EL QUE SE PRESENTARAN LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
  - NO SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA.
  - LA LICITACION DE ESTA OBRA SERA PUBLICA NACIONAL.
  - SE OTORGARA UN ANTICIPO PARA COMPRA DE MATERIAL E INICIO DE TRABAJOS DE 50%.
  - LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS SON: DOCUMENTOS QUE ACREDITEN LA CAPACIDAD FINANCIERA, LOS CUALES DEBERAN INTEGRAR SU DECLARACION FISCAL DE 2001 Y EL COMPARATIVO DE LAS RAZONES FINANCIERAS BASICAS, SALVO EN EL CASO DE LAS EMPRESAS DE RECIENTE CREACION, LAS CUALES DEBERAN PRESENTAR LOS MAS ACTUALIZADOS A LA FECHA DE LA PRESENTACION DE LA PROPUESTA, ASIMISMO, SE PRESENTARAN LOS ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS DE 2001 POR UN CONTADOR PUBLICO INDEPENDIENTE CON REGISTRO DE LA DIRECCION GENERAL DE AUDITORIA FISCAL FEDERAL DE LA S.H.C.P., PARA LO CUAL SU CAPITAL CONTABLE SERA EL INDICADO SEGUN LA OBRA. ACREDITAR CAPACIDAD Y EXPERIENCIA TECNICA: PARA ESTO PRESENTARA ORIGINAL Y COPIAS DE CONTRATOS DE OBRAS, EN LOS QUE HUBIERE PARTICIPADO, ASI COMO ORIGINAL Y COPIA DE LAS ACTAS DE ENTREGA-RECEPCION Y FINIQUITOS, RELACIONADAS A OBRAS DE TIPO DE LA LICITACION EN LA QUE DESEE PARTICIPAR Y RELACIONAR LOS TECNICOS Y/O PROFESIONISTAS QUE CUENTEN CON EXPERIENCIA EN ESTE TIPO DE OBRAS Y QUE PERTENEZCAN A LA COMPAÑIA PARTICIPANTE, PARA LO CUAL PRESENTARA CURRICULUM DE CADA UNO DE ELLOS.
  - LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: UNA VEZ HECHA LA EVALUACION DE LAS PROPOSICIONES, EL CONTRATO SE ADJUDICARA A LA OFERTA SOLVENTE MAS BAJA, QUE REUNA LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS, QUE GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS.

- LAS CONDICIONES DE PAGO SON: LOS PAGOS SE AJUSTARAN PARA TENER EN CUENTA LA(S) AMORTIZACION(ES) DE EL (LOS) ANTICIPO(S) Y DEDUCCIONES CORRESPONDIENTES, EL CONTRATANTE PAGARA AL CONTRATISTA, DENTRO DE LOS 20 DIAS DE LA FECHA EN QUE LA SUPERVISION HAYA AUTORIZADO LA ESTIMACION EN LOS MONTOS QUE EL RESIDENTE DE OBRA HUBIERE REALIZADO.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

OAXACA DE JUAREZ, OAX., A 5 DE DICIEMBRE DE 2002.  
SUBSECRETARIO DE OBRAS PUBLICAS  
**ING. DAVID M. MAYREN CARRASCO**  
RUBRICA.

**(R.- 171645)**

**PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION**  
**DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES, BURGOS REYNOSA**  
**LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL**  
**CONVOCATORIA 071**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter internacional sin la cobertura de los capítulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio, signados por el Gobierno de México, para la contratación, de conformidad con lo siguiente:

BIBO-111-02-P (suministro de software Autocad, licencias Autocad y actualización Autocad).

No. de licitación	Costo de las bases incluye I.V.A.	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575085-099-02	\$904.00 Costo en compraNET: \$822.00	28/12/2002	19/12/2002 9:00 horas	No habrá visita a instalaciones	3/01/2003 9:00 horas	8/01/2003 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C870000000	1 Software Autocad plataforma Windows 2000/XP	1	Pieza
2	C870000000	2 Licencia de Autocad en español	7	Pieza
3	C870000000	3 Actualización desde Autocad 2000 a la última versión en español	5	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: [http:// www.compranet.gob.mx](http://www.compranet.gob.mx) o bien en el edificio del Departamento de Recursos Materiales, A.P.B.R., bulevar Morelos y calle Tamaulipas sin número, colonia Rodríguez, código postal 88630, Reynosa, Tamaulipas, hasta el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones técnicas, teléfonos 01(899)-9217623, 9217628, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago es, en convocante, mediante cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración y Producción. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 19 de diciembre de 2002 a las 9:00 horas, en la sala 2 del Departamento de Recursos Materiales del Activo de Producción Burgos Reynosa, ubicada en bulevar Morelos y calle Tamaulipas sin número, colonia Rodríguez, código postal 88630, Reynosa, Tamaulipas.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica a través del Sistema compraNET.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 3 de enero de 2003 a las 9:00 horas, en la sala 1 del Departamento de Recursos Materiales del Activo de Producción Burgos Reynosa, bulevar Morelos y calle Tamaulipas sin número, colonia Rodríguez, código postal 88630, Reynosa, Tamaulipas.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 8 de enero de 2003 a las 9:00 horas, en la sala 1 del Departamento de Recursos Materiales del Activo de Producción Burgos Reynosa, bulevar Morelos y calle Tamaulipas sin número, colonia Rodríguez, código postal 88630, Reynosa, Tamaulipas.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: en el Departamento de Planeación y Control de Obras, ubicado en bulevar Morelos y Lázaro Cárdenas, colonia Anzaldúas, los días de lunes a viernes (excepto días festivos), en el horario de entrega de 8:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: 30 días naturales, a partir de la formalización del contrato.

- El pago se realizará: Pemex Exploración y Producción pagará el precio estipulado en el contrato a los 30 días naturales, siguientes a la recepción de la factura debidamente requisitada en ventanilla única de Pemex Exploración y Producción, plazo a cuya fecha de término se hará exigible la obligación para Pemex Exploración y Producción.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Esta licitación se rige bajo el esquema Pidiregas y Pemex Exploración y Producción decidirá el origen de los recursos, sin embargo, si éstos son provenientes de financiamientos, el proveedor deberá entregar a Pemex Exploración y Producción la documentación que se requiera por la institución.

REYNOSA, TAMPS., A 5 DE DICIEMBRE DE 2002.  
COORDINADOR INTERINO DE ADMINISTRACION Y FINANZAS  
DEL ACTIVO DE PRODUCCION BURGOS REYNOSA  
**ING. LUIS JAIME CHAPA ELIZONDO**  
RUBRICA. **(R.- 171646)**

**PETROQUIMICA CANGREJERA, S.A. DE C.V.  
SUBDIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS**

**LICITACIONES PUBLICAS INTERNACIONALES  
CONVOCATORIA 025**

**EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA LICITACION PARA LA ADQUISICION DE: CATALIZADOR DE HIDROGENACION; TERBUTIL CATECHOL Y SULFURO DE DIMETILO, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:**

**CATALIZADOR DE HIDROGENACION:**

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18580003-079-02	\$693.60 COSTO EN compraNET: \$630.50	7/01/2003	6/01/2003 10:00 HORAS	13/01/2003 10:00 HORAS	20/01/2003 10:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	CB0000000	CATALIZADOR DE HIDROGENACION	28,000	KILO

PLAZO DE ENTREGA: 30 DIAS.

**TERBUTIL CATECHOL:**

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18580003-080-02	\$693.60 COSTO EN compraNET: \$630.50	24/12/2002	20/12/2002 10:00 HORAS	30/12/2002 12:00 HORAS	7/01/2003 10:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA
1	CB0000000	TERBUTIL CATECHOL (INHIBIDOR DE POLIMERIZACION)	6,000	KILO	2,400	6,000

PLAZO DE ENTREGA: SEGUN PROGRAMA.

**SULFURO DE DIMETILO:**

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
-------------------	--------------------	----------------------------------	-----------------------	--	----------------------------

18580003-081-02	\$693.60 COSTO EN compraNET: \$630.50	24/12/2002	20/12/2002 12:00 HORAS	30/12/2002 14:00 HORAS	7/01/2003 12:00 HORAS
-----------------	--	------------	---------------------------	---------------------------	--------------------------

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA
1	CB0000000	SULFURO DE DIMETILO	160,000	KILO	64,000	160,000

PLAZO DE ENTREGA: SEGUN PROGRAMA.

- \* LAS BASES DE LAS LICITACIONES SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx>, O BIEN EN EL KILOMETRO 10 CARRETERA COATZACOALCOS-VILLAHERMOSA, CODIGO POSTAL 93777, COATZACOALCOS, VERACRUZ, TELEFONOS 01(921)21 1 30 21, 1 30 23, FAX 01(921)21 1 30 20, 1 30 40, DURANTE TODO EL PERIODO DE VENTA DE BASES, SIENDO OBLIGATORIO ADQUIRIRLAS PARA PARTICIPAR CON EL SIGUIENTE HORARIO DE LUNES A VIERNES, DE 9:00 A 14:00 HORAS.  
LA FORMA DE PAGO ES, EN CONVOCANTE, CON CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA, A NOMBRE DE PETROQUIMICA CANGREJERA, S.A. DE C.V., EXPEDIDO POR UNA INSTITUCION DE CREDITO AUTORIZADA EN LA LOCALIDAD DE COATZACOALCOS, VER., O PODRAN REALIZAR EL PAGO MEDIANTE DEPOSITO BANCARIO A LA CUENTA NUMERO 1008654-6 DE LA INSTITUCION BANCOMER SUCURSAL NUMERO 414 Y DEBERAN PRESENTAR EL ORIGINAL DE LA FICHA DE DEPOSITO PARA LA ENTREGA DE LAS BASES DE LICITACION.  
EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA. EN CUALQUIER SUCURSAL DEL BANCO BITAL A LA CUENTA NUMERO 4008513467, A NOMBRE DE LA TESORERIA DE LA FEDERACION.
- \* LAS JUNTAS DE ACLARACION DE DUDAS Y LOS ACTOS DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS TECNICAS Y ECONOMICAS SE CELEBRARAN EN LA SALA DE JUNTAS DE LA SUPERINTENDENCIA DE ADQUISICIONES DE PETROQUIMICA CANGREJERA, S.A. DE C.V., SITA EN EL KILOMETRO 10 CARRETERA COATZACOALCOS-VILLAHERMOSA, CODIGO POSTAL 93777, COATZACOALCOS, VER.
- \* EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA ESPAÑOL, LOS ANEXOS TECNICOS Y FOLLETOS PODRAN PRESENTARSE EN EL IDIOMA DEL PAIS DE ORIGEN DE LOS BIENES, ACOMPAÑADOS DE UNA TRADUCCION SIMPLE AL ESPAÑOL.
- \* LAS MONEDAS EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERAN: PESO MEXICANO O DOLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.  
LA LICITACION NUMERO 18580003-079-02 SE REALIZARA BAJO LA COBERTURA DE LOS CAPITULOS DE COMPRAS DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO SUSCRITOS POR EL GOBIERNO DE MEXICO.  
LA ADJUDICACION DE LAS LICITACIONES 18580003-080-02 Y 18580003-081-02 SE LLEVARAN A CABO BAJO LA MODALIDAD DE UN PEDIDO ABIERTO, AL AMPARO DEL ARTICULO 47 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, LA VIGENCIA SERA HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2003, CONFORME A UN PROGRAMA DE ENTREGA GENERADO POR PETROQUIMICA CANGREJERA, S.A. DE C.V., LA CANTIDAD MINIMA A EJERCER SERA DE 40% Y LA CANTIDAD MAXIMA 100%, PETROQUIMICA CANGREJERA, S.A. DE C.V., NO SE OBLIGA A EJERCER LA CANTIDAD MAXIMA DE LO SOLICITADO.  
LAS CONDICIONES DE PAGO SERAN: 30 DIAS POSTERIORES A LA PRESENTACION DE FACTURAS DEBIDAMENTE REQUISITADAS DESPUES DEL CUMPLIMIENTO DE LA ENTREGA DE BIENES Y/O SERVICIOS A ENTERA SATISFACCION DE PETROQUIMICA CANGREJERA, S.A. DE C.V., PODRAN LIQUIDARSE EN FORMA ADELANTADA, DE ACUERDO A LO INDICADO EN LAS BASES.
- \* LUGAR DE ENTREGA: L.A.B. DESTINO FINAL, EN EL ALMACEN DE PETROQUIMICA CANGREJERA, S.A. DE C.V., LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 8:00 A 14:00 HORAS.
- \* NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS FISICAS O MORALES QUE SE ENCUENTREN EN ALGUNOS DE LOS SUPUESTOS SEÑALADOS EN EL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

- \* NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS DE LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO EN LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- \* NO SE OTORGA ANTICIPO.
- \* LA PRESENTE CONVOCATORIA CONTIENE LA INFORMACION MINIMA INDISPENSABLE QUE DEBEN CONOCER LAS PERSONAS INTERESADAS EN PARTICIPAR POR LO QUE EN CASO DE REQUERIR CUALQUIER OTRO DOCUMENTO O ESPECIFICACION, SE DEBERA ACUDIR A LA DIRECCION ARRIBA CITADA.

COATZACOALCOS, VER., A 5 DE DICIEMBRE DE 2002.  
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA SUBDIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS  
**ING. SERGIO ENRIQUE ARREDONDO GALLARDO**  
RUBRICA.

**(R.- 171647)**

**PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION**  
 GERENCIA REGIONAL DE INSPECCION, MANTENIMIENTO Y LOGISTICA, REGION MARINA SUROESTE  
 CALLE 33 No. 90, COL. BUROCRATAS, EDIFICIO ADMINISTRATIVO No. 1, PLANTA BAJA, ALA PONIENTE, CD. DEL CARMEN, CAMPECHE  
 TEL. (01-938) 38 27832, EXT. 23766, FAX EXT. 23809

**NOTA ACLARATORIA**

<b>Convocatoria</b>
039
<b>Nota</b>
1

<b>Fecha de publicación de la convocatoria</b>
14/11/2002
<b>No. de registro en Diario Oficial</b>
R.- 170580

<b>No. de licitación</b>
18575037-043-02

Descripción general: servicio de inspecciones anuales para mantener la certificación de plataformas satélites de la Región Marina Suroeste.

<b>Ubicación del documento</b>
Punto 3

<b>Dice:</b>	<b>Debe decir:</b>
<p>3.- La junta de aclaraciones se efectuará en la fecha y hora señaladas en la sala de licitaciones de la Gerencia de Inspección, Mantenimiento y Logística, R.M.SO., edificio administrativo número 1, planta baja, ala Poniente, ubicada en 33 número 90, colonia Burócratas, código postal 24180, Carmen, Campeche.</p> <p>Las empresas que hayan adquirido sus bases por compraNET o por la operación bancaria Concentración Inmediata Empresarial (CIE) deberán presentar copia del comprobante de pago con el sello legible del banco en donde hayan efectuado su pago. No podrán participar en este evento quienes no cumplan con este requisito.</p>	<p>3.- La junta de aclaraciones se efectuará en la fecha y hora señaladas en la sala de licitaciones de la Gerencia de Inspección, Mantenimiento y Logística, R.M.SO., edificio administrativo número 1, planta baja, ala Poniente, ubicada en 33 número 90, colonia Burócratas, código postal 24180, Carmen, Campeche.</p> <p>Las empresas que hayan adquirido sus bases por compraNET o por la operación bancaria Concentración Inmediata Empresarial (CIE) deberán presentar copia del comprobante de pago con el sello legible del banco en donde hayan efectuado su pago. No podrán participar en este evento quienes no cumplan con este requisito.</p> <p>La visita a instalaciones se efectuará en la fecha y hora señalada en la sala de licitaciones de la Gerencia de Inspección, Mantenimiento y Logística, R.M.SO., edificio administrativo número 1, planta baja, ala Poniente, ubicada en 33 número 90, colonia Burócratas, código postal 24180, Carmen, Campeche.</p> <p>Las empresas que hayan adquirido sus bases por compraNET o por la operación bancaria Concentración Inmediata Empresarial (CIE) deberán presentar copia del comprobante de pago con el sello legible del banco en donde hayan efectuado su pago. No podrán participar en este evento quienes no cumplan con este requisito.</p>

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 5 DE DICIEMBRE DE 2002.  
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA GERENCIA DE INSPECCIÓN, MANTENIMIENTO Y LOGÍSTICA REGIÓN MARINA SUROESTE  
**ING. JOSE GPE. DE LA GARZA SALDIVAR**  
RUBRICA.

**(R.- 171648)**

**PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION**  
ADQUISICIONES DEL ACTIVO LUNA

**PROYECTO DELTA DEL GRIJALVA**

PIDIREGAS  
**LICITACION PUBLICA NACIONAL DE ADQUISICIONES**

**CONVOCATORIA 015**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de adquisición de dos tanques con lámina de acero al carbón, con capacidad de 20,000 litros, con medidas de 2.40 de ancho x 1.80 metros de alto x 6.5 metros de largo, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575059-024-02	\$1,495.00 Costo en compraNET: \$1,345.50	20/12/2002	17/12/2002 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	26/12/2002 10:00 horas	3/01/2003 10:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	I420000000	Maquinaria, equipo y herramienta para industria			2	Pieza

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 17 de diciembre de 2002 a las 10:00 horas, en la sala de juntas A del Departamento de Recursos Materiales, ubicada en el edificio de administración y finanzas, Zona Industrial de P.E.P., con domicilio en Prolongación de Juárez sin número, colonia Ranchería Sur, código postal 86388, Comalcalco, Tabasco.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 26 de diciembre de 2002 a las 10:00 horas, en la sala de juntas A del Departamento de Recursos Materiales, ubicada en el edificio de administración y finanzas, Zona Industrial de P.E.P., con domicilio en Prolongación de Juárez sin número, colonia Ranchería Sur, código postal 86388, Comalcalco, Tabasco.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 3 de enero de 2003 a las 10:00 horas, en la sala de juntas A del Departamento de Recursos Materiales, ubicada en el edificio de administración y finanzas, Zona Industrial de P.E.P., con domicilio en Prolongación de Juárez sin número, colonia Ranchería Sur, código postal 86388, Comalcalco, Tabasco.

**Información general:**

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Prolongación de Juárez sin número, colonia Ranchería Sur, código postal 86388, Comalcalco, Tabasco, teléfono 01 933 33 44989, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 14:00 y de 16:00 a 18:00 horas, para consulta y de 8:00 a 13:00 horas, para venta. La forma de pago es, en efectivo, cheque certificado o de caja de institución de crédito, establecida preferentemente en la localidad, a nombre de Pemex Exploración y Producción. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.

- Lugar de entrega: en el patio de logística de la coordinación de la Gerencia de Mantenimiento y Logística Sector Cárdenas-Comalcalco, Zona Industrial de P.E.P., con domicilio en Prolongación de Juárez sin número, Ranchería Sur, Comalcalco, Tabasco, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: es de 90 días naturales.
- El pago se realizará: a los 30 días a partir de la entrega de las facturas y soportes de la misma debidamente requisitados en la ventanilla única del Activo Luna, fecha en que se hace exigible el pago.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Pemex Exploración y Producción se reserva el derecho de decidir el origen de los recursos, sin embargo, si éstos provienen de financiamientos, los proveedores deberán entregar a Pemex Exploración y Producción la documentación que se requiera por las instituciones financieras, para la estructura presupuestal Pidiregas.

COMALCALCO, TAB., A 5 DE DICIEMBRE DE 2002.  
ADMINISTRADOR ACTIVO DE PRODUCCION LUNA  
**M. EN I. JOSE LUIS FONG AGUILAR**

RUBRICA.

**(R.- 171649)**

**PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION  
CONTRATOS DEL ACTIVO LUNA  
LICITACION PUBLICA NACIONAL DE SERVICIOS**

**CONVOCATORIA 024**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de servicio de fumigación a instalaciones del Activo de Producción Luna, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575066-047-02	\$1,540.00 Costo en compraNET: \$1,400.00	17/12/2002	11/12/2002 12:00 horas	10/12/2002 9:00 horas	23/12/2002 10:00 horas	27/12/2002 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810000000	Servicio de fumigación a instalaciones del Activo de Producción Luna	1	Servicio	\$100,000.00	\$250,000.00

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 11 de diciembre de 2002 a las 12:00 horas, en la sala de juntas A del Departamento de Recursos Materiales, ubicada en el edificio de Administración y Finanzas del Activo de Producción Luna, Zona Industrial de P.E.P., ubicado en prolongación de Juárez sin número, colonia Ranchería Sur, código postal 86388, Comalcalco, Tabasco.
- La visita a instalaciones se llevará a cabo el día 10 de diciembre de 2002 a las 9:00 horas, en las oficinas del Departamento de Administración de Bienes y Servicios, ubicadas en el edificio de Administración y Finanzas, del Activo de Producción Luna, Zona Industrial de P.E.P., código postal 86388, Comalcalco, Tabasco.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 23 de diciembre de 2002 a las 10:00 horas, en la sala de juntas A del Departamento de Recursos Materiales, ubicada en el edificio de Administración y Finanzas del Activo de Producción Luna, Zona Industrial de P.E.P., prolongación de Juárez sin número, colonia Ranchería Sur, código postal 86388, Comalcalco, Tabasco.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 27 de diciembre de 2002 a las 12:00 horas, en la sala de juntas A del Departamento de Recursos Materiales, ubicada en el edificio de Administración y Finanzas del Activo de Producción Luna, Zona Industrial de P.E.P., prolongación de Juárez sin número, colonia Ranchería Sur, código postal 86388, Comalcalco, Tabasco.
- Lugar de entrega: Activo de Producción Luna, sectores y áreas comunes del Activo en Comalcalco, Nacajuca y Centla, Tabasco, los días de lunes a domingo, en el horario de entrega de 6:00 a 18:00 horas.
- Plazo de entrega: 485.

**Información general:**

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en prolongación de Juárez sin número, colonia Ranchería Sur, código postal 86388, Comalcalco, Tabasco, teléfono 01 933 33 4 43 77, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 14:00 y de 16:00 a 18:00 horas para consulta, y de 8:00 a 13:00 horas para venta.

- La forma de pago es, en efectivo o cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración y Producción. El costo de las bases incluye el I.V.A. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- El pago se realizará: 30 días, previa entrega de los bienes o prestación de los servicios en los términos del contrato.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

COMALCALCO, TAB., A 5 DE DICIEMBRE DE 2002.  
ADMINISTRADOR DEL ACTIVO DE PRODUCCION LUNA  
**M. EN I. JOSE LUIS FONG AGUILAR**  
RUBRICA.

**(R.- 171650)**

**PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION  
CONTRATOS DEL ACTIVO DE EXPLOTACION LITORAL DE TABASCO**

TERMINAL MARITIMA DOS BOCAS, RANCHERIA EL LIMON SIN NUMERO, CODIGO POSTAL 86600, PARAISO, TABASCO  
TELEFONOS (01-933) 3331840 Y 3331933, EXT. 24820, FAX (01-933) 3331840, EXT. 24819

**LICITACION PUBLICA NACIONAL**

**CONVOCATORIA 006**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de ingeniería de detalle, de construcción, instalación y puesta en servicio de módulo habitacional para plataforma UECH-A, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases con I.V.A. incluido	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575042-006-02	\$3,360.00 Costo en compraNET: \$3,192.00	2/01/2003	18/12/2002 12:00 horas	17/12/2002 6:00 horas	8/01/2003 12:00 horas	21/01/2003 12:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha probable de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Ingeniería de detalle, de construcción, instalación y puesta en servicio de módulo habitacional para plataforma UECH-A	3/03/2003	300	\$20'000,000.00

1. Ubicación de la obra: en los patios de fabricación de la compañía contratista y en la Sonda de Campeche.
2. Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta hasta la fecha límite señalada, en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en el edificio administrativo del Activo de Explotación Litoral de Tabasco, en la dirección arriba señalada, de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas, siendo obligatorio adquirirlas para participar.
3. Forma de pago, inscripción y adquisición de bases:
  - A) Con la convocante a través de cualquiera de las siguientes opciones:
    - **Presentarse en ventanilla de venta de bases de la convocante, ubicada en el edificio administrativo del Activo de Explotación Litoral de Tabasco, para que le sea entregado el recibo correspondiente a la licitación y realice su pago en efectivo o con cheque certificado a nombre de Pemex Exploración y Producción, en la ventanilla única ubicada en el área antes SPCO, Ranchería El Limón sin número, código postal 86600, Paraíso, Tabasco.**
    - Igualmente podrá efectuarse el pago mediante depósito bancario a través de la operación bancaria denominada Concentración Inmediata Empresarial (CIE) en moneda nacional y como se detalla a continuación:

Banco	Número de convenio	Referencia	Concepto
Bancomer	64753	Número de licitación	Nombre del depositante

- B)** En compraNET, las bases podrán adquirirse conforme a las instrucciones y mediante los recibos que genera el sistema. La cuenta para el pago de bases adquiridas a través de compraNET es la número 400934239-5 a nombre de Pemex Exploración y Producción-Gerencia de Recursos Financieros-Receptora compraNET, con Bital, S.A., que se tiene establecida para tal fin.
4. La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo en la hora y fecha antes señalada: siendo el lugar de reunión para partir al área de plataformas en las oficinas del Activo de Explotación Litoral de Tabasco, en el interior de la Terminal Marítima Dos Bocas, ubicadas en la Ranchería El Limón sin número, Paraíso, Tab.
  5. La junta de aclaraciones se llevará a cabo en la hora y fecha antes señaladas en la sala de licitaciones del Activo de Explotación Litoral de Tabasco, ubicada en la dirección arriba señalada. Las empresas que hayan adquirido sus bases por compraNET, o por la operación bancaria Concentración Inmediata Empresarial (CIE) deberán presentar copia del comprobante de pago con el sello legible del banco en donde hayan efectuado su pago. No podrán participar en este evento quienes no cumplan con este requisito.
  6. El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnica y económica se efectuará en la hora y fecha antes señaladas, en la sala de licitaciones del Activo de Explotación Litoral de Tabasco, en la dirección antes citada.
  7. Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
  8. El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
  9. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
  10. El plazo de ejecución es de 300 (trescientos) días naturales, con fecha probable de inicio y de terminación: del 3 de marzo al 27 de diciembre de 2003.
  11. Se podrán subcontratar partes de la obra, de acuerdo a lo indicado en el anexo B, referente a ingeniería de detalle y certificación.
  12. No se otorgarán anticipos.
  13. La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los licitantes interesados consiste en un año de experiencia en construcción, instalación y puesta en operación de módulos habitacionales para plataformas marinas, de acuerdo a lo indicado en los requisitos generales de contratación.
  14. Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: los indicados en los requisitos generales de contratación, anexos técnicos B y B-1, y en los criterios de evaluación técnica y económica.
  15. No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
  16. Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: el contrato se adjudicará a la persona que, de entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por Pemex Exploración y Producción, Región Marina Suroeste, así como garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y presente la proposición cuyo precio sea el más bajo.
  17. Las condiciones de pago son: las estimaciones por trabajos ejecutados serán pagadas por parte de Pemex Exploración y Producción, Región Marina Suroeste a los 30 (treinta) días naturales, contados a partir de la fecha que sean presentadas en la ventanilla única de la Jefatura de Recursos Financieros de Dos Bocas.
  18. Podrán adelantarse pagos con respecto a la fecha pactada, por lo que para los compromisos denominados en moneda nacional, por cada día de adelanto se aplicará al contratista un descuento que resulte de aplicar la TIIE (Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio) que se encuentre vigente con cuatro días hábiles de anticipación más cuatro puntos porcentuales. El resultado obtenido se deberá aplicar al número de días que el tercero solicite de adelanto en el pago. En caso de que dejara de publicarse la tasa TIIE, se utilizará la que determine el Banco de México en sustitución de ésta. Para los compromisos pagaderos en dólares, el porcentaje será el que resulte de aplicar la Tasa Prime Rate que se encuentre vigente con cuatro días hábiles, de anticipación a la fecha en que se realice el pago.
  19. Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

20. Origen de los recursos: para cumplir con el objeto de la presente licitación, Pemex Exploración y Producción hará uso de financiamiento a través de líneas de crédito u otras formas de financiamiento, una vez que haya liquidado sus obligaciones de pago al contratista en forma directa.
21. La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que se hace del conocimiento de las personas interesadas en participar, por lo que, en caso de requerir cualquier otra información, se deberá acudir al domicilio de la convocante o comunicarse a los teléfonos antes citados.

PARAISO, TAB., A 5 DE DICIEMBRE DE 2002.  
ADMINISTRADOR INT. DEL ACTIVO DE EXPLOTACION LITORAL DE TABASCO  
**ING. GUILLERMO BERNAL RAMIREZ**  
RUBRICA.

**(R.- 171651)**

**PETROQUIMICA MORELOS, S.A. DE C.V.**

SUBDIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

**COORDINACION DE RECURSOS MATERIALES Y CONTRATOS****AVISO DE FALLOS DE LICITACIONES****PUBLICAS INTERNACIONALES**

EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 1015 NUMERAL 7 CAPITULO X DEL TRATADO DE LIBRE COMERCIO DE AMERICA DEL NORTE, PETROQUIMICA MORELOS, S.A. DE C.V. SITO EN EL EJIDO GAVILAN DE ALLENDE, MUNICIPIO DE COATZACOALCOS, VER. HACE DEL CONOCIMIENTO GENERAL LA IDENTIDAD DEL PARTICIPANTE GANADOR DE LAS LICITACIONES PUBLICAS QUE A CONTINUACION SE INDICAN:

LICITACION NUMERO **18583003-30-02**, MATERIAL Y/O EQUIPO: SISTEMA DE PROTECCION DINAMICA; FECHA DE FALLO: 10 DE SEPTIEMBRE DE 2002. COMPAÑIA GANADORA: GRUPO INDUSTRIAL RUBALCAVA, S.A. DE C.V., DIRECCION: CALLE FRAY JUAN DE TORQUEMADA NUMERO 33, COLONIA OBRERA, MEXICO, D.F., PARTIDA: 2; MONTO ADJUDICADO: \$3'590,400.00 M.N.; LICITACION NUMERO **18583003-031-02**, MATERIAL Y/O EQUIPO: SISTEMA DE VACIO PARA TURBINA; FECHA DE FALLO: 9 DE SEPTIEMBRE DE 2002. COMPAÑIA GANADORA: SUMINISTROS ESPECIALIZADOS DEL ATLANTICO, S.A. DE C.V., DIRECCION: CAMPECHE NUMERO 101, DESPACHO 103 ALTOS, COLONIA PETROLERA; COAZACOALCOS, VER. PARTIDA: 3; MONTO ADJUDICADO: \$3'885,575.45 M.N. LICITACION NUMERO **18583003-032-02**, MATERIAL Y/O EQUIPO: TUBO RECTO (FLUXERIA), FECHA DEL FALLO 13 DE SEPTIEMBRE DE 2002. COMPAÑIA GANADORA: PRECITUBO, S.A. DE C.V., DIRECCION: KILOMETRO 11.4 CARRETERA AL CASTILLO EL SALTO, JALISCO, MEXICO; PARTIDA: 2, MONTO ADJUDICADO: \$1'327,388.70 M.N.; COMPAÑIA GANADORA: TUBOS DE ACERO DE MEXICO, S.A. DE C.V., DIRECCION: KILOMETRO 433.7 CARRETERA MEXICO-VERACRUZ, TEJERIA, VERACRUZ, PARTIDA: 1, MONTO ADJUDICADO, \$1'253,587.20 M.N., COMPAÑIA GANADORA: INDUVEL, S.A. DE C.V., DOMICILIO: CALLE GENERAL ANAYA NUMERO 601-B, COLONIA CENTRO, COATZACOALCOS, VER. PARTIDA: 2 MONTO ADJUDICADO: \$83,660.19 M.N. LICITACION NUMERO **18583003-036-02**. MATERIAL Y/O EQUIPO: SUMINISTRO, INSTALACION Y CONFIGURACION DE UN SISTEMA INTEGRAL DE SEGURIDAD; FECHA DE FALLO: 10 DE SEPTIEMBRE DE 2002. COMPAÑIA GANADORA: PROCESOS AUTOMATIZADOS,

S.A. DE C.V., DOMICILIO: CALLE COLORADO NUMERO 54, COLONIA NAPOLES, DELEGACION BENITO JUAREZ, D.F., PARTIDA: 21; MONTO ADJUDICADO: \$379,236.00 U.S. DOLARES, LICITACION NUMERO **18583003-037-02**. MATERIAL Y/O EQUIPO: RODAMIENTOS DE UNA HILERA DE RODILLOS, FECHA DE FALLO: 16 DE OCTUBRE DE 2002. COMPAÑIA GANADORA: CASA SOMMER, S.A. DE C.V., DIRECCION: BULEVAR ADOLFO RUIZ CORTINES NUMERO 2013, COLONIA ATASTA DE CERRA, CENTRO, VILLAHERMOSA, TAB., PARTIDA: 33, MONTO ADJUDICADO: \$208,187.69 M.N. COMPAÑIA GANADORA: INSUMOS INDUSTRIALES Y EMPAQUETADURAS, S.A. DE C.V., DIRECCION: PINO SUAREZ NUMERO 1001-A ESQUINA REFORMA, COLONIA PALMA SOLA, COATZACOALCOS, VER. PARTIDA: 17, MONTO ADJUDICADO: \$379,441.50 M.N. COMPAÑIA GANADORA: PUENTE AGUILERA MIGUEL JAVIER. DIRECCION: CALLE ALVARO OBREGON 604, COLONIA CENTRO, TAMPICO, TAMAULIPAS, MEXICO, PARTIDA: 11, MONTO ADJUDICADO: \$32,995.50 M.N. COMPAÑIA GANADORA: MULTIRODAMIENTOS Y EQUIPOS IMPORTADOS, S.A. DE C.V.,

DIRECCION: CALLE 1a. PRIVADA DE MATAMOROS NUMERO 36 ALTOS, COLONIA EMPLEADOS MUNICIPALES, VERACRUZ, VER. PARTIDA: 6, MONTO  
ADJUDICADO: \$4,461.50 M.N.

GAVILAN DE ALLENDE, VER., A 5 DE DICIEMBRE DE 2002.  
COORDINADOR DE RECURSOS MATERIALES Y CONTRATOS

**ING. MAXIMINO ACOSTA LECHUGA**

RUBRICA.

**(R.- 171652)**

**PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION  
RECURSOS MATERIALES ACTIVO KU-MALOOB-ZAAP  
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL CON TLC  
CONVOCATORIA 016**

**EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREDICTIVO A EQUIPOS ELECTROMECHANICOS INSTALADOS EN PLATAFORMAS DEL ACTIVO KU-MALOOB-ZAAP, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:**

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA DE VENTA DE BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA	
18575022-016-02	\$2,034.12 COSTO EN compraNET: \$1,849.20 I.V.A. INCLUIDO	5/12/2002 AL 8/01/2003	27/12/2002 9:00 HORAS	14/01/2003 9:00 HORAS	21/01/2003 9:00 HORAS	
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION			CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C810600004	ANALISIS DE TERMOGRAFIA A EQUIPOS INSTALADOS EN KU-A UNIDADES DE AIRE ACONDICIONADO TIPO INTEGRAL			132	SERVICIO
2	C810600004	ANALISIS DE VIBRACION A EQUIPOS INSTALADOS EN KU-A UNIDADES DE AIRE ACONDICIONADO TIPO INTEGRAL			132	SERVICIO
3	C810600004	ANALISIS DE DEVANADOS A EQUIPOS INSTALADOS EN KU-A UNIDADES DE AIRE ACONDICIONADO TIPO INTEGRAL			132	SERVICIO
4	C810600004	ANALISIS DE TERMOGRAFIA A EQUIPOS INSTALADOS EN KU-A MAQUINAS DE SOLDAR ELECTRICAS			84	SERVICIO
5	C810600004	ANALISIS DE TERMOGRAFIA A EQUIPOS INSTALADOS EN KU-A UNIDADES CONDENSADORAS DE CONGELACION			48	SERVICIO

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN LA VENTANILLA DE ATENCION A PROVEEDORES Y CONTRATISTAS DEL ACTIVO KU-MALOOB-ZAAP, UBICADA EN CALLE 31 SIN NUMERO, EDIFICIO ADMINISTRATIVO II, PRIMER NIVEL, ALA ORIENTE, COLONIA PEMEX II, CODIGO POSTAL 24180, EN CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 7:30 A 15:30 Y DE 18:00 A 20:00 HORAS.
- PARA MAYOR INFORMACION COMUNICARSE AL TELEFONO 01-938-38-1-12-00, EXTENSIONES 5-36-82 Y 5-36-94 CON EL INGENIERO JAIME BLASCO LAGOS.
- LA FORMA DE PAGO ES, EN BBVA BANCOMER, EFECTIVO, CHEQUES DE BBVA BANCOMER O DE OTROS BANCOS DE LA PLAZA DONDE SE REALIZA EL DEPOSITO, MEDIANTE LA OPERACION BANCARIA: CONCENTRACION INMEDIATA EMPRESARIAL (CIE), LLENANDO LOS SIGUIENTES CAMPOS: NUMERO DE CONVENIO: 059180; REFERENCIA: ANOTAR EL NUMERO DE LICITACION (12 A 20 CARACTERES MAXIMO); CONCEPTO: ANOTAR EL NOMBRE DE LA COMPAÑIA DEPOSITANTE (30 CARACTERES MAXIMO); CUENTA EN: MARCAR CON UNA X EL CUADRO

## CORRESPONDIENTE

A MONEDA NACIONAL; IMPORTE A DEPOSITAR: DE ACUERDO AL COSTO DE LAS BASES SEÑALADO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA Y FICHA DE DEPOSITO DEL BANCO BITAL CUENTA: 400934239-5, SUCURSAL 346 PLAZA 233, A NOMBRE DE PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION, GERENCIA DE RECURSOS FINANCIEROS-RECEPTORA compraNET. EL INTERESADO, CONSIDERANDO LO INDICADO EN ESTE PUNTO, ENTREGARA EN LA VENTANILLA DE VENTA DE BASES DE LA COORDINACION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DEL ACTIVO KU-MALOOB-ZAAP, COPIA DE LA FICHA DE DEPOSITO (SELLADA EN ORIGINAL POR EL BANCO) RECIBIENDO A CAMBIO LAS BASES DE LICITACION. DE REQUERIRSE INFORMACION COMPLEMENTARIA QUE POR SU COMPLEJIDAD NO HAYA SIDO CARGADA EN EL SISTEMA compraNET, SE LES PROPORCIONARA EN LA DIRECCION ANTES INDICADA.

- LOS LICITANTES, A SU ELECCION, PODRAN PRESENTAR SUS PROPOSICIONES POR EL MEDIO REMOTO DE COMUNICACION ELECTRONICA A TRAVES DEL SISTEMA compraNET.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 27 DE DICIEMBRE DE 2002 A LAS 9:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS ZAAP DE LA COORDINACION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DEL ACTIVO KU-MALOOB-ZAAP, UBICADA EN CALLE 31 SIN NUMERO, EDIFICIO ADMINISTRATIVO II, PRIMER NIVEL, ALA ORIENTE, COLONIA PEMEX II, CODIGO POSTAL 24180, EN CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 14 DE ENERO DE 2003 A LAS 9:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS ZAAP DE LA COORDINACION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DEL ACTIVO KU-MALOOB-ZAAP, UBICADA EN CALLE 31 SIN NUMERO, EDIFICIO ADMINISTRATIVO II, PRIMER NIVEL, ALA ORIENTE, COLONIA PEMEX II, CODIGO POSTAL 24180, EN CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 21 DE ENERO DE 2003 A LAS 9:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS ZAAP DE LA COORDINACION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DEL ACTIVO KU-MALOOB-ZAAP, UBICADA EN CALLE 31 SIN NUMERO, EDIFICIO ADMINISTRATIVO II, PRIMER NIVEL, ALA ORIENTE, COLONIA PEMEX II, CODIGO POSTAL 24180, EN CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE.
- UBICACION DEL SERVICIO: CENTROS DE PROCESO KU-A, KU-H Y PLATAFORMAS SATELITES, UBICADAS EN LA SONDA DE CAMPECHE DEL GOLFO DE MEXICO.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL, CATALOGOS E INFORMACION TECNICA EN ESPAÑOL O INGLES.
- PLAZO DE EJECUCION DEL SERVICIO: 1042 DIAS.
- LAS MONEDAS EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERAN: DOLAR AMERICANO, PESO MEXICANO.
- LA LICITACION SE REALIZARA BAJO LA COBERTURA DE LOS CAPITULOS DE COMPRAS DEL SECTOR PUBLICO DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO, SUSCRITOS POR MEXICO.
- LOS REQUISITOS LEGALES QUE DEBEN ACREDITAR LOS INTERESADOS SON TODOS LOS INDICADOS EN LA CLAUSULA DECIMA TERCERA DE LAS BASES DE LA LICITACION.
- LA EXPERIENCIA DE LA EMPRESA Y CAPACIDAD TECNICA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN ACREDITAR LA EXPERIENCIA MINIMA DE UN AÑO CONTINUO O ACUMULADO EN SERVICIOS TERMINADOS O VIGENTES Y COMPUTADOS A LA FECHA DE ESTAS BASES.
- PARA LA EJECUCION DE LOS SERVICIOS NO SE OTORGARAN ANTICIPOS.
- EL PAGO SE REALIZARA: CON BASE AL ARTICULO 51 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO. LAS FACTURAS SE PAGARAN EN CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE, O SE DEPOSITARA EL PAGO EN LA CUENTA DE CHEQUES QUE INDIQUE EL PROVEEDOR, DENTRO DE UN PLAZO DE 30 DIAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SEA RECIBIDA LA FACTURA POR LA VENTANILLA UNICA DE LA GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DE LA REGION MARINA NORESTE, UBICADA EN EDIFICIO COMPLEMENTARIO UNO, PRIMER PISO, CALLE 31 SIN NUMERO ESQUINA CON AVENIDA PERIFERICA NORTE, COLONIA PETROLERA, CODIGO POSTAL 24180, CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.

- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.
- EXPEDIENTE INTERNO NUMERO: 0787222SNT.

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 5 DE DICIEMBRE DE 2002.

ADMINISTRADOR DEL ACTIVO KU-MALOOB-ZAAP

**M.I. ARMANDO R. GODINA ROJAS**

RUBRICA.

**(R.- 171653)**

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION  
**RECURSOS MATERIALES DEL ACTIVO SAMARIA-SITIO GRANDE**

PROYECTO: ANTONIO J. BERMUDEZ

PIDIREGAS

FALLO DE LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL DE SERVICIOS BAJO EL T.L.C.

No. DE LICITACION
18575063-038-02

AMPLIACION DE LA RED DE DATOS DEL ACTIVO SECTORES

CANTIDAD	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	IMPORTE SIN I.V.A.	ADJUDICADO A:	FECHA DE EMISION DEL FALLO
1	AMPLIACION DE LA RED DE DATOS DEL ACTIVO SECTORES	CONTRATO	\$6'307,326.76	NEUCOM, S.A. DE C.V. <b>CALLE AV. 33 ORIENTE</b> <b>No. 1820-4,</b> <b>COLONIA EL MIRADIR,</b> <b>C.P. 72540,</b> CIUDAD PUEBLA, PUEBLA, TELEFONO 222 2 86 80 500	20/09/2002

REFORMA, CHIS., A 5 DE DICIEMBRE DE 2002.  
 ACTIVO DE PRODUCCION SAMARIA-SITIO GRANDE  
 JEFE DEL AREA DE RECURSOS MATERIALES  
**ING. CARLOS ZOZAYA SAYNES**  
 RUBRICA.

(R.- 171654)

**GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO**  
**SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO DEL ESTADO DE JALISCO**  
**DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS**  
**DIRECCION DEL AREA DE PROGRAMAS Y PRESUPUESTOS**  
**LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES**  
**CONVOCATORIA 002**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y su Reglamento, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones para la contratación de construcción del distribuidor vial denominado Nodo Revolución, ubicado en Tlaquepaque, Jalisco, y para la supervisión técnica y financiera para la construcción del distribuidor vial denominado Nodo Revolución, ubicado en Tlaquepaque, Jalisco, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha y hora límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
43004003-002-02 SEDEUR-OP-LP- VIAL-001/02	\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,300.00	9-Dic.-02 13:30 horas	10-Dic.-02 11:30 horas	10-Dic.-02 9:30 horas	18-Dic.-02 13:00 horas	20-Dic.-02 13:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital contable requerido
	Construcción del distribuidor vial denominado Nodo Revolución, ubicado en Tlaquepaque, Jalisco	27-Dic.-02	24-Feb.-04	\$30'000,000

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha y hora límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
43004003-003-02 SEDEUR-OP-LP- VIAL-002/02	\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,300.00	9-Dic.-02 13:30 horas	10-Dic.-02 13:30 horas	10-Dic.-02 9:30 horas	18-Dic.-02 10:00 horas	20-Dic.-02 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital contable requerido
	Supervisión técnica y financiera para la construcción del distribuidor vial denominado Nodo Revolución, ubicado en Tlaquepaque, Jalisco	27-Dic.-02	24-Feb.-04	\$1'200,000

- Los recursos para la contratación de los trabajos antes mencionados, provienen del Convenio de Coordinación y Reasignación de Recursos firmado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo, Secretaría de Comunicaciones y Transportes y el Ejecutivo del Estado de Jalisco.
- Ubicación de los trabajos: Municipio de Tlaquepaque, Estado de Jalisco.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para la consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en las oficinas de la Dirección del área de Programas y Presupuestos de la Dirección General de Obras Públicas de la Secretaría de Desarrollo Urbano, ubicadas en prolongación avenida Alcalde número 1351, edificio B, planta baja, Guadalajara, Jalisco, código postal 44270, desde la publicación de la presente convocatoria y hasta la fecha y hora límite para la inscripción en días hábiles, de lunes a viernes, en horario de 9:00 a 13:30 horas. Por razones técnicas si el pago se efectúa el último día de la inscripción, la documentación será entregada al día siguiente.
- La forma de pago es, mediante efectivo, cheque certificado o de caja a favor de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado. En compraNET, a través de pago en bancos mediante los recibos que genera el sistema.
- El lugar de reunión para efectuar las visitas al sitio de realización de los trabajos será en la Dirección General de Obras Públicas de la Secretaría de Desarrollo Urbano, ubicadas en prolongación avenida Alcalde número 1351, edificio B, planta baja, Guadalajara, Jalisco, código postal 44270, en las fechas y horarios señalados.
- Las juntas de aclaraciones se realizarán en el auditorio de la Dirección General de Obras Públicas de la Secretaría de Desarrollo Urbano, ubicado en prolongación avenida Alcalde número 1351, edificio B, planta baja, Guadalajara, Jalisco, código postal 44270, en las fechas y horarios señalados.
- La presentación de las propuestas técnicas y económicas se efectuarán en el auditorio de la Dirección General de Obras Públicas de la Secretaría de Desarrollo Urbano, ubicado en prolongación avenida Alcalde número 1351, edificio B, planta baja, Guadalajara, Jalisco, código postal 44270, en las fechas y horarios señalados.
- El plazo de ejecución de los trabajos será de 425 días naturales.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Para la licitación número 43004003-002-02 SEDEUR-OP-LP-VIAL-001/02 se otorgará el 75% de anticipo del importe total del contrato y para la licitación número 43004003-003-02 SEDEUR-OP-LP-VIAL-002/02 se otorgará el 50% de anticipo del importe total del contrato, para que los contratistas realicen en el sitio de los trabajos la construcción de sus oficinas y, en su caso, almacenes, bodegas e instalaciones, para los gastos de traslado de la maquinaria y equipo de construcción e inicio de los trabajos, para la compra y producción de materiales de construcción, la adquisición de equipos que se instalen permanentemente y demás insumos que deberá otorgar. Para los ejercicios subsecuentes no se otorgarán anticipos.
- Conforme a lo establecido en el artículo 51 fracción VII de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, no se permitirá la inscripción de empresas que formen parte del mismo grupo empresarial en ambas licitaciones.
- Para los trabajos antes mencionados no se podrán subcontratar partes de los mismos.
- Estas licitaciones no están bajo la cobertura de ningún tratado.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas, podrán ser negociadas.
- Los interesados acreditarán ante la dependencia el cumplimiento de los requisitos para participar en la licitación y otorgarán las facilidades necesarias para su verificación, presentando original y copia de los siguientes documentos:
  - 1.- Solicitud por escrito donde expresen su interés en participar en la licitación, indicando el número y descripción de ésta.

- 2.- Si se trata de persona moral deberá presentar testimonio del acta constitutiva y modificaciones, en su caso, según su naturaleza jurídica, si se trata de persona física deberá presentar copia certificada del acta de nacimiento debiendo ser de nacionalidad mexicana.
- 3.- Documentación que compruebe el capital contable mínimo requerido, con base en el último estado financiero auditado o con la última declaración fiscal, debiendo anexar copia de la cédula profesional del auditor, así como copia de su registro en la S.H.C.P., y el balance lo deberá presentar en papel membretado del auditor.
- 4.- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en ninguno de los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- 5.- Ficha de depósito de inscripción en banco de aquellos licitantes que hayan adquirido las bases a través de compraNET o recibo de pago de las bases respectivas para los que las adquirieron en la dependencia.
- 6.- Si una empresa decide asociarse con una o varias, deberán presentar un contrato de asociación en participación con fecha anterior al límite de la inscripción al concurso, en dicho contrato deberán de establecerse las atribuciones y responsabilidades de cada una de las empresas asociadas y deberá ser firmado por los representantes legales de los que forman parte de dicha asociación.

Además, dicho contrato deberá contener lo siguiente:

- a. Nombre y domicilio de los integrantes, identificando, en su caso, los datos de los testimonios públicos con los que se acredita la existencia legal de las personas morales de la agrupación;
  - b. Nombre de los representantes de cada una de las personas identificando, en su caso, los datos de los testimonios públicos con los que se acredita su representación;
  - c. Definición de las partes del objeto del contrato que cada persona se obligaría a cumplir;
  - d. Determinación de un domicilio común para oír y recibir notificaciones;
  - e. Designación de un representante común, otorgándole poder amplio y suficiente, para todo lo relacionado con la propuesta, y
  - f. Estipulación expresa que cada uno de los firmantes quedará obligado en forma conjunta y solidaria para comprometerse por cualquier responsabilidad derivada del contrato que se firme.
- Previo al acto de presentación y apertura de las propuestas, la convocante, a solicitud del interesado, podrá efectuar revisiones preliminares, y registro de esta documentación en las oficinas de la Dirección del Área de Programas y Presupuestos de la Dirección General de Obras Públicas de la Secretaría de Desarrollo Urbano, ubicadas en prolongación avenida Alcalde número 1351, edificio B, planta baja, Guadalajara, Jalisco, código postal 44270, a partir de la presente convocatoria y hasta la fecha y hora límite de inscripción de lunes a viernes, en el horario de 9:00 a 13:30 horas y en el acto de presentación y apertura de propuestas, se desecharán las propuestas que no cumplan con los requisitos solicitados.
  - Anexos: los planos de la licitación estarán disponibles en las oficinas de la Dirección del Área de Programas y Presupuestos de la Dirección General de Obras Públicas de la Secretaría de Desarrollo Urbano, ubicadas en prolongación avenida Alcalde número 1351, edificio B, planta baja, Guadalajara, Jalisco, código postal 44270, por lo cual en caso de optar por pago mediante compraNET, deberán acudir a esta dirección para obtenerlos.
  - La experiencia técnica que deberán acreditar mediante carátulas de contratos de obras similares objeto de esta licitación, las cuales deberán anexarse en su propuesta (Documento PT-5).
  - Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: al proponente que reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y haya presentado la oferta solvente más baja.

- Las condiciones de pago son: mediante estimaciones, las que se deberán formular con una periodicidad no mayor de un mes y por conceptos de trabajos terminados; asimismo, el plazo de pago de dichas estimaciones será dentro de un término no mayor de veinte días naturales, contado a partir de la fecha en que se reciban las estimaciones por los trabajos ejecutados, para que la dependencia inicie su trámite de pago.

GUADALAJARA, JAL., A 5 DE DICIEMBRE DE 2002.  
SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO DEL ESTADO DE JALISCO  
**ARQ. JOSE LUIS MACIAS ROMANO**  
RUBRICA.

**(R.- 171656)**

**PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION**  
**RECURSOS MATERIALES DE LA COORDINACION TECNICA DE OPERACIONES**  
**LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL CON TLC**  
**CONVOCATORIA 037**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter internacional para la contratación de mantenimiento preventivo al corredor de líneas Atasta-Cd. Pemex, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita al lugar de la obra	Juntas de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	Capital contable requerido
18575024-037-02	Unidad licitadora: \$5,500 M.N. Costo en compraNET: \$5,225 M.N.	17/12/2002	10/12/2002 8:00 horas	Recepción de preguntas: 11/12/2002 8:00 horas Entrega de respuestas: 13/12/2002 16:00 horas	23/12/2002 8:00 horas	30/12/2002 18:00 horas	\$30'000,000.00 M.N.

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio y terminación	Plazo de ejecución	Ubicación de la obra
00000	Mantenimiento preventivo al corredor de líneas Atasta-Cd. Pemex	Del 8/02/2003 al 31/12/2007	1788 días	Corredor de tuberías Atasta-Cd. Pemex

- \* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en ventanilla número 3 de la Subgerencia de Administración y Finanzas, en días hábiles, en horario de 8:00 a 14:00 y de 16:00 a 18:00 horas, ubicada en el edificio administrativo II, segundo nivel, ala Oriente de la Calle 31 sin número, colonia Pemex II, código postal 24180, en Ciudad del Carmen, Campeche. Para mayor información comunicarse a los teléfonos 01 (938) 1-12-00, extensión 5-25-90, con el licenciado Humberto Quero Caraveo.
- \* La forma de pago es, en convocante, mediante efectivo o cheque en la cuenta Concentración Inmediata Empresarial (CIE), institución Bancomer, S.A., requisitando ficha de depósito de Concentración Inmediata Empresarial (CIE), llenando los siguientes campos: número de convenio: 059180; referencia: anotar número de licitación (12 a 20 caracteres máximo); concepto: anotar el nombre de la compañía depositante (30 caracteres máximo); cuenta en marcar con una X el cuadro correspondiente a moneda nacional; importe a depositar: de acuerdo al costo de las bases señalado en la convocatoria. El contratista considerando lo indicado en este punto entregará en la ventanilla de venta de bases de la Subgerencia de Administración y Finanzas, C.T.O. copia de la ficha de depósito (sellado en original por el banco), recibiendo a cambio las bases de licitación.
- \* En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema, debiendo entregar en las oficinas de ventas de bases del área convocante, el comprobante en original sellado por el Banco Internacional, S.A., (Bital) sucursal 346 número de cuenta 40093-4239-5 a nombre de Pemex Exploración y Producción Gerencia

de Recursos Financieros-Receptora-compraNET. De requerirse documentación complementaria que por su complejidad no haya sido cargada en el sistema se le proporcionará en este mismo lugar.

- \* Los licitantes a su elección podrán presentar sus proposiciones por el medio remoto de comunicación electrónica del Sistema compraNET.
- \* La visita al lugar de la obra o los trabajos y recepción de preguntas se realizará el día 10 de diciembre de 2002, a las 8:00 horas, para lo cual los interesados deberán presentarse en la sala de juntas de la Subgerencia de Construcción y Mantenimiento, C.T.O. Región Marina Noreste, sito en la Calle 31 sin número, edificio administrativo II, segundo nivel, ala Oriente, colonia Petrolera, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Campeche.
- \* La junta de aclaraciones para la recepción de preguntas se llevará a cabo el día 11 de diciembre de 2002 a las 8:00 horas, y la junta de aclaraciones para la entrega de respuestas se llevará a cabo el día 13 de diciembre de 2002, a las 16:00 horas, ambas en la sala de licitaciones de la Subgerencia de Administración y Finanzas de la Coordinación Técnica Operativa, Región Marina Noreste, ubicada en el edificio administrativo II, segundo nivel, ala Poniente de la Calle 31 sin número, colonia Pemex II, código postal 24180, en Ciudad del Carmen, Campeche.
- \* El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 23 de diciembre de 2002 a las 8:00 horas.
- \* La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 23 de diciembre de 2002 a las 8:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 30 de diciembre de 2002 a las 18:00 horas, ambas en la sala de licitaciones de la Subgerencia de Administración y Finanzas de la C.T.O. R.M.NE., ubicada en el edificio administrativo número 2, segundo nivel, ala Oriente de la Calle 31 sin número, colonia Pemex II, código postal 24180, en Ciudad del Carmen, Campeche.
- \* Los idiomas en que deberán presentarse las proposiciones serán: español, inglés.
- \* **Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: peso mexicano, dólar de los Estados Unidos de Norteamérica.**
- \* Para la realización de estos trabajos no se otorgarán anticipos.
- \* **La experiencia técnica y capacidad financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: cinco años en trabajos similares a los que se refiere la presente licitación.**
- \* **Esta licitación se realiza bajo la cobertura de los capítulos de compras del sector público aplicables a esta contratación, de los tratados de libre comercio suscritos por el Gobierno de México con otras naciones.**
- \* **Artículo 31 apartado A fracción II adicional, capítulo 10 del tratado de libre comercio, apartado A artículo 1012 punto dos.**
- \* Periodo de ejecución de los trabajos: del 8 de febrero de 2003 al 31 de diciembre de 2007.
- \* Plazo de ejecución de los trabajos: 1788 días.
- \* **Los requisitos generales y la acreditación legal de los licitantes deberán ser cubiertos conforme a lo solicitado en la cláusula décima primera de las bases de la presente licitación.**

Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en alguno de los supuestos señalados en el artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con la Mismas.

- \* **Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: con base en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición cuyo precio sea el más bajo.**
- \* Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- \* **Las condiciones de pago son: las facturas y/ estimaciones se pagarán en Ciudad del Carmen, Camp., o se depositará el pago en la cuenta de cheques que indique el contratista, dentro de un plazo de 30 días naturales (los cuales incluyen los 15 días que alude el artículo 54 de la ley en la materia) contados a partir de la fecha en que sea recibida la factura por la ventanilla única de la Región Marina Noreste, ubicada en Avenida 31 sin número, edificio complementario Banca Bancomer, 1er. piso, Ciudad del Carmen, Camp.**
- \* Expediente de licitación número 0779224ONT.

\* Sí habrá subcontratación.

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 5 DE DICIEMBRE DE 2002.  
GERENTE DE LA COORDINACION TECNICA OPERATIVA, R.M.NE.  
**ING. JOAQUIN ROSETE TELLEZ**  
RUBRICA.

**(R.- 171657)**

**PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION**  
**ACTIVO DE EXPLOTACION ABKATUN**

**AVISO DE FALLO DE LICITACION**

**LA SUBGERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DEL ACTIVO DE EXPLOTACION ABKATUN A TRAVES DE LA SUPERINTENDENCIA DE RECURSOS MATERIALES, UBICADA EN LA PLANTA BAJA DEL EDIFICIO ADMINISTRATIVO DE LA TERMINAL MARITIMA DOS BOCAS, UBICADA EN LA RIA. EL LIMON SIN NUMERO, PARAISO, TABASCO, DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 1015 PARRAFO 7 DEL CAPITULO X DEL TLC DE AMERICA DEL NORTE, Y CAPITULO DE COMPRAS DEL SECTOR PUBLICO DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO DE LOS QUE MEXICO FORMA PARTE, Y OFICIO CIRCULAR 005 DE LA S.H.C.P. PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION EL 8 DE ABRIL DE 1994 Y OFICIO CIRCULAR SNCGP/300/236/2000, DA A CONOCER LA IDENTIDAD DE LA EMPRESA GANADORA EN LA LICITACION PUBLICA, COMUNICA EL SIGUIENTE FALLO:**

**18575029-017-02.-** REQUISICION: 10361393 PARTIDA: 01, SISTEMA DE SEPARACION Y MEDICION DE FLUJO, MONTO ADJUDICADO \$251,022.00 USD; PARTIDA: 02, SISTEMA DE SEPARACION Y MEDICION DE FLUJO, MONTO ADJUDICADO \$398,299.00 M.N.; GANADOR: COIMSA DEL SURESTE, S.A. DE C.V., DOMICILIO: UNIVERSIDAD 252, COLONIA EL RECREO, CODIGO POSTAL 86020, VILLAHERMOSA, TABASCO, TELEFONOS 01 99 33 129112, 141589 Y 127539, FECHA DE FALLO 24 DE OCTUBRE DE 2002.

**18575029-021-02.-** REQUISICION: 10388499 PARTIDAS: 01-08, SUMINISTRO E INTERCONEXION DE UN SISTEMA DE ENFRIAMIENTO DE GAS AMARGO TIPO SOLOAIRE, MONTO ADJUDICADO \$42'480,000.00 M.N.; GANADOR: EQUIPOS INDUSTRIALES DEL GOLFO, S.A. DE C.V., DOMICILIO: CALLE 4 SUR NUMERO 3, COLONIA INDEPENDENCIA, TULTITLAN, ESTADO DE MEXICO, TELEFONO 01555 8942826, FECHA DE FALLO 11 DE NOVIEMBRE DE 2002.

PARAISO, TAB., A 5 DE DICIEMBRE DE 2002.  
ADMINISTRADOR DEL ACTIVO DE EXPLOTACION ABKATUN

**ING. CARLOS FLORES YAÑEZ**

RUBRICA.

**(R.- 171658)**

**PEMEX REFINACION**  
 SUBDIRECCION DE PRODUCCION  
 REFINERIA ING. ANTONIO M. AMOR  
 GERENCIA  
 DEPARTAMENTO DE CONTRATOS  
 CALLE TIERRA BLANCA No. 400, COL. BELLAVISTA, SALAMANCA, GTO.  
 TEL. Y FAX (01-464) 648-9484  
**LICITACIONES (ELECTRONICAS) PUBLICAS NACIONALES**  
 CONVOCATORIA 048-2002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de rehabilitación y servicios de bienes muebles, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica			
18576006-199-02	\$2,713.92 Costo en compraNET: \$2,467.20	17/12/2002	17/12/2002 9:00 horas	17/12/2002 9:30 horas	23/12/2002 9:00 horas	30/12/2002 9:00 horas			
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida	Plazo mínimo	Plazo máximo	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810600000	Servicio para dar mantenimiento a cambiadores de calor de la Ref. Ing. Antonio M. Amor		1	Servicio	30 días	332 días	\$1'344,000.00	\$3'360,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica			
18576006-200-02	\$2,713.92 Costo en compraNET: \$2,467.20	17/12/2002	17/12/2002 11:30 horas	17/12/2002 12:00 horas	23/12/2002 11:30 horas	30/12/2002 11:30 horas			
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida	Plazo mínimo	Plazo máximo	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo

1	C810600000	<b>Servicio para el mantenimiento preventivo y correctivo a máquinas de centrifugado Mca. IEC y modelo EXD del laboratorio de química de la Ref. Ing. Antonio M. Amor</b>	1	Servicio	30 días	332 días	\$140,000.00	\$350,000.00
---	------------	---	---	----------	---------	----------	--------------	--------------

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica		Acto de apertura económica		
18576006-201-02	\$2,713.92 Costo en compraNET: \$2,467.20	20/12/2002	20/12/2002 9:00 horas	20/12/2002 9:30 horas	26/12/2002 9:00 horas		2/01/2003 9:00 horas		
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida	Plazo mínimo	Plazo máximo	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810600000	<b>Servicio de mantenimiento a campanas, extractores y sistemas de refrigeración de la Superintendencia de Química de la Ref. Ing. Antonio M. Amor</b>		1	Servicio	30 días	332 días	\$120,000.00	\$300,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica		Acto de apertura económica		
18576006-202-02	\$2,713.92 Costo en compraNET: \$2,467.20	20/12/2002	20/12/2002 11:30 horas	20/12/2002 12:00 horas	26/12/2002 11:30 horas		2/01/2003 11:30 horas		
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida	Plazo mínimo	Plazo máximo	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810600000	<b>Servicio para dar mantenimiento a válvulas PSV's de la Ref. Ing. Antonio M. Amor</b>		1	Servicio	30 días	332 días	\$960,000.00	\$2'400,000.00

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Tierra Blanca número 400, colonia Bellavista, Salamanca, Gto., en días hábiles, en horario de 9:00 a 13:30 horas, a partir de la fecha de la publicación y hasta, inclusive, seis días naturales, previos al acto de presentación y apertura de proposiciones.

La forma de pago es:

- La forma de pago deberá ser de la siguiente manera: cheque certificado o en efectivo a través del interesado con ficha de depósito Inverlat, que será entregada por la Unidad de Finanzas (Coordinación Fiscal), si la adquisición es en el domicilio de la convocante.
- Si la compra de bases se efectúa a través del Sistema compraNET, la forma de pago deberá ser de la siguiente manera:
- Pagos en compraNET a través de los recibos que genera el sistema a nombre de Pemex Refinación.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- La junta de aclaraciones, la presentación y aperturas de la propuesta técnica y de la propuesta económica se efectuarán en la sala de juntas de la Unidad de Contratos, en la Refinería Ing. Antonio M. Amor, ubicada en Tierra Blanca número 400, colonia Bellavista, código postal 36730, Salamanca, Guanajuato.

- La licitación número 18576006-199-2002 se encuentra bajo la reserva transitoria de Pemex Refinación para el año 2003.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: solamente en idioma español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Lugar de entrega de los servicios será en la Refinería Ing. Antonio M. Amor, en Salamanca, Gto., los días hábiles, en el horario de entrega de 9:00 a 13:00 horas.
- Condiciones de pago: el importe total propuesto por el servicio deberá ser a precio fijo y en moneda nacional. No se admitirán reconsideraciones, ajustes ni aumentos de precios.
- La fecha en que se hará exigible el pago de los servicios será a los 30 días naturales, posteriores a la fecha en que se reciba la estimación y la factura debidamente autorizada por el supervisor en la unidad de contratos de esta refinería.
- No se otorgarán anticipos.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- No se contratará adquisiciones, arrendamientos, servicios u obra pública con contribuyentes que no se encuentren al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales conforme al artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación.
- Para la ejecución de los servicios de las licitaciones números 18576006-200-2002, 18576006-201-2002 y 18576006-202-2002, no se requieren planos y los planos de la licitación 18576006-199-2002 se entregarán al participante ganador.

Inconformidades: las personas interesadas podrán inconformarse por escrito, en los términos de lo dispuesto por el artículo 65 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, ante la Contraloría Interna en Pemex Refinación, dependiente de la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo, ubicada en Bahía de Ballenas número 5, colonia Verónica Anzures, Distrito Federal.

SALAMANCA, GTO., A 5 DE DICIEMBRE DE 2002.

GERENTE

**ING. JOSE RENTERIA SOTO**

RUBRICA.

**(R.- 171660)**

**INSTITUTO HACENDARIO DEL ESTADO DE MEXICO**  
**JEFATURA DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACION Y FINANZAS**  
**LICITACION PUBLICA NACIONAL**  
**CONVOCATORIA 002**  
**SEGUNDA CONVOCATORIA**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de equipo de cómputo, de conformidad con lo siguiente:  
 La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el C.P. Oscar Mendoza Olascoaga, con cargo de Jefe de la Unidad de Administración y Finanzas, el día 29 de noviembre de 2002.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
44121001-002-02	\$1,700.00 Costo en compraNET: \$1,500.00	16/12/2002	16/12/2002 11:00 horas	16/12/2002 12:00 horas	17/12/2002 11:00 horas	17/12/2002 16:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	1180000116	Servidor de red	1	Equipo
2	1180000118	Estación de trabajo	1	Equipo
3	1180000064	Microcomputadora	4	Equipo
4	1180000162	Impresora láser	11	Equipo
5	C870000074	Programas de computadora	1	Programa

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida México número 604, colonia Américas, código postal 50130, Toluca, Estado de México, teléfonos (01722) 2 80 66 22 y 2 80 66 26, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 18:00 horas. La forma de pago es, en efectivo. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 16 de diciembre de 2002 a las 11:00 horas en el Instituto Hacendario del Estado de México, ubicado en México número 604, colonia Américas, código postal 50130, Toluca, Estado de México.
- La visita a instalaciones se llevará a cabo el día 16 de diciembre de 2002 a las 12:00 horas en el Instituto Hacendario del Estado de México, código postal 50130, Toluca, Estado de México.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 17 de diciembre de 2002 a las 11:00 horas, en el Instituto Hacendario del Estado de México, avenida México número 604, colonia Américas, código postal 50130, Toluca, Estado de México.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 17 de diciembre de 2002 a las 16:00 horas, en el Instituto Hacendario del Estado de México, avenida México número 604, colonia Américas, código postal 50130, Toluca, Estado de México.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- La licitación se realizará bajo la modalidad de abastecimiento simultáneo.
- Lugar de entrega: avenida México número 604, colonia Américas, Toluca, Estado de México, código postal 50130, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 18:00 horas.
- Plazo de entrega: 10 días posteriores al fallo.
- El pago se realizará: quince días posteriores a la entrega de la mercancía y presentación de la factura correspondiente.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

TOLUCA, EDO. DE MEX., A 5 DE DICIEMBRE DE 2002.  
JEFE DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACION Y FINANZAS  
**C.P. OSCAR MENDOZA OLASCOAGA**  
RUBRICA.

**(R.- 171661)**

**PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION  
AVISO DE FALLOS DE LICITACION**

Pemex Exploración y Producción, a través del Departamento de Recursos Materiales del Activo Cinco Presidentes, ubicado en bulevar Azteca sin número, Agua Dulce, Ver., en cumplimiento a lo establecido en el artículo 1015 párrafo 7 del capítulo X del Tratado de Libre Comercio de América del Norte y artículo 48 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, publica la identidad de los proveedores ganadores de las licitaciones públicas que se indican a continuación:

Inhibidor de corrosión, bactericida, surfactante, inhibidor de incrustación, secuestrante y desemulsificante; proveedores ganadores: Productos y Derivados Mexicanos, S.A. de C.V., Ocho Horas S/N, 309, colonia Jesús García, Villahermosa, Tab., teléfono 993 (353-3093), partida adjudicada: 1 de la requisición 10303512, monto contratado: \$1'170,000.00; Química Apollo, S.A. de C.V., bulevar Miguel Alemán Valdez 206, Parque Industrial Exportec II, Toluca, Estado de México, teléfono 01 (72) 7279-1400, partida adjudicada: 1 de la requisición 10303044, y partidas 1, 2, 6, 7 y 8 de la requisición 10304921, monto contratado: \$1'493,800.00, monto total contratado de la licitación: \$2'663,800.00, licitación número **18575060-001-02-ITTLC**; fecha de fallo de la licitación: 9 de septiembre de 2002.

Bomba recíproca con motor de combustión interna, bombas centrífugas y motor de combustión interna; proveedores ganadores: Corporación Integral Diesel, S.A. de C.V., calzada Vallejo 1110 Ent. A-302, fraccionamiento Prado Vallejo, Tlalnepantla de Baz, Estado de México, teléfono (55) 5389-3346; partidas adjudicadas: 1 de la requisición 10341576, y partidas 1 y 2 de la requisición 10372502; monto contratado: \$3'211,322.00; Epeo Ingeniería, S.A. de C.V., Francisco Villa 211, colonia Lázaro Cárdenas, Coatzacoalcos, Ver., teléfono (921) 21-51-172; partidas adjudicadas: 1, 2, 3 y 4 de la requisición 10383852; monto contratado: \$217,700.00; Grupo Cabrick E.M.P., S.A. de C.V., Miguel Ángel de Quevedo 416-16, colonia Santa Catarina, Delegación Coyoacán, México, D.F., teléfono (55) 5659-4728; partidas adjudicadas: 1 y 2 de la requisición 10372835; monto contratado: \$412,450.51; Suro, S.A. de C.V., Carlos J. Meneses 216, colonia Guerrero, Delegación Cuauhtémoc, México, D.F., teléfono (55) 5546-4926; partida adjudicada: 2 de la requisición 10341576; monto contratado: \$30,090.00; Protecnocim, S.A. de C.V., Juan Manuel Torrea 210, colonia Smith, Tampico, Tamps., teléfono (833) 217-3372; partidas adjudicadas: 3 y 4 de la requisición 10341576; monto contratado: \$120,460.00; Chesterton Mexicana, S.A. de C.V., Olmecas número 1, Parque Industrial, Naucalpan de Juárez, Estado de México, teléfono (55) 5300-1997; partidas adjudicadas: 1, 2 y 3 de la requisición 10320266; monto contratado: \$535,953.00 y Equipos Industriales y Refacciones de México, S.A. de C.V., Uno 172, colonia Pedro J. Méndez, Reynosa, Tamps., teléfono (899) 957-2490; partidas adjudicadas: 20 de la requisición 10320266 y 2 de la requisición 10375409; monto contratado: \$431,182.00; licitación número **18575060-045-02-ITTLC**; monto total contratado de la licitación: \$4'959,157.51; fecha de fallo de la licitación: 31 de octubre de 2002.

Servidor Unix; proveedor ganador: Impacto Tecnológico, S.A. de C.V., avenida Chapultepec 336 interior 102, colonia Roma, Delegación Cuauhtémoc, México, D.F., teléfono (55) 5525-2548; partidas adjudicadas: 1 de la requisición 10374242, monto contratado: \$7'352,925.00; licitación número **18575060-046-02-ITTLC**, monto total contratado de la licitación: \$7'352,925.00; fecha de fallo de la licitación: 24 de octubre de 2002.

Arreglo de discos; proveedor ganador: Inteligencia y Tecnología Informática, S.A. de C.V., Lope de Vega 111, piso 6, colonia Chapultepec Morales, México, D.F., teléfono 55 5203-0652; monto contratado: \$4'099,997.00; licitación número **18575060-047-02-ITTLC**; monto total contratado de la licitación: \$4'099,997.00; fecha de fallo de la licitación: 11 de noviembre de 2002.

Softwares; proveedor ganador: Servicios Integrales en Computación del Sureste, S.A. de C.V., Gutiérrez Zamora 603-1, colonia Centro, Coatzacoalcos, Ver., teléfono (921) 21-233-73; partida adjudicada: 1 de la requisición 10305599, monto contratado: \$193,900.00; licitación número **18575060-051-02-ITTLC**; monto total contratado de la licitación: \$193,900.00, fecha de fallo de la licitación: 30 de octubre de 2002.

Mantenimiento y actualización a la red de voz y datos del Activo de Exploración Salina del Istmo; proveedor ganador: ICSI Corporativo, S.A. de C.V., Morelos 410, 5o. piso, colonia Centro, Coatzacoalcos, Ver., 96400, teléfono (921) 21-13600; monto contratado: \$3'500,000.00; licitación número **18575067-045-02**; fecha de fallo de la licitación: 18 de octubre de 2002.

AGUA DULCE, VER., A 5 DE DICIEMBRE DE 2002.  
COORDINADOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS  
**LIC. ANDRES IRAZABAL SAN MIGUEL**  
RUBRICA.

**(R.- 171662)**

**PETROQUIMICA CANGREJERA, S.A. DE C.V.**  
SUBDIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS  
KM 10 CARRETERA COATZACOALCOS-VILLAHERMOSA

## AVISO DE FALLO DE LICITACION

**PETROQUIMICA CANGREJERA, S.A. DE C.V., EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 48 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, HACE DEL CONOCIMIENTO GENERAL LA IDENTIDAD DE LAS COMPAÑIAS PROVEEDORAS GANADORAS DE LAS LICITACIONES PUBLICAS, QUE SE INDICAN A CONTINUACION:**

**18580003-022-02;** ADITIVOS PARA LA PLANTA DE POLIETILENO; CELITE MEXICO, S.A. DE C.V., ALEJANDRO DUMAS NUMERO 103-3, COLONIA POLANCO, CODIGO POSTAL 11560, TELEFONO Y FAX 01-55-52-800-289/52-810-460, DELEGACION MIGUEL HIDALGO, MEXICO, D.F., 27/06/02; \$2'760,000.00.

**18580003-022-02;** ADITIVOS PARA LA PLANTA DE POLIETILENO; CROMPTON CORPORATION, S.A. DE C.V., INSURGENTES SUR 1685, PISO 11-B, COLONIA GUADALUPE INN, CODIGO POSTAL 01020, TELEFONO Y FAX 01-55-480-08-08, MEXICO, D.F., 27/06/02; \$2'660,000.00.

**18580003-023-02;** VALVULAS DE ACERO MONEL; LAVISA, S.A. DE C.V., INDEPENDENCIA 500, 1er. PISO, COLONIA MA. DE LA PIEDAD, CODIGO POSTAL 96410, TELEFONO Y FAX 01-921-21-5-17-01/5-17-03; COATZACOALCOS, VER., 9/07/02; \$251,649.00.

**18580003-023-02;** VALVULAS DE ACERO MONEL; WEIS, S.A. DE C.V., CASTELLANOS QUINTO NUMERO 250, COLONIA EDUCACION, CODIGO POSTAL 04400, TELEFONO Y FAX 01-55-53-369-022/56-896-207, DELEGACION COYOACAN, MEXICO, D.F., 9/07/02; \$70,192.00.

**18580003-023-02;** VALVULAS DE ACERO MONEL; SPECIALITY VALVES, S.A. DE C.V., INDUSTRIA TEXTIL NUMERO 7, COLONIA PARQUE INDUSTRIAL, NAUCALPAN, CODIGO POSTAL 53489, TELEFONO Y FAX 01-55-53-12-35-47/53-01-18-00, NAUCALPAN DE JUAREZ, ESTADO DE MEXICO, 9/07/02; \$24,662.00.

**18580003-023-02;** VALVULAS DE ACERO MONEL; ANKLE, S.A. DE C.V., AVENIDA PASEO LOMAS DE ROSALES NUMERO 512, COLONIA LOMAS DE ROSALES, CODIGO POSTAL 89100, TELEFONO Y FAX 01-833-227-22-18/228-46-90, TAMPICO, TAMAULIPAS, 9/07/02; \$80,806.58.

**18580003-023-02;** VALVULAS DE ACERO MONEL; WALWORTH VALVULAS, S.A. DE C.V., AVENIDA DE LA INDUSTRIA LOTE 16, FRACCIONAMIENTO IND. EL TREBOL, CODIGO POSTAL 54600, TELEFONO Y FAX 01-55-899-17-00/899-17-84, TEPOTZOTLAN, ESTADO DE MEXICO, 9/07/02; \$438,265.40.

**18580003-030-02;** CROMATOGRAFO DE GAS; SERVICIOS INTEGRALES DE CONSERVACION INDUSTRIAL, S.A. DE C.V., AVENIDA BENITO JUAREZ NUMERO 323-02, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 96400, TELEFONO Y FAX 01-921-21-2-09-84/2-95-12, COATZACOALCOS, VER., 13/08/02; \$3'958,000.00.

**18580003-031-02;** MALLA MOLECULAR Y SOPORTE CERAMICO; DOW QUIMICA MEXICANA, S.A. DE C.V., AVENIDA PASEO DE LAS PALMAS NUMERO 405, MEZZANINE, COLONIA LOMAS DE CHAPULTEPEC, CODIGO POSTAL 11000, TELEFONO Y FAX 01-55-52-01-47-09/52-01-47-23, DELEGACION MIGUEL HIDALGO, MEXICO, D.F., 12/07/02; \$4'362,880.00.

**18580003-036-02;** EQUIPO DE LABORATORIO; OMEGA SCIENTIFIC, S.A. DE C.V., ATLANTA NUMERO 147, COLONIA NOCHEBUENA, CODIGO POSTAL 03720, TELEFONO Y FAX 01-55-56-15-45-00/56-15-45-03, DELEGACION BENITO JUAREZ, MEXICO, D.F., 11/09/02; \$10,450.00.

**18580003-036-02;** EQUIPO DE LABORATORIO; JESUS PAREDES CUESTA; SIERRA SANTA LUCIA NUMERO 213, FRACCIONAMIENTO LAS FUENTES, CODIGO POSTAL 88710, TELEFONO Y FAX 01-899-924-99-41/951-35-03, REYNOSA, TAMAULIPAS, 11/09/02; \$14,875.00.

**18580003-036-02;** EQUIPO DE LABORATORIO; ABC INSTRUMENTACION ANALITICA, S.A. DE C.V., CALLE DE TIGRE NUMERO 33, COLONIA ACTIPAN DEL VALLE, CODIGO POSTAL 03230, TELEFONO Y FAX 015-55-52-42-208/015-55-53-44-107, DELEGACION ALVARO OBREGON, MEXICO, D.F., 11/09/02; \$707,319.41.

**18580003-036-02;** EQUIPO DE LABORATORIO; LAB-TECH INSTRUMENTACION, S.A. DE C.V., AVENIDA BENITO JUAREZ NUMERO 501-INT. 5 A, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 96400, TELEFONO Y FAX 01-921-2-47-22-/2-47-23, COATZACOALCOS, VER., 11/09/02; \$478,105.00.

**18580003-036-02;** EQUIPO DE LABORATORIO; CASA ROCAS, S.A. DE C.V., CUAUHTEMOC SUR NUMERO 438, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 64000, TELEFONO Y FAX 01-81-130-50-50/01-921-21-6-09-46; MONTERREY, NUEVO LEON; 11/09/02; \$178,958.00.

**18580003-040-02;** POSICIONADOR PARA VALVULA DE CONTROL ELECTROMAGNETICO; DESIERTA, 2/08/02; EN RAZON DE QUE SUS PRECIOS NO SON ACEPTABLES.

**18580003-051-02;** PARTES DE REPUESTO MARCA FISHER; FISHER ROSEMOUNT, S.A. DE C.V., CAMINO A SANTA MONICA NUMERO 238, COLONIA VISTA HERMOSA, CODIGO POSTAL 54080, TELEFONO Y FAX 01-55-728-08-00/01-55-397-48-80, TLALNEPANTLA, ESTADO DE MEXICO, 28/10/02; \$579,372.00.

**18580003-056-02;** TUBERIAS Y ACCESORIOS PARA HORNOS DE PIROLISIS; WEIS, S.A. DE C.V., LOPE DE VEGA NUMERO 420, COLONIA BOSQUES DE CHAPULTEPEC, CODIGO POSTAL 11580, TELEFONO Y FAX 01-55-52-03-17-00/01-55-52-03-18-84/52-03-18-98, DELEGACION MIGUEL HIDALGO, MEXICO, D.F., 28/10/02; \$14'722,593.00.

**18580003-056-02;** TUBERIAS Y ACCESORIOS PARA HORNOS DE PIROLISIS; TAXNET, S.A. DE C.V., 16 DE SEPTIEMBRE NUMERO 404, INT. 202-C, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 96400, TELEFONO Y FAX 01-921-21-4-73-73, COATZACOALCOS, VER., 28/10/02; \$4'489,880.00.

**18580003-064-02;** SUMINISTRO INSTALACION Y PUESTA EN OPERACION DE 2 ESTACIONES DE ENSACADO AUTOMATICO PARA POLIETILENO DE B.D., DESIERTA, 19/11/02; EN RAZON DE NO HABERSE PRESENTADO PROPOSICIONES.

COATZACOALCOS, VER., A 5 DE DICIEMBRE DE 2002.  
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA SUBDIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS  
**ING. SERGIO ENRIQUE ARREDONDO GALLARDO**  
RUBRICA.

(R.- 171663)

**ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE TAMPICO, S.A. DE C.V.**  
**DEPARTAMENTO DE CONCURSOS Y CONTRATOS**  
**CONVOCATORIA 008**

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE DRAGADO DE MANTENIMIENTO PARA RESTITUIR LA PROFUNDIDAD DE PROYECTO EN EL PUERTO DE TAMPICO, ASI COMO LOS LEVANTAMIENTOS HIDROGRAFICOS, SUPERVISION DE DRAGADO Y TOPOGRAFIA GENERAL EN EL RECINTO PORTUARIO DE TAMPICO, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

**LICITACION PUBLICA NACIONAL**

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
09181002-018-02	\$1,600.00 COSTO EN compraNET: \$1,200.00	17/12/2002	17/12/2002 10:00 HORAS	17/12/2002 9:00 HORAS	23/12/2002 13:00 HORAS	30/12/2002 13:00 HORAS
CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA			FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
0	LEVANTAMIENTOS HIDROGRAFICOS, SUPERVISION DEL DRAGADO Y TOPOGRAFIA GENERAL EN EL RECINTO PORTUARIO DE TAMPICO			27/01/2003	335	\$300,000.00

- UBICACION DE LA OBRA: EN EL CANAL DE NAVEGACION DEL PUERTO Y EN EL RECINTO PORTUARIO DE TAMPICO, TAMPS.

**LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL**

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
09181002-019-02	\$4,600.00 COSTO EN compraNET: \$4,025.00	21/12/2002	13/12/2002 11:00 HORAS	13/12/2002 10:00 HORAS	27/12/2002 13:00 HORAS	3/01/2003 13:00 HORAS
CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA			FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
0	DRAGADO DE MANTENIMIENTO PARA RESTITUIR LA PROFUNDIDAD DE PROYECTO EN EL PUERTO DE TAMPICO			3/02/2003	314	\$5'000,000.00

- UBICACION DE LA OBRA: EN EL CANAL DE NAVEGACION DEL PUERTO DE TAMPICO, TAMPS.
- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN EL EDIFICIO API TAMPICO, RECINTO PORTUARIO SIN NUMERO, COLONIA ZONA CENTRO, CODIGO POSTAL 89000, TAMPICO, TAMAULIPAS, TELEFONO 01-833-2124660, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 14:00 Y DE 16:00 A 18:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES: LAS BASES ESTARAN DISPONIBLES EN FORMA IMPRESA, LAS CUALES SE PAGARAN EN EFECTIVO O CON CHEQUE CERTIFICADO A NOMBRE DE LA ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE TAMPICO, S.A. DE C.V., CON REGISTRO FEDERAL DE CAUSANTES API931214FD4, EDIFICIO API TAMPICO SIN NUMERO, RECINTO PORTUARIO, TAMPICO, TAMPS., CODIGO POSTAL 89000. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.

- LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS, LA JUNTA DE ACLARACIONES, EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) Y LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE LLEVARAN A CABO EN EL EDIFICIO API TAMPICO, RECINTO PORTUARIO  
SIN NUMERO, COLONIA ZONA CENTRO, CODIGO POSTAL 89000, TAMPICO, TAMAULIPAS.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA.
- SE OTORGARA UN ANTICIPO POR INICIO DE TRABAJOS DE 10%.
- LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA Y FINANCIERA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN: **A).**- CURRICULUM DE LOS PROFESIONALES TECNICOS AL SERVICIO DEL LICITANTE, IDENTIFICANDO A LOS QUE SE ENCARGARAN DE LA EJECUCION Y ADMINISTRACION DE LA OBRA, LOS QUE DEBEN TENER EXPERIENCIA EN OBRAS DE CARACTERISTICAS TECNICAS Y MAGNITUD SIMILARES. **B).**- IDENTIFICACION DE LOS TRABAJOS REALIZADOS POR EL LICITANTE Y SU PERSONAL, QUE ACREDITEN LA EXPERIENCIA Y LA CAPACIDAD TECNICA REQUERIDA, EN LOS QUE SEA COMPROBABLE SU PARTICIPACION.
- LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS SON: EN EL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES, SE REVISARA LA DOCUMENTACION DISTINTA A LA OFERTA TECNICA O ECONOMICA, O SU EQUIVALENTE EN CASO DE SER EXTRANJERO: **A).**- CAPACIDAD FINANCIERA O CAPITAL CONTABLE, SE COMPROBARA CON LA ULTIMA DECLARACION FISCAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO INMEDIATO ANTERIOR ANTE LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO O CON UN BALANCE GENERAL AUDITADO DE LA EMPRESA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS, REALIZADO POR UN AUDITOR EXTERNO DICTAMINADOR CON REGISTRO ANTE LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO, CON UNA ANTIGÜEDAD NO MAYOR A SEIS MESES; **B).**- DECLARACION ESCRITA Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DE NO ENCONTRARSE EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS SEÑALADOS EN EL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS; **C).**- LAS PERSONAS MORALES DEBERAN PRESENTAR UN ESCRITO MEDIANTE EL CUAL LA PERSONA MORAL MANIFIESTE QUE SU REPRESENTANTE CUENTA CON FACULTADES SUFICIENTES PARA COMPROMETER A SU REPRESENTADA, MISMO QUE CONTENDRA LOS SIGUIENTES DATOS: DE LA PERSONA MORAL.- CLAVE DEL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES, DENOMINACION O RAZON SOCIAL, DESCRIPCION DEL OBJETO SOCIAL, NOMBRES DE LOS ACCIONISTAS, NUMERO Y FECHA DE LAS ESCRITURAS PUBLICAS EN LAS QUE CONSTE EL ACTA CONSTITUTIVA Y, EN SU CASO, SUS REFORMAS O MODIFICACIONES, SEÑALANDO NOMBRE, NUMERO Y CIRCUNSCRIPCION DEL NOTARIO O FEDATARIO PUBLICO QUE LAS PROTOCOLIZO, ASIMISMO LOS DATOS DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO Y DEL REPRESENTANTE, NUMERO Y FECHA DE LOS INSTRUMENTOS NOTARIALES DE LOS QUE SE DESPRENDAN LAS FACULTADES PARA SUSCRIBIR LA PROPUESTA, SEÑALANDO LOS DATOS DE QUIEN LO PROTOCOLIZO; DE LO ANTERIOR SE DEBE DE PRESENTAR COPIA CERTIFICADA PARA COTEJO Y COPIA SIMPLE PARA EL EXPEDIENTE. LAS PERSONAS FISICAS PRESENTARAN IDENTIFICACION OFICIAL VIGENTE CON FOTOGRAFIA. **D).**- ESCRITO DONDE MANIFIESTE EL DOMICILIO PARA OIR Y RECIBIR TODO TIPO DE NOTIFICACIONES Y DE DOCUMENTACION.
- LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: A RAZON DE LA EMPRESA QUE REUNA LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS EN LA LICITACION Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS, SI RESULTARE QUE DOS O MAS PROPOSICIONES SON SOLVENTES, Y POR LO TANTO SATISFACEN LA TOTALIDAD DE LOS REQUERIMIENTOS DE APITAM, EL CONTRATO SE ADJUDICARA A LA EMPRESA QUE PRESENTE LA PROPOSICION CUYO PRECIO SEA EL MAS BAJO. EN LA EVALUACION DE LAS PROPOSICIONES EN NINGUN CASO SE UTILIZARAN MECANISMOS DE PUNTOS O PORCENTAJES Y NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LA LICITACION, ASI COMO EN LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, NO PODRAN SER NEGOCIADAS.
- LAS CONDICIONES DE PAGO SON: LOS PAGOS DE ESTIMACIONES DE LOS TRABAJOS REALIZADOS SE EFECTUARAN DENTRO DE UN PLAZO NO MAYOR A TREINTA DIAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE LAS HUBIERA RECIBIDO EL RESIDENTE DE SUPERVISION DE LOS TRABAJOS MOTIVO DE ESTA LICITACION.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.

- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

TAMPICO, TAMPS., A 5 DE DICIEMBRE DE 2002.

DIRECTOR GENERAL

**ING. RAFAEL MESEGUER LIMA**

RUBRICA.

**(R.- 171664)**

**COMISION NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES**  
**DIRECCION GENERAL DE PROGRAMACION, PRESUPUESTO Y RECURSOS MATERIALES**  
**LICITACION PUBLICA NACIONAL**  
**CONVOCATORIA 013**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en la licitación pública, de carácter nacional, que se celebra para contratar el servicio de suministro de vales de gasolina, para el año 2003, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación		Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
06100001-013-02		\$880.00 Costo en compraNET: \$800.00	13/12/2002	13/12/2002 12:00 horas	19/12/2002 10:00 horas	26/12/2002 10:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	C510200024	Vales de gasolina			1	Servicio

- \* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en avenida Insurgentes Sur número 1971, torre Sur, piso 6, colonia Guadalupe Inn, Delegación Alvaro Obregón, código postal 01020, México, D.F. de lunes a viernes, en horario de 9:00 a 14:00 horas.
- \* La forma de pago de las bases es, en convocante, mediante la forma fiscal SAT-16, en cualquier institución bancaria, a favor de la Tesorería de la Federación, o en compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- \* La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 13 de diciembre de 2002 a las 12:00 horas, en la sala de juntas de la CNBV, ubicada en avenida Insurgentes Sur número 1971, torre Norte, piso 10, colonia Guadalupe Inn, Delegación Alvaro Obregón, código postal 01020, México, D.F.
- \* El acto de presentación de proposiciones técnicas y económicas será el día 19 de diciembre de 2002 a las 10:00 horas.
- \* La apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 19 de diciembre de 2002 a las 10:00 horas, y la apertura de las propuestas económicas el día 26 de diciembre de 2002 a las 10:00 horas, ambos actos tendrán lugar en avenida Insurgentes Sur número 1971, torre Norte, piso 10, colonia Guadalupe Inn.
- \* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- \* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones económicas será: peso mexicano.
- \* El lugar, plazo y horario de prestación del servicio, serán los indicados en las bases de esta licitación.
- \* Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de esta licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- \* No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- \* Las condiciones de pago serán: dentro de los 20 días hábiles posteriores a la entrega de los vales requeridos y de la factura conforme a las disposiciones fiscales vigentes, firmada de aceptación por parte de la Subgerencia de Tesorería de la CNBV.

MEXICO, D.F., A 5 DE DICIEMBRE DE 2002.  
 DIRECTOR GENERAL DE PROGRAMACION, PRESUPUESTO Y RECURSOS MATERIALES  
**C.P. FERNANDO CHAVERO MOSQUEDA**  
 RUBRICA.



**PETROQUIMICA CANGREJERA, S.A. DE C.V.**  
**SUBDIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS**  
**LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES**  
**CONVOCATORIA 024**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la adquisición de ácido sulfúrico y cloro líquido; gases industriales, nitrógeno en estado líquido; sosa cáustica; productos para tratamiento de aguas e inhibidores, de conformidad con lo siguiente:

Acido sulfúrico y cloro líquido.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18580003-073-02	\$520.20 Costo en compraNET: \$472.90	13/12/2002	9/12/2002 9:00 horas	19/12/2002 9:00 horas	26/12/2002 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	CB0000000	Acido sulfúrico al 98% en peso	2'250,000	Kilo	900,000	2'250,000
2	CB0000000	Bactericida cloro líquido	270,000	Kilo	108,000	270,000

Plazo de entrega: según programa.

Gases industriales.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18580003-074-02	\$520.20 Costo en compraNET: \$472.90	13/12/2002	9/12/2002 11:00 horas	19/12/2002 11:00 horas	26/12/2002 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	CB0000000	Hidrógeno grado prepurificado 99.998%	4,980	Metro cúbico	1,992	4,980
2	CB0000000	Aire extra seco comprimido uso industrial	10,290	Metro cúbico	4,116	10,290
3	CB0000000	Helio grado industrial con pureza 99.99%	1,920	Metro cúbico	768	1,920
4	CB0000000	Acetileno grado absorción atómica	104	Kilo	41.6	104
5	CB0000000	Helio ultra alta pureza mínima de 99.999%	78	Metro cúbico	31.2	78

Plazo de entrega: según programa.

Nitrógeno en estado líquido.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
-------------------	--------------------	----------------------------------	-----------------------	--	----------------------------

18580003-075-02	\$520.20 Costo en compraNET: \$472.90	13/12/2002	9/12/2002 13:00 horas	19/12/2002 13:00 horas	26/12/2002 14:00 horas	
Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1		Nitrógeno en estado líquido	600,000	Kilo	240,000	600,000

Plazo de entrega: según programa.

Sosa cáustica.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18580003-076-02	\$520.20 Costo en compraNET: \$472.90	17/12/2002	16/12/2002 10:00 horas	23/12/2002 10:00 horas	30/12/2002 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	CB0000000	Sosa cáustica líquida (como alcalinidad total)	5'550,000	Kilo	2'220,000	5'550,000

Plazo de entrega: según programa.

Productos para tratamientos de aguas.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18580003-077-02	\$520.20 Costo en compraNET: \$472.90	17/12/2002	16/12/2002 12:00 horas	23/12/2002 12:00 horas	2/01/2003 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	CB0000000	Dispersante terpolímero prisma aniónico	30,000	Litro	12,000	30,000
2	CB0000000	Dispersante terpolímero a base de grupos	15,000	Kilo	6,000	15,000
3	CB0000000	Polímero coagulante catiónico de bajo peso	40,000	Kilo	16,000	40,000
4	CB0000000	Inhibidor de corrosión a base de fosfónico	45,000	Kilo	18,000	45,000
5	CB0000000	Biodispersante a base de terpeno de naranja	10,000	Kilo	4,000	10,000

Plazo de entrega: según programa.

Inhibidores.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	
18580003-078-02	\$520.20 Costo en compraNET: \$472.90	17/12/2002	16/12/2002 14:00 horas	23/12/2002 14:00 horas	2/01/2003 13:00 horas	
Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	CB0000000	Inhibidor corrosión (amina primaria)	6,000	Kilo	2,400	6,000
2	CB0000000	Inhibidor fílmico de corrosión (amina alquídica)	2,000	Kilo	800	2,000

Plazo de entrega: según programa.

- \* Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en el kilómetro 10 carretera Coatzacoalcos-Villahermosa, código postal 93777, Coatzacoalcos, Veracruz; teléfonos 01(921)21 1 30 21 y 1 30 23, fax 01(921)21 1 30 20 y 1 30 40 durante todo el periodo de venta de bases, siendo obligatorio adquirirlas para participar con el siguiente horario de lunes a viernes, de 9:00 a 14:00 horas.
- \* La forma de pago es, en convocante, con cheque certificado o de caja a nombre de Petroquímica Cangrejera, S.A. de C.V., expedido por una institución de crédito autorizada en la localidad de Coatzacoalcos, Ver., o podrán realizar el pago mediante depósito bancario a la cuenta número 1008654-6 de la institución Bancomer sucursal número 414 y deberán presentar el original de la ficha de depósito para la entrega de las bases de licitación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema, en cualquier sucursal del banco Bital a la cuenta número 4008513467, a nombre de la Tesorería de la Federación.
- \* Las juntas de aclaración de dudas y los actos de presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas se celebrarán en la sala de juntas de la Superintendencia de Adquisiciones de Petroquímica Cangrejera, S.A. de C.V., sita en el kilómetro 10 carretera Coatzacoalcos-Villahermosa, código postal 93777, Coatzacoalcos, Ver.
- \* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- \* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- \* La adjudicación de las licitaciones se llevarán a cabo bajo la modalidad de un pedido abierto, al amparo del artículo 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; la vigencia será hasta el 31 de diciembre de 2003, conforme a un programa de entrega generado por Petroquímica Cangrejera, S.A. de C.V. La cantidad mínima a ejercer será de 40% y la cantidad máxima 100%, Petroquímica Cangrejera, S.A. de C.V. no se obliga a ejercer la cantidad máxima de lo solicitado.
- \* Las licitaciones números 18580003-073-02, 18580003-074-02, 18580003-076-02 y 18580003-077-02, se llevarán a cabo bajo la reserva transitoria de los tratados de libre comercio suscritos por el Gobierno de México. Las condiciones de pago serán: 30 días posteriores a la presentación de facturas debidamente requisitadas después del cumplimiento de la entrega de bienes y/o servicios a entera satisfacción de la convocante; podrán liquidarse en forma adelantada, de acuerdo a lo indicado en las bases.
- \* Lugar de entrega: L.A.B. destino final, en el almacén de Petroquímica Cangrejera, S.A. de C.V., los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 14:00 horas.
- \* No podrán participar las personas físicas o morales que se encuentren en algunos de los supuestos señalados en el artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- \* Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes podrán ser negociadas.
- \* No se otorga anticipo.

- \* La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que deben conocer las personas interesadas en participar, por lo que en caso de requerir cualquier otro documento o especificación, se deberá acudir a la dirección arriba citada.

COATZACOALCOS, VER., A 5 DE DICIEMBRE DE 2002.  
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA SUBDIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS  
**ING. SERGIO ENRIQUE ARREDONDO GALLARDO**  
RUBRICA.

**(R.- 171666)**

**GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ**

H. AYUNTAMIENTO DE XALAPA, VER.

**COMISION MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DE XALAPA, VER.**

**CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL No. 001**

**EN CUMPLIMIENTO CON LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 134 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, Y DE CONFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES APLICABLES A LOS PROCESOS DE LICITACION PUBLICA CONTENIDAS EN LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, LA COMISION MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO (CMAS), ORGANISMO OPERADOR DE XALAPA, VERACRUZ, CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA LICITACION PUBLICA NACIONAL PARA LA CONTRATACION DE SERVICIOS, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:**

No. DE LICITACION	COSTOS DE LAS BASES (I.V.A. INCLUIDO)	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	JUNTAS DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
59314001-001-02	\$25,000.00 EN compraNET: \$22,500.00	27/02/2003	8/01/2003 Y 9/01/2003 10:00 HRS. RESPECTIVAMENTE	23/01/2003 10:00 HRS.	6/03/2003 11:00 HRS.	25/03/2003 11:00 HRS.

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LOS SERVICIOS	FECHA PROGRAMADA PARA EL INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
	PRESTACION DE LOS SERVICIOS DE TRATAMIENTO DE LAS AGUAS RESIDUALES DE LA CIUDAD DE XALAPA, VERACRUZ, SUJETA A LA MODALIDAD DE ELABORACION DEL PROYECTO EJECUTIVO, CONSTRUCCION, EQUIPAMIENTO, PUESTA EN MARCHA, OPERACION, CONSERVACION Y MANTENIMIENTO DE UNA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES CON UNA CAPACIDAD MEDIA DE DISEÑO DE 750 LITROS POR SEGUNDO, ASI COMO LA CONSTRUCCION DE RED DE ALCANTARILLADO, COLECTORES, CRUCES ESPECIALES Y ESTACIONES DE BOMBEO DE LA MISMA CIUDAD DE XALAPA, VER.	18/04/2003	20 AÑOS	\$50'000,000.00

LA UNIDAD DE MEDIDA, LUGAR, PLAZO DE ENTREGA Y CONDICIONES DE PAGO SE ESPECIFICAN EN LAS BASES DE LICITACION. DEBIDO A QUE EN ESTE PROYECTO SE CONTRAEN RESPONSABILIDADES QUE REBASAN EL PERIODO DEL EJERCICIO DE LAS ADMINISTRACIONES MUNICIPAL Y ESTATAL ACTUAL, EL DIRECTOR DE LA COMISION MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DE XALAPA, VER. (CMAS) SOLICITO A SU ORGANO DE GOBIERNO, CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DE XALAPA Y AL H. CONGRESO DEL ESTADO, LAS AUTORIZACIONES

CORRESPONDIENTES PARA REALIZAR LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA EL PROGRAMA INTEGRAL DE SANEAMIENTO DE LA CIUDAD DE XALAPA, VER.

EN SESION EXTRAORDINARIA REALIZADA EL 13 DE SEPTIEMBRE DE 2002 EL ORGANO DE GOBIERNO DE LA CMAS AUTORIZO AL DIRECTOR DEL ORGANISMO PARA LLEVAR A CABO LAS ACCIONES DE GESTIONES JURIDICAS, TECNICAS, ADMINISTRATIVAS Y FINANCIERAS ANTE EL CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DE XALAPA, H. CONGRESO DEL ESTADO DE VERACRUZ E INSTANCIAS QUE DEBAN INTERVENIR AL RESPECTO, PARA LOGRAR LAS AUTORIZACIONES CORRESPONDIENTES Y CONTINUAR CON EL PROCESO DE LICITACION PUBLICA DEL PROYECTO INTEGRAL DE SANEAMIENTO DE LA CIUDAD DE XALAPA, VER.

ACUERDO DE CABILDO.

EL H. CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE XALAPA, VERACRUZ, EN SESION EXTRAORDINARIA DEL 13 DE SEPTIEMBRE DE 2002 EMITIO LOS ACUERDOS DONDE AUTORIZA A LA CMAS, PARA QUE A TRAVES DE SU DIRECTOR REALICE LOS ACTOS Y FORMALICE LOS INSTRUMENTOS JURIDICOS QUE CONFORME A LAS DIVERSAS LEGISLACIONES PROCEDAN, EL PROCESO DE LA LICITACION PUBLICA NACIONAL, SE SUSCRIBA EL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS OBJETO DE LA MENCIONADA LICITACION Y LA CELEBRACION DEL CONTRATO EN CUENTA CORRIENTE, IRREVOCABLE Y CONTINGENTE CON LA PARTICIPACION COMO AVALES DEL MUNICIPIO DE XALAPA Y DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ, QUE CORRESPONDEN AL PROGRAMA INTEGRAL DE SANEAMIENTO DE LA CIUDAD DE XALAPA, VERACRUZ.

ACUERDO DEL H. CONGRESO DEL ESTADO.

EL H. CONGRESO DEL ESTADO MEDIANTE EL DECRETO NUMERO 304 DE FECHA 29 DE NOVIEMBRE DE 2002, AUTORIZA A LA CMAS A ADJUDICAR POR LICITACION PUBLICA NACIONAL, CONFORME A LAS DISPOSICIONES LEGALES APLICABLES, EL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PARA EL TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DEL MUNICIPIO DE XALAPA, VERACRUZ, SUSCRIBIR EL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS, CELEBRAR UN CONTRATO DE APERTURA DE CREDITO EN CUENTA CORRIENTE, IRREVOCABLE Y CONTINGENTE.

LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN A TRAVES DE LAS OFICINAS DE LA CONVOCANTE, UBICADAS EN LA CALLE ALFARO NUMERO CINCO, ZONA CENTRO, CODIGO POSTAL 91000, XALAPA, VER., TELEFONO 01 (228) 8-184641, EXTENSIONES 103 O 223 DE LUNES A JUEVES, CON HORARIO DE 10:00 A 14:00 HORAS, A PARTIR DE LA FECHA DE PUBLICACION DE LA PRESENTE CONVOCATORIA Y HASTA EL DIA 27 DE FEBRERO DE 2003. LA FORMA DE PAGO, A LA CONVOCANTE, SERA MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A FAVOR DE LA COMISION MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DE XALAPA, VER. O MEDIANTE RECIBOS EMITIDOS POR EL SISTEMA compraNET, A TRAVES DEL RECIBO QUE GENERA EL SISTEMA.

**REQUISITOS QUE DEBERAN CUMPLIR LOS LICITANTES:**

1. SOLICITUD POR ESCRITO DE LA EMPRESA, MANIFESTANDO SU INTERES EN PARTICIPAR EN LA LICITACION CORRESPONDIENTE, FIRMADA POR EL APODERADO O ADMINISTRADOR LEGAL.
2. TESTIMONIO DE ACTA CONSTITUTIVA Y MODIFICACIONES, EN SU CASO, SEGUN NATURALEZA JURIDICA.
3. PODER NOTARIAL DEL APODERADO O ADMINISTRADOR DE LA EMPRESA, CON LAS FACULTADES LEGALES EXPRESAS PARA COMPROMETERSE Y CONTRATAR EN NOMBRE Y REPRESENTACION DE LA MISMA. LAS PERSONAS FISICAS DEBERAN PRESENTAR COPIA DE IDENTIFICACION OFICIAL Y COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE NACIMIENTO. EN CASO DE OFERTAS EN GRUPO, ADICIONALMENTE A LOS REQUISITOS SOLICITADOS DEBERAN PRESENTAR EL CONVENIO DE ASOCIACION CORRESPONDIENTE DESIGNANDO, EN EL MISMO, EL REPRESENTANTE COMUN Y LA MANERA DE COMO CUMPLIRAN SUS OBLIGACIONES ANTE LA COMISION MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DE XALAPA, VERACRUZ.

4. CAPITAL CONTABLE DE UN MINIMO DE 50'000,000.00 (CINCUENTA MILLONES DE PESOS) COMPROBADO CON LOS ULTIMOS ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS Y FIRMADOS POR UN CONTADOR PUBLICO INDEPENDIENTE Y POR EL APODERADO O ADMINISTRADOR DE LA EMPRESA Y LA ULTIMA DECLARACION FISCAL.
5. DECLARACION ESCRITA FIRMADA POR EL APODERADO O ADMINISTRADOR DE LA EMPRESA Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DE NO ENCONTRARSE EN NINGUNO DE LOS SUPUESTOS SEÑALADOS EN EL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO VIGENTE.
6. LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA DEBERA SER DEMOSTRADA MEDIANTE CARATULAS DE CONTRATOS, ACTAS DE ENTREGA RECEPCION, CURRICULUM DE LA EMPRESA Y DEL PERSONAL TECNICO A SU SERVICIO, RELATIVOS AL TIPO DE SERVICIOS Y A LA EJECUCION DE OBRAS SIMILARES A LAS SOLICITADAS COMO CONDICION PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS, PARTICULARMENTE SOBRE LA CONSTRUCCION DE PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DE UNA CAPACIDAD DE AL MENOS DOS MODULOS CON CAPACIDAD DE 250 LPS CADA UNO.
7. EN CUMPLIMIENTO AL DECRETO DEL 31 DE DICIEMBRE DE 1998, SE SOLICITA UN ESCRITO MANIFESTANDO ENCONTRARSE AL CORRIENTE EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES FISCALES (CODIGO FISCAL DE LA FEDERACION, ARTICULO 32-D).

**GENERALIDADES:**

- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA Y HORA MARCADOS EN EL RECUADRO, EN EL SALON DE EVENTOS DEL HOTEL MISION XALAPA, VERACRUZ, CON DOMICILIO EN VICTORIA ESQUINA CON BUSTAMANTE, ZONA CENTRO, XALAPA, VER.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) Y ECONOMICA(S) SE EFECTUARAN EL DIA Y HORA, MARCADOS EN EL RECUADRO, EN EL SALON DE EVENTOS DEL HOTEL MISION XALAPA, VERACRUZ, CON DOMICILIO EN VICTORIA ESQUINA CON BUSTAMANTE, ZONA CENTRO, XALAPA, VER.
- LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS SERA OPCIONAL Y SE LLEVARA A CABO PARTIENDO DE LAS OFICINAS DE LA PLANTA POTABILIZADORA ING. LUIS G. RENDON GONZALEZ DE XALAPA, VER., UBICADAS EN PROLONGACION ACUEDUCTO NUMERO 160, COLONIA LOMAS DEL SEMINARIO, EN LA HORA Y DIA SEÑALADOS EN EL RECUADRO.
- LAS PROPOSICIONES DEBERAN PRESENTARSE EN IDIOMA ESPAÑOL Y COTIZARSE EN PESO MEXICANO.
- SE PODRA SUBCONTRATAR PARTE DE LA CONSTRUCCION DE LAS OBRAS DEL PROYECTO, PREVIA AUTORIZACION DE LA CONTRATANTE.
- **NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LA LICITACION, ASI COMO EN LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.**
  
- LOS INTERESADOS QUE ADQUIERAN LAS BASES A TRAVES DEL SISTEMA compraNET, NO QUEDARAN EXENTOS DE NINGUNO DE LOS REQUISITOS SEÑALADOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA. LOS COMPLEMENTOS DE LAS BASES (PLANOS E INFORMACION ESPECIFICA) ESTARAN A SU DISPOSICION EN EL DOMICILIO DE LA CONVOCANTE.
- NO SE OTORGARAN ANTIPOPOS, POR LO QUE DEBERAN SUJETARSE A LAS ESPECIFICACIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACION.

**CRITERIO PARA ADJUDICACION DEL CONTRATO:**

- CON BASE A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 36 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, EL CONTRATO SE ADJUDICARA A LA PERSONA QUE, DE ENTRE LOS LICITANTES, REUNAN LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS

REQUERIDAS POR EL ORGANISMO CONVOCANTE Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, TANTO LOS SERVICIOS COMO LA REALIZACION DE LOS TRABAJOS DE LAS OBRAS QUE SE REQUIEREN.

- SI RESULTASE QUE DOS O MAS PROPOSICIONES SON SOLVENTES Y, POR TANTO, SATISFACEN LA TOTALIDAD DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA CONVOCANTE, EL CONTRATO SE ADJUDICARA A QUIEN PRESENTE LA PROPUESTA MAS BAJA DE ACUERDO A LAS BASES.
- SE DECLARARA DESIERTO EL CONCURSO SI LAS POSTURAS NO CUMPLEN CON LAS BASES DE LICITACION O SUS PRECIOS NO FUEREN ACEPTABLES, VOLVIENDOSE A EXPEDIR NUEVA CONVOCATORIA.

XALAPA DE ENRIQUEZ, VER., A 5 DE DICIEMBRE DE 2002.  
COMISION MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DE XALAPA, VER.  
DIRECTOR  
**ING. ROBERTO ANGELES SALGADO**  
RUBRICA.

**(R.- 171667)**

**PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION**  
**RECURSOS MATERIALES DEL ACTIVO SAMARIA-SITIO GRANDE**  
**LICITACION PUBLICA NACIONAL DE OBRA PUBLICA**  
**CONVOCATORIA 091**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de protección anticorrosiva a líneas de proceso del Sector Cunduacán, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases I.V.A. incluido	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575063-093-02	\$2,370.00 Costo en compraNET: \$2,312.00	17/12/2002	13/12/2002 12:00 horas	12/12/2002 10:00 horas	23/12/2002 16:30 horas	30/12/2002 12:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Protección anticorrosiva a líneas de proceso del Sector Cunduacán	31/01/2003	270 días naturales	\$1'400,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en carretera a Estación Juárez, Chis. sin número, colonia Zona Industrial, código postal 29500, Reforma, Chiapas, teléfono (01 9933) 10-62-62, extensión 38-524, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:30 a 14:00 horas. La forma de pago es, en efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración y Producción en la sucursal del banco Banamex, S.A. que se encuentra dentro de las instalaciones de la Zona Industrial Reforma, Chis. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 13 de diciembre de 2002 a las 12:00 horas, en el área de almacenes, planta alta, nave 2 del almacén del Activo de Producción Samaria-Sitio Grande, ubicada en carretera a Estación Juárez, Chis. sin número, colonia El Carmen, código postal 29500, Reforma, Chiapas.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 23 de diciembre de 2002 a las 16:30 horas, en el área de almacenes, planta alta, nave 2 del almacén del Activo de Producción Samaria-Sitio Grande, carretera a Estación Juárez, Chis. sin número, colonia El Carmen, código postal 29500, Reforma, Chiapas.

- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 30 de diciembre de 2002 a las 12:00 horas, en el área de almacenes, planta alta, nave 2 del almacén del Activo de Producción Samaria-Sitio Grande, carretera a Estación Juárez, Chis. sin número, colonia El Carmen, código postal 29500, Reforma, Chiapas.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 12 de diciembre de 2002 a las 10:00 horas, en las oficinas de la Coordinación de Mantenimiento del Activo de Producción Samaria-Sitio Grande, código postal 29500, Reforma, Chiapas.
- Ubicación de la obra: Sector Cunduacán.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- No se otorgarán anticipos.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: de acuerdo a lo establecido en las reglas de licitación y de conformidad con el artículo 26 fracciones III, IV y XII del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son:
  - 1.- **Declaración fiscal o balance general auditado de la empresa, correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior, con el que se acredite el capital contable requerido de acuerdo a lo establecido en el artículo 24 fracción III del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.**
  - 2.- **Escrito mediante el cual la persona moral manifiesta que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representado, de acuerdo a lo establecido en el artículo 24 fracción V del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, de acuerdo a lo indicado en el formato L, proporcionado en las bases de licitación.**
  - 3.- **Si dos o más empresas se agrupan para participar en la licitación deberán presentar en un documento el acuerdo de participar en forma conjunta para presentar la proposición de acuerdo con el artículo 28 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.**
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: de acuerdo con el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Las condiciones de pago son: las estimaciones por trabajos ejecutados se pagarán por parte de P.E.P. en un plazo no mayor a veinte días naturales, contados a partir de la fecha en que hayan sido autorizadas por la residencia de supervisión de la obra (artículo 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas).
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Las bases podrán ser consultadas por los interesados previamente a su pago, el cual será requisito para participar en la licitación.

REFORMA, CHIS., A 5 DE DICIEMBRE DE 2002.  
JEFE DEL AREA DE RECURSOS MATERIALES DEL ACTIVO  
DE PRODUCCION SAMARIA-SITIO GRANDE  
**ING. CARLOS ZOZAYA SAYNES**  
RUBRICA.



**CENTRO DE INVESTIGACION Y ASESORIA TECNOLÓGICA**  
**EN CUERO Y CALZADO, A.C.**  
 GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES  
**LICITACION PÚBLICA NACIONAL**  
**CONVOCATORIA 005**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de pólizas de aseguramiento de bienes muebles e inmuebles del Ciatec, A.C., de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el ingeniero Esteban Eduardo Villanueva Villanueva, con cargo de Director General, el día 29 de noviembre de 2002.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
11105001-018-02	\$1,200.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	10/12/2002	10/12/2002 11:45 horas	11/12/2002 11:30 horas	17/12/2002 11:30 horas	18/12/2002 11:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810000000	Póliza de aseguramiento de bienes muebles (equipo electrónico)	1	Póliza
2	C780200000	Póliza de aseguramiento de bienes muebles (en movimiento)	1	Póliza
3	C780200000	Póliza de aseguramiento de bienes inmuebles (incluye contenidos)	1	Póliza
4	C810000000	Póliza de aseguramiento de bienes muebles (automóviles)	1	Póliza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Omega número 201, colonia Delta, código postal 37545, León, Guanajuato, teléfono 014 777100011, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 16:00 horas. La forma de pago es, cheque de caja, efectivo o cheque certificado a nombre del Ciatec, A.C. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 10 de diciembre de 2002 a las 11:45 horas, en las instalaciones del Ciatec, domicilio señalado en esta convocatoria, aula F, ubicada en Omega número 201, colonia Delta, código postal 37545, León, Guanajuato.
- La visita a instalaciones se llevará a cabo el día 11 de diciembre de 2002 a las 11:30 horas, en las instalaciones del Ciatec, domicilio señalado en esta convocatoria, aula F, código postal 37545, León, Guanajuato.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 17 de diciembre de 2002 a las 11:30 horas, en las instalaciones del Ciatec, domicilio señalado en esta convocatoria, aula F, Omega número 201, colonia Delta, código postal 37545, León, Guanajuato.

- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 18 de diciembre de 2002 a las 11:30 horas, en las instalaciones del Ciatec, domicilio señalado en esta convocatoria, aula F (asistencia optativa), Omega número 201, colonia Delta, código postal 37545, León, Guanajuato.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- La licitación se realizará bajo la modalidad de abastecimiento simultáneo.
- Lugar de entrega: instalaciones del Ciatec, A.C., los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 17:00 horas.
- Plazo de entrega: entrega de pólizas o carta cobertura el día 31 de diciembre de 2002 antes de las 12:00 horas.
- El pago se realizará: se realizará pago semestral.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

LEON, GTO., A 5 DE DICIEMBRE DE 2002.  
DIRECTOR GENERAL  
**M. EN A. M. C. FABIOLA MONTES GONZALEZ**  
RUBRICA.

**(R.- 171670)**

**PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION  
CONTRATOS DEL ACTIVO DE EXPLOTACION ABKATUN  
NOTA ACLARATORIA O AVISO MODIFICATORIO**

<b>Convocatoria</b>
019
<b>Nota</b>
1
<b>No. de licitación</b>
18575038-019-02

<b>Fecha de publicación de la convocatoria</b>
15/10/2002
<b>No. de registro en Diario Oficial</b>
R.- 168928

<b>Ubicación del documento</b>
Límite de inscripción y venta de documentos

<b>Dice:</b>	<b>Debe decir:</b>
19 de noviembre de 2002	10 de diciembre de 2002

<b>Ubicación del documento</b>
Apertura de proposiciones técnicas

<b>Dice:</b>	<b>Debe decir:</b>
25 de noviembre de 2002	16 de diciembre de 2002

<b>Ubicación del documento</b>
Apertura de proposiciones económicas

<b>Dice:</b>	<b>Debe decir:</b>
10 de diciembre de 2002	30 de diciembre de 2002

PARAISO, TAB., A 5 DE DICIEMBRE DE 2002.  
ADMINISTRADOR DEL ACTIVO EXPLOTACION ABKATUN  
**ING. CARLOS FLORES YAÑEZ**  
RUBRICA. (R.- 171671)

**GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE**  
**SECRETARIA DE FINANZAS Y ADMINISTRACION DEL ESTADO DE CAMPECHE**  
**DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES Y CONTROL PATRIMONIAL**  
**LICITACION PUBLICA NACIONAL**  
**CONVOCATORIA 005**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de equipos pesqueros, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
34001001-006-02	\$2,500.00 Costo en compraNET: \$2,000.00	11/12/2002	12/12/2002 11:00 horas	No habrá visita a instalaciones	19/12/2002 11:00 horas	20/12/2002 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I421600000	5 Motores fuera de borda de 40 HP, dos tiempos; 4 motores fuera de borda de 15 HP, dos tiempos; 29 motores fuera de borda de 60 HP, dos tiempos y 10 motores fuera de borda de 75 HP, dos tiempos	48	Pieza
2	C120000108	Chaleco salvavidas	2,850	Pieza
3	I421600000	Red monofilamento de 0.55 mm	7	Pieza
4	I421600000	20 Motores fuera de borda de 50 HP, cuatro tiempos	20	Pieza
5	I421600000	10 Motores fuera de borda de 60 HP y 8 motores fuera de borda de 40 HP	18	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Calle 8 por 63 sin número, colonia Centro, código postal 24000, Campeche, Campeche, teléfonos (01981) 81-192-47 y (01981) 81-6-19-43, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, en efectivo o con cheque certificado, en la Secretaría de Finanzas y Administración, a nombre del Gobierno del Estado de Campeche. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 12 de diciembre de 2002 a las 11:00 horas, en la Dirección de Recursos Materiales y Control Patrimonial, situada en la planta baja del edificio Lavalle, ubicado en Calle 8 por 63 sin número, colonia Centro, código postal 24000, Campeche, Campeche.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 19 de diciembre de 2002 a las 11:00 horas, en la Dirección de Recursos Materiales y Control Patrimonial, ubicada en la planta baja del edificio Lavalle, Calle 8 por 63 sin número, colonia Centro, código postal 24000, Campeche, Campeche.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 20 de diciembre de 2002 a las 11:00 horas, en la Dirección de Recursos Materiales y Control Patrimonial, ubicada en la planta baja del edificio Lavalle, Calle 8 por 63 sin número, colonia Centro, código postal 24000, Campeche, Campeche.

- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Se otorgará un anticipo de 50%.
- Lugar de entrega: los bienes objeto de la presente licitación deberán ser entregados en Campeche en el lugar que designe la convocante, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: 15 días hábiles, a partir de la fecha de darse a conocer el fallo.
- El pago se realizará: los bienes objeto de la presente licitación se pagarán mediante anticipo de 50% y el saldo contra entrega de los mismos a satisfacción del Gobierno del Estado de Campeche.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

CAMPECHE, CAMP., A 5 DE DICIEMBRE DE 2002.  
SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACION  
**C.P. VICTOR SANTIAGO PEREZ AGUILAR**  
RUBRICA.

**(R.- 171673)**

**CONVOCATORIAS PARA CONCURSOS DE ADQUISICIONES,  
ARRENDAMIENTOS, OBRAS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO  
SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES  
DIRECCION GENERAL ADJUNTA DE RECURSOS MATERIALES  
LICITACION PUBLICA NACIONAL  
CONVOCATORIA 032**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de servicio de reservación, expedición y envío de pasajes aéreos nacionales e internacionales, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	
00005003-032-02	\$905.00 Costo en compraNET: \$822.00	17/12/2002	17/12/2002 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	23/12/2002 10:00 horas	26/12/2002 13:00 horas	
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C811005002	Transporte aéreo		1	Servicio	\$18'000,000.00	\$45'000,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Paseo de la Reforma número 175, primer piso, colonia Cuauhtémoc, código postal 06500, Cuauhtémoc, Distrito Federal, teléfono 52 41 33 43, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, cheque certificado o de caja a nombre de la Tesorería de la Federación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 17 de diciembre de 2002 a las 10:00 horas, en el auditorio de la S.R.E., ubicado en Paseo de la Reforma número 175, planta baja, colonia Cuauhtémoc, código postal 06500, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 23 de diciembre de 2002 a las 10:00 horas, en el auditorio de la S.R.E., Paseo de la Reforma número 175, planta baja, colonia Cuauhtémoc, código postal 06500, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 26 de diciembre de 2002 a las 13:00 horas, en el auditorio de la S.R.E., Paseo de la Reforma número 175, planta baja, colonia Cuauhtémoc, código postal 06500, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: Secretaría de Relaciones Exteriores, los días: en las frecuencias y características establecidas en las bases, en el horario de entrega de acuerdo a bases.
- Plazo de entrega: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2003.
- El pago se realizará: 30 días naturales siguientes, contados a partir de la fecha en que sea entregada y aceptada la factura.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 5 DE DICIEMBRE DE 2002.  
DIRECTOR GENERAL ADJUNTO DE RECURSOS MATERIALES

**C.P. VICTOR MANUEL MUÑOZ DE COTE NAVARRO**  
RUBRICA.

**(R.- 171674)**

**BANCO DE MEXICO  
CONVOCATORIA DE LICITACION PUBLICA NACIONAL**

Banco de México, de conformidad con lo establecido en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en su propia ley, en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en las Normas del Banco de México en Materia de Adquisiciones y Arrendamientos de Bienes Muebles, así como de servicios, y en las demás disposiciones aplicables, convoca a todos los interesados a participar en la licitación pública nacional número GCT-039-2002 para contratar los servicios de un canal de comunicación E1 entre los centros de cómputo de la Ciudad de México y Monterrey, siete canales RDSI (o ISDN)

para las sucursales del banco, así como el servicio de multivideoconferencia descritos a continuación:

Descripción de los bienes y/o servicios	Cantidad	Unidad de medida
Canal de comunicación E1 (2.048 Mbps) que enlace dos inmuebles del Banco de México, uno de ellos ubicado en la ciudad de Monterrey, N.L. y el otro en la Ciudad de México	1	Canal
Canales de comunicación RDSI (o ISDN), para la conexión de siete inmuebles de Banco de México, seis de ellos ubicados en diversas ciudades del interior de la República y uno en la Ciudad de México	7	Canal
Servicio de multivideoconferencia por demanda, pudiéndose solicitar una cantidad mínima de 8 horas y una máxima de 20 horas por cada año que se preste el servicio, para los siete inmuebles de Banco de México a que se refiere el punto anterior, seis de ellos ubicados en diversas ciudades del interior de la República y uno en la Ciudad de México	1	Servicio

Los detalles de las características y especificaciones de dichos bienes y/o servicios, se mencionan en el anexo A de las bases de licitación.

Las bases de licitación estarán a su disposición mediante el pago de \$2,850.00 pesos (dos mil ochocientos cincuenta pesos 00/100 M.N.). Este precio incluye el Impuesto al Valor Agregado y deberá ser pagado en moneda nacional, a través de cheque de caja o certificado a cargo de una institución de crédito del país, expedido precisamente a favor de Banco de México, sin agregar las siglas S.A., S.A. de C.V. u otra similar, el cual deberá contar con los estándares de seguridad emitidos por las autoridades competentes, a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria y hasta el día 7 de enero de 2003, de 10:00 a 13:00 horas, en días hábiles bancarios, en la oficina de Gestión Administrativa de Sistemas, ubicada en avenida 5 de Mayo número 1, 5o. piso, colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, código postal 06059, México, D.F., sin embargo, los interesados podrán revisar tales documentos previamente al pago de dicho costo, el cual será requisito para participar en la licitación.

El lugar y plazo de entrega y/o instalación y/o puesta en marcha de los bienes o programas para la prestación de los servicios, así como las condiciones de pago son los siguientes:

Lugar de entrega y/o instalación y/o puesta en marcha de los bienes o para la prestación de los servicios:

El canal E1, punto a punto, se instalará entre los centros de cómputo del Banco de México, ubicados en la Ciudad de México y en la ciudad de Monterrey, Nuevo León (ver detalle en el anexo A de las bases de licitación).

Los siete canales de RSDI (o ISDN, por sus siglas en inglés) se instalarán en seis sucursales del banco ubicadas en el interior de la República y la oficina de la Dirección de Emisión del Banco ubicada en la Ciudad de México (ver detalle en el anexo A de las bases de licitación).

El servicio de multivideoconferencia por demanda se proporcionará en seis sucursales y en la Dirección de Emisión, del Banco (ver detalle en el anexo A de las bases de licitación).

Plazo de entrega y/o instalación y/o puesta en marcha de los bienes o programa para la prestación de servicios:

Los servicios deberán prestarse por un periodo de 5 años, del 15 de febrero de 2003 al 14 de febrero de 2007, la prestación de los servicios podrán solicitarse dentro de las 24 horas del día, durante todos los días del periodo mencionado anteriormente.

Con respecto a la partida 2 del grupo 2 (servicio de multivideoconferencia), se utilizará por demanda, y se podrá solicitar un mínimo de 8 horas y un máximo de 20 horas por año. El servicio deberá estar disponible las 24 horas, todos los días del periodo mencionado anteriormente.

Condiciones de pago:

Los pagos se efectuarán en moneda nacional, como sigue:

Un pago único por concepto de activación del servicio; la renta del servicio será pagadera en mensualidades vencidas, y el servicio de multivideoconferencia será pagadero por evento. Dichos pagos se efectuarán dentro de los 15 días naturales, siguientes a la fecha en que la empresa hubiere entregado al Banco los recibos y facturas correspondientes, debidamente requisitados y suscritos por la empresa en los que aparezca el visto bueno de la Gerencia de Cómputo y Telecomunicaciones del Banco.

Momento en que se hará exigible el pago:

Al día hábil siguiente al vencimiento de los plazos para realizar los mencionados pagos, conforme a lo que se señala en el modelo de contrato adjunto a estas bases.

Porcentaje, condiciones y momento en que se entregarán anticipos: no se otorgará anticipo.

El acto de presentación y apertura de proposiciones, tanto técnicas como económicas, se llevarán a cabo en dos etapas conforme a lo siguiente: el acto de presentación y apertura de propuestas técnicas se llevará a cabo el día 13 de enero de 2003, en la sala de usos múltiples de la Dirección de Sistemas, ubicada en avenida 5 de Mayo número 1, piso 4, colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, código postal 06059, México, D.F., a las 10:30 horas, y el acto de apertura de propuestas económicas se llevará a cabo el día 14 de enero de 2003, en la sala de juntas de la Gerencia de Cómputo y Telecomunicaciones, ubicada en avenida 5 de Mayo número 1, quinto piso, colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, código postal 06059, México, D.F., a las 10:30 horas.

Las propuestas deberán presentarse por escrito en idioma español, en dos sobres cerrados, que contendrán, por separado, la proposición técnica y la proposición económica. En esa misma fecha y lugar se llevará a cabo el registro de asistentes y la recepción de documentos que deberán presentar los interesados, dichas actividades se realizarán en el lapso de la hora anterior al acto de presentación y apertura de proposiciones.

No podrán presentar propuestas ni celebrar el contrato correspondiente aquellas personas físicas o morales a las que, mediante publicación en el Diario Oficial de la Federación, se les haya determinado impedimento para contratar o celebrar contratos con la Administración Pública Federal, así como las que se encuentren en alguno de los supuestos a que se refiere la fracción XX del artículo 8 de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos y el artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

El fallo de la presente licitación será comunicado por escrito, a través de fax, telegrama, correo certificado, mensajería especializada o correo electrónico, a más tardar el día 31 de enero de 2003, sin efectuarse acto de fallo.

La presente licitación no se realiza bajo la cobertura de algún tratado internacional.

ATENTAMENTE  
MEXICO, D.F., A 5 DE DICIEMBRE DE 2002.

BANCO DE MEXICO  
SUBGERENTE DE  
TELECOMUNICACIONES  
ING. VICTOR BARRON TREJO  
RUBRICA.

GERENTE DE COMPUTO  
Y TELECOMUNICACIONES  
M.C. JAVIER ORDUÑA BUSTAMANTE  
RUBRICA.



**INSTITUTO NACIONAL INDIGENISTA  
DELEGACION GUERRERO  
LICITACION PUBLICA NACIONAL  
CONVOCATORIA 005**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de adquisición de artículos para dormitorio y oficina, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
20421008-027-02	\$600.00 Costo en compraNET: \$400.00	12/12/2002	12/12/2002 11:00 horas	No habrá visita a instalaciones	17/12/2002 11:00 horas	19/12/2002 11:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	I180000064	Microcomputadora			90	Pieza
2	I450600162	Litera			162	Juego
3	C750200030	Colchones			432	Pieza
4	I180000162	Impresora láser			27	Pieza
5	C750200026	Cobertores			432	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Calle 4 número 16, colonia Burócratas, código postal 39090, Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, teléfono 01 747 47 20420, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas.
- La forma de pago es, contado o cheque de caja certificado. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 12 de diciembre de 2002 a las 11:00 horas, en la sala de juntas de la Delegación Estatal, ubicada en Calle 4 número 16, colonia Burócratas, código postal 39090, Chilpancingo de los Bravo, Guerrero.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 17 de diciembre de 2002 a las 11:00 horas, en la sala de juntas de la Delegación Estatal, Calle 4 número 16, colonia Burócratas, código postal 39090, Chilpancingo de los Bravo, Guerrero.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 19 de diciembre de 2002 a las 11:00 horas, en la sala de juntas de la Delegación Estatal, Calle 4 número 16, colonia Burócratas, código postal 39090, Chilpancingo de los Bravo, Guerrero.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Se otorgará un anticipo de 20%.
- Lugar de entrega: el que se indica en bases, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 14:30 horas.
- Plazo de entrega: indicado en bases.
- El pago se realizará: contado, contra entrega.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GRO., A 5 DE DICIEMBRE DE 2002.  
DELEGADO ESTATAL  
**PEDRO DE JESUS ALEJANDRO**

RUBRICA.

**(R.- 171677)**

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD  
SUBDIRECCION DE CONSTRUCCION  
UNIDAD DE CONTRATACION Y PRECIOS UNITARIOS  
LICITACION PUBLICA NACIONAL

Con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y de conformidad con la Ley de Obras Publicas y de Servicios Relacionados con las Mismas y su Reglamento, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter nacional para la obra que se señala más adelante.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18164081-023-02	\$4,5000.00 Costo en compraNET: \$3,375.00	15/01/2003	13/12/2002 9:00 horas	9/01/2003 12:00 horas	21/01/2003 10:00 horas	4/02/2003 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución de los trabajos	Capital contable requerido
00000	Supervisión de la construcción de las obras civiles y asociadas del proyecto hidroeléctrico El Cajón, en el Estado de Nayarit	17/03/03	1659 días naturales	\$15'000,000.00

Para esta licitación se podrá subcontratar parte de los trabajos objeto de esta licitación, en los términos que se señalan en las bases de licitación.

Para esta licitación el lugar para la visita será en la residencia de actividades previas del P.H. El Cajón (RAPPHC), sita en calle Río Ingenio número 10, colonia Lomas de la Cruz, código postal 63038, Tepic, Nayarit.

En el contrato de servicios relacionados con la obra publica de esta licitación se otorgara un anticipo de 30% de la asignación presupuestal para el primer ejercicio y de 10% de la asignación presupuestal para los ejercicios subsecuentes.

Se les comunica que ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas, de conformidad con lo que se establece en el artículo 31 fracción VI de la ley de la materia.

En esta licitación podrán inscribirse y adquirir las bases de la licitación y presentar sus propuestas por medios remotos de comunicación electrónica, la participación en la licitación se sujetará a lo señalado en el acuerdo publicado en el Diario Oficial de la Federación del 9 de agosto de 2000, por lo que para participar por estos medios deberán acudir a las oficinas de la Contraloría, con el propósito de que obtengan la certificación del medio de identificación electrónica, la adquisición de bases para la presente licitación lo podrán hacer mediante el recibo de pago del banco que genera dicho sistema, en la dirección electrónica: [http:// www.compranet.gob.mx](http://www.compranet.gob.mx).

Requisitos que deberán cumplir los interesados:

Los interesados podrán consultar las bases y especificaciones técnicas de la licitación previamente a su inscripción y adquisición en el Departamento para Contrataciones de Obra de la Unidad de Contratación y Precios Unitarios, sita en Río Mississippi número 71, planta baja, colonia Cuauhtémoc, código postal 06500, México, D.F., de lunes a viernes, de 9:00 a 14:00 horas, teléfono 5 229-44-00, extensiones 6333 y 6397, fax 6332 o bien en Internet: [http:// www.compranet.gob.mx](http://www.compranet.gob.mx).

- A) **Los interesados podrán inscribirse y adquirir las bases de la licitación dando cumplimiento a los siguientes requisitos:**
- 1.- **Solicitud por escrito, firmada por el apoderado o administrador de la empresa manifestando su interés en participar en la licitación (para los que adquieran por ventanilla).**
  - 2.- **Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación y, en su caso, del contrato respectivo, mismo que servirá para practicar las notificaciones aun las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto;**
  - 3.- **Escrito mediante el cual declare bajo protesta de decir verdad que no se encuentra en alguno de los supuestos que establece el artículo 51 de la ley;**
  - 4.- **Declaración fiscal correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior o balance general auditado de la empresa con el que se acredite el capital contable requerido por la convocante.**
  - 5.- **Identificación oficial vigente con fotografía, tratándose de personas físicas, y**
  - 6.- **Escrito mediante el cual la persona moral manifieste, bajo protesta de decir verdad, que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes:**
    - a. **De la persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa; relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó; asimismo los datos de inscripción en el registro público de comercio, y**
    - b. **Del representante: nombre del apoderado; número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades que tiene otorgadas para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó.**
    - c. **En caso de que dos o más interesados deseen agruparse para presentar una sola proposición, deberán acreditar en forma individual los requisitos señalados, además de entregar una copia del convenio privado de asociación correspondiente suscrito por los apoderados legales o administradores de las mismas, conteniendo: a). Nombre y domicilio de los integrantes, identificando, en su caso, los datos de los testimonios públicos con los que se acredita la existencia legal de las personas morales de la agrupación; b). Nombre de los representantes de cada una de las personas identificando, en su caso, los datos de los testimonios públicos con los que se acredita su representación; c). Definición de las partes del objeto del contrato que cada persona se obligaría a cumplir; d). Determinación de un domicilio común para oír y recibir notificaciones; e). Designación de un representante común, otorgándole poder amplio y suficiente, para todo lo relacionado con la propuesta, y f). Estipulación expresa que cada uno de los firmantes quedará obligado en forma conjunta, solidaria y mancomunada para comprometerse por cualquier responsabilidad derivada del contrato que se firme. Las demás estipulaciones no tendrán efecto alguno con respecto a la Comisión Federal de Electricidad.**
  - 7.- **Si es el caso, registro actualizado de la cámara correspondiente, conforme a la actividad principal a que se dedique la empresa.**
  - 8.- **La experiencia deberá ser demostrada mediante currícula vitarum del personal técnico a su servicio y/o carátulas de contratos o evidencias de participación en supervisión de construcción de obra civil pesada, como caminos, presas y túneles, según el caso de características similares a las del objeto de la licitación, firmados por el representante de la empresa.**

**Para lo cual deberán presentar los documentos en los días, horas y domicilio señalados; previa revisión y verificación de que los interesados cumplen con los requisitos de esta convocatoria, a más tardar dos días hábiles después de su recepción los interesados deberán acudir nuevamente a fin de que se les informe si satisfacen los requisitos antes mencionados y, si es el caso, podrán recoger las bases hasta el sexto día natural antes del acto de presentación y apertura de proposiciones, previo pago que deberá ser cubierto mediante cheque de caja o certificado a favor de la Comisión Federal de Electricidad, en días hábiles de lunes a viernes, de 10:00 a 14:00 horas, sita en Paseo de la Reforma número 164, planta baja, colonia Juárez, código postal 06600, México, D.F.**

**El incumplimiento de alguno de estos requisitos será motivo para no aprobar su inscripción a la licitación.**

- B) Para las empresas que adquieran sus bases de la licitación por compraNET y no estén certificados ante SECODAM deberán dar cumplimiento a los requisitos antes mencionados, incluyendo el recibo de pago del banco con el sello del mismo, y éstos se anexarán a su elección por separado o dentro del sobre de la propuesta técnica para su revisión.**
- C) En caso de que las empresas que adquieran sus bases de licitación por compraNET y además estén certificadas para presentar su propuesta por medios remotos de comunicación electrónica (como se indica en el acuerdo publicado en el Diario Oficial de la Federación del 9 de agosto de 2000), deberán dar cumplimiento a los requisitos de esta convocatoria, estos documentos se anexaran a su elección por separado o dentro del sobre de la propuesta técnica para su revisión.**

**Acto de presentación y apertura de proposiciones y criterios generales, conforme a los cuales se adjudicará el contrato:**

- 1.- Las proposiciones deberán presentarse en idioma español y el acto de presentación y apertura se efectuará en dos etapas, de conformidad a lo dispuesto en los artículos 36 y 37 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y en los artículos 31, 32, 33 y 34 de su Reglamento: en la sala de juntas de la Unidad de Contratación y Precios Unitarios, sita en Río Mississippi numero 71, planta baja, colonia Cuauhtémoc, código postal 06500, México, D.F., en la fecha y hora indicadas.**
- 2.- La Comisión Federal de Electricidad, en cumplimiento a lo indicado en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y en los artículos 36 y 37 de su Reglamento, hará la evaluación de las proposiciones, elaborando un dictamen que servirá como fundamento para emitir el fallo, mediante el que se adjudicará el contrato a la persona que, de entre los proponentes, reúnan las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas, garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y la ejecución de la obra y que haya presentado la proposición solvente más baja.**

**ATENTAMENTE**  
**MEXICO, D.F., A 5 DE DICIEMBRE DE 2002.**  
**JEFE DE LA UNIDAD**  
**ING. RENATO ARRIOLA AGUILAR**  
**RUBRICA.**

(R.- 171678)

**BANCO NACIONAL DEL EJERCITO,  
FUERZA AEREA Y ARMADA, S.N.C.  
GERENCIA DE ADQUISICIONES Y CONTROL DE ACTIVO  
LICITACIONES PUBLICAS INTERNACIONALES**

**CONVOCATORIA 017**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la adquisición de sistemas y equipo (software y hardware) de nóminas y recursos humanos y, actualización tecnológica de tarjeta de débito, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas, de ambas licitaciones, fue autorizada por el Tte. Cor. I.T.M. Rafael Antonio Cobaxin Villegas, con cargo de Director de Administración el día 29 de noviembre de 2002.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
06325001-024-02	\$412.00 Costo en compraNET: \$300.00	19/12/2002	19/12/2002 9:00 horas	No habrá visita a instalaciones	8/01/2003 9:00 horas	22/01/2003 9:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida	
1	C870000022	Sistemas operativos		1	Proyecto	

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Industria Militar número 1055, colonia Lomas de Sotelo, código postal 11200, Miguel Hidalgo, Distrito Federal, teléfono 56-26-62-77, del 5 al 19 de diciembre de 2002, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, mediante cheque de caja o cheque certificado a nombre del Banco Nacional del Ejército, Fuerza Aérea y Armada, S.N.C.  
En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Plazo de entrega: 140 días naturales.
- El pago se realizará: 30% de anticipo, 40% al concluir la etapa de implementación y 30% a la conclusión y puesta en operación del proyecto.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Todos los actos y entrega, serán en el mismo domicilio indicado para venta de bases.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
06325001-025-02	\$412.00 Costo en compraNET: \$300.00	20/12/2002	20/12/2002 12:00 horas	No habrá visita a instalaciones	9/01/2003 12:00 horas	23/01/2003 12:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida	
1	C870000022	Sistemas operativos		1	Proyecto	

1. Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Industria Militar número 1055, colonia Lomas de Sotelo, código postal 11200, Miguel Hidalgo, Distrito Federal, teléfono 56-26-62-77, del 5 al 20 de diciembre de 2002, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, mediante cheque de caja o cheque certificado a nombre del Banco Nacional del Ejército, Fuerza Aérea y Armada, S.N.C.  
En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
2. Plazo de entrega: 90 días naturales.
3. El pago se realizará: anticipo de 30%, 40% al concluir la migración de la versión 7.1 a 7.3 y 30% a la puesta en operación del sistema.
4. Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
5. No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
6. Todos los actos y entrega serán en el mismo domicilio indicado para venta de bases.

MEXICO, D.F., A 5 DE DICIEMBRE DE 2002.  
DIRECTOR DE ADMINISTRACION  
**TTE. COR. I.T.M. RAFAEL ANTONIO COBAXIN VILLEGAS**  
RUBRICA.

(R.- 171679)

**COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD**  
**SUBDIRECCION DE DISTRIBUCION**  
**DIVISION DE DISTRIBUCION ORIENTE**  
**CONVOCATORIA PUBLICA No. DJ-05-02**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y su Reglamento, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter nacional para la adjudicación del contrato de obra pública a base de precios unitarios y tiempo determinado, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18164026-007-02	\$1,891.50 En compraNET: \$1,702.36 incluyen I.V.A.	13 de diciembre de 2002	13 de diciembre de 2002 13:00 Hrs.	12 de diciembre de 2002 9:00 Hrs.	19 de diciembre de 2002 13:00 Hrs.	27 de diciembre de 2002 13:00 Hrs.

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de los trabajos	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
00000000	Electrificación de 5,040 m en media tensión subterránea y 2,640 m en baja tensión subterránea en la Zona de Distribución Coatzacoalcos (paquete No. 7)	13 de enero de 2003	200 D.N.	\$1'000,000.00

Ubicación de los trabajos: los trabajos se ubican en la ciudad de Coatzacoalcos, Veracruz.

Las bases de las licitaciones, se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en el Departamento de Concursos y Contratos Divisional, ubicado en la avenida Ignacio Allende número 155, colonia Centro, en la ciudad de Xalapa, Veracruz, de 9:00 a 14:00 horas.

La forma de pago de las bases de las licitaciones será:

Mediante efectivo o cheque certificado o de caja, I.V.A. incluido, a favor de Comisión Federal de Electricidad, cuando éstas sean adquiridas en la unidad licitadora.

Por medio de los recibos que genera el Sistema compraNET y su depósito en la cuenta número 40124771-3 de Bital, S.A.

El pago de las bases de la licitación por los licitantes interesados, será requisito para participar en la misma.

Los interesados en participar en esta licitación, deberán acreditar lo siguiente:

Las personas morales interesadas en participar en estas licitaciones, deberán acreditar lo indicado en el artículo 24 fracción V incisos a) y b) del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

En el caso de personas físicas, copia de su identificación oficial vigente con fotografía.

La experiencia, mediante la presentación de documento impreso que identifique los trabajos realizados por el licitante y su personal, similares a los que son objeto de esta licitación: los cuales deberán presentar en los anexos 2 y 3 de las bases de licitación.

La capacidad técnica, mediante la presentación del curriculum de los profesionales y técnicos al servicio del licitante.

La capacidad financiera, mediante la presentación en original y copia legible de la declaración fiscal o balance general auditado de la empresa, avalado este último por auditor externo autorizado por la S.H.C.P., correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior, con el que se acredite el capital contable requerido por la convocante.

La visita al lugar de ejecución de los trabajos se realizará partiendo de la oficina que ocupa el Departamento de Distribución de la Zona de Distribución Coatzacoalcos, ubicada en la avenida Miguel Hidalgo número 810, colonia Centro, en la ciudad de Coatzacoalcos, Veracruz,

La junta de aclaraciones se llevará a cabo en el Departamento de Concursos y Contratos Divisional, ubicado en la avenida Ignacio Allende número 155, colonia Centro, en la ciudad de Xalapa, Veracruz.

Los actos de presentación de proposiciones y de apertura de las propuestas técnicas y económicas se efectuarán en el Departamento de Concursos y Contratos Divisional, ubicado en la avenida Ignacio Allende número 155, colonia Centro, en la ciudad de Xalapa, Veracruz.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

Para los trabajos objeto de esta licitación, la Comisión Federal de Electricidad, otorgará un anticipo de 30.0% de la asignación presupuestal aprobada al contrato en el primer ejercicio para que el contratista inicie los trabajos, así como para la compra y producción de materiales de construcción, la adquisición de equipos que se instalen permanentemente y demás insumos que deberá otorgar.

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

El licitante a quien se le adjudique el contrato derivado de esta licitación no podrá subcontratar partes de la obra.

Los criterios generales para la adjudicación del contrato respectivo serán: la adjudicación del contrato se hará a la persona que, reuniendo las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas, garanticen satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y la ejecución de los trabajos y que presenten la proposición solvente cuyo precio sea el más bajo y aceptable para la Comisión Federal de Electricidad.

En la evaluación de las proposiciones no se utilizarán mecanismos de puntos o porcentajes. En caso, de que todas las proposiciones fueran desechadas, se declarará desierta la licitación.

Para la licitación a que se refiere esta convocatoria, no se aceptarán proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.

A los actos públicos derivados de esta licitación, se invitará a participar como observadores sociales con derecho a voz y no a voto a ciudadanos distinguidos de las localidades donde se llevarán a cabo los distintos actos.

XALAPA, VER., A 5 DE DICIEMBRE DE 2002.  
GERENTE GENERAL DIVISION DE DISTRIBUCION ORIENTE  
**ING. IGNACIO TORRES MAGAÑA**  
RUBRICA.

(R.- 171681)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD

**AREA DE TRANSMISION Y TRANSFORMACION CENTRAL**

NOTA ACLARATORIA

**CON BASE EN LOS ACUERDOS DERIVADOS DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACION 18164057-010-02 DEL 25 DE NOVIEMBRE DE 2002, SE DIFIERE LA FECHA DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA, DEL 4 DE DICIEMBRE AL 6 DE DICIEMBRE DE 2002 A LAS 11:00 HORAS.**

ATENTAMENTE

**MEXICO, D.F., A 5 DE DICIEMBRE DE 2002.**  
**SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE REGIONAL DE ADQUISICIONES**  
C.P. ROBERTO ROSAS GONZALEZ  
**RUBRICA.**

(R.- 171682)

**COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD**  
**GERENCIA REGIONAL DE PRODUCCION CENTRAL**  
**CONVOCATORIA MULTIPLE**  
**LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES LN-18164005-006/2002,**  
**LN-18164005-007/2002, LN-18164005-008/2002, LN-18164005-009/2002 Y LN-18164005-010/2002**

EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 134 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, ASI COMO EN LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO Y DEMAS DISPOSICIONES APLICABLES, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA LICITACION PUBLICA DE CARACTER NACIONAL, PARA EL SUMINISTRO DE LOS BIENES O SERVICIOS QUE A CONTINUACION SE DESCRIBEN:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES TECNICAS	APERTURA DE PROPOSICIONES ECONOMICAS
LN-18164005-006/2002	\$946.00 EN compraNET: \$851.00	14 DE DICIEMBRE DE 2002	9 DE DICIEMBRE DE 2002 11:00 HORAS	19 DE DICIEMBRE DE 2002 10:00 HORAS	23 DE DICIEMBRE DE 2002 10:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION DE LOS BIENES O SERVICIOS	CANTIDAD	UNIDAD
01	C840800036	SOSA CAUSTICA AL 100% GRADO STD	980,270	KG.
02	C840800036	SOSA CAUSTICA AL 100% GRADO STD	980,180	KG.
03	C840800036	SOSA CAUSTICA AL 100% GRADO STD	980,000	KG.
04	C840800036	SOSA CAUSTICA AL 100% GRADO STD	600,000	KG.
05	C840800036	SOSA CAUSTICA AL 100% GRADO STD	550,000	KG.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES TECNICAS	APERTURA DE PROPOSICIONES ECONOMICAS
LN-18164005-007/2002	\$946.00 EN compraNET: \$851.00	14 DE DICIEMBRE DE 2002	10 DE DICIEMBRE DE 2002 11:00 HORAS	19 DE DICIEMBRE DE 2002 12:00 HORAS	23 DE DICIEMBRE DE 2002 12:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION DE LOS BIENES O SERVICIOS	CANTIDAD	UNIDAD
01	C840800036	OXIDO DE MAGNESIO AL 90%	400,100	KG.
02	C840800036	OXIDO DE MAGNESIO AL 90%	370,000	KG.
03	C840800036	OXIDO DE MAGNESIO AL 90%	350,250	KG.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES TECNICAS	APERTURA DE PROPOSICIONES ECONOMICAS
-------------------	--------------------	----------------------------------	-----------------------	---	--------------------------------------

LN-18164005-008/2002	\$946.00 EN compraNET: \$851.00	14 DE DICIEMBRE DE 2002	11 DE DICIEMBRE DE 2002 11:00 HORAS	19 DE DICIEMBRE DE 2002 14:00 HORAS	23 DE DICIEMBRE DE 2002 14:00 HORAS
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION DE LOS BIENES O SERVICIOS		CANTIDAD	UNIDAD
01	C840800036	ACIDO SULFURICO AL 98% USO INDUSTRIAL		11'666,666	KG.
02	C840800036	ACIDO SULFURICO AL 98% USO INDUSTRIAL		6'600,000	KG.
03	C840800036	ACIDO SULFURICO AL 98% USO INDUSTRIAL		6'600,000	KG.
04	C840800036	ACIDO SULFURICO AL 98% USO INDUSTRIAL		11'666,666	KG.
05	C840800036	ACIDO SULFURICO AL 98% USO INDUSTRIAL		6'600,000	KG.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES TECNICAS	APERTURA DE PROPOSICIONES ECONOMICAS
LN-18164005-009/2002	\$946.00 EN compraNET: \$851.00	14 DE DICIEMBRE DE 2002	12 DE DICIEMBRE DE 2002 11:00 HORAS	19 DE DICIEMBRE DE 2002 16:00 HORAS	23 DE DICIEMBRE DE 2002 16:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION DE LOS BIENES O SERVICIOS		CANTIDAD	UNIDAD
01	C840800036	CLORO LIQUIDO		281,170	KG.
02	C840800036	CLORO LIQUIDO		281,170	KG.
03	C840800036	CLORO LIQUIDO		281,170	KG.
04	C840800036	CLORO LIQUIDO		125,000	KG.
05	C840800036	CLORO LIQUIDO		125,000	KG.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES TECNICAS	APERTURA DE PROPOSICIONES ECONOMICAS
LN-18164005-010/2002	\$946.00 EN compraNET: \$851.00	15 DE DICIEMBRE DE 2002	13 DE DICIEMBRE DE 2002 11:00 HORAS	20 DE DICIEMBRE DE 2002 11:00 HORAS	2 DE ENERO DE 2003 11:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION DE LOS BIENES O SERVICIOS		CANTIDAD	UNIDAD
01	C840800036	INHIBIDOR CORROSION ALEACIONES DE COBRE		443,435	KG.
02	C840800036	DISPERSANTE INHIBIDOR CORROSION ACERO CARBON		379,900	KG.
03	C840800036	DISPERSANTE INHIBIDOR CORROSION ACERO CARBON		388,600	KG.
04	C840800036	DISPERSANTE INHIBIDOR CORROSION ACERO CARBON		414,730	KG.

05	C840800036	INHIBIDOR CORROSION ALEACIONES DE COBRE	483,740	KG.
----	------------	---	---------	-----

LAS BASES DE LICITACION Y LAS ESPECIFICACIONES DETALLADAS DE LOS BIENES ESTAN DISPONIBLES, PARA SU CONSULTA O ADQUISICION HASTA, INCLUSIVE, EL SEXTO DIA NATURAL PREVIO A LA PRESENTACION DE PROPOSICIONES, EN LOS MEDIOS Y LA FORMA QUE A CONTINUACION SE INDICAN, PARA PARTICIPAR EN ESTA LICITACION SE DEBERA CUBRIR EL IMPORTE DE LAS BASES.

- I) EN FORMA IMPRESA, EN EL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTOS, SITUADO EN AVENIDA SAN RAFAEL NUMERO 211, LOCAL C, FRACCIONAMIENTO SANTA CECILIA, TLALNEPANTLA, ESTADO DE MEXICO, TELEFONO 53-10-46-14, EXTENSION 838, DE 9:00 A 15:00 HORAS, EN DIAS HABILDES. EL COSTO DE LAS BASES IMPRESAS ES DE \$946.00 INCLUIDO EL I.V.A. Y SU PAGO SE REALIZARA EN LA CAJA GENERAL DE LA GERENCIA REGIONAL DE PRODUCCION CENTRAL, SITUADA EN AVENIDA REAL DE LOS REYES NUMERO 265, COLONIA LOS REYES COYOACAN, MEXICO, D.F. EL IMPORTE SE DEBERA CUBRIR CON CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A NOMBRE DE COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD O EFECTIVO.
- II) A TRAVES DEL SISTEMA ELECTRONICO DE CONTRATACIONES GUBERNAMENTALES DENOMINADO compraNET CON DIRECCION EN INTERNET: [http:// www.compranet.gob.mx](http://www.compranet.gob.mx). EL COSTO DE LAS BASES ES DE \$851.00 INCLUIDO EL I.V.A. Y DEBERA EFECTUARSE EL PAGO EN EL BANCO BITAL, S.A. DE C.V. A LA CUENTA NUMERO 401241769-7, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA ESTE SISTEMA.

LAS JUNTAS DE ACLARACIONES, LOS ACTOS DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES TECNICAS Y LOS ACTOS DE APERTURA DE PROPOSICIONES ECONOMICAS SE LLEVARAN A CABO EN LA SALA DE JUNTAS DE LA SUBGERENCIA REGIONAL DE GENERACION TERMoeLECTRICA CENTRAL, UBICADA EN AVENIDA SAN RAFAEL NUMERO 211, LOCAL C, FRACCIONAMIENTO SANTA CECILIA, TLALNEPANTLA, ESTADO DE MEXICO.

LA LICITACION SE DESARROLLARA BAJO LAS SIGUIENTES CONDICIONES:

- A) NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY ANTES MENCIONADA;
- B) LAS PROPOSICIONES DEBERAN PRESENTARSE EN IDIOMA ESPAÑOL;
- C) LUGAR DE ENTREGA DE LOS BIENES: CENTRALES TERMoeLECTRICAS SALAMANCA, VALLE DE MEXICO, FRANCISCO PEREZ RIOS, C.C. TULA Y C.C. EL SAUZ;
- D) PLAZO DE ENTREGA: SERA DURANTE LOS AÑOS 2003, 2004 Y 2005, DE ACUERDO A PROGRAMAS DE CADA CENTRAL;
- E) CONDICIONES DE PAGO: A LOS 30 DIAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA RECEPCION DE FACTURAS Y EVIDENCIAS DE ENTREGA MOMENTO A PARTIR DEL CUAL SE HARA EXIGIBLE EL PAGO, MISMO QUE PODRA SER POR TRANSFERENCIA ELECTRONICA DE FONDOS O DEPOSITO A CUENTA DE CHEQUES SEGUN LAS PREFERENCIAS DEL PROVEEDOR O PRESTADOR DE SERVICIO;
- F) NO SE CONSIDERA ANTICIPO;
- G) NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LA LICITACION, ASI COMO EN LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS, PODRAN SER NEGOCIADAS;
- H) SE DEBERA ACREDITAR LA CALIDAD DE LOS BIENES O SERVICIOS CONFORME A LO ESTIPULADO EN LAS BASES DE LA LICITACION;
- I) NO SE ACEPTARAN PROPOSICIONES POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA;
- J) LAS DEMAS CONTENIDAS EN LAS BASES DE LICITACION;
- K) CFE INVITARA COMO OBSERVADORES SOCIALES A REPRESENTANTES DE LA SOCIEDAD Y CIUDADANOS DISTINGUIDOS PARA QUE ATESTIGÜEN EL DESARROLLO DE LOS ACTOS PUBLICOS DE ESTA LICITACION;

- L) EN ATENCION AL PROGRAMA DE TRANSPARENCIA DE CFE, Y PREVIO A LA PUBLICACION DE LA CONVOCATORIA, LA CONVOCANTE, A TRAVES DEL PORTAL DE CFE EN INTERNET, INVITO A LOS INTERESADOS A REVISAR LAS BASES DE LA LICITACION.

**ATENTAMENTE**

MEXICO, D.F., A 5 DE DICIEMBRE DE 2002.

PRESIDENTE DEL COMITE REGIONAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS

**ING. MARTIN VAZQUEZ TABAREZ**

RUBRICA.

**(R.- 171683)**

**COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD  
GERENCIA DE ABASTECIMIENTOS  
DEPARTAMENTO DE CONCURSOS  
AVISO MODIFICATORIO**

La Subgerencia de Adquisiciones, ubicada en Río Ródano número 14, 4o. piso, sala 401, colonia Cuauhtémoc, México, D.F., con fundamento en la fracción I del artículo 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, notifica a los licitantes participantes la siguiente modificación a la convocatoria.

Dice: **fecha límite para adquirir bases 6 de diciembre de 2002.**

Debe decir: **fecha límite para adquirir bases 7 de diciembre de 2002.**

**ATENTAMENTE**

**MEXICO, D.F., A 5 DE DICIEMBRE DE 2002.**

**SUBGERENTE DE ADQUISICIONES**

ING. SALVADOR RIOS SANCHEZ

**RUBRICA.**

(R.- 171684)

**PETROLEOS MEXICANOS**  
 DIRECCION CORPORATIVA DE ADMINISTRACION  
 GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES  
 SUBGERENCIA DE ABASTECIMIENTO  
 AREA DE CONTRATOS  
**LICITACION PUBLICA NACIONAL**  
**CONVOCATORIA 008**

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTÍCULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

NO. DE LICITACIÓN	COSTO DE LAS BASES	FECHA LÍMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES Y APERTURA TÉCNICA	ACTO DE APERTURA ECONÓMICA
18572002-019-02	COSTO EN CONVOCANTE: \$1,560.50 IVA INCLUIDO COSTO EN COMPRANTE: \$1,418.64 IVA INCLUIDO	17/12/2002	16/12/2002 10:00 HORAS	16/12/2002 10:00 HORAS	23/12/2002 10:00 HORAS	26/12/2002 16:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO MÍNIMO	PRESUPUESTO MÁXIMO
---------	-------------	-------------	----------	------------------	--------------------	--------------------

1	C81060000	SERVICIOS INTEGRALES PARA EL COMEDOR EJECUTIVO DE PETRÓLEOS MEXICANOS	1	CONTRATO	\$7'800,000.00	\$19'500,000.00
---	-----------	---	---	----------	----------------	-----------------

- Las bases de licitación se encuentran disponibles para consulta y venta a partir de la publicación de esta convocatoria en la siguiente dirección de Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en la ventanilla de entrega de contratos, sita en el 2o. piso del edificio A, del Centro Administrativo Pemex, ubicado en avenida Marina Nacional número 329, colonia Huasteca, código postal 11311, Delegación Miguel Hidalgo, Distrito Federal, los días de lunes a miércoles, con el siguiente horario de 9:00 a 13:30 y de 15:30 a 17:30 horas, y los jueves y viernes de 9:00 a 13:30 horas. La forma de pago en convocante es, mediante depósito en efectivo y en moneda nacional por la cantidad indicada, misma que ya incluye el I.V.A. a través del Sistema de Concentración Inmediata Empresarial CIE que se encuentra disponible en todas las sucursales Bancomer, S.A. del país; para lo cual deberá realizar dicho depósito con los siguientes datos, convenio: 020658, referencia: 77722015, concepto: 33000, sírvase presentar en la ventanilla de entrega de contratos la ficha de depósito original para cotejo y proporcionar copia de la misma, y para efectos de facturación, proporcionar copia de la cédula de identificación fiscal; o en compraNET pagando en la institución bancaria que de acuerdo al Sistema compraNET esté facultada para recibir dicho pago, mediante el recibo que genera el propio sistema.
- La junta de aclaraciones y la primera etapa del acto de presentación y apertura de proposiciones se llevarán a cabo en las instalaciones del comedor ejecutivo de Petróleos Mexicanos, ubicadas en el piso 45 de la Torre Ejecutiva de Pemex, en avenida Marina Nacional número 329, colonia Huasteca, México, código postal 11311, D.F., en los horarios que se indican en esta convocatoria.
- La segunda etapa del acto de presentación y apertura de proposiciones se llevará a cabo en la fecha y horario indicados en la convocatoria, en la sala de juntas del área de contratos de la Gerencia de Recursos Materiales y Servicios Generales, ubicada en el 2o. piso del edificio A, sito en avenida Marina Nacional número 329, colonia Huasteca, código postal 11311, en México, D.F.
- Esta licitación se realiza bajo la cobertura de la reserva transitoria de Petróleos Mexicanos.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones para esta convocatoria será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo para la licitación que forma parte de esta convocatoria.
- Lugar de prestación de los servicios: serán prestados en el piso 45 de la Torre Ejecutiva Pemex, los días de lunes a viernes en días hábiles, en horario de 7:00 a 18:30 horas, en avenida Marina Nacional número 329, colonia Huasteca, código postal 11311, en México, Distrito Federal.
- Vigencia: será a partir de la fecha de formalización del contrato y hasta el día 31 de diciembre de 2005, o hasta agotar el presupuesto máximo, lo que ocurra primero.

- Forma de pago: será en facturaciones mensuales de servicios recibidos a satisfacción de Petróleos Mexicanos, liquidables en 30 días naturales, contados a partir de la presentación de la factura y la documentación soporte que acredite la recepción de los servicios, en la ventanilla única de Petróleos Mexicanos, ubicada en el 1er. piso del edificio C del Centro Administrativo Pemex, en Marina Nacional número 329, colonia Huasteca, México, D.F.
- La fecha en que se haga exigible la obligación de pago para Petróleos Mexicanos, ocurrirá precisamente el día siguiente a la de vencimiento de los plazos indicados en el punto anterior.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 5 DE DICIEMBRE DE 2002.  
GERENTE DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES  
**CARLOS H. KAIM CHALITA**  
RUBRICA.

**(R.- 171685)**

**GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS**  
**SECRETARIA DE ADMINISTRACION**  
**COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE BIENES MUEBLES**  
**LICITACION PUBLICA NACIONAL**  
**CONVOCATORIA 012**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de material de construcción y estructuras y manufacturas (cemento gris, láminas de fibrocemento, caballete liso, varilla, mortero industrializado, puerta metálica, ventana metálica, tubo de PVC, codo de PVC, clorinador automático, etc.), de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
37002002-012-02	\$904.64 Costo en compraNET: \$822.40	9/12/2002	10/12/2002 8:00 horas	No habrá visita a instalaciones	16/12/2002 8:00 horas	18/12/2002 15:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C720810000	Cemento gris normal	78	Tonelada
2	C720810000	Mortero industrializado	42	Tonelada
3	C720805000	Calhidra	27	Tonelada
4	C720200000	Varilla grado 6000 de 1/4" corrugada	2,760	Pieza
5	C720200000	Alambre de amarre	900	Kilogramo

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en bulevar Belisario Domínguez número 2270, 2o. piso, colonia Centro, código postal 29060, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, teléfono 01-961-602-8189, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 13:30 horas. La forma de pago es, mediante cheque certificado a nombre de la Secretaría de Hacienda o en efectivo. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 10 de diciembre de 2002 a las 8:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones de la Secretaría de Administración, ubicada en bulevar Belisario Domínguez número 2270, 2o. piso, colonia Centro, código postal 29060, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 16 de diciembre de 2002 a las 8:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones de la Secretaría de Administración, bulevar Belisario Domínguez número 2270, 2o. piso, colonia Centro, código postal 29060, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 18 de diciembre de 2002 a las 15:30 horas, en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones de la Secretaría de Administración, bulevar Belisario Domínguez número 2270, 2o. piso, colonia Centro, código postal 29060, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Se otorgará un anticipo de 50%.
- Lugar de entrega: según bases, los días: según bases, en el horario de entrega: según bases.
- Plazo de entrega: según bases.
- El pago se realizará: según bases.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

TUXTLA GUTIERREZ, CHIS., A 5 DE DICIEMBRE DE 2002.  
SUBSECRETARIA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS  
**C.P. ROSA ISELA LEYVA RAYMUNDO**  
RUBRICA.

**(R.- 171686)**

**COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD**

**SUBDIRECCION DE DISTRIBUCION  
DIVISION DE DISTRIBUCION SURESTE  
CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL No. DK-017-2002**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y su Reglamento, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones de carácter nacional para la contratación de obra pública sobre la base de precios unitarios y tiempo determinado, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18164027-089-02	\$2,000.00 Costo en compraNET: \$1,500.00	17/12/2002	12/12/2002 10:00 horas	11/12/2002 9:00 horas	23/12/2002 10:00 horas	27/12/2002 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Cambio de postería dañada en el circuito CNJ-4025 ramal Chacalapa y entronque Copalita-El Coyul y reubicación de línea en el circuito HCO-4010 en el ramal San Miguel del Puerto Xadani en el área de Distribución Huatulco, en el ámbito de la zona Huatulco, en el Estado de Oaxaca	10/01/2003	60 días naturales	\$50,000.00

- Ubicación de la obra: en el Municipio de Santa María Huatulco, en el Estado de Oaxaca.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18164027-090-02	\$2,000.00 Costo en compraNET: \$1,500.00	17/12/2002	12/12/2002 13:00 horas	11/12/2002 9:00 horas	23/12/2002 13:00 horas	27/12/2002 13:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Creación de nuevas áreas y mejora general, en las redes de Distribución de San Pedro Amuzgoz, El Tamal y San Vicente Piñas, en el área de Distribución Pinotepa, de la zona de Distribución Huatulco, en el Estado de Oaxaca	10/01/2003	60 días naturales	\$50,000.00

- Ubicación de la obra: en el Municipio de Santiago Pinotepa Nacional, en el Estado de Oaxaca.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
-------------------	--------------------	--------------------------------------	-----------------------	---------------------------------	--	----------------------------

18164027-091-02	\$2,000.00 Costo en compraNET: \$1,500.00	17/12/2002	12/12/2002 17:00 horas	11/12/2002 9:00 horas	23/12/2002 17:00 horas	27/12/2002 17:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra			Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Mejoras a sistemas de tierra a TD'S y reposición de postería dañada en el circuito POC-4030 del área de Distribución Pochutla, de la zona de Distribución Huatulco, en el Estado de Oaxaca			10/01/2003	60 días naturales	\$50,000.00

- Ubicación de la obra: en el Municipio de San Pedro Pochutla, en el Estado de Oaxaca.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18164027-092-02	\$2,000.00 Costo en compraNET: \$1,500.00	17/12/2002	12/12/2002 10:00 horas	11/12/2002 9:00 horas	23/12/2002 10:00 horas	27/12/2002 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra			Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Mejoras al sistema de tierras en las líneas de subtransmisión MEZ-73920-KLV, COM-73600-PSO, MEZ-73920-KLV (TAP-REFORMA) de la zona de Distribución Chontalpa			10/01/2003	150 días naturales	\$110,000.00

- Ubicación de la obra: en los municipios de Mezcalapa y Reforma en el Estado de Chiapas; Cárdenas, Comalcalco, Paraíso y Huimanguillo, en el Estado de Tabasco.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18164027-093-02	\$2,000.00 Costo en compraNET: \$1,500.00	17/12/2002	12/12/2002 10:00 horas	11/12/2002 9:00 horas	23/12/2002 10:00 horas	27/12/2002 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra			Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Mejoras a sistemas de tierras de las líneas de subtransmisión de 115 K.V. ZPD-73680-PLQ, ZOP-73430-ZPD, ZPD-73420-TNQ de la zona de Distribución Los Ríos			10/01/2003	45 días naturales	\$375,000.00

- Ubicación de la obra: en los municipios de Emiliano Zapata, Tenosique y Macuspana, en el Estado de Tabasco, y Palenque, en el Estado de Chiapas.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18164027-094-02	\$2,000.00 Costo en compraNET: \$1,500.00	17/12/2002	12/12/2002 13:00 horas	11/12/2002 9:00 horas	23/12/2002 13:00 horas	27/12/2002 13:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Cambio de postería dañada en la línea de subtransmisión de 115 K.V. ZPD-73420-TNQ de la zona de Distribución Los Ríos	10/01/2003	45 días naturales	\$60,000.00

- Ubicación de la obra: en los municipios de Emiliano Zapata y Tenosique, en el Estado de Tabasco.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18164027-095-02	\$2,200.00 Costo en compraNET: \$1,650.00	17/12/2002	12/12/2002 17:00 horas	11/12/2002 9:00 horas	23/12/2002 17:00 horas	27/12/2002 17:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Suministro y aplicación de pintura vinílica e impermeabilización integral de losa para los edificios de distribución y agencias comerciales Macuspana y Tenosique de la zona de Distribución Los Ríos	10/01/2003	15 días naturales	\$60,000.00

- Ubicación de la obra: en los municipios de Macuspana y Tenosique, en el Estado de Tabasco.

- Las bases de licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien para las licitaciones 18164027-089-02, 18164027-090-02 y 18164027-091-02, en el Departamento de Concursos y Contratos de la zona de Distribución Huatulco, ubicado en bulevar Chahue lote 51, manzana 5 sin número, colonia Sector R, código postal 70989, Santa María Huatulco, Oaxaca; para la licitación 18164027-092-02, en el Departamento de Concursos y Contratos de la zona de Distribución Chontalpa, ubicado en prolongación Aquiles Calderón Marchena número 110, colonia Sección 40 H, Cárdenas, Tabasco, código postal 86500; para las licitaciones 18164027-093-02, 18164027-094-02 y 18164027-095-02, en el Departamento de Concursos y Contratos de la zona de Distribución Los Ríos, ubicado en avenida Independencia sin número entre 12 de Octubre y Velasco Suárez, colonia Centro, código postal 29960, Palenque, Chiapas, en días hábiles, de lunes a viernes, de 9:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago es, en efectivo, cheque certificado o de caja a favor de Comisión Federal de Electricidad, cubriendo la cuota indicada que incluye I.V.A. y en compraNET, efectuando el pago a través del sistema de pagos en bancos, por medio de recibos que para este efecto genera el sistema, y depósito en banco Bital, S.A., en la cuenta 40124771-3.
- El pago de las bases de las licitaciones por los licitantes interesados, será requisito para participar en las mismas.
- Los interesados a participar en estas licitaciones, deberán acreditar lo siguiente:
  - Las personas morales interesadas en participar en esta licitación deberán acreditar lo indicado en el artículo 24 fracción V incisos a) y b) del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
  - En el caso de personas físicas copia de su identificación oficial vigente con fotografía.
- La experiencia que deberán acreditar los interesados la comprobarán mediante la presentación de un documento impreso que identifique los trabajos realizados por el licitante y su personal, así como copias de contratos de obra y actas de entrega recepción, en las que hubieran participado los licitantes y los datos de los profesionales y técnicos que emplearán para la ejecución de los trabajos objeto de estas licitaciones o similares, consistentes en: para las licitaciones 18164027-089-02, 18164027-090-02 y 18164027-091-02 que hayan realizado mejoras a líneas y redes de distribución de 13.8 kV y 34.5 kV, para las licitaciones 18164027-092-02 y 18164027-093-02 que hayan realizado mejoras a sistemas de tierras en líneas de subtransmisión, para la licitación 18164027-

094-02

que hayan realizado mejoras a líneas de subtransmisión, para la licitación 18164027-095-02 que hayan realizado obra civil en edificación.

- La capacidad técnica, mediante la presentación de curriculum de los profesionales y técnicos al servicio del licitante, que emplearán para la ejecución de los trabajos objeto de estas licitaciones.
- La capacidad financiera, mediante la presentación en original y copia de la declaración fiscal o balance general auditado de la empresa por un contador público externo, autorizados por la S.H.C.P., correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior, con el que se acredite el capital contable requerido por la convocante.
- La visita al lugar de las obras o los trabajos se realizará el día y la hora indicados, para la licitación 18164027-089-02, partiendo de la sala de juntas de la Superintendencia de la zona de Distribución Huatulco, ubicada en bulevar Chahue lote 51, manzana 5 sin número, colonia Sector R, código postal 70989, Santa María Huatulco, Oaxaca; para la licitación 18164027-090-02 partiendo de la Agencia Comercial Pinotepa, ubicada en 7a. Poniente esquina 11a. Sur sin número, colonia Centro, código postal 71600, Santiago Pinotepa Nacional, Oaxaca; para la licitación 18164027-091-02 partiendo de la Agencia Comercial Pochutla, ubicada en Reforma esquina Aldama sin número, colonia Centro, código postal 70900, San Pedro Pochutla, Oaxaca; para la licitación 18164027-092-02 partiendo de la sala de juntas de la zona de Distribución Chontalpa, ubicada en prolongación Aquiles Calderón Marchena número 110, colonia Sección 40 H, Cárdenas, Tabasco, código postal 86500; para las licitaciones 18164027-093-02 a 18164027-095-02 partiendo de la sala de juntas de la zona de Distribución Los Ríos, ubicada en avenida Independencia sin número entre 12 de Octubre y Velasco Suárez, colonia Centro, código postal 29960, Palenque, Chiapas.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día y hora indicados, para las licitaciones 18164027-089-02, 18164027-090-02 y 18164027-091-02 en la sala de juntas de la Superintendencia de la zona de Distribución Huatulco, ubicada en bulevar Chahue lote 51, manzana 5 sin número, colonia Sector R, código postal 70989, Santa María Huatulco, Oaxaca; para la licitación 18164027-092-02 en la sala de juntas de la zona de Distribución Chontalpa, ubicada en prolongación Aquiles Calderón Marchena número 110, colonia Sección 40 H, Cárdenas, Tabasco, código postal 86500; para las licitaciones 18164027-093-02, 18164027-094-02 y 18164027-095-02 en la sala de juntas de la zona de Distribución Los Ríos, ubicada en avenida Independencia sin número entre 12 de Octubre y Velasco Suárez, colonia Centro, código postal 29960, Palenque, Chiapas.
- El acto de presentación de propuestas técnica y económica se efectuará: para las licitaciones 18164027-089-02, 18164027-090-02 y 18164027-091-02 en la sala de juntas de la Superintendencia de la zona de Distribución Huatulco, ubicada en bulevar Chahue lote 51, manzana 5 sin número, colonia Sector R, código postal 70989, Santa María Huatulco, Oaxaca; para la licitación 18164027-092-02 en la sala de juntas de la zona de Distribución Chontalpa, ubicada en prolongación Aquiles Calderón Marchena número 110, colonia Sección 40 H, Cárdenas, Tabasco, código postal 86500; para las licitaciones 18164027-093-02, 18164027-094-02 y 18164027-095-02 en la sala de juntas de la zona de Distribución Los Ríos, ubicada en avenida Independencia sin número entre 12 de Octubre y Velasco Suárez, colonia Centro, código postal 29960, Palenque, Chiapas.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- La Comisión Federal de Electricidad, para las licitaciones 18164027-089-02, 18164027-090-02 y 18164027-095-02 les otorgará un anticipo de 10% para la construcción de oficinas, almacenes e inicio de los trabajos de la asignación aprobada en el ejercicio 2003; para las licitaciones 18164027-092-02, 18164027-093-02 y 18164027-094-02 les otorgará un 20% para la construcción de oficinas, almacenes e inicio de los trabajos de la asignación aprobada en el ejercicio 2003; para la licitación 18164027-091-02 les otorgará un anticipo de 30% para la construcción de oficinas, almacenes e inicio de los trabajos de la asignación aprobada en el ejercicio 2003.
- No podrán participar en las licitaciones las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- El licitante al que se adjudique el contrato respectivo no podrá subcontratar parte de la obra.

- Los criterios generales para la adjudicación de los contratos respectivos serán: la adjudicación de los contratos se hará a las personas que, reuniendo las condiciones legales técnicas y económicas requeridas, garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y la ejecución de los trabajos y que presente la proposición solvente cuyo precio sea el más bajo y aceptable para la Comisión Federal de Electricidad.
- En la evaluación de las proposiciones no se utilizarán mecanismos de puntos o porcentajes.
- En caso de que todas las proposiciones fueran desechadas, se declarará desierta la licitación.
- No se aceptarán proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica en las licitaciones de esta convocatoria.
- A los actos públicos derivados de estas licitaciones, se invitará a participar como observadores sociales con derecho a voz y no voto a ciudadanos distinguidos de las localidades donde se llevarán a cabo los distintos actos.

OAXACA DE JUAREZ, OAX., A 5 DE DICIEMBRE DE 2002.  
SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE REGIONAL DE OBRAS PUBLICAS  
Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS  
**C.P. GILBERTO FERNANDEZ SANCHEZ**  
RUBRICA.

**(R.- 171690)**

**INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACION DE LOS ADULTOS  
CONVOCATORIA 010**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley y el Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública nacional para la contratación de servicios de aseguramiento de bienes patrimoniales, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
11310001-023-02	\$905.00 Costo en compraNET: \$820.00	16/12/2002	16/12/2002 11:00 horas	Del 9 al 13 de diciembre de 2002 9:00 a 15:00 horas	23/12/2002 11:00 horas	26/12/2002 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810800000	Aseguramiento de bienes patrimoniales	1	Servicio

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Francisco Márquez número 160, 1er. piso, colonia Condesa, código postal 06140, Cuauhtémoc, Distrito Federal, teléfono 5241-27-00, extensión 22597, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, en efectivo o con cheque certificado o de caja, a nombre del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos.  
En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones, los actos de presentación de proposiciones técnicas y económicas y apertura de las propuestas técnicas y económicas se efectuarán en la sala de usos múltiples del INEA, ubicada en Francisco Márquez número 160, 1er. piso, colonia Condesa, código postal 06140, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: moneda nacional (peso mexicano).
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: oficinas centrales del INEA.
- Plazo de entrega: del 31 de diciembre de 2002 al 31 de diciembre de 2003.
- El pago se realizará: en moneda nacional (peso mexicano), a los diez días hábiles contados a partir de la fecha en que se presente la factura de cobro debidamente requisitada.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 5 DE DICIEMBRE DE 2002.  
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS  
**C.P. JESUS OCAMPO BOURELLY**

RUBRICA.

**(R.- 171691)**

**FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO  
GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES  
LICITACION PUBLICA NACIONAL  
CONVOCATORIA 009**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para el Programa Integral de Aseguramiento de Bienes Patrimoniales de FONATUR y/o empresas filiales, para la vigencia de las 12:00 horas del 31 de diciembre de 2002 a las 12:00 horas del 31 de diciembre de 2003, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
21160001-015-02	\$1,870.00 Costo en compraNET: \$1,700.00	13/12/2002	13/12/2002 10:00 horas		19/12/2002 10:00 horas	20/12/2002 16:30 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	1480800000	Programa Integral de Aseguramiento de Bienes Patrimoniales de Fonatur y/o empresas filiales, para la vigencia de las 12:00 horas del 31 de diciembre de 2002 a las 12:00 horas del 31 de diciembre de 2003			1	Servicio

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Insurgentes Sur número 800-13, colonia Del Valle, código postal 03100, Benito Juárez, Distrito Federal, teléfono 54-48-43-07, los días del 5 al 13 de diciembre de 2002, con el siguiente horario de 9:00 a 13:00 horas.
- La forma de pago es, en la oficina de la convocante, mediante efectivo, cheque certificado o de caja a favor del Fondo Nacional de Fomento al Turismo, en la caja general, ubicada en Insurgentes Sur número 800, piso 14, colonia Del Valle, código postal 03100, México, D.F. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 13 de diciembre de 2002 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección de Administración y Sistemas, ubicada en Insurgentes Sur número 800-13, colonia Del Valle, código postal 03100, Benito Juárez, Distrito Federal.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 19 de diciembre de 2002 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección de Administración y Sistemas, ubicada en Insurgentes Sur número 800-13, colonia Del Valle, código postal 03100, Benito Juárez, Distrito Federal.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 20 de diciembre de 2002 a las 16:30 horas, en la sala de juntas de la Dirección de Administración y Sistemas, ubicada en Insurgentes Sur número 800-13, colonia Del Valle, código postal 03100, Benito Juárez, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: conforme a bases.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de prestación del servicio: oficinas centrales de Fonatur y los desarrollos turísticos de Cancún, Q. Roo; Huatulco, Oax.; Ixtapa, Gro.; Los Cabos y Loreto, B.C.S., así como otros lugares de la República las 24 horas del día.
- Periodo de la prestación del servicio: de las 12:00 horas del 31 de diciembre de 2002 a las 12:00 horas del 31 de diciembre de 2003.
- El pago se realizará: de acuerdo a bases.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 5 DE DICIEMBRE DE 2002.

GERENTE DE RECURSOS MATERIALES  
**LIC. EVANGELINA DE LUNA**  
RUBRICA.

**(R.- 171692)**

**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL**  
**SERVICIOS METROPOLITANOS, S.A. DE C.V.**  
**LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES**  
**CONVOCATORIA MULTIPLE No. 001**

En observancia a lo dispuesto en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con los artículos 26, 27 inciso a), 28, 30 fracción I, 32 y 33 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, se convoca a las personas físicas y morales mexicanas que tengan interés en participar en la(s) siguiente(s) licitación(es) de carácter nacional, para el Programa Sustantivo de Apoyo Administrativo y de Inversiones, así como, en su caso, aquellos relativos a la adquisición, arrendamiento de bienes o prestación de servicios, para el ejercicio fiscal 2002.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura del sobre que contendrá la documentación legal y administrativa, propuesta técnica y económica	Fallo de adjudicación
30103003-001-02	\$3,500.00 compraNET: \$3,000.00	10/12/02	12/12/02 10:00 Hrs.	19/12/02 10:00 Hrs.	20/12/02 16:00 Hrs.

Partida 2403	Clave CABMS	Descripción de los bienes o servicios	Cantidad	Unidad de medida
LPN/SERVIMET-FIMEVIC-ADQ./001/2002				
01	S/C	Lona para curado a vapor en mesas de prefabricación resistente a temperaturas entre 90 y 110°C para uso rudo, con recubrimiento en PVC y uso rudo. Incluye suministro, ribeteado y entrega en México, Distrito Federal (1 Pza. de 125 m x 8 m), (2 Pzas. de 20 m x 8 m) (2 Pzas. de 6 m x 40 m)	2,600.00	m <sup>2</sup>
02	S/C	Ductos de lona para distribución interna de vapor a temperaturas entre 90 y 110°C, de 8" de diámetro, con recubrimiento de PVC y uso rudo, incluye suministro, corte, ribeteado en las siguientes dimensiones: 3(120+60+60+50+50+20) = 1,080 ml	1,080.00	m
03	S/C	Carpas tipo dos aguas con cubiertas de lona nacional, altamente resistente al rasgado e intemperismo, para cubrir secciones de 10.00 m y provistas de traslapes para evitar filtraciones de agua en las uniones y estructura metálica desmontables conformada con armaduras triangulares y lineales y columnas de tubo 3 1/2" de diámetro, para conformar galerías de 10 m de ancho por 50 m de largo para protección en cinco mesas de prefabricados áreas de producción, incluyendo suministro e instalación Dimensiones: altura paredes 3.00 m, altura central: 4.50 m	5	m <sup>2</sup>

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura del sobre que contendrá la documentación legal y administrativa, propuesta técnica y económica	Fallo de adjudicación
-------------------	--------------------	----------------------------------	-----------------------	--	-----------------------

30103003-002-02	\$3,500.00 compraNET: \$3,000.00	10/12/02	12/12/02 11:30 Hrs.	19/12/02 12:30 Hrs.	20/12/02 16:30 Hrs.
-----------------	-------------------------------------	----------	------------------------	------------------------	------------------------

Partida 5202	Clave CABMS	Descripción de los bienes o servicios			Cantidad	Unidad de medida
-----------------	----------------	---------------------------------------	--	--	----------	---------------------

LPN/SERVIMET-FIMEVIC-ADQ./002/2002

01	S/C	Generador de vapor de 150 caballos de vapor incluyendo las siguientes características especiales: bomba de agua de desplazamiento positivo del tipo de diafragma para manejo de condensado a alta temperatura, protección electrónica, contra falla de flama, soplador de hollín integrado en generadores con quemador a diesel, válvulas de seguridad y purga automática para control del total de sólidos disueltos en generadores, así como tanque de almacenamiento de gas. Se incluirá suministro e instalación, llave en mano de todos estos equipos, en los lugares indicados en el Distrito Federal			3	Equipo
02	S/C	Sistema de transfer y/o malacate eléctrico para el habilitado y corte de acero de preesfuerzo de 1/2" y 3/8" tipo torón, para una carga máxima de 150 kg, con un motor eléctrico de 3/4" de H.P., 110/220 V, dos sentidos con sistemas de apoyo a cada 15 m Aprox. como máximo, poleas y sistema de postes a una altura máxima de 1.30 m; la mesa a considerar será de 120 m y dos de 60 m			3	Equipo
03	S/C	Equipo de corte oxi-acetileno con accesorios			3	Juego
04	S/C	Compresor móvil a diesel con capacidad de producción neumática de 48.5 m <sup>3</sup> /Min.			2	Pieza

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura del sobre que contendrá la documentación legal y administrativa, propuesta técnica y económica	Fallo de adjudicación
30103003-003-02	\$1,000.00 compraNET: \$900.00	10/12/02	12/12/02 13:00 Hrs.	18/12/02 15:00 Hrs.	20/12/02 17:00 Hrs.

Partida 5203	Clave CABMS	Descripción de los bienes o servicios			Cantidad	Unidad de medida
-----------------	----------------	---------------------------------------	--	--	----------	---------------------

LPN/SERVIMET-FIMEVIC-ADQ./003/2002

01	S/C	Vibrador eléctrico de aguja para concreto de 1.5" de diámetro, con manguera de alta presión de 4 m a 6 m de longitud			10	Pieza
02	S/C	Vibrador de gasolina de aguja para concreto de 1.5" de diámetro con manguera de alta presión de 4 m a 6 m de longitud			10	Pieza
03	S/C	Vibrador neumático de contacto para concreto con mangueras de alta presión y accesorios de 5.5 H.P. potencia nominal, 13,500 vibraciones, fuerza centrífuga de 10 KN, presión de servicio 87 PSI y consumo de aire de 1.1 m <sup>3</sup> /Min.			40	Pieza
Partida 5206	Clave CABMS					
01		Planta de soldar			10	Pieza

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura del sobre que contendrá la documentación legal y administrativa, propuesta técnica y económica	Fallo de adjudicación	
30103003-004-02	\$5,000.00 compraNET: \$4,500.00	10/12/02	12/12/02 14:30 Hrs.	18/12/02 17:30 Hrs.	20/12/02 17:30 Hrs.	
Partida 5501	Clave CABMS	Descripción de los bienes o servicios			Cantidad	Unidad de medida
LPN/SERVIMET-FIMEVIC-ADQ./004/2002						
01	S/C	Cortadora eléctrica (220 V) de disco de esmeril con diamante, 10 cm máximo de diámetro, motor de 1/4 HP de potencial, incluye suministro en el Distrito Federal			3	Pieza
02	S/C	Gatos hidráulicos de corriente eléctrica (220 V) para tensado de acero de preesfuerzo longitudinal (t-1/2") con capacidad de 900 Ton. y para empuje horizontal de 2 cabezas móviles en tres mesas			4	Pieza
03	S/C	Gatos hidráulicos de corriente eléctrica (220 V) para tensado de acero de preesfuerzo transversal (t-3/8") con capacidad de 100 Ton. y para empuje horizontal de 1 cabeza móvil en 2 ml			2	Pieza

Los plazos señalados en la presente convocatoria comenzarán a correr a partir de aquél en que se publique la convocatoria en la Gaceta Oficial de Distrito Federal.

Las juntas de aclaraciones de bases se llevarán a cabo en la fecha y hora estipulados en la presente convocatoria, las que tendrán verificativo en las oficinas de Servicios Metropolitanos, S.A. de C.V., en la Dirección de Ejecución de Obras y Proyectos, ubicadas en avenida La Paz número 26, colonia Chimalistac, código postal 01070, Delegación Alvaro Obregón, México, D.F.

Las especificaciones técnicas y particulares de los bienes u otros documentos, que no se puedan obtener mediante el Sistema de compraNET, se entregarán a los interesados en avenida La Paz número 26, colonia Chimalistac, código postal 01070, Delegación Alvaro Obregón, México, D.F., domicilio de esta entidad, en las oficinas de la Dirección de Ejecución de Obras y Proyectos; previa presentación del recibo de pago, emitido por el sistema electrónico debidamente pagado en el banco.

El acto de presentación y apertura del sobre que contendrá la documentación legal y administrativa, propuesta técnica y económica se llevará a cabo en Servicios Metropolitanos, S.A. de C.V., en las oficinas de la Dirección de Ejecución de Obras y Proyectos, ubicadas en avenida La Paz número 26, colonia Chimalistac, código postal 01070, Delegación Alvaro Obregón, México, D.F.

La notificación del fallo de adjudicación se dará a conocer en la fecha y hora estipuladas en la presente convocatoria, en las oficinas de Servicios Metropolitanos, S.A. de C.V., en la Dirección de Ejecución de Obras y Proyectos; ubicadas en avenida La Paz número 26, colonia Chimalistac, código postal 01070, Delegación Alvaro Obregón, México, D.F. La presente licitación no se regirá bajo la cobertura de algún tratado.

El pago por adquisición de bases deberá efectuarse en las oficinas de la convocante, si se realiza la adquisición de manera directa, mediante cheque de caja o certificado expedido a favor de Gobierno del Distrito Federal / Secretaría de Finanzas, con cargo a una institución de crédito autorizada a operar en el D.F. y en compraNET, mediante los recibos que genera el sistema debidamente pagado en el banco.

Los interesados podrán consultar y/o adquirir las bases arriba señaladas en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en Servicios Metropolitanos, S.A. de C.V., Dirección de Ejecución de Obras y Proyectos, sita en avenida La Paz número 26, colonia Chimalistac, código postal 01070, Delegación Alvaro Obregón, México,

D.F., del 5 al 10 de diciembre de 2002. Fecha límite para la adquisición de bases 10 de diciembre de 2002, en días de oficina con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas, presentando los siguientes documentos:

Requisitos generales:

- a) Solicitud por escrito para participar en el suministro de bienes, prestación de servicios objeto de esta convocatoria, manifestando número de licitación, indicando giro, nombre y domicilio completo del licitante, en papel membretado de la empresa, dirigida al ciudadano Director General de Servicios Metropolitanos, S.A. de C.V., licenciado Tomás Freyman Castro cuando la compra se realice en forma directa;
- b) Copia de la cédula del Registro Federal de Contribuyentes y comprobante de domicilio;
- c) Testimonio del acta constitutiva y modificaciones, en su caso, inscritos en el Registro Público de Comercio y poder del representante legal, para persona moral o acta de nacimiento para persona física, presentando copia de identificación de carácter oficial de la persona física o representante legal;
- d) Alta de Hacienda;
- e) Balance general de 2001 y el último con una antigüedad no mayor de tres meses (balance, estado de resultados y el comparativo de razones financieras básicas): avalados, firmados y auditados por contador público titulado con registro en Administración General de Auditoría Fiscal Federal actualizado y vigente, anexando copia certificada de su cédula profesional y constancia de su registro actualizado y vigente;
- f) Declaración del Impuesto Sobre la Renta: anual 2001, la última trimestral del ejercicio 2002 y las declaraciones mensuales del ejercicio actual, y
- g) Curriculum de la empresa.

El lugar de entrega de los bienes convocados: será en (libre a bordo destino) a fin que los mismos sean entregados en la planta de prefabricados, dentro del área metropolitana ubicada en avenida Guelatao, entre Jorge Marrón y Eje 5 Sur, colonia Cabeza de Juárez, en un horario de 9:00 a 14:00 horas, lugar y hora en el que el personal autorizado por la convocante llevará a cabo su recepción y revisión, rechazando los que no cumplan con las especificaciones solicitadas o que se encuentren en mal estado.

El plazo de entrega de los bienes convocados en los concursos LPN/SERVIMET-FIMEVIC-ADQ./001/2002, será de 30 días naturales posteriores a la firma del contrato, LPN/SERVIMET-FIMEVIC-ADQ./002/2002, será de 60 días naturales posteriores a la firma del contrato, LPN/SERVIMET-FIMEVIC-ADQ./003/2002, será de 30 días naturales posteriores a la firma del contrato, LPN/SERVIMET-FIMEVIC-ADQ./004/2002, será de 30 días naturales posteriores a la firma del contrato.

Condiciones de pago: los pagos se efectuarán a los cinco días hábiles posteriores a la fecha de aceptación de las facturas debidamente requisitadas.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como de las proposiciones presentadas por los licitantes, podrá ser negociada.

Se otorgará 50% de anticipo del importe contratado, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, vigente.

Servicios Metropolitanos, S.A. de C.V. en cualquier etapa del procedimiento, antes de la emisión del fallo, podrá disminuir hasta un 25% la cantidad de bienes, monto o plazo del arrendamiento o la presentación del servicio a contratar de conformidad al artículo 44 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, vigente.

El idioma en que deberán presentarse las propuestas será: español.

La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano (moneda nacional).

El tipo de contratación será mediante la figura de abastecimiento simultáneo.

El proveedor no podrá subcontratar los derechos y obligaciones que deriven de los contratos de adquisiciones, arrendamientos y prestaciones de servicios relacionados con la misma licitación, de no ser indicado en las especificaciones técnicas y particulares.

Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: con base en el artículo 49 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, vigente. Efectuándose el análisis comparativo de importes por partidas de las propuestas admitidas, se formulará un dictamen y se emitirá el fallo mediante el cual se adjudicará el

contrato a un(os) proveedor(es) por el total de la partida o partidas que, reuniendo las condiciones solicitadas en las bases de licitación, haya presentado el precio más bajo de la partida o partidas y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y, en su caso, se podrá adjudicar por abastecimiento simultáneo, que será por partida y a conveniencia de la convocante se podrá distribuir la adjudicación de un mismo bien, a dos o más proveedores, siempre que esta partida presente el mismo costo unitario. La distribución de esta partida se hará en forma proporcional entre los proveedores beneficiados.

MEXICO, D.F., A 5 DE DICIEMBRE DE 2002.  
SUBDIRECTOR DE LICITACIONES DE SERVICIOS METROPOLITANOS, S.A. DE C.V.  
**LIC. ARTURO OLGUIN MARTINEZ**  
RUBRICA.

**(R.- 171693)**

**PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION**  
GERENCIA DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS, R.N.  
OFICINA DE ADQUISICIONES

**LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL****CONVOCATORIA 119**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter internacional para la contratación de registros geofísicos y operaciones especiales en pozos del Activo Reynosa de la Región Norte (170/02-TOUSPS-P), de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases incluye I.V.A.	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575051-134-02	\$4,000.00 M.N. Costo en compraNET: \$3,900.00 M.N.	9/01/2003	26/12/2002 9:00 horas	No habrá visita a instalaciones	15/01/2003 11:00 horas	22/01/2003 9:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Registros geofísicos y operaciones especiales en pozos del Activo Reynosa de la Región Norte	14/02/2003	687 D.N.	\$81'000,000.00 M.N.

- Ubicación de la obra: pozos del Activo Reynosa de la Región Norte.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en el edificio administrativo, interior del Campo Pemex, colonia Herradura, código postal 93370, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz, teléfono (01-782) 826-10-00, extensiones 32530/32531 y 33200, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 13:00 horas. Las formas de pago son: en efectivo o mediante cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración y Producción. En compraNET, en su esquema de pago referenciado en Banco Internacional, S.A. (Bital), sucursal 346, Centro Ejecutivo Villahermosa, Tab., número de clave 233, número de cuenta 400934239-5, a nombre de Pemex Exploración y Producción, Gerencia de Recursos Financieros. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 26 de diciembre de 2002 a las 9:00 horas, en la sala de juntas número 1 de la Gerencia de Perforación y Mantenimiento de Pozos, D.N., ubicada en el edificio Administrativo, interior del Campo Pemex, colonia Herradura, código postal 93370 en Poza Rica de Hgo., Ver.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 15 de enero de 2003 a las 11:00 horas y la apertura de las propuestas económicas se efectuará el día 22

de enero de 2003 a las 9:00 horas, ambos eventos se llevarán a cabo en la sala de juntas número 2 de la Gerencia de Perforación y Mantenimiento de Pozos, D.N., ubicada en el edificio administrativo, interior del Campo Pemex, colonia Herradura, código postal 93370 en Poza Rica de Hgo., Ver.

- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español; los manuales, catálogos, folletos y demás literatura e información técnica que se anexe a las proposiciones, podrán presentarse en inglés o en el idioma del país de origen del licitante.
- Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: peso mexicano y/o dólar americano.
- Sí se podrán subcontratar partes de la obra: registro direccional en pozos con tubería; no se otorgará anticipo (0%).
- El porcentaje mínimo de contenido nacional en la incorporación de materiales (diferentes a los de la construcción), maquinaria y equipo de instalación permanente de fabricación nacional será de 5%.
- Esta licitación se realiza bajo la cobertura de los tratados de libre comercio suscritos por el Gobierno de México (artículo 31 fracción V de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas).
- Esta licitación requiere especialidad en registros geofísicos y operaciones especiales en pozos petroleros.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: precisar empresas, montos, lugares y descripción de las obras similares, realizadas y comprobación de capital contable solicitado con base a su última declaración fiscal ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público u opcionalmente mediante estados financieros actualizados y auditados externamente. Para contratistas extranjeros únicamente su Anual Report actualizado.
- La forma en que los licitantes deberán acreditar su existencia legal será mediante escrito solicitado en las bases o el anexo L que se adjunta en las bases de la licitación. Para licitantes extranjeros, deberán mostrar documentación con la legalización o apostillamiento correspondiente.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: con base en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, una vez hecha la evaluación de las proposiciones, se adjudicará el contrato a la persona que, entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la institución y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y que haya presentado la oferta solvente más baja.
- Pemex Exploración y Producción, R.N., pagará al contratista el precio estipulado en el contrato a los 30 días naturales, a partir de la recepción de la estimación debidamente requisitada. Al término de esta fecha se hará exigible la obligación para Pemex Exploración y Producción. Su porción cotizada en dólares se efectuará en moneda nacional al tipo de cambio vigente que para estas obligaciones fije el Diario Oficial de la Federación el día anterior a la fecha de pago que corresponda.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Para realizar el objeto de este contrato P.E.P. hará uso de financiamiento a través de líneas de crédito u otras fuentes de financiamiento una vez que haya liquidado sus obligaciones de pago al proveedor.

POZA RICA DE HGO., VER., A 5 DE DICIEMBRE DE 2002.  
SUPERINTENDENTE DE RECURSOS MATERIALES DE PERFORACION  
Y MANTENIMIENTO DE POZOS, D.N.

OSCAR GARCIA ROJAS

RUBRICA.

(R.- 171694)

**INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO**  
**DELEGACION REGIONAL ZONA SUR EN EL D.F.**  
**SUBDELEGACION DE ADMINISTRACION**  
**CONVOCATORIA**

**En cumplimiento a lo ordenado por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación y de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Prestación de Servicios de Cualquier Naturaleza, excepto las relacionadas con obra pública, expedida por la junta directiva de este Instituto mediante acuerdo 38.1263.2001, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 5 de abril de 2001, convoca a todos los interesados a participar en la licitación pública nacional número 00637094-017-02, para la adjudicación del contrato abierto para la prestación del servicio de seguridad y vigilancia en los centros de trabajo adscritos a la Delegación Regional Zona Sur, como a continuación se relaciona: 158 elementos de lunes a viernes y 134 elementos para sábado, domingo y días festivos.**

<b>Costos de las bases</b>	Convocante: \$1,040.00 I.V.A. incluido, compraNET: \$945.00 I.V.A. incluido
----------------------------	---

<b>No. de partida</b>	<b>Junta de aclaración a las bases</b>	<b>1a. Etapa (técnica)</b>	<b>2a. Etapa (económica)</b>	<b>Acto de fallo</b>
1	13/12/02 10:00 horas	20/12/02 10:00 horas	23/12/02 10:00 horas	27/12/02 10:00 horas

Para los efectos de esta licitación no se considerará el otorgamiento por parte del Instituto de ningún tipo de anticipo. Las bases y especificaciones se encuentran disponibles para consulta y venta a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria y hasta, inclusive, el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones, primera etapa, en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en el Departamento de Obras y Servicios Generales, ubicado en avenida San Fernando número 15, colonia Toriello Guerra, código postal 14050, Delegación Tlalpan, de 10:00 a 15:00 horas, en días hábiles. Para la adquisición de bases, los interesados podrán solicitar la ficha de depósito bancario para su pago ante el Banco Santander Mexicano, S.A., en la caja delegacional, ubicada en el Departamento de Finanzas de esta Delegación Regional Zona Sur, en un horario comprendido de 9:00 a 13:30 horas, en días hábiles, deberá cubrirse en el Banco Santander Mexicano con cheque certificado o de caja a favor del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado o bien mediante depósito a la cuenta 4012417408 de banco Bital, S.A. Por vía compraNET, a través de los recibos que genera el sistema. Si se optara por el pago mediante depósito bancario o compraNET, se deberá cambiar la ficha de pago debidamente sellada, por un recibo oficial expedido en el Departamento de Obras y Servicios Generales, ubicado en el domicilio arriba señalado. Los eventos relativos a aclaración de dudas, presentación y apertura de proposiciones y fallo, se llevarán a cabo en el Departamento de Obras y Servicios Generales de la Delegación Regional Zona Sur, ubicada en avenida San Fernando número 15, colonia Toriello Guerra, código postal 14050, teléfono 54-47-14-24, extensiones 6018 y 6039, Delegación Tlalpan, D.F. Las proposiciones deberán presentarse en idioma español y en moneda nacional. Las dudas con relación a las bases de la licitación se recibirán por escrito y hasta 24 horas antes de la celebración del acto de aclaración a las bases en el horario comprendido de 10:00 a 15:00 horas, en días hábiles, en el Departamento de Obras y Servicios Generales en el domicilio antes señalado. Lugar y fecha de prestación de servicios: para esta licitación el servicio deberá realizarse en los centros de trabajo descritos en el anexo dos de las bases. Condiciones de pago: el proveedor deberá presentar dentro de los primeros cinco días hábiles de cada mes, su documentación debidamente requisitada y el pago se realizará dentro de los 30 días naturales posteriores a la presentación y aceptación de la factura respectiva. Vigencia del contrato: la vigencia del contrato será del 1 de enero al 31 de diciembre de 2003. Ninguna de las condiciones contenidas en las bases, así como las proposiciones presentadas, podrán ser negociadas. No podrán participar las personas que se encuentren en alguno de los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. Se hace extensiva la invitación a cámaras, colegios o asociaciones profesionales u otras organizaciones no gubernamentales a asistir a los actos públicos de esta licitación, así como cualquier persona física.

MEXICO, D.F., A 5 DE DICIEMBRE DE 2002.  
SUBDELEGADO DE ADMINISTRACION  
**LIC. MARCIANO DELGADO ALVAREZ**  
RUBRICA.

**(R.- 171695)**

**SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES**  
**CENTRO SCT JALISCO**  
**LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES**  
**CONVOCATORIA 016**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones para la contratación de ejecución de trabajos de conservación periódica de la red básica y red secundaria de carreteras federales en el Estado de Jalisco, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009026-055-02	\$1,200.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	2/01/2003	20/12/2002 9:00 horas	19/12/2002 10:00 horas	8/01/2003 9:00 horas	16/01/2003 9:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Conservación periódica mediante bacheo de caja hidráulica, recuperación del pavimento existente adicionando material nuevo para formar una base hidráulica, carpeta de dos riegos de sello premezclado con asfalto modificado y marcas en el pavimento, entre los kilómetros 1+500 al 7+000, del tramo La Barca-Atotonilco, de la carretera Zamora-Guadalajara. Longitud 5.50 kms, en el Estado de Jalisco	17/02/2003	104 días	\$2'000,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009026-056-02	\$1,200.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	2/01/2003	20/12/2002 9:30 horas	19/12/2002 10:00 horas	8/01/2003 10:00 horas	16/01/2003 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Conservación periódica mediante bacheo de caja hidráulica, recuperación del pavimento existente adicionando material nuevo para formar una base hidráulica, carpeta de dos riegos de sello premezclado con asfalto modificado y marcas en el pavimento, entre los kilómetros 0+000 al 15+000, del tramo ramal a Yahualica, de la carretera San Luis Potosí-Guadalajara. Longitud 15.0 kms, en el Estado de Jalisco	17/02/2003	165 días	\$4'000,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
-------------------	--------------------	--------------------------------------	-----------------------	---------------------------------	--	----------------------------

00009026-057-02	\$1,200.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	2/01/2003	20/12/2002 10:00 horas	19/12/2002 10:00 horas	8/01/2003 11:00 horas	16/01/2003 11:00 horas
-----------------	---	-----------	---------------------------	---------------------------	--------------------------	---------------------------

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Conservación periódica mediante bacheo de caja asfáltico, renivelaciones aisladas con concreto asfáltico, carpeta de concreto asfáltico con asfalto modificado y marcas en el pavimento, entre los kilómetros 170+000 al 173+000, del tramo Irapuato-Zapotlanejo, de la carretera Irapuato-Guadalajara. Longitud 3.0 kms, en el Estado de Jalisco	17/02/2003	73 días	\$1'000,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009026-058-02	\$1,200.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	2/01/2003	20/12/2002 10:30 horas	19/12/2002 10:00 horas	8/01/2003 12:00 horas	16/01/2003 12:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Conservación periódica mediante bacheo de caja asfáltica, renivelaciones aisladas con concreto asfáltico, riego de sello premezclado con asfalto modificado y marcas en el pavimento, entre los kilómetros 36+800 al 113+200 (tramos aislados), del tramo Lagos de Moreno-Guadalajara, de la carretera San Luis Potosí-Guadalajara. Longitud 74.0 kms, en el Estado de Jalisco	17/02/2003	165 días	\$4'000,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009026-059-02	\$1,200.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	2/01/2003	20/12/2002 11:00 horas	19/12/2002 10:00 horas	8/01/2003 13:00 horas	16/01/2003 13:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Conservación periódica mediante renivelaciones aisladas con concreto asfáltico, riego de sello premezclado con asfalto modificado y marcas en el pavimento, entre los kilómetros 74+000 al 85+000, del tramo Entr. Acatlán-Autlán, de la carretera Guadalajara-Barra de Navidad. Longitud 11.0 kms, en el Estado de Jalisco	17/02/2003	73 días	\$1'000,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009026-060-02	\$1,200.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	2/01/2003	20/12/2002 11:30 horas	19/12/2002 10:00 horas	8/01/2003 14:00 horas	16/01/2003 14:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Conservación periódica mediante renivelaciones aisladas con concreto asfáltico, riego de sello premezclado con asfalto modificado y marcas en el pavimento, entre los kilómetros 109+000 al 124+000, del tramo Entr. Acatlán-Autlán, de la carretera Guadalajara-Barra de Navidad. Longitud 15.0 kms, en el Estado de Jalisco	17/02/2003	104 días	\$1'500,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009026-061-02	\$1,200.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	3/01/2003	20/12/2002 12:00 horas	19/12/2002 10:00 horas	9/01/2003 9:00 horas	17/01/2003 9:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Conservación periódica mediante bacheo de caja asfáltico, renivelaciones aisladas con concreto asfáltico, riego de sello premezclado con asfalto modificado y marcas en el pavimento, entre los kilómetros 7+000 al 14+000, del tramo La Barca-Atotonilco, de la carretera Zamora-Guadalajara. Longitud 7.0 kms, en el Estado de Jalisco	17/02/2003	58 días	\$500,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009026-062-02	\$1,200.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	3/01/2003	20/12/2002 12:30 horas	19/12/2002 10:00 horas	9/01/2003 10:00 horas	17/01/2003 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido

0	Conservación periódica mediante bacheo de caja asfáltico, renivelaciones aisladas con concreto asfáltico, riego de sello premezclado con asfalto modificado y marcas en el pavimento, entre los kilómetros 160+500 al 186+000, del tramo Zapotlanejo-Guadalajara, de la carretera San Luis Potosí-Guadalajara. Longitud 25.50 kms, en el Estado de Jalisco	17/02/2003	104 días	\$2'000,000.00
---	--	------------	----------	----------------

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009026-063-02	\$1,200.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	3/01/2003	20/12/2002 13:00 horas	19/12/2002 10:00 horas	9/01/2003 11:00 horas	17/01/2003 11:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Conservación periódica mediante bacheo de caja asfáltica, renivelaciones aisladas con concreto asfáltico, riego de sello premezclado con asfalto modificado y marcas en el pavimento, entre los kilómetros 218+000 al 264+200, del tramo Entr. Unión de Tula-Barra de Navidad, de la carretera Guadalajara-Barra de Navidad. Longitud 46.20 kms, en el Estado de Jalisco	17/02/2003	134 días	\$3'000,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009026-064-02	\$1,200.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	3/01/2003	20/12/2002 13:30 horas	19/12/2002 10:00 horas	9/01/2003 12:00 horas	17/01/2003 12:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Conservación periódica mediante bacheo de caja asfáltica, renivelaciones aisladas con concreto asfáltico, riego de sello premezclado con asfalto modificado y marcas en el pavimento, entre los kilómetros 44+800 al 58+700, del tramo Lím. de Edos. colonia/Jal.-Ent. Barra de Navidad, de la carretera Manzanillo-Barra de Navidad. Longitud 13.90 kms, en el Estado de Jalisco	17/02/2003	73 días	\$1'000,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009026-065-02	\$1,200.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	3/01/2003	20/12/2002 14:00 horas	19/12/2002 10:00 horas	9/01/2003 13:00 horas	17/01/2003 13:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Conservación periódica mediante bacheo de caja asfáltica, renivelaciones aisladas con concreto asfáltico, riego de sello premezclado con asfalto modificado y marcas en el pavimento, entre los kilómetros 30+000 al 46+000, del tramo Guadalajara-Lím. de Edos. Jal. /Nay., de la carretera Guadalajara-Tepic. Longitud 16.00 kms, en el Estado de Jalisco	17/02/2003	73 días	\$1'000,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009026-066-02	\$1,200.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	3/01/2003	20/12/2002 14:30 horas	19/12/2002 10:00 horas	9/01/2003 14:00 horas	17/01/2003 14:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Conservación periódica mediante bacheo de caja asfáltica, renivelaciones aisladas con concreto asfáltico, riego de sello premezclado con asfalto modificado y marcas en el pavimento, entre los kilómetros 122+000 al 148+000, del tramo Lagos de Moreno-Guadalajara, de la carretera San Luis Potosí-Guadalajara. Longitud 26.00 kms, en el Estado de Jalisco	17/02/2003	104 días	\$2'000,000.00

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Lázaro Cárdenas número 4040, colonia Chapalita, código postal 45040, Zapopan, Jal., teléfono 01 3336 29 55 89, en días hábiles, con el siguiente horario de 9:30 a 14:30 horas.

La forma de pago es, en efectivo o mediante cheque certificado o de caja expedido por una institución bancaria local, si es foráneo deberá ser de Banamex (únicamente) a favor de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo en la fecha y hora indicadas en la columna respectiva en la Residencia General de Conservación de Carreteras, ubicada en avenida Lázaro Cárdenas número 4040, colonia Chapalita, código postal 45040, Zapopan, Jal.

La junta de aclaraciones se llevará a cabo en la fecha y hora indicada en la columna respectiva, en las oficinas de la Subdirección de Obras, ubicadas en avenida Lázaro Cárdenas número 4040, colonia Chapalita, código postal 45040, Zapopan, Jal.

Los actos de presentación y apertura de las propuestas técnicas y económicas se llevarán a cabo en la fecha y hora indicadas en la columna respectiva en la sala de capacitación del Centro SCT Jalisco, con domicilio en avenida Lázaro Cárdenas número 4040, colonia Chapalita, código postal 45040, Zapopan, Jal.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

No se podrán subcontratar partes de la obra.

Se otorgará un anticipo de 20%, del monto del contrato.

Los licitantes acreditarán su existencia legal, experiencia y capacidad técnica y financiera presentando su proposición: documentos en los que acrediten su existencia y personalidad jurídica, documentación que acredite su capacidad técnica en trabajos similares a los que son motivo de esta convocatoria, así como el estado financiero actualizado, auditado y dictaminado por contador público externo y/o con los documentos completos de su última declaración fiscal, y demás documentos que se indican en las bases de las licitaciones respectivas.

Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: el licitante deberá ser de nacionalidad mexicana, conocer la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, estar al corriente de sus obligaciones fiscales y pagar el importe de las bases de licitación.

Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: la dependencia, con base en el análisis comparativo de las propuestas técnicas y económicas recibidas y en su propio presupuesto de la obra, formulará el dictamen que servirá como fundamento para el fallo, mediante el cual, en su caso, adjudicará el contrato a la propuesta solvente más baja que reúna las condiciones necesarias y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato. Contra esta resolución no procederá recurso alguno.

Las condiciones de pago son: se formularán estimaciones por periodos mensuales que se liquidarán en un plazo no mayor de 20 días calendario a partir de la fecha en que se autoricen, por el residente de obra.

Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

GUADALAJARA, JAL., A 5 DE DICIEMBRE DE 2002.  
DIRECTOR GENERAL DE CONSERVACION DE CARRETERAS  
**ING. ERNESTO ALONSO HERNANDEZ PADILLA**  
RUBRICA.

**(R.- 171696)**

**SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES**  
**CENTRO SCT BAJA CALIFORNIA**  
**LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES**  
**CONVOCATORIA 016**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones para la contratación de ejecución de trabajos de conservación periódica y reconstrucción de tramos de carreteras federales en el Estado de Baja California, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009055-045-02	\$1,200.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	13/01/2003	14/01/2003 10:00 horas	13/01/2003 10:00 horas	20/01/2003 10:00 horas	27/01/2003 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Trabajos de reconstrucción de tramos, consistente en recuperación de pavimento y carpeta de concreto asfáltico, longitud 2.00 kms, del km 20+000 al 22+000, tramo Ensenada-Jaramillo, carretera Ensenada-Lázaro Cárdenas, en el Estado de Baja California	17/02/2003	60 días	\$1'500,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009055-046-02	\$1,200.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	13/01/2003	14/01/2003 12:00 horas	13/01/2003 10:00 horas	20/01/2003 12:00 horas	27/01/2003 12:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Trabajos de conservación periódica, consistente en recuperación del pavimento y carpeta de concreto asfáltico, longitud 8.00 kms, del km 48+000 al 80+000 (T.A.), tramo Mexicali-San Felipe, carretera Mexicali-San Felipe, en el Estado de Baja California	17/02/2003	60 días	\$2'200,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009055-047-02	\$1,200.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	13/01/2003	14/01/2003 16:00 horas	13/01/2003 10:00 horas	20/01/2003 16:00 horas	27/01/2003 16:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido

0	Trabajos de conservación periódica, consistente en recuperación del pavimento y carpeta de concreto asfáltico, longitud 10.00 kms, del km 96+000 al 106+000, tramo Mexicali-San Felipe, carretera Mexicali-San Felipe, en el Estado de Baja California				17/02/2003	75 días	\$2'800,000.00
No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	
00009055-048-02	\$1,200.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	13/01/2003	14/01/2003 18:00 horas	13/01/2003 10:00 horas	20/01/2003 18:00 horas	27/01/2003 18:00 horas	

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Trabajos de conservación periódica, consistente en recuperación del pavimento y carpeta de concreto asfáltico, longitud 6.50 kms, del km 35+000 al 41+500, tramo Ensenada-El Chinero, carretera Ensenada-San Felipe, en el Estado de Baja California	17/02/2003	60 días	\$2'000,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009055-049-02	\$1,200.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	14/01/2003	15/01/2003 10:00 horas	13/01/2003 10:00 horas	21/01/2003 10:00 horas	28/01/2003 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Trabajos de conservación periódica, consistente en renivelaciones asfálticas y carpeta delgada de concreto asfáltico, longitud 18.40 kms, del km 67+000 al 85+400, tramo Mexicali-Agua Hechicera, carretera Mexicali-Tijuana, en el Estado de Baja California	17/02/2003	90 días	\$3'300,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009055-050-02	\$1,200.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	14/01/2003	15/01/2003 12:00 horas	13/01/2003 10:00 horas	21/01/2003 12:00 horas	28/01/2003 12:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Trabajos de conservación periódica, consistente en construcción de carpeta delgada de concreto asfáltico, longitud 51.00 kms, del km 145+000 al 196+000, tramo Lázaro Cárdenas-Punta Prieta, carretera Lázaro Cárdenas-Punta Prieta, en el Estado de Baja California	17/02/2003	210 días	\$5'600,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009055-051-02	\$1,200.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	14/01/2003	15/01/2003 16:00 horas	13/01/2003 10:00 horas	21/01/2003 16:00 horas	28/01/2003 16:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Trabajos de conservación periódica, consistente en construcción de carpeta delgada de concreto asfáltico, longitud 2.00 kms, del km 0+000 al 2+000 (ramal a Hotel Presidente), tramo Lázaro Cárdenas-Punta Prieta, carretera Lázaro Cárdenas-Punta Prieta, en el Estado de Baja California	17/02/2003	30 días	\$1'000,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009055-052-02	\$1,200.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	14/01/2003	15/01/2003 18:00 horas	14/01/2003 10:00 horas	21/01/2003 18:00 horas	28/01/2003 18:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Trabajos de conservación periódica, consistente en construcción de carpeta delgada de concreto asfáltico, longitud 1.00 km, del km 0+000 al 1+000 (ramal a Aeropista Paralelo 28), tramo Punta Prieta-Paralelo 28, carretera Punta Prieta-Paralelo 28, en el Estado de Baja California	17/02/2003	15 días	\$1'000,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009055-053-02	\$1,200.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	15/01/2003	16/01/2003 10:00 horas	13/01/2003 10:00 horas	22/01/2003 10:00 horas	29/01/2003 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Trabajos de conservación periódica, consistente en renivelaciones asfálticas y riego de sello, longitud 11.00 kms, del km 9+000 al 20+000, tramo ramal Aeropuerto-Mexicali, carretera San Luis Río Colorado-Mexicali, en el Estado de Baja California	17/02/2003	86 días	\$1'800,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
-------------------	--------------------	--------------------------------------	-----------------------	---------------------------------	--	----------------------------

00009055-054-02	\$1,200.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	15/01/2003	16/01/2003 11:30 horas	13/01/2003 10:00 horas	22/01/2003 11:30 horas	29/01/2003 11:30 horas
-----------------	---	------------	---------------------------	---------------------------	---------------------------	---------------------------

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra					Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Trabajos de conservación periódica, consistente en riego de sello, longitud 123.00 kms, del km 22+000 al 145+000, tramo Ensenada-Jaramillo, carretera Ensenada-Lázaro Cárdenas, en el Estado de Baja California					17/02/2003	180 días	\$5'900,000.00
No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica		
00009055-055-02	\$1,200.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	15/01/2003	16/01/2003 13:00 horas	13/01/2003 10:00 horas	22/01/2003 13:00 horas	29/01/2003 13:00 horas		

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra					Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Trabajos de conservación periódica, consistente en riego de sello, longitud 153.80 kms, del km 41+500 al 195+800, tramo Ensenada-El Chinero, carretera Ensenada-San Felipe, en el Estado de Baja California					17/02/2003	240 días	\$8'000,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	
00009055-056-02	\$1,200.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	15/01/2003	16/01/2003 16:00 horas	14/01/2003 10:00 horas	22/01/2003 16:00 horas	29/01/2003 16:00 horas	

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra					Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Trabajos de conservación periódica, consistente en riego de sello, longitud 3.00 kms, del km 0+000 al 3+000 (ramal a Parador Bahía de los Angeles), tramo Punta Prieta-Bahía de los Angeles, carretera Punta Prieta-Paralelo 28, en el Estado de Baja California					17/02/2003	45 días	\$1'000,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	
00009055-057-02	\$1,200.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	15/01/2003	16/01/2003 18:00 horas	13/01/2003 10:00 horas	22/01/2003 18:00 horas	29/01/2003 18:00 horas	

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra					Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
-------------------	--------------------------------	--	--	--	--	-----------------	--------------------	----------------------------

0	Construcción de nueve (9.0) paraderos en los kms 19.9, 20.0, 24.5, 30.25; 102.405, 108.2, 109.1; 138.9; 65.7, del tramo: Ensenada-Jaramillo, Agua Hechicera-Tecate, Tecate-Tijuana, Tijuana-San Miguel, de la carretera Ensenada-Lázaro Cárdenas, Mexicali-Tijuana, Tijuana-Ensenada, en el Estado de Baja California	17/02/2003	100 días	\$1'100,000.00
---	---	------------	----------	----------------

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Ejército Nacional número 780, colonia Maestros Federales, código postal 21370, Mexicali, B.C., teléfono 01-686-568-92-55, en días hábiles, con el siguiente horario de 9:30 a 14:30 horas.

La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja expedido por una institución bancaria local, si es foráneo deberá ser de Banamex (únicamente) a favor de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo en la fecha y hora indicada en la columna respectiva en las oficinas de:

00009055-046-02 La Residencia de Conservación de Carreteras 2-1, ubicada en el kilómetro 0+000 de la carretera Mexicali-Tijuana, código postal 21086, Mexicali, B.C.

00009055-053-02

00009055-045-02 La Residencia de Conservación de Carreteras 2-2, ubicada en la avenida Adolfo López Mateos número 1595, colonia Obrera, código postal 22830, Ensenada, B. C.

00009055-048-02

00009055-054-02

00009055-055-02

00009055-050-02 La Residencia de Conservación de Carreteras 2-3, ubicada en el kilómetro 5+000 con 200 metros de desviación derecha, del tramo Lázaro Cárdenas-Punta Prieta, San Simón, código postal 22950, Ensenada, B. C.

00009055-051-02

00009055-052-02

00009055-056-02

00009055-049-02 La Residencia de Conservación de Carreteras 2-4, ubicada en la calzada Anáhuac número 51, colonia Cuauhtémoc, código postal 21470, Tecate, B. C.

00009055-057-02

Residencia General de Conservación de Carreteras, ubicada en bulevar Lázaro Cárdenas, margen derecha del Río sin número, colonia Hidalgo, código postal 21389, Mexicali, B.C.

La junta de aclaraciones se llevará a cabo en la fecha y hora señalada en la columna respectiva en la Residencia General de Conservación de Carreteras, ubicada en bulevar Lázaro Cárdenas, margen derecha del Río Nuevo sin número, colonia Hidalgo, código postal 21389, Mexicali, B.C.

Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.

Los participantes que opten por enviar sus propuestas por medios electrónicos, deberán previamente haber certificado sus medios de identificación electrónica en la SECODAM, y obtenido el programa informático para ello, conforme a las disposiciones de esta dependencia.

Los actos de presentación y apertura de las propuestas técnicas y económicas se llevarán a cabo en la fecha y hora señalada en la columna respectiva en la sala de juntas de la Dirección General del Centro SCT Baja California, avenida Ejército Nacional número 780, colonia Maestros Federales, código postal 21370, Mexicali, B.C.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

No se podrán subcontratar partes de la obra.

Se otorgará un anticipo de 20% del monto del contrato.

Los licitantes acreditarán su existencia legal, experiencia y capacidad técnica y financiera presentando su proposición: documentos en los que acrediten su existencia y personalidad jurídica, documentación que acredite su capacidad técnica en trabajos similares a los que son motivo de esta convocatoria, así como el estado financiero actualizado, auditado y dictaminado por contador público externo y/o con los documentos completos de su última declaración fiscal, y demás documentos que se indican en las bases de las licitaciones respectivas.

Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: el licitante deberá ser de nacionalidad mexicana, conocer la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, estar al corriente de sus obligaciones fiscales y pagar el importe de las bases de licitación.

Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: la dependencia, con base en el análisis comparativo de las propuestas técnicas y económicas recibidas y en su propio presupuesto de la obra, formulará el dictamen que servirá como fundamento para el fallo, mediante el cual, en su caso, adjudicará el contrato a la propuesta solvente más baja que reúna las condiciones necesarias y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato. Contra esta resolución no procederá recurso alguno.

Las condiciones de pago son: se formularán estimaciones por periodos quincenales que se liquidarán en un plazo no mayor de 20 días calendario a partir de la fecha en que se autoricen, por el residente de obra.

Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

MEXICALI, B.C., A 5 DE DICIEMBRE DE 2002.  
DIRECTOR GENERAL DE CONSERVACION DE CARRETERAS  
**ING. ERNESTO ALONSO HERNANDEZ PADILLA**  
RUBRICA.

**(R.- 171698)**

**SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES**

CENTRO S.C.T. PUEBLA

**CONVOCATORIA 006**

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA Y EQUIPO, HERRAMIENTA DE MANO, MATERIAL DE CONSTRUCCION Y VALES DE COMBUSTIBLE, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA	
00009033-027-02 ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA	\$850.00 COSTO EN compraNET: \$765.00	10/12/2002	11/12/2002 9:30 HORAS	16/12/2002 9:30 HORAS	19/12/2002 9:30 HORAS	
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION			CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C810400000	PAYLODER Y CAMIONES DE VOLTEO			1	PAQUETE
2	C810400000	TRACTOR, CARGADOR Y CAMIONES DE VOLTEO			1	PAQUETE
3	C810400000	TRACTOR, RETROEXCAVADORA Y CAMIONES DE VOLTEO			1	PAQUETE
4	C810400000	TRACTOR, RETROEXCAVADORA Y CAMIONES DE VOLTEO			1	PAQUETE
5	C810400000	TRACTOR, RETROEXCAVADORA Y CAMIONES			1	PAQUETE

- LUGAR DE ENTREGA: CONFORME AL PROGRAMA INCLUIDO EN EL ANEXO DE LAS BASES DE LICITACION, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 9:00 A 14:00 HORAS.
- PLAZO DE ENTREGA: CONFORME AL PROGRAMA INCLUIDO EN EL ANEXO DE LAS BASES DE LICITACION.
- EL PAGO SE REALIZARA: DENTRO DE LOS 45 DIAS POSTERIORES A LA PRESENTACION DE LA FACTURA.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA	
00009033-028-02 HERRAMIENTA DE MANO	\$650.00 COSTO EN compraNET: \$585.00	10/12/2002	11/12/2002 11:30 HORAS	16/12/2002 11:30 HORAS	19/12/2002 11:30 HORAS	
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION			CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C720835000	HERRAMIENTA DE MANO			1	PAQUETE

- LUGAR DE ENTREGA: ALMACEN GENERAL DEL CENTRO S.C.T. PUEBLA, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 9:00 A 14:00 HORAS.
- PLAZO DE ENTREGA: DENTRO DE LOS 15 DIAS HABLES POSTERIORES A LA NOTIFICACION DEL PEDIDO POR EL CENTRO DE TRABAJO.
- EL PAGO SE REALIZARA: DENTRO DE LOS 45 DIAS POSTERIORES A LA PRESENTACION DE LA FACTURA.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00009033-029-02 MATERIAL DE CONSTRUCCION	\$650.00 COSTO EN compraNET: \$585.00	10/12/2002	11/12/2002 12:30 HORAS	16/12/2002 12:30 HORAS	19/12/2002 12:30 HORAS
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION		CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C720810004	CEMENTO TIPO I		186	TONELADA
2	C720835000	ALCANTARILLA DE LAMINA CORRUGADA DE ACERO DE 120 CM		202	METRO LINEAL

- LUGAR DE ENTREGA: ALMACEN GENERAL DEL CENTRO S.C.T. PUEBLA, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 9:00 A 14:00 HORAS.
- PLAZO DE ENTREGA: DENTRO DE LOS 15 DIAS HABILES POSTERIORES A LA NOTIFICACION DEL PEDIDO DEL CENTRO DE TRABAJO.
- EL PAGO SE REALIZARA: DENTRO DE LOS 45 DIAS POSTERIORES A LA PRESENTACION DE LA FACTURA.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00009033-030-02 VALES DE COMBUSTIBLE	\$850.00 COSTO EN compraNET: \$765.00	10/12/2002	11/12/2002 13:30 HORAS	16/12/2002 13:30 HORAS	19/12/2002 13:30 HORAS
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION		CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C060610000	VALES DE COMBUSTIBLE		1'000,000	PESO

- LUGAR DE ENTREGA: ALMACEN GENERAL DEL CENTRO S.C.T. PUEBLA, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 9:00 A 14:00 HORAS.
- PLAZO DE ENTREGA: LOS VALES SERAN ENTREGADOS EN FORMA MENSUAL.
- EL PAGO SE REALIZARA: CONTRA ENTREGA DE LOS MISMOS.

PARA TODAS LAS LICITACIONES:

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN CARRETERA PUEBLA-SANTA ANA CHIAUTEMPAN NUMERO 11403, COLONIA INDUSTRIAL SAN JOSE EL CONDE, CODIGO POSTAL 72019, PUEBLA, PUEBLA, TELEFONOS (222) 2 88 78 71 Y 72, LOS DIAS DEL 5 AL 10 DE DICIEMBRE DE 2002, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 14:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA EXPEDIDO POR UN BANCO LOCAL A FAVOR DE LA SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES, O MEDIANTE RECIBO QUE GENERA EL SISTEMA. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.

- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO EN LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

PUEBLA, PUE., A 5 DE DICIEMBRE DE 2002.  
DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO S.C.T. PUEBLA  
**ING. DANIEL ORTIZ Y CASO**  
RUBRICA.

**(R.- 171699)**

**SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES**  
**CENTRO SCT CHIHUAHUA**  
**LICITACION PUBLICA NACIONAL**  
**CONVOCATORIA 020**

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE ADQUISICION DE BASCULAS PORTATILES, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:  
 LA REDUCCION AL PLAZO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS FUE AUTORIZADA POR LA C.P. BLANCA GAMEZ GUTIERREZ, CON CARGO DE SECRETARIA EJECUTIVA DEL SUBCOMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS, EL DIA 22 DE NOVIEMBRE DE 2002.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00009021-086-02	\$650.00 COSTO EN compraNET: \$500.00	11/12/2002	12/12/2002 11:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	16/12/2002 11:00 HORAS	17/12/2002 11:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	I420800028	BASCULA PLATAFORMA	2	PIEZA

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN EL KILOMETRO 3 CARRETERA A AVALOS SIN NUMERO, COLONIA VILLA JUAREZ, CODIGO POSTAL 31090, CHIHUAHUA, CHIHUAHUA, TELEFONOS 01-614-420-14-21 Y 420-13-41, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 14:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, MEDIANTE FICHA DE DEPOSITO BANCARIO. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- LUGAR DE ENTREGA: EL INDICADO EN LAS BASES DE LICITACION, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 9:00 A 15:00 HORAS.
- PLAZO DE ENTREGA: A PARTIR DE LA EMISION DEL FALLO Y HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2002.
- EL PAGO SE REALIZARA: 20 DIAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DE LA PRESENTACION DE LA FACTURA.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

CHIHUAHUA, CHIH., A 5 DE DICIEMBRE DE 2002.  
 DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO  
**ING. LUIS HERRERA GONZALEZ**

RUBRICA.

**(R.- 171700)**

**CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS**  
**SUBDELEGACION DE ADMINISTRACION EN OAXACA**  
**LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES**

**CONVOCATORIA 008**

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE ADQUISICION DE VALES DE COMBUSTIBLE, ARRENDAMIENTO DE FOTOCOPIADO, MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A BIENES INFORMATICOS, MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A PLANTAS GENERADORAS DE ENERGIA, MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TORRES DE AUXILIO VIAL Y EQUIPO DE RADIO, SERVICIO DE LIMPIEZA, MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A PARQUE VEHICULAR, MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A MAQUINARIA PESADA, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
09120010-014-02	\$1,040.00 COSTO EN compraNET: \$822.00	11/12/2002	11/12/2002 10:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	16/12/2002 9:00 HORAS	18/12/2002 9:00 HORAS
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION			CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C811200022	SERVS. DE MANT. PREVEN., CORREC. Y DE CONSERV. DE MAQUINARIA PESADA			1	SERVICIO

LA REDUCCION AL PLAZO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS FUE AUTORIZADA POR EL COMITE DE ADQUISICIONES EL DIA 28 DE NOVIEMBRE DE 2002.

LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN EL ENTRONQUE OAXACA, CAMINO DIRECTO DE CUOTA SIN NUMERO, COLONIA SAN LORENZO CACAOTEPEC, CODIGO POSTAL 68263, OAXACA DE JUAREZ, OAXACA, TELEFONO 019-5187770, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 14:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, EN EFECTIVO O CHEQUE A NOMBRE DE CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.

LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 11 DE DICIEMBRE DE 2002 A LAS 10:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA GERENCIA DE TRAMO OAXACA, UBICADA EN EL ENTRONQUE OAXACA, CAMINO DIRECTO DE CUOTA SIN NUMERO, COLONIA SAN LORENZO CACAOTEPEC, CODIGO POSTAL 68263, OAXACA DE JUAREZ, OAXACA.

EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 16 DE DICIEMBRE DE 2002 A LAS 9:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA GERENCIA DE TRAMO OAXACA, ENTRONQUE OAXACA, CAMINO DIRECTO DE CUOTA SIN NUMERO, COLONIA SAN LORENZO CACAOTEPEC, CODIGO POSTAL 68263, OAXACA DE JUAREZ, OAXACA.

LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 18 DE DICIEMBRE DE 2002 A LAS 9:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA GERENCIA DE TRAMO OAXACA, ENTRONQUE OAXACA, CAMINO DIRECTO DE CUOTA SIN NUMERO, COLONIA SAN LORENZO CACAOTEPEC, CODIGO POSTAL 68263, OAXACA DE JUAREZ, OAXACA.

EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.

LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.

NO SE OTORGARA ANTICIPO.

LUGAR DE ENTREGA: EL INDICADO EN LAS BASES DE LA LICITACION.

LOS DIAS: LOS INDICADOS EN LAS BASES, EN EL HORARIO DE ENTREGA: EL INDICADO EN LAS BASES.

PLAZO DE ENTREGA: EL INDICADO EN LAS BASES DE LA LICITACION.

EL PAGO SE REALIZARA: EL SEGUNDO MARTES DESPUES DE RECIBIDA LA FACTURA POR SERVICIO DEVENGADO.

NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.

NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
09120010-015-02	\$1,040.00 COSTO EN compraNET: \$822.00	11/12/2002	11/12/2002 12:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	16/12/2002 11:00 HORAS	18/12/2002 11:00 HORAS
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION			CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C510200000	VALES DE COMBUSTIBLE			1	VALE

LA REDUCCION AL PLAZO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS FUE AUTORIZADA POR EL COMITE DE ADQUISICIONES EL DIA 28 DE NOVIEMBRE DE 2002.

LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN EL ENTRONQUE OAXACA, CAMINO DIRECTO DE CUOTA SIN NUMERO, COLONIA SAN LORENZO CACAOTEPEC, CODIGO POSTAL 68263, OAXACA DE JUAREZ, OAXACA, TELEFONO 019-5187770, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 14:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, EN EFECTIVO O CHEQUE A NOMBRE DE CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.

LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 11 DE DICIEMBRE DE 2002 A LAS 12:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA GERENCIA DE TRAMO OAXACA, UBICADA EN EL ENTRONQUE OAXACA, CAMINO DIRECTO DE CUOTA SIN NUMERO, COLONIA SAN LORENZO CACAOTEPEC, CODIGO POSTAL 68263, OAXACA DE JUAREZ, OAXACA.

EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 16 DE DICIEMBRE DE 2002 A LAS 11:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA GERENCIA DE TRAMO OAXACA, ENTRONQUE OAXACA, CAMINO DIRECTO DE CUOTA SIN NUMERO, COLONIA SAN LORENZO CACAOTEPEC, CODIGO POSTAL 68263, OAXACA DE JUAREZ, OAXACA.

LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 18 DE DICIEMBRE DE 2002 A LAS 11:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA GERENCIA DE TRAMO OAXACA, ENTRONQUE OAXACA, CAMINO DIRECTO DE CUOTA SIN NUMERO, COLONIA SAN LORENZO CACAOTEPEC, CODIGO POSTAL 68263, OAXACA DE JUAREZ, OAXACA.

EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.

LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.

NO SE OTORGARA ANTICIPO.

LUGAR DE ENTREGA: GERENCIA DE TRAMO OAXACA, LOS DIAS: LOS INDICADOS EN LAS BASES DE LA LICITACION, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 9:00 A 14:00 HORAS.

PLAZO DE ENTREGA: EL INDICADO EN LAS BASES.

EL PAGO SE REALIZARA: EL SEGUNDO MARTES DESPUES DE RECIBIDA LA FACTURA.

NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.

NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
09120010-016-02	\$1,040.00 COSTO EN compraNET: \$822.00	11/12/2002	11/12/2002 14:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	16/12/2002 13:00 HORAS	18/12/2002 13:00 HORAS
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION			CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C810200012	SERVICIO DE MAQUINAS FOTOCOPIADORAS			1	SERVICIO

LA REDUCCION AL PLAZO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS FUE AUTORIZADA POR EL COMITE DE ADQUISICIONES EL DIA 28 DE NOVIEMBRE DE 2002.

LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN EL ENTRONQUE OAXACA, CAMINO DIRECTO DE CUOTA SIN NUMERO, COLONIA SAN LORENZO CACAOTEPEC, CODIGO POSTAL 68263, OAXACA DE JUAREZ, OAXACA, TELEFONO 019-5187770, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 14:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, EN EFECTIVO O CHEQUE A NOMBRE DE CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.

LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 11 DE DICIEMBRE DE 2002 A LAS 14:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA GERENCIA DE TRAMO OAXACA, UBICADA EN EL ENTRONQUE OAXACA, CAMINO DIRECTO DE CUOTA SIN NUMERO, COLONIA SAN LORENZO CACAOTEPEC, CODIGO POSTAL 68263, OAXACA DE JUAREZ, OAXACA.

EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 16 DE DICIEMBRE DE 2002 A LAS 13:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA GERENCIA DE TRAMO OAXACA, ENTRONQUE OAXACA, CAMINO DIRECTO DE CUOTA SIN NUMERO, COLONIA SAN LORENZO CACAOTEPEC, CODIGO POSTAL 68263, OAXACA DE JUAREZ, OAXACA.

LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 18 DE DICIEMBRE DE 2002 A LAS 13:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA GERENCIA DE TRAMO OAXACA, ENTRONQUE OAXACA, CAMINO DIRECTO DE CUOTA SIN NUMERO, COLONIA SAN LORENZO CACAOTEPEC, CODIGO POSTAL 68263, OAXACA DE JUAREZ, OAXACA.

EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.

LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.

NO SE OTORGARA ANTICIPO.

LUGAR DE ENTREGA: EL INDICADO EN LAS BASES DE LA LICITACION, LOS DIAS: LOS INDICADOS EN LAS BASES, EN EL HORARIO DE ENTREGA: EL INDICADO EN LAS BASES.

PLAZO DE ENTREGA: EL INDICADO EN LAS BASES.

EL PAGO SE REALIZARA: EL SEGUNDO MARTES DESPUES DE RECIBIDA LA FACTURA, POR SERVICIO DEVENGADO.

NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.

NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
09120010-017-02	\$1,040.00 COSTO EN compraNET: \$822.00	11/12/2002	11/12/2002 15:30 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	16/12/2002 15:00 HORAS	18/12/2002 15:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C811200000	MANTENIMIENTO A BIENES INFORMATICOS	1	SERVICIO

LA REDUCCION AL PLAZO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS FUE AUTORIZADA POR EL COMITE DE ADQUISICIONES EL DIA 28 DE NOVIEMBRE DE 2002.

LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN EL ENTRONQUE OAXACA, CAMINO DIRECTO DE CUOTA SIN NUMERO, COLONIA SAN LORENZO CACAOTEPEC, CODIGO POSTAL 68263, OAXACA DE JUAREZ, OAXACA, TELEFONO 019-5187770, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 14:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, EN EFECTIVO O CHEQUE A NOMBRE DE CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.

LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 11 DE DICIEMBRE DE 2002 A LAS 15:30 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA GERENCIA DE TRAMO OAXACA, UBICADA EN EL ENTRONQUE OAXACA, CAMINO DIRECTO DE CUOTA SIN NUMERO, COLONIA SAN LORENZO CACAOTEPEC, CODIGO POSTAL 68263, OAXACA DE JUAREZ, OAXACA.

EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 16 DE DICIEMBRE DE 2002 A LAS 15:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA GERENCIA DE TRAMO OAXACA, ENTRONQUE OAXACA, CAMINO DIRECTO DE CUOTA SIN NUMERO, COLONIA SAN LORENZO CACAOTEPEC, CODIGO POSTAL 68263, OAXACA DE JUAREZ, OAXACA.

LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 18 DE DICIEMBRE DE 2002 A LAS 15:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA GERENCIA DE TRAMO OAXACA, ENTRONQUE OAXACA, CAMINO DIRECTO DE CUOTA SIN NUMERO, COLONIA SAN LORENZO CACAOTEPEC, CODIGO POSTAL 68263, OAXACA DE JUAREZ, OAXACA.

EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.

LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.

NO SE OTORGARA ANTICIPO.

LUGAR DE ENTREGA: EL INDICADO EN LAS BASES DE LA LICITACION, LOS DIAS: LOS INDICADOS EN LAS BASES, EN EL HORARIO DE ENTREGA: EL INDICADO EN LAS BASES.

PLAZO DE ENTREGA: EL INDICADO EN LAS BASES.

EL PAGO SE REALIZARA: EL SEGUNDO MARTES DESPUES DE RECIBIDA LA FACTURA POR SERVICIO DEVENGADO.

NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.

NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
09120010-018-02	\$1,040.00 COSTO EN compraNET: \$822.00	11/12/2002	12/12/2002 9:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	16/12/2002 16:00 HORAS	18/12/2002 16:00 HORAS

  

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C810600000	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A PLANTAS GENERADORAS DE CORRIENTE	1	SERVICIO

LA REDUCCION AL PLAZO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS FUE AUTORIZADA POR EL COMITE DE ADQUISICIONES EL DIA 28 DE NOVIEMBRE DE 2002.

LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN EL ENTRONQUE OAXACA, CAMINO DIRECTO DE CUOTA SIN NUMERO, COLONIA SAN LORENZO CACAOTEPEC, CODIGO POSTAL 68263, OAXACA DE JUAREZ, OAXACA, TELEFONO 019-5187770, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 14:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, EN EFECTIVO O CHEQUE A NOMBRE DE CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.

LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 12 DE DICIEMBRE DE 2002 A LAS 9:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA GERENCIA DE TRAMO OAXACA, UBICADA EN EL ENTRONQUE OAXACA, CAMINO DIRECTO DE CUOTA SIN NUMERO, COLONIA SAN LORENZO CACAOTEPEC, CODIGO POSTAL 68263, OAXACA DE JUAREZ, OAXACA.

EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 16 DE DICIEMBRE DE 2002 A LAS 16:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA GERENCIA DE TRAMO OAXACA, ENTRONQUE OAXACA, CAMINO DIRECTO DE CUOTA SIN NUMERO, COLONIA SAN LORENZO CACAOTEPEC, CODIGO POSTAL 68263, OAXACA DE JUAREZ, OAXACA.

LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 18 DE DICIEMBRE DE 2002 A LAS 16:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA GERENCIA DE TRAMO OAXACA, ENTRONQUE OAXACA, CAMINO DIRECTO DE CUOTA SIN NUMERO, COLONIA SAN LORENZO CACAOTEPEC, CODIGO POSTAL 68263, OAXACA DE JUAREZ, OAXACA.

EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.

LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.

NO SE OTORGARA ANTICIPO.

LUGAR DE ENTREGA: EL DETERMINADO EN LAS BASES, LOS DIAS: LOS INDICADOS EN LAS BASES, EN EL HORARIO DE ENTREGA: EL INDICADO EN LAS BASES.

PLAZO DE ENTREGA: EL INDICADO EN LAS BASES.

EL PAGO SE REALIZARA: EL SEGUNDO MARTES DESPUES DE RECIBIDA LA FACTURA POR SERVICIO DEVENGADO.

NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.

NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES		FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
09120010-019-02	\$1,040.00 COSTO EN compraNET: \$822.00		11/12/2002	12/12/2002 9:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	16/12/2002 17:00 HORAS	18/12/2002 17:00 HORAS
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION				CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C810600000	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO TORRES DE AUXILIO VIAL Y RADIO				1	SERVICIO

LA REDUCCION AL PLAZO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS FUE AUTORIZADA POR EL COMITE DE ADQUISICIONES EL DIA 28 DE NOVIEMBRE DE 2002.

LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN EL ENTRONQUE OAXACA, CAMINO DIRECTO DE CUOTA SIN NUMERO, COLONIA SAN LORENZO CACAOTEPEC, CODIGO POSTAL 68263, OAXACA DE JUAREZ, OAXACA, TELEFONO 019-5187770, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 14:00 HORAS. LA FORMA DE

PAGO ES, EN EFECTIVO O CHEQUE A NOMBRE DE CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.

LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 12 DE DICIEMBRE DE 2002 A LAS 9:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA GERENCIA DE TRAMO OAXACA, UBICADA EN EL ENTRONQUE OAXACA, CAMINO DIRECTO DE CUOTA SIN NUMERO, COLONIA SAN LORENZO CACAOTEPEC, CODIGO POSTAL 68263, OAXACA DE JUAREZ, OAXACA.

EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 16 DE DICIEMBRE DE 2002 A LAS 17:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA GERENCIA DE TRAMO OAXACA, ENTRONQUE OAXACA, CAMINO DIRECTO DE CUOTA SIN NUMERO, COLONIA SAN LORENZO CACAOTEPEC, CODIGO POSTAL 68263, OAXACA DE JUAREZ, OAXACA.

LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 18 DE DICIEMBRE DE 2002 A LAS 17:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA GERENCIA DE TRAMO OAXACA, ENTRONQUE OAXACA, CAMINO DIRECTO DE CUOTA SIN NUMERO, COLONIA SAN LORENZO CACAOTEPEC, CODIGO POSTAL 68263, OAXACA DE JUAREZ, OAXACA.

EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.

LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.

NO SE OTORGARA ANTICIPO.

LUGAR DE ENTREGA: EL INDICADO EN LAS BASES DE LA LICITACION, LOS DIAS: LOS INDICADOS EN LAS BASES, EN EL HORARIO DE ENTREGA: EL INDICADO EN LAS BASES.

PLAZO DE ENTREGA: EL INDICADO EN LAS BASES.

EL PAGO SE REALIZARA: EL SEGUNDO MARTES DESPUES DE RECIBIDA LA FACTURA POR SERVICIO DEVENGADO.

NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.

NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
09120010-020-02	\$1,040.00 COSTO EN compraNET: \$822.00	11/12/2002	12/12/2002 13:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	16/12/2002 18:00 HORAS	18/12/2002 18:00 HORAS
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION			CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C810600010	SERVICIO DE LIMPIEZA DE OFICINAS			1	SERVICIO

LA REDUCCION AL PLAZO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS FUE AUTORIZADA POR EL COMITE DE ADQUISICIONES EL DIA 28 DE NOVIEMBRE DE 2002.

LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN EL ENTRONQUE OAXACA, CAMINO DIRECTO DE CUOTA SIN NUMERO, COLONIA SAN LORENZO CACAOTEPEC, CODIGO POSTAL 68263, OAXACA DE JUAREZ, OAXACA, TELEFONO 019-5187770, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 14:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, EN EFECTIVO O CHEQUE A NOMBRE DE CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.

LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 12 DE DICIEMBRE DE 2002 A LAS 13:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA GERENCIA DE TRAMO OAXACA, UBICADA EN EL ENTRONQUE OAXACA, CAMINO DIRECTO DE CUOTA SIN NUMERO, COLONIA SAN LORENZO CACAOTEPEC, CODIGO POSTAL 68263, OAXACA DE JUAREZ, OAXACA.

EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 16 DE DICIEMBRE DE 2002 A LAS 18:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA GERENCIA DE TRAMO OAXACA, ENTRONQUE OAXACA, CAMINO DIRECTO DE CUOTA SIN NUMERO, COLONIA SAN LORENZO CACAOTEPEC, CODIGO POSTAL 68263, OAXACA DE JUAREZ, OAXACA.

LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 18 DE DICIEMBRE DE 2002 A LAS 18:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA GERENCIA DE TRAMO OAXACA, ENTRONQUE OAXACA, CAMINO DIRECTO DE CUOTA SIN NUMERO, COLONIA SAN LORENZO CACAOTEPEC, CODIGO POSTAL 68263, OAXACA DE JUAREZ, OAXACA.

EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.

LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.

NO SE OTORGARA ANTICIPO.

LUGAR DE ENTREGA: EL INDICADO EN LAS BASES DE LA LICITACION, LOS DIAS: LOS INDICADOS EN LAS BASES, EN EL HORARIO DE ENTREGA: EL INDICADO EN LAS BASES.

PLAZO DE ENTREGA: EL INDICADO EN LAS BASES.

EL PAGO SE REALIZARA: EL SEGUNDO MARTES DESPUES DE RECIBIDA LA FACTURA POR SERVICIO DEVENGADO.

NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.

NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES		FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
09120010-021-02	\$1,040.00	COSTO EN compraNET: \$822.00	11/12/2002	12/12/2002 14:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	16/12/2002 19:00 HORAS	18/12/2002 19:00 HORAS
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION			CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	
1	C810600000	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A PARQUE VEH.			1	SERVICIO	

LA REDUCCION AL PLAZO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS FUE AUTORIZADA POR EL COMITE DE ADQUISICIONES EL DIA 28 DE NOVIEMBRE DE 2002.

LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN EL ENTRONQUE OAXACA, CAMINO DIRECTO DE CUOTA SIN NUMERO, COLONIA SAN LORENZO CACAOTEPEC, CODIGO POSTAL 68263, OAXACA DE JUAREZ, OAXACA, TELEFONO 019-5187770, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 14:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, EN EFECTIVO O CHEQUE A NOMBRE DE CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.

LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 12 DE DICIEMBRE DE 2002 A LAS 14:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA GERENCIA DE TRAMO OAXACA, UBICADA EN EL ENTRONQUE OAXACA, CAMINO DIRECTO DE CUOTA SIN NUMERO, COLONIA SAN LORENZO CACAOTEPEC, CODIGO POSTAL 68263, OAXACA DE JUAREZ, OAXACA.

EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 16 DE DICIEMBRE DE 2002 A LAS 19:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA GERENCIA DE TRAMO OAXACA ENTRONQUE OAXACA, CAMINO DIRECTO DE CUOTA SIN NUMERO, COLONIA SAN LORENZO CACAOTEPEC, CODIGO POSTAL 68263, OAXACA DE JUAREZ, OAXACA.

LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 18 DE DICIEMBRE DE 2002 A LAS 19:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA GERENCIA DE TRAMO OAXACA, ENTRONQUE OAXACA, CAMINO DIRECTO DE CUOTA SIN NUMERO, COLONIA SAN LORENZO CACAOTEPEC, CODIGO POSTAL 68263, OAXACA DE JUAREZ, OAXACA.

EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.

LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.

NO SE OTORGARA ANTICIPO.

LUGAR DE ENTREGA: EL INDICADO EN LAS BASES DE LA LICITACION, LOS DIAS: LOS INDICADOS EN LAS BASES, EN EL HORARIO DE ENTREGA: EL INDICADO EN LAS BASES.

PLAZO DE ENTREGA: EL INDICADO EN LAS BASES.

EL PAGO SE REALIZARA: EL SEGUNDO MARTES DESPUES DE RECIBIDA LA FACTURA, POR SERVICIO DEVENGADO.

NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.

NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

SAN LORENZO CACAOTEPEC, OAX., A 5 DE DICIEMBRE DE 2002.

SUBGERENTE DE ADMINISTRACION

**C.P. HUMBERTO MEXICANO FLORES**

RUBRICA.

**(R.- 171701)**

**COMITE ESTATAL DE OBRA PUBLICA DE PUEBLA**  
**DIRECCION GENERAL**  
**LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES**  
**CONVOCATORIA 037 (CEOP-087/2002)**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) que a continuación se describen, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos/punto de reunión	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	
50123001-187-02	\$2,500.00 Costo en compraNET: \$2,300.00	10/12/2002	10/12/2002 9:00 horas	9/12/2002 9:00 horas/CEOP	16/12/2002 10:00 horas	17/12/2002 14:00 horas	
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra				Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Construcción del camino Acatlán-San Vicente Boquerón del km 8+580, en el Municipio de Acatlán de Osorio				2/01/2003	240	\$3'500,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos/punto de reunión	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	
50123001-188-02	\$2,500.00 Costo en compraNET: \$2,300.00	10/12/2002	10/12/2002 10:00 horas	9/12/2002 9:00 horas/CEOP	16/12/2002 12:00 horas	17/12/2002 16:00 horas	
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra				Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Construcción del camino El Organo-Lagunillas de Rayón, en el Municipio de Chietla				2/01/2003	75	\$865,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos/punto de reunión	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	
50123001-189-02	\$2,500.00 Costo en compraNET: \$2,300.00	10/12/2002	10/12/2002 11:00 horas	9/12/2002 9:00 horas/CEOP	16/12/2002 13:00 horas	17/12/2002 17:00 horas	
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra				Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Construcción de un cuerpo nuevo con dos carriles de circulación de 3.50 mts (uno por sentido), con acotamientos de 2.50 mts, terracerías, obra de drenaje, pavimentos y obras complementarias para la carretera Tlaxco-Tejocotal, tramo: Las Lajas km 73+000-km 75+000 y km 77+000-km 80+000 origen de cadenamiento: Apizaco, en el Estado de Tlaxcala				15/01/2003	181	\$15'000,000.00

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

Se otorgará anticipo por el 30% en caso de obras y 10% en caso de servicios relacionados con las mismas. El importe de los anticipos que se otorguen a los contratistas será el que resulte de aplicar el porcentaje señalado, al monto total de la propuesta, si los trabajos se realizan en un solo ejercicio. Cuando los trabajos se realicen en más de un ejercicio, el monto se obtendrá aplicando el porcentaje señalado a la asignación presupuestaria aprobada para el contrato en el ejercicio de que se trate, la cual, en su caso, se dará a conocer en las bases correspondientes.

El punto de reunión para la junta de aclaraciones será en las oficinas del Comité Estatal de Obra Pública, ubicadas en el kilómetro 4.5 de la ruta Quetzalcóatl (recta Puebla-Cholula frente a Plaza Rubí) en las fechas y horas indicadas.

Requisitos generales que deberán acreditar los interesados:

- A) El licitante deberá inscribirse a más tardar en la hora y día señalados en la convocatoria presentando la ficha de depósito correspondiente, debiendo cumplir, entre otros, con los siguientes requisitos, mismos que deberán formar parte integral de la propuesta.
- B) El capital contable mínimo requerido deberá acreditarse con la declaración fiscal o balance general auditado de la empresa correspondiente al ejercicio fiscal del año 2001, para acreditar la capacidad financiera se deberán entregar los estados financieros al 31 de diciembre de 2000 y 2001, auditados, incluyendo balance general y estado de pérdidas y ganancias, así como exhibir la declaración fiscal del ejercicio 2001.
- C) Carta de manifestación bajo protesta de decir verdad de que la empresa y/o su personal técnico cuentan con experiencia técnica en la ejecución de obras o servicios del tipo objeto de la licitación.
- D) Resumen del curriculum vitae del licitante y de su personal técnico que demuestre la experiencia en trabajos de los que es objeto de esta convocatoria.
- E) Tratándose de persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa; relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó; asimismo, los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio, y del representante: nombre del apoderado; número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó.
- F) Carta poder ratificada ante notario en la que la persona facultada para obligarse a nombre de la empresa autorice a quien la representa en el proceso de licitación e identificación oficial con fotografía; tratándose de persona física, identificación oficial con fotografía y copia certificada del acta de nacimiento.
- G) Relación de contratos vigentes de obras que tengan celebrados tanto en el sector público como con particulares, señalando el importe total contratado y el importe por ejercer, desglosado por anualidades, así como plazos y avances (especificados en montos y porcentajes).
- H) Se indica que no podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- I) Si así se indica de manera específica en las bases de cada licitación se podrán subcontratar partes de los trabajos motivo de la misma.
- J) Relación de maquinaria y equipo de construcción propia de la empresa, el Comité podrá en cualquier momento solicitar los originales de las facturas.

Los licitantes podrán consultar y adquirir las bases de licitación y demás documentos en las oficinas ubicadas en el kilómetro 4.5 de la ruta Quetzalcóatl (recta Puebla-Cholula frente a Plaza Rubí) o bien en Internet: <http://compranet.gob.mx> a partir de la fecha de la publicación de esta convocatoria, en el horario de 9:00 a 14:00 horas, de lunes a viernes. Previo pago del derecho no reembolsable indicado para el concurso, pago que se realizará en efectivo en la cuenta 6761879 de Scotiabank Inverlat presentando la ficha de depósito en original y copia, o bien con el formato que emite compraNET, para mayor información en los teléfonos

298-49-65 y 298-49-63.

El costo de las bases y el capital contable mínimo requerido se indican en el cuadro descriptivo.

Presentación de proposiciones y fallo:

- 1.- La presentación y apertura de proposiciones será, en la fecha y hora indicadas, en las oficinas ubicadas en el kilómetro 4.5 de la ruta Quetzalcóatl (recta Puebla-Cholula frente a Plaza Rubí).
- 2.- Se indica que ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación o en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- 3.- Con base al análisis comparativo de las proposiciones admitidas, se emitirá un dictamen, que servirá como fundamento para el fallo, mediante el cual el contrato se adjudicará a la persona que, de entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante, y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato respectivo.
- 4.- Si resultare que dos o más proposiciones son solventes y, por lo tanto, satisfacen la totalidad de los requerimientos de la convocante, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición, cuyo precio sea el más bajo.
- 5.- Las empresas o personas físicas que resulten ganadoras deberán presentar por escrito manifestándose bajo protesta de decir verdad que se encuentra al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales (artículo 32-D) Secretaría de Hacienda y Crédito Público, publicado en el Diario Oficial de la Federación, el lunes 17 de mayo de 1999 (Segunda Sección).

ATENTAMENTE  
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.  
PUEBLA, PUE., A 5 DE DICIEMBRE DE 2002.

**DIRECTOR GENERAL DEL COMITE ESTATAL DE OBRA PUBLICA**

LIC. JAVIER GUILLERMO MALDONADO MOCTEZUMA

RUBRICA.

(R.- 171702)

**CENTRO DE INVESTIGACION EN ALIMENTACION Y DESARROLLO, A.C.**  
**DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO Y OBRA PUBLICA**  
**LICITACION PUBLICA NACIONAL**  
**CONVOCATORIA 001**

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE TERMINACION DE EDIF. DE DESLLO. REGIONAL, CONST. DE LABS. DE FRUTOS CORTADOS Y DE NUTRICION ANIMAL; ADECUACION EN LAB. DE PATOLOGIA Y POSTCOSECHA Y EN AREA DE SENSORIAL; Y AMPLIACION EN LOS LABS. DE BIOTECNOLOGIA DE HONGOS Y PDCTOS. HORTICOLAS Y DE PROCESAMIENTO DE CARNES, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
11083002-004-02	\$1,500.00 COSTO EN compraNET: \$1,125.00	14-12-2002	9-12-2002 12:00 HORAS	9-12-2002 10:00 HORAS	19-12-2002 10:00 HORAS	23-12-2002 10:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
0	TERMINACION DE EDIF. DE DESLLO. REGIONAL, CONST. DE LABS. DE FRUTOS CORTADOS Y DE NUTRICION ANIMAL; ADECUACION EN LAB. DE PATOLOGIA Y POSTCOSECHA Y EN AREA DE SENSORIAL; Y AMPLIACION EN LABS. DE BIOTECNOLOGIA DE HONGOS Y PDCTOS. HORTICOLAS Y DE PROCESAMIENTO DE CARNES	2-01-2003	58 DIAS	\$900,000.00

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN CARRETERA A LA VICTORIA KILOMETRO 0.6, EJIDO LA VICTORIA, CODIGO POSTAL 83000, HERMOSILLO, SONORA, TELEFONO (662) 2892400, LOS DIAS DE LUNES A SABADO, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 15:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A NOMBRE DEL CENTRO DE INVESTIGACION EN ALIMENTACION Y DESARROLLO, A.C. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 9 DE DICIEMBRE DE 2002 A LAS 12:00 HORAS, EN EL AUDITORIO DEL CENTRO DE INVESTIGACION EN ALIMENTACION Y DESARROLLO, A.C., UBICADO EN CARRETERA A LA VICTORIA KILOMETRO 0.6, EJIDO LA VICTORIA, CODIGO POSTAL 83000, HERMOSILLO, SONORA.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 19 DE DICIEMBRE DE 2002 A LAS 10:00 HORAS, EN EL AUDITORIO DEL CENTRO DE INVESTIGACION EN ALIMENTACION Y DESARROLLO, A.C., CARRETERA A LA VICTORIA KILOMETRO 0.6, EJIDO LA VICTORIA, CODIGO POSTAL 83000, HERMOSILLO, SONORA.

- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 23 DE DICIEMBRE DE 2002 A LAS 10:00 HORAS, EN EL AUDITORIO DEL CENTRO DE INVESTIGACION EN ALIMENTACION Y DESARROLLO, A.C., CARRETERA A LA VICTORIA KILOMETRO 0.6, EJIDO LA VICTORIA, CODIGO POSTAL 83000, HERMOSILLO, SONORA.
- LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS SE LLEVARA A CABO EL DIA 9 DE DICIEMBRE DE 2002 A LAS 10:00 HORAS, EN EL CENTRO DE INVESTIGACION EN ALIMENTACION Y DESARROLLO, A.C., CODIGO POSTAL 83000, HERMOSILLO, SONORA.
- UBICACION DE LA OBRA: CENTRO DE INVESTIGACION EN ALIMENTACION Y DESARROLLO, A.C.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA.
- SE OTORGARA UN ANTICIPO PARA COMPRA DE MATERIAL DE 20%.
- SE OTORGARA UN ANTICIPO POR INICIO DE TRABAJOS DE 10%.
- LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA Y FINANCIERA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN: DOCUMENTACION QUE COMPRUEBE SU EXPERIENCIA EN OBRAS SIMILARES Y EQUIPO NECESARIO PARA LA EJECUCION DE LOS TRABAJOS.
- LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS SON: DOCUMENTACION QUE COMPRUEBE EL CAPITAL MINIMO REQUERIDO, CON BASE A LA PRESENTACION DE LA DECLARACION FISCAL O BALANCE GENERAL AUDITADO DE LA EMPRESA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL INMEDIATO ANTERIOR.
- TESTIMONIO DEL ACTA CONSTITUTIVA Y MODIFICACIONES, EN SU CASO, PARA PERSONAS MORALES Y PARA PERSONAS FISICAS PRESENTACION DE COPIA CERTIFICADA DE SU REGISTRO ANTE LA S.H.C.P.
- REGISTRO ACTUALIZADO ANTE LA CAMARA DE LA INDUSTRIA QUE CORRESPONDA (OPCIONAL).
- DECLARACION ESCRITA DE DECIR VERDAD, DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
- SOLICITUD POR ESCRITO INDICANDO EL CONCURSO EN EL CUAL SE PRETENDE PARTICIPAR.
- **NOTA:** EN EL CASO, EN QUE LAS BASES SE ADQUIERAN A TRAVES DE compraNET, EL LICITANTE DEBERA PRESENTAR LA DOCUMENTACION ARRIBA MENCIONADA, PREVIO AL ACTO DE PRESENTACION DE PROPUESTAS Y APERTURA TECNICA.
- LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: EL CENTRO DE INVESTIGACION EN ALIMENTACION Y DESARROLLO, A.C., CON BASE A SUS PROPIAS EVALUACIONES Y EN ANALISIS COMPARATIVOS DE LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS, DE ACUERDO A LO ESTIPULADO EN EL ARTICULO 38 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, ELABORARA EL DICTAMEN CORRESPONDIENTE QUE SERVIRA COMO FUNDAMENTO PARA EMITIR EL FALLO INAPELABLE DE LA LICITACION, MEDIANTE EL CUAL, EN SU CASO, SE ADJUDICARA AL CONTRATO A LA PERSONA FISICA O MORAL QUE DENTRO DE LOS PROPONENTES REUNA LAS CONDICIONES NECESARIAS Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, LA EJECUCION DE LA OBRA Y HAYA PRESENTADO LA PROPUESTA SOLVENTE MAS BAJA.
- LAS CONDICIONES DE PAGO SON: MEDIANTE ESTIMACIONES QUINCENALES Y DE ACUERDO AL ARTICULO 54 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

HERMOSILLO, SON., A 3 DE DICIEMBRE DE 2002.  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO, OBRA PUBLICA Y CONTROL PATRIMONIAL  
**ING. MARCO ANTONIO REYNA CAÑEZ**  
RUBRICA.

**(R.- 171703)**

**SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO  
DIRECCION DE CONTRATACION DE SERVICIOS  
LICITACION PUBLICA NACIONAL  
CONVOCATORIA 014**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de servicio de transporte escolar y de personal, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00006004-024-02	\$905.00 Costo en compraNET: \$822.40	17/12/2002	17/12/2002 17:00 horas	No habrá visita a instalaciones	23/12/2002 11:00 horas	30/12/2002 13:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	C811005000	Servicio de transporte escolar y de personal			1	Servicio

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Calzada de la Virgen número 2799, 2o. piso, edificio C, colonia CTM Culhuacán, código postal 04480, Coyoacán, Distrito Federal, teléfonos 9158-4579 y 9158-4589, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 17 de diciembre de 2002 a las 17:00 horas, en la sala de licitaciones de la Dirección General Adjunta de Adquisiciones y Contratación de Servicios, ubicada en avenida Calzada de la Virgen número 2799, 2o. piso, edificio C, colonia CTM Culhuacán, código postal 04480, Coyoacán, Distrito Federal.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 23 de diciembre de 2002 a las 11:00 horas, en la sala de licitaciones de la Dirección General Adjunta de Adquisiciones y Contratación de Servicios, avenida Calzada de la Virgen número 2799, 2o. piso, edificio C, colonia CTM Culhuacán, código postal 04480, Coyoacán, Distrito Federal.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 30 de diciembre de 2002 a las 13:00 horas, en la sala de licitaciones de la Dirección General Adjunta de Adquisiciones y Contratación de Servicios, avenida Calzada de la Virgen número 2799, 2o. piso, edificio C, colonia CTM Culhuacán, código postal 04480, Coyoacán, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano. No se otorgará anticipo. Lugar de entrega: diversas unidades administrativas en la S.H.C.P., los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 15:00 y de 16:00 a 18:00 horas. Plazo de entrega: del 7 de enero al 31 de diciembre de 2003. El pago se realizará: con fundamento en el artículo 51 de la ley, los pagos mensuales se efectuarán a los 30 días naturales, posteriores a la presentación de facturas. Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas. No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 5 DE DICIEMBRE DE 2002.  
DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES  
**LIC. GUILLERMO I. GONZALEZ AVILA**

RUBRICA.

**(R.- 171704)**

**GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA**  
**SECRETARIA DE SALUD DEL ESTADO DE TLAXCALA**  
**SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES**  
**LICITACION PUBLICA NACIONAL**  
**CONVOCATORIA 001**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de refacciones, accesorios y herramientas, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
58005001-012-02	\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,350.00	9/12/2002	17/12/2002 18:00 horas	No habrá visita a instalaciones	19/12/2002 16:30 horas	23/12/2002 16:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	C780000000	Dosificador 1.66 gph de 250 P.S.I. de presión de descarga, de 110 volts			100	Pieza
2	C780000000	Inyector			420	Pieza
3	C780000000	Válvula de pie			420	Pieza
4	C780000000	Diafragma			315	Pieza
5	C780000000	Manguera de alta resistencia de 3/8" x 0.62 de espesor			105	Rollo de 150 Mts.

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Guillermo Valle número 64, colonia Centro, código postal 90000, Tlaxcala, Tlaxcala, teléfono 012464620452, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, efectivo. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 17 de diciembre de 2002 a las 18:00 horas, en la sala de juntas de la Subdirección de Recursos Materiales del O.P.D. Salud de Tlaxcala, ubicado en Guillermo Valle número 64, colonia Centro, código postal 90000, Tlaxcala, Tlaxcala.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 19 de diciembre de 2002 a las 16:30 horas, en la sala de juntas de la Subdirección de Recursos Materiales del O.P.D. Salud de Tlaxcala, Guillermo Valle número 64, colonia Centro, código postal 90000, Tlaxcala, Tlaxcala.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 23 de diciembre de 2002 a las 16:00 horas, en la sala de juntas de la Subdirección de Recursos Materiales del O.P.D. Salud de Tlaxcala, Guillermo Valle número 64, colonia Centro, código postal 90000, Tlaxcala, Tlaxcala.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: en el almacén estatal del O.P.D. Salud de Tlaxcala, sita en José Aramburu sin número esquina Venustiano Carranza, colonia San Martín de Porres, Apizaco, Tlaxcala, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 13:00 horas.
- Plazo de entrega: 24 días hábiles.
- El pago se realizará: 30 días posteriores a la entrega total de los materiales y factura.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

TLAXCALA, TLAX., A 5 DE DICIEMBRE DE 2002.  
SECRETARIA DE SALUD Y DIRECTORA GENERAL DEL O.P.D. SALUD DE TLAXCALA

**DRA. VITA NORMA LIBREROS BANGO**  
RUBRICA.

**(R.- 171705)**

**PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA**  
**DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES**  
**FALLO DE LICITACION**

Publicación múltiple de avisos de fallos de las licitaciones públicas internacionales que a continuación se indican:

00017001-047-02 Adquisición de ambulancias equipadas.

Licitante	Partidas asignadas	Monto asignado
	Unica	Desierta

00017001-049-02 Adquisición de bienes informáticos y de comunicación.

Licitante	Partidas asignadas	Monto asignado
Consultores de México en Informática, S.A. de C.V.	04	\$1'179,544.52
Grupo Nobus, S.A. de C.V.	09	\$424,000.00
LDI Associats, S.A. de C.V.	06, 08	\$1,250.00
Random Informática, S.A. de C.V.	07	\$1'168,146.52
Sistemas Avanzados de Cómputo, S.A. de C.V.	02, 03, 05	\$1'452,100.00
	01	Desierta

00017001-050-02 Adquisición de ambulancias equipadas.

Segunda convocatoria

Licitante	Partidas asignadas	Monto asignado
Automotriz Mexicana, S.A. de C.V.	Unica	\$26'24,802.88

00017001-051-02 Servicio de adaptación de helicóptero como ambulancia.

Licitante	Partidas asignadas	Monto asignado
	Unica	Desierta

00017001-052-02 Adquisición de kits de auxilio para helicóptero.

Licitante	Partidas asignadas	Monto asignado
	01, 02	Desierta

00017001-053-02 Adquisición de maquinaria, equipo eléctrico y electrónico.

Licitante	Partidas asignadas	Monto asignado
Marco Rafael Valencia Jiménez	01	\$1'590,397.14
Goesca, S.A. de C.V.	02, 03, 04	\$1'065,872.12
Desarrollo Integral en Computación, S.A. de C.V.	05	\$750,000.00
Control Inc, S.A. de C.V.	06	\$171,303.48

CUAUHTEMOC, D.F., A 5 DE DICIEMBRE DE 2002.  
DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES  
**LIC. JULIAN SOLARES CAMPOS**

RUBRICA.

**(R.- 171706)**

**GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA**  
**SECRETARIA DE SALUD DEL ESTADO DE TLAXCALA**  
**SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES**  
**LICITACION PUBLICA NACIONAL**  
**CONVOCATORIA 002**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de mobiliario, equipo e instrumental médico, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
58005001-013-02	\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,350.00	11/12/2002	17/12/2002 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	19/12/2002 10:00 horas	26/12/2002 16:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	I090000450	Ventilador terapia respiratoria			1	Equipo
2	I450400000	Ventilador volumétrico neonatal/pediátrico			1	Equipo
3	I450400000	Ultrasonido			1	Equipo
4	I450400000	Monitor de signos vitales			2	Equipo
5	I090000252	Incubadora			1	Equipo

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Guillermo Valle número 64, colonia Centro, código postal 90000, Tlaxcala, Tlaxcala, teléfono 012464620452, los días del 5 al 11, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, efectivo. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 17 de diciembre de 2002 a las 10:00 horas, en la Secretaría de Salud de Tlaxcala, ubicada en Guillermo Valle número 64, colonia Centro, código postal 90000, Tlaxcala, Tlaxcala.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 19 de diciembre de 2002 a las 10:00 horas, en la Secretaría de Salud de Tlaxcala, Guillermo Valle número 64, colonia Centro, código postal 90000, Tlaxcala, Tlaxcala.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 26 de diciembre de 2002 a las 16:00 horas, en la Secretaría de Salud de Tlaxcala, Guillermo Valle número 64, colonia Centro, código postal 90000, Tlaxcala, Tlaxcala.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: almacén estatal de la Secretaría de Salud; José Aramburu esquina Venustiano Carranza, colonia San Martín de Porres Apizaco Tlaxcala, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 13:00 horas.
- Plazo de entrega: 23 días hábiles.
- El pago se realizará: treinta días posteriores a la entrega total de los bienes adjudicados y factura.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

TLAXCALA, TLAX., A 5 DE DICIEMBRE DE 2002.  
SECRETARIA DE SALUD Y DIRECTORA GENERAL DEL O.P.D. SALUD DE TLAXCALA

**DRA. VITA NORMA LIBREROS BANGO**  
RUBRICA.

**(R.- 171707)**

**SISTEMA DE EDUCACION PUBLICA DE HIDALGO**  
**INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACION**  
**COORDINACION GENERAL DE ADMINISTRACION**  
**LICITACION PUBLICA NACIONAL CONVOCATORIA 001/2002**

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO Y SU REGLAMENTO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA LICITACION PARA LA ADQUISICION DE EQUIPOS DE COMPUTO, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
42101002-001-02	\$2,200.00 COSTO EN compraNET: \$2,000.00	13/12/2002	13/12/2002 10:00 HORAS	19/12/2002 10:00 HORAS	23/12/2002 10:30 HORAS
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION		CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	I180000000	COMPUTADORAS CELERON		640	PIEZA
2	I180000000	COMPUTADORAS PENTIUM 4		41	PIEZA
3	I180000162	IMPRESORA LASER		40	PIEZA
4	I180000168	IMPRESORAS DE INYECCION DE TINTA		290	PIEZA
5	I180000148	NO BREAK		680	PIEZA

- \* LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN BULEVAR FELIPE ANGELES SIN NUMERO, COLONIA VENTA PRIETA, CARRETERA MEXICO-PACHUCA KILOMETRO 84.5, CODIGO POSTAL 42080, PACHUCA DE SOTO, HIDALGO, TELEFONO 017717173533, DE LUNES A VIERNES, EN DIAS HABILES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 13:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, EFECTIVO, CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA EXPEDIDO POR INSTITUCION BANCARIA, A FAVOR DEL I.H.E. EN LA CAJA DE LA COORD. DE FINANZAS. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- \* LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 13 DE DICIEMBRE DE 2002 A LAS 10:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA COORDINACION DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS CON UBICACION EN BULEVAR FELIPE ANGELES SIN NUMERO, COLONIA VENTA PRIETA, CARRETERA MEXICO-PACHUCA KILOMETRO 84.5, CODIGO POSTAL 42080, PACHUCA DE SOTO.
- \* EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 19 DE DICIEMBRE DE 2002 A LAS 10:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA COORDINACION DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS CON UBICACION EN BULEVAR FELIPE ANGELES SIN NUMERO, COLONIA VENTA PRIETA, CARRETERA MEXICO-PACHUCA KILOMETRO 84.5, CODIGO POSTAL 42080, PACHUCA DE SOTO, HIDALGO.
- \* LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 23 DE DICIEMBRE DE 2002 A LAS 10:30 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA COORDINACION DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS CON UBICACION EN BULEVAR FELIPE ANGELES SIN NUMERO, COLONIA VENTA PRIETA, CARRETERA MEXICO-PACHUCA KILOMETRO 84.5, CODIGO POSTAL 42080, PACHUCA DE SOTO, HIDALGO.
- \* EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- \* LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- \* NO SE OTORGARA ANTICIPO O FINANCIAMIENTO.

- \* LUGAR DE ENTREGA: ALMACEN GENERAL DEL S.E.P.H. Y EN LOS ALMACENES REGIONALES DEL S.E.P.H. SEGUN MATRIZ DE DISTRIBUCION, DE LUNES A VIERNES, EN DIAS HABILES, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 9:00 A 14:00 HORAS.
- \* PLAZO DE ENTREGA: 30 DIAS NATURALES, POSTERIORES A LA FIRMA DEL CONTRATO.
- \* EL PAGO SE REALIZARA: 45 DIAS NATURALES, POSTERIORES A LA RECEPCION DE TODOS LOS BIENES Y DE LA FACTURA CORRESPONDIENTE.
- \* NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- \* NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, NI EN EL ARTICULO 8 FRACCION XX DE LA LEY FEDERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DE LOS SERVIDORES PUBLICOS.
- \* LAS CAUSAS DE DESCALIFICACION ESTAN COMPRENDIDAS EN LAS BASES DE ESTA LICITACION.

PACHUCA DE SOTO, HGO., A 5 DE DICIEMBRE DE 2002.  
COORDINADOR GENERAL DE ADMINISTRACION  
**LIC. GERARDO GONZALEZ ESPINOLA**  
RUBRICA.

**(R.- 171708)**

**COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD**

RESIDENCIA GENERAL DE CONSTRUCCION DE L.T. Y S.E. DEL NOROESTE

**LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES**

Con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y su Reglamento, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones de carácter nacional para las obras que se señalan más adelante.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18164097-015-02	\$800.00 Costo en compraNET: \$600.00	14/12/2002	13/12/2002 10:00 horas	14/12/2002 10:00 horas	20/12/2002 10:00 horas	2/01/2003 10:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra			Fecha de inicio	Plazo de ejecución de los trabajos	Capital contable requerido
00000	Construcción de la obra civil y electromecánica de la línea de transmisión Lomas Entq. Ensenada-Ojos Negros de 69/115 kv-4c-1.50 km-795 ascr/as-1 c/f-ta/pa, localizada en el Estado de Baja California			14/02/2003	120 días naturales	\$1'300,000.00

Para esta licitación no se podrá subcontratar parte alguna de los trabajos objeto de esta licitación, de conformidad con lo señalado en las bases de licitación.

El punto de reunión para la visita al lugar de la obra será en la Residencia de Supervisión, sita en S.E. Ciprés, carretera Transpeninsular Ensenada-La Paz kilómetro 16 Ex ejido Chapultepec, código postal 22875, Ensenada, B.C.

El grado de contenido nacional de los bienes para esta licitación será de 100%.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18164097-016-02	\$2,800.00 Costo en compraNET: \$2,100.00	20/12/2002	18/12/2002 10:00 horas	19/12/2002 10:00 horas	26/12/2002 10:00 horas	6/01/2003 10:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra			Fecha de inicio	Plazo de ejecución de los trabajos	Capital contable requerido

00000	Construcción de la obra civil y electromecánica de las líneas de transmisión: Guerrero Negro II (Vizcaíno) Entq. Benito Juárez-ejido Emiliano Zapata de 34.5 kv-2c-2.95 km-477 acsr-aw, neutro corrido 3/0 acsr-aw-pm y Guerrero Negro II (Vizcaíno)-Benito Juárez maniobras de 34.5 kv-1/2 c-51.15 km-477 acsr-aw, neutro corrido 3/0 acsr-aw-pm, ambas líneas con postes de madera con tratamiento de pentaclorofenol, localizadas en el Estado de Baja California Sur	13/02/2003	242 días naturales	\$7'300,000.00
-------	--	------------	--------------------	----------------

Para esta licitación no se podrá subcontratar parte alguna de los trabajos objeto de esta licitación, de conformidad con lo señalado en las bases de licitación.

El punto de reunión para la visita al lugar de la obra será en las oficinas de distribución de C.F.E., sitas en calle División del Norte sin número, colonia Fondo Legal, código postal 23940, Guerrero Negro, B.C.S. El grado de contenido nacional de los bienes para esta licitación será de 35%.

En el contrato de obra pública de estas licitaciones se otorgará un 30% de anticipo de conformidad con lo que se señala en la fracción II del artículo 50 de Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

Se les comunica que ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas, de conformidad con lo que se establece en el artículo 31 fracción VI de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

Se les comunica que en esta licitación podrán inscribirse y adquirir las bases de la licitación y presentar sus propuestas por medios remotos de comunicación electrónica, lo podrán hacer mediante el recibo de pago del banco que genera dicho sistema, en la dirección electrónica: [http:// www.compranet.gob.mx](http://www.compranet.gob.mx), y deberán acudir a las oficinas de la Contraloría, con el propósito de que obtengan la certificación del medio de identificación electrónica, la participación en la licitación se sujetará a lo señalado en el acuerdo publicado en el Diario Oficial de la Federación del 9 de agosto de 2000.

Requisitos que deberán cumplir los interesados:

Los interesados podrán consultar las bases y especificaciones técnicas de las licitaciones previamente a su inscripción y adquisición en el Departamento de Servicios Técnicos de la Residencia General de Construcción de L.T. y S.E. del Noroeste, sito en calle Quinta Mayor y Calle B sin número, colonia Las Quintas, código postal 83240, Hermosillo, Sonora, de lunes a viernes de 8:30 a 13:00 y de 14:00 a 17:00 horas, teléfonos 2169155, 2605446, 2605447 y 2605448, extensiones 118 y 123, fax 2607914, o bien mediante Internet: [http:// www.compranet.gob.mx](http://www.compranet.gob.mx).

**A)** Los interesados podrán inscribirse y adquirir las bases de licitación dando cumplimiento a los siguientes requisitos:

- 1.- Solicitud por escrito, firmada por el apoderado o administrador de la empresa manifestando su interés en participar en la licitación;
- 2.- Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación y, en su caso, del contrato respectivo, mismo que servirá para practicar las notificaciones aun las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto;
- 3.- Escrito mediante el cual declare bajo protesta de decir verdad que no se encuentra en alguno de los supuestos que establece el artículo 51 de la ley;
- 4.- Declaración fiscal correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior o balance general auditado de la empresa con el que se acredite el capital contable requerido por la convocante;
- 5.- Identificación oficial vigente con fotografía, tratándose de personas físicas, y
- 6.- Escrito mediante el cual la persona moral manifieste bajo protesta de decir verdad, que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes:
  - a) De la persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa; relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó; asimismo los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio, y

- b) Del representante: nombre del apoderado; número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades que tiene otorgadas para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó.
- c) En caso de que dos o más interesados deseen agruparse para presentar una sola proposición, deberán acreditar en forma individual los requisitos señalados, además de entregar una copia del convenio privado de asociación correspondiente suscrito por los apoderados legales o administradores de las mismas, conteniendo: **a)** Nombre y domicilio de los integrantes, identificando, en su caso, los datos de los testimonios públicos con los que se acredita la existencia legal de las personas morales de la agrupación; **b)** Nombre de los representantes de cada una de las personas, identificando, en su caso, los datos de los testimonios públicos con los que se acredita su representación; **c)** Definición de las partes del objeto del contrato que cada persona se obligaría a cumplir; **d)** Determinación de un domicilio común para oír y recibir notificaciones; **e)** Designación de un representante común, otorgándole poder amplio y suficiente para todo lo relacionado con la propuesta, y **f)** Estipulación expresa de que cada uno de los firmantes quedará obligado en forma conjunta, solidaria y mancomunada para comprometerse por cualquier responsabilidad derivada del contrato que se firme.

Las demás estipulaciones no tendrán efecto alguno con respecto a la Comisión Federal de Electricidad.

- 7.- Si es el caso, registro actualizado de la Cámara correspondiente, conforme a la actividad principal a que se dedique la empresa.
  - 8.- La experiencia que deberá ser demostrada mediante currícula vitarum del personal técnico a su servicio y/o carátulas de contratos o evidencias de participación para la licitación número 18164097-015-02, en construcción de obra civil y electromecánica de líneas de transmisión de 115 kV o mayores, para la licitación número 18164097-016-02, en construcción de obra civil y electromecánica de líneas de transmisión de 34.5 kV o mayores, según sea el caso de características similares a las del objeto de la licitación y curriculum vitae de la empresa, firmados por el representante de la empresa.
  - 9.- Para lo cual deberán presentar los documentos en los días, horas y domicilios señalados; previa revisión y verificación de que los interesados cumplen con los requisitos de esta convocatoria, a más tardar dos días hábiles, después de su recepción los interesados deberán acudir nuevamente a fin de que se les informe si satisfacen los requisitos antes mencionados y, si es el caso, podrán recoger las bases hasta el sexto día natural antes del acto de presentación y apertura de proposiciones, previo pago que deberá ser cubierto mediante cheque de caja o certificado a favor de la Comisión Federal de Electricidad, en días hábiles, de lunes a viernes, de 9:00 a 17:00 horas, en la caja de la Residencia General de Construcción de L.T. y S.E. del Noroeste, sita en calle Quinta Mayor y Calle B sin número, colonia Las Quintas, código postal 83240, Hermosillo, Son.  
El incumplimiento de alguno de estos requisitos será motivo para no aprobar su inscripción a la licitación.
- B)** Para las empresas que adquieran sus bases de la licitación por compraNET y no estén certificados ante SECODAM deberán dar total cumplimiento a los requisitos antes mencionados incluyendo el recibo de pago del banco con el sello del mismo, y éstos se anexarán a su elección por separado o dentro del sobre de la propuesta técnica para su revisión.
- C)** En caso de que las empresas que adquieran las bases de licitación por compraNET y además estén certificadas para presentar su propuesta por medios remotos de comunicación electrónica (como se indica en el acuerdo publicado en el Diario Oficial de la Federación del 9 de agosto de 2000), deberán dar total cumplimiento a los requisitos de esta convocatoria, estos documentos se anexarán a su elección por separado o dentro del sobre de la propuesta técnica para su revisión.

Acto de presentación y apertura de proposiciones y criterios generales, conforme a los cuales se adjudicará el contrato:

- 1.- Las proposiciones deberán presentarse en idioma español y el acto de presentación y apertura se efectuará en dos etapas, de conformidad a lo dispuesto en los artículos 36 y 37 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y en los artículos 31, 32, 33 y 34 de su Reglamento, en la sala de juntas de la Residencia General de Construcción de L.T. y S.E. del Noroeste, sita en calle Quinta Mayor y Calle B sin número, colonia Las Quintas, Hermosillo, Son., en la fecha y hora indicadas.

- 2.- La Comisión Federal de Electricidad, en cumplimiento a lo indicado en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y en los artículos 36 y 37 de su Reglamento, hará la evaluación de las proposiciones, elaborando un dictamen que servirá como fundamento para emitir el fallo mediante el que se adjudicará el contrato a la persona que, de entre las proponentes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas, garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y la ejecución de la obra y que haya presentado la proposición solvente más baja.

HERMOSILLO, SON., A 5 DE DICIEMBRE DE 2002.  
RESIDENTE GENERAL DE CONSTRUCCION DE L.T. Y S.E. DEL NOROESTE  
**ING. FAUSTO ANTONIO LUGO FELIX**  
RUBRICA.

**(R.- 171710)**

**TRIBUNAL SUPERIOR AGRARIO**

OFICIALIA MAYOR

**DIRECCION GENERAL DE RECURSOS MATERIALES  
CONVOCATORIA NACIONAL 030**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública nacional para la adquisición:  
La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el licenciado Jesús Anlén López, Presidente Suplente del Comité de los Tribunales Agrarios para Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Relacionados con Bienes el día 2 de diciembre de 2002.

Vehículos automotores

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
03121001-030-02, segunda convocatoria de la licitación 03121001-028-02	\$900.00 Costo en compraNET: \$820.00	10/12/2002	10/12/2002 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	16/12/2002 10:00 horas	16/12/2002 15:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	I480800052	Camioneta pick up 6 cilindros			4	Vehículo

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: [http:// www.compranet.gob.mx](http://www.compranet.gob.mx) o bien en la Subdirección de Control de Adquisiciones, ubicada en Alvaro Obregón número 151, 5o. piso, colonia Roma, código postal 06700, Cuauhtémoc, Distrito Federal, teléfono 52 08 94 59, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas, en días hábiles. La forma de pago es, cheque de caja o certificado a nombre del Tribunal Superior Agrario. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones, los actos de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas y económicas se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Dirección General de Recursos Materiales, Alvaro Obregón número 151, 5o. piso, colonia Roma, código postal 06700, Cuauhtémoc, Distrito Federal, en los días y horas que se indican en sus respectivos cuadros.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar en que se entregarán los bienes: previa cita, en la calle de Orizaba número 16, colonia Roma, código postal 06700, México, D.F.
- Plazo de entrega de los bienes: dentro de los 7 días naturales, contados a partir de la firma del pedido.
- El pago se realizará: dentro de los 45 días naturales, a partir de la recepción formal de la factura con los requisitos fiscales correspondientes.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 5 DE DICIEMBRE DE 2002.  
OFICIAL MAYOR

**LIC. JESUS ANLEN LOPEZ**  
RUBRICA.

**(R.- 171711)**

**PRONOSTICOS PARA LA ASISTENCIA PUBLICA  
SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES  
LICITACION PUBLICA NACIONAL  
CONVOCATORIA 008**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de aseguramiento de bienes patrimoniales, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
06810001-017-02	\$850.00 Costo en compraNET: \$775.00	12/12/2002	12/12/2002 10:00 horas	12/12/2002 9:00 horas	19/12/2002 11:00 horas	23/12/2002 11:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	C810000000	Aseguramiento de bienes patrimoniales			1	Servicio

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Insurgentes Sur número 1397, 11o. piso, colonia Insurgentes Mixcoac, código postal 03920, Benito Juárez, Distrito Federal, teléfonos 54 82 00 33 y 54 82 00 00, extensión 12201, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, en efectivo o mediante cheque certificado a favor de Pronósticos para la Asistencia Pública. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 12 de diciembre de 2002 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección Administrativa, ubicada en avenida Insurgentes Sur número 1397, 11o. piso, colonia Insurgentes Mixcoac, código postal 03920, Benito Juárez, Distrito Federal.
- La visita a instalaciones se llevará a cabo el día 12 de diciembre de 2002 a las 9:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección Administrativa, código postal 03920, Benito Juárez, Distrito Federal.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 19 de diciembre de 2002 a las 11:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección Administrativa, avenida Insurgentes Sur número 1397, 11o. piso, colonia Insurgentes Mixcoac, código postal 03920, Benito Juárez, Distrito Federal.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 23 de diciembre de 2002 a las 11:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección Administrativa, avenida Insurgentes Sur número 1397, 11o. piso, colonia Insurgentes Mixcoac, código postal 03920, Benito Juárez, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: avenida Insurgentes Sur número 1397, colonia Insurgentes Mixcoac, código postal 03920, en México, D.F., los días de lunes a domingo, en el horario de entrega: las 24 horas del día.
- Plazo de entrega: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2003.
- El pago se realizará: a veinte días contados a partir de que se reciban las pólizas y recibos correspondientes.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 5 DE DICIEMBRE DE 2002.

GERENTE DE RECURSOS MATERIALES  
**C.P. JORGE BLASCO RUIZ**  
RUBRICA.

**(R.- 171712)**

**INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL  
CONVOCATORIA MULTIPLE**

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y el Reglamento en vigor, se convoca a personas de nacionalidad mexicana o extranjera, interesadas en participar en las licitaciones públicas que se describen a continuación:

No. de concurso	Descripción	Costo de las bases (pesos)	Venta de bases	Junta aclaratoria	Presentación de proposiciones y apertura de técnicas	Apertura de propuestas económicas
00100001-031/2002 (Internacional)	Adquisición de bienes informáticos y contratación de servicios para el desarrollo de la solución de infraestructura tecnológica donde operará el sistema integral de información del R.F.E. (SIIRFE)	\$452.32 compraNET: \$411.20	Del 5 al 10 de diciembre de 2002	10 de diciembre de 2002 11:00 horas	16 de diciembre de 2002 14:00 horas	19 de diciembre de 2002 11:00 horas
00100001-032/2002 (Nacional)	Actualización del software y mantenimiento preventivo y correctivo al equipo de telefonía y de la red de datos	\$452.32 compraNET: \$411.20	Del 5 al 13 de diciembre de 2002	13 de diciembre de 2002 11:00 horas	16 de diciembre de 2002 19:00 horas	19 de diciembre de 2002 14:00 horas

Las bases se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en la Dirección de Recursos Materiales y Servicios, Departamento de Adquisiciones, ubicada en avenida Periférico Sur número 4124, 2o. piso, colonia Ex hacienda de Anzaldo, México, D.F., en días hábiles, de 9:00 a 14:30 y de 15:30 a 18:00 horas, las cuales serán entregadas mediante el pago señalado, mismo que deberá ser cubierto con cheque certificado o de caja a favor del Instituto Federal Electoral. En compraNET, el pago se cubrirá de acuerdo a los requerimientos del sistema. La junta aclaratoria y los actos de presentación y apertura de proposiciones técnicas y económicas se llevarán a cabo en las horas y fechas antes citadas,

en el salón de usos múltiples de la Dirección Ejecutiva de Administración, sito en Periférico Sur 4124, 1er. piso, colonia Ex hacienda de Anzaldo, México, D.F.

El idioma en que deberán presentarse las propuestas será: español. El lugar de entrega de los bienes y prestación de los servicios de la licitación 00100001-031/2002 será en el Distrito Federal y para la licitación 00100001-032/2002 el servicio se prestará a nivel nacional. La licitación internacional señalada

en esta convocatoria no se realizará bajo la cobertura del capítulo de compras del sector público de algún tratado.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases, así como de las ofertas presentadas por los participantes podrán ser negociadas.

Para la licitación 00100001-031/2002 se otorgará un anticipo de 50% del monto total de la propuesta.

Las condiciones de pago serán a los 20 días naturales posteriores a la presentación de la factura correspondiente, siempre y cuando se encuentre debidamente requisitada. No podrán concursar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones,

**Arrendamientos y Servicios del  
Sector Público.**

**El día 3 de diciembre del presente año, el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios autorizó la reducción de plazo para la presentación y apertura de proposiciones.**

MEXICO, D.F., A 5 DE DICIEMBRE DE 2002.

**SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS**

**LIC. JORGE F. ALVAREZ RAMIREZ**

RUBRICA.

**(R.- 171713)**

**INSTITUTO NACIONAL DE SALUD PUBLICA**  
**JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO**  
**LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES**

## CONVOCATORIA 14

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento, convoca a los interesados en participar en las licitaciones públicas nacionales a tiempos recortados, autorizadas por el Comité de Adquisiciones en su tercera sesión extraordinaria, el día 28 de noviembre de 2002.

Referencia	Descripción	Costo de las bases	Venta de bases	Fecha, hora y lugar del acto de apertura de ofertas
12270002-021-02	Adquisición de equipo de cómputo	\$880.00 en la entidad Costo en compraNET: \$800.00	5 de diciembre y hasta, inclusive, el sexto día natural previo al acto de apertura de proposiciones	Junta de aclaraciones: 9 de diciembre de 2002 a las 10:00 Hrs. Propuesta técnica: 16 de diciembre de 2002 a las 10:00 Hrs. <b>Propuesta económica:</b> <b>16 de diciembre de 2002 a las 14:00 Hrs.</b> Fallo: 17 de diciembre de 2002 a las 17:00 Hrs.

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	00000000	Computadora portátil procesador Pentium IV a 1800 Mhz, disco duro 60 GB ATA/100 EIDE, memoria Ram 512 MB SDRAM (266 Mhz) expandible a 1024 MB (2 slots), drive de 3.5, dvd/cdrw	29	Equipo
2	00000000	Proyector de 1100 ANSI lumens, todos los modos estándar VESA, VGA, SVGA, XGA, SXGA, a 85 Hz	10	Equipo

Referencia	Descripción	Costo de las bases	Venta de bases	Fecha, hora y lugar del acto de apertura de ofertas
------------	-------------	--------------------	----------------	---

12270002-022-02	Adquisición de autobús	\$880.00 en la entidad Costo en compraNET: \$800.00	5 de diciembre y hasta, inclusive, el sexto día natural previo al acto de apertura de proposiciones	Junta de aclaraciones: 9 de diciembre de 2002 a las 13:00 Hrs. Propuesta técnica: 16 de diciembre de 2002 a las 13:00 Hrs. <b>Propuesta económica:</b> <b>16 de diciembre de 2002 a las 17:00 Hrs.</b> Fallo: 17 de diciembre de 2002 a las 18:00 Hrs.
-----------------	------------------------	--	---	--

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	0000000	Autobús nuevo para 40 pasajeros motor de 280 Hp, transmisión tipo estándar de 6 velocidades y reversa con dos ejes, suspensión delantera tipo neumática con cuatro amortiguadores, suspensión trasera con dos amortiguadores telescópicos, sistema de frenos tipo neumáticos de circuito independiente	1	Unidad

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en el Departamento de Abastecimiento, en el horario de 10:00 a 14:00 y de 17:00 a 19:00 horas, de lunes a viernes, en avenida Universidad número 655, colonia Santa María Ahuacatlán, código postal 62508, Cuernavaca, Morelos, a partir del 5 de diciembre y hasta, inclusive, el sexto día natural previo al acto de apertura de proposiciones.

La forma de pago de las bases es: en convocante, en la caja de la tesorería del Instituto con el siguiente horario de 10:00 a 14:00 horas, ubicada en avenida Universidad número 655, colonia Santa María Ahuacatlán, Cuernavaca, Mor. En compraNET, en <http://compranet.gob.mx>, mediante los recibos que emite el sistema y el banco elegido. Los eventos se llevarán a cabo en las fechas mencionadas con anterioridad y quedará especificado en la junta de aclaraciones en qué aulas se realizarán cada uno de los actos dentro de las instalaciones del propio Instituto en avenida Universidad número 655, colonia Santa María Ahuacatlán, código postal 62508, Cuernavaca, Morelos. Será requisito indispensable para los proveedores participantes en las licitaciones, presentar el recibo de pago de las bases ya sea el expedido en la caja del propio Instituto o por el Sistema compraNET y que esté sellado por la institución bancaria donde se realizó dicho pago, el día de la apertura de propuestas técnicas. El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano. El tiempo de entrega es de diez días naturales, posteriores a la firma del pedido y deberán entregarse en el almacén de activo fijo del Instituto Nacional de Salud Pública con domicilio en avenida Universidad número 655, colonia Santa María Ahuacatlán, Cuernavaca, Mor., código postal 62508 en días hábiles y de 9:00 a 15:00 horas. Los pagos se efectuarán por el Instituto en una sola emisión, a los 10 días naturales, siguientes a la entrega de los equipos en el almacén de activo fijo de este

Instituto con su correspondiente documentación, contados a partir de la fecha de presentación y aceptación de la factura y del documento de alta del almacén. Estarán impedidos para concursar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

CUERNAVACA, MOR., A 5 DE DICIEMBRE DE 2002.  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO  
**ARQ. BRUNO PALAFOX CARVALLO**  
RUBRICA.

**(R.- 171717)**

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
**DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES EN PUEBLA**  
 LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES  
 CONVOCATORIA MULTIPLE  
 CONVOCATORIA 004

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de prestación de servicios diversos, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641134-010-02	\$1,150.00 Costo en compraNET: \$850.00	10/12/2002	10/12/2002 9:00 horas	No habrá visita a instalaciones	16/12/2002 9:00 horas	19/12/2002 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	C841600000	Oxido nitroso	241	Kilogramo	241	408
2	C841600000	Oxígeno medicinal líquido	53,503	Metro cúbico	53,503	95,506
3	C841600000	Nitrógeno medicinal gaseoso	188	Metro cúbico	188	321
4	C841600000	Nitrógeno medicinal líquido	38	Metro cúbico	38	62
5	C841600000	Oxígeno medicinal gaseoso	5,192	Metro cúbico	5,192	7,864

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641134-011-02	\$1,150.00 Costo en compraNET: \$862.50	10/12/2002	10/12/2002 11:00 horas	No habrá visita a instalaciones	16/12/2002 11:00 horas	19/12/2002 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	C810800000	Sum. de oxígeno Dom. a pacientes IMSS	21,513	Día/paciente	21,513	35,864

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
-------------------	--------------------	----------------------------------	-----------------------	------------------------	--	----------------------------

<b>00641134-012-02</b>	<b>\$1,150.00 Costo en compraNET: \$862.50</b>	<b>10/12/2002</b>	<b>10/12/2002 13:00 horas</b>	<b>No habrá visita a instalaciones</b>	<b>16/12/2002 13:00 horas</b>	<b>19/12/2002 13:00 horas</b>
------------------------	--	-------------------	-----------------------------------	--	-----------------------------------	-----------------------------------

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
<b>1</b>	<b>C81080000</b>	<b>Servicio de mensajería</b>	<b>234</b>	<b>Paquete</b>	<b>234</b>	<b>255</b>
<b>2</b>	<b>C81080000</b>	<b>Servicio de mensajería</b>	<b>7</b>	<b>Ruta</b>	<b>7</b>	<b>10</b>

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
<b>00641134-013-02</b>	<b>\$1,150.00 Costo en compraNET: \$662.50</b>	<b>10/12/2002</b>	<b>10/12/2002 15:00 horas</b>	<b>No habrá visita a instalaciones</b>	<b>16/12/2002 15:00 horas</b>	<b>19/12/2002 15:00 horas</b>

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
<b>1</b>	<b>C811005000</b>	<b>Suministro y Transp. de diesel industrial</b>	<b>192,843</b>	<b>Litro</b>	<b>192,843</b>	<b>321,406</b>

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
<b>00641134-014-02</b>	<b>\$1,150.00 Costo en compraNET: \$862.50</b>	<b>10/12/2002</b>	<b>10/12/2002 16:00 horas</b>	<b>No habrá visita a instalaciones</b>	<b>16/12/2002 16:00 horas</b>	<b>19/12/2002 16:00 horas</b>

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
<b>1</b>	<b>C811005000</b>	<b>Suministro de gas L.P.</b>	<b>44,259</b>	<b>Litro</b>	<b>44,259</b>	<b>75,066</b>

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
<b>00641134-015-02</b>	<b>\$1,150.00 Costo en compraNET: \$862.50</b>	<b>11/12/2002</b>	<b>11/12/2002 9:00 horas</b>	<b>No habrá visita a instalaciones</b>	<b>17/12/2002 9:00 horas</b>	<b>20/12/2002 9:00 horas</b>

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
---------	-------------	-------------	----------	------------------	-----------------	-----------------

<b>1</b>	<b>C810200012</b>	<b>Arrendamiento de máquinas fotocopiadoras</b>	<b>193,240</b>	<b>Fotocopia</b>	<b>193,240</b>	<b>302,929</b>
----------	-------------------	---	----------------	------------------	----------------	----------------

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
<b>00641134-016-02</b>	<b>\$1,150.00</b> <b>Costo en compraNET:</b> <b>\$862.50</b>	<b>11/12/2002</b>	<b>11/12/2002</b> <b>11:00 horas</b>	<b>No habrá visita a instalaciones</b>	<b>17/12/2002</b> <b>11:00 horas</b>	<b>20/12/2002</b> <b>11:00 horas</b>

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
<b>1</b>	<b>C600600002</b>	<b>Agua purificada</b>	<b>216</b>	<b>Botella de 500 Mls</b>	<b>216</b>	<b>312</b>
<b>2</b>	<b>C600600002</b>	<b>Agua purificada</b>	<b>5,019</b>	<b>Garrafón de 19 Lts.</b>	<b>5,019</b>	<b>8,378</b>
<b>3</b>	<b>C600600002</b>	<b>Agua purificada</b>	<b>799</b>	<b>Desmineralizada/garrafón 19 Lts.</b>	<b>799</b>	<b>1,340</b>

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
<b>00641134-017-02</b>	<b>\$1,150.00</b> <b>Costo en compraNET:</b> <b>\$862.50</b>	<b>11/12/2002</b>	<b>11/12/2002</b> <b>13:00 horas</b>	<b>No habrá visita a instalaciones</b>	<b>17/12/2002</b> <b>13:00 horas</b>	<b>20/12/2002</b> <b>13:00 horas</b>

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
<b>1</b>	<b>C811005000</b>	<b>Sum. y Transport. de agua potable en carros cisterna</b>	<b>3,987</b>	<b>Metro cúbico</b>	<b>3,987</b>	<b>6,647</b>

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
<b>00641134-018-02</b>	<b>\$1,150.00</b> <b>Costo en compraNET:</b> <b>\$862.50</b>	<b>10/12/2002</b>	<b>10/12/2002</b> <b>17:00 horas</b>	<b>No habrá visita a instalaciones</b>	<b>16/12/2002</b> <b>17:00 horas</b>	<b>19/12/2002</b> <b>17:00 horas</b>

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
<b>1</b>	<b>C810800000</b>	<b>Servicio de vigilancia</b>	<b>278</b>	<b>Elemento</b>	<b>278</b>	<b>388</b>

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
-------------------	--------------------	----------------------------------	-----------------------	------------------------	--	----------------------------

<b>00641134-019-02</b>	<b>\$1,150.00</b> <b>Costo en</b> <b>compraNET:</b> <b>\$862.50</b>	<b>10/12/2002</b>	<b>10/12/2002</b> <b>19:00 horas</b>	<b>No habrá visita</b> <b>a instalaciones</b>	<b>16/12/2002</b> <b>19:00 horas</b>	<b>19/12/2002</b> <b>19:00 horas</b>
------------------------	--	-------------------	---	--	---	---

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
<b>1</b>	<b>C811005000</b>	<b>Servicio de zurcido de ropa hospitalaria</b>	<b>200</b>	<b>Prenda</b>	<b>200</b>	<b>350</b>

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
<b>00641134-020-02</b>	<b>\$1,150.00</b> <b>Costo en</b> <b>compraNET:</b> <b>\$862.50</b>	<b>12/12/2002</b>	<b>12/12/2002</b> <b>9:00 horas</b>	<b>No habrá visita</b> <b>a instalaciones</b>	<b>16/12/2002</b> <b>9:00 horas</b>	<b>19/12/2002</b> <b>9:00 horas</b>

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
<b>1</b>	<b>C811005000</b>	<b>Servicio mantenimiento Prevent. a vehículos institucionales</b>	<b>2,211</b>	<b>Servicio</b>	<b>2,211</b>	<b>4,094</b>

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
<b>00641134-021-02</b>	<b>\$1,150.00</b> <b>Costo en</b> <b>compraNET:</b> <b>\$862.50</b>	<b>12/12/2002</b>	<b>12/12/2002</b> <b>11:00 horas</b>	<b>No habrá visita</b> <b>a instalaciones</b>	<b>16/12/2002</b> <b>11:00 horas</b>	<b>19/12/2002</b> <b>11:00 horas</b>

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
<b>1</b>	<b>C810800000</b>	<b>Suministro de llantas para Veh. institucionales</b>	<b>366</b>	<b>Pieza</b>	<b>366</b>	<b>692</b>

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
<b>00641134-022-02</b>	<b>\$1,150.00</b> <b>Costo en</b> <b>compraNET:</b> <b>\$862.50</b>	<b>12/12/2002</b>	<b>12/12/2002</b> <b>13:00 horas</b>	<b>No habrá visita</b> <b>a instalaciones</b>	<b>16/12/2002</b> <b>13:00 horas</b>	<b>19/12/2002</b> <b>13:00 horas</b>

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
<b>1</b>	<b>C810800000</b>	<b>Suministro de gasolina Magna Sin y diesel</b>	<b>67,844</b>	<b>Litro</b>	<b>67,844</b>	<b>121,319</b>

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641134-023-02	\$1,150.00 Costo en compraNET: \$862.50	12/12/2002	12/12/2002 15:00 horas	No habrá visita a instalaciones	16/12/2002 15:00 horas	19/12/2002 15:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	C811005008	Transporte terrestre no ferroviario	6	Viaje	6	15

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en 3 Sur número 2108, colonia El Carmen, código postal 72000, Puebla, Puebla, teléfono 01 222 237 34 60, los días de lunes a viernes, y hasta una hora antes de inicio acto aclaración de dudas de cada licitación, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago es, efectivo. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones, acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) y la apertura de la propuesta(s) económica(s) se llevará a cabo el día y fecha indicados en esta convocatoria en la sala de juntas del Departamento de Servicios Generales, y/o sala de juntas de telecomunicaciones y transportes según sea el caso ubicada en 3 Sur número 2108, colonia El Carmen, código postal 72000, Puebla, Puebla.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano. No se otorgará anticipo. Lugar de entrega: de acuerdo a lo establecido en cada una de las bases de licitación. Plazo de entrega: según se indica en bases de licitación. El pago se realizará: según se indica en cada una de las bases de licitación.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas. No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

**PUEBLA, PUE., A 5 DE DICIEMBRE DE 2002.**  
**SECRETARIA EJECUTIVA DEL COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DELEGACIONAL**  
**Q.F.I. DORA LILIA CONTRERAS GUILLEN**  
**RUBRICA.**

(R.- 171718)

**GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS**  
**SECRETARIA DE ADMINISTRACION**  
**COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE BIENES MUEBLES**  
**LICITACION PUBLICA NACIONAL**  
**CONVOCATORIA 011**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de materiales, accesorios y suministros de laboratorio (sin clave lentes infantiles graduados de material policarbonato, color transparente), de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
37002002-011-02	\$904.64 Costo en compraNET: \$822.40	9/12/2002	9/12/2002 20:30 horas	No habrá visita a instalaciones	16/12/2002 20:00 horas	18/12/2002 15:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	C480000000	Material quirúrgico y de laboratorio (sin clave lentes infantiles graduados de material policarbonato)			13,000	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en bulevar Belisario Domínguez número 2270, 2o. piso, colonia Centro, código postal 29060, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, teléfono 01-961-602-8189, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 13:30 horas. La forma de pago es, mediante cheque certificado a nombre de la Secretaría de Hacienda o en efectivo. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 9 de diciembre de 2002 a las 20:30 horas, en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones de la Secretaría de Administración, ubicada en bulevar Belisario Domínguez número 2270, 2o. piso, colonia Centro, código postal 29060, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 16 de diciembre de 2002 a las 20:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones de la Secretaría de Administración, bulevar Belisario Domínguez número 2270, 2o. piso, colonia Centro, código postal 29060, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 18 de diciembre de 2002 a las 15:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones de la Secretaría de Administración, bulevar Belisario Domínguez número 2270, 2o. piso, colonia Centro, código postal 29060, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Se otorgará un anticipo de 50%.
- Lugar de entrega: según bases, los días: según bases, en el horario de entrega: según bases.
- Plazo de entrega: según bases.
- El pago se realizará: según bases.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

TUXTLA GUTIERREZ, CHIS., A 5 DE DICIEMBRE DE 2002.  
 SUBSECRETARIA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS  
**C.P. ROSA ISELA LEYVA RAYMUNDO**  
 RUBRICA.



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**  
**AREA DE ADQUISICION DE MOBILIARIO Y EQUIPO ADMINISTRATIVO**  
**CONVOCATORIA 026**

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LAS LICITACIONES PARA LA CONTRATACION DE SUSCRIPCIONES A PUBLICACIONES PERIODICAS CON INFORMACION CIENTIFICA EN EL AREA DE LA SALUD EN FORMATO IMPRESO Y EN DISCO COMPACTO Y SU DISTRIBUCION A LOS CENTROS DE DOCUMENTACION DE SALUD, Y SUSCRIPCIONES VIRTUALES PARA CONSULTA EN LINEA, A TRAVES DE INTERNET, DE PUBLICACIONES PERIODICAS CON INFORMACION CIENTIFICA, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00641149-035-02	\$905.00 COSTO EN compraNET: \$823.00	9/01/2003	9/01/2003 14:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	15/01/2003 10:00 HORAS	17/01/2003 15:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C660800000	GRUPO 1.- SUSCRIPCION EN PUBLICACIONES PERIODICAS CON INFORMACION CIENTIFICA EN EL AREA DE LA SALUD EN FORMATO IMPRESO Y CD	247	SUSCRIPCION
2	C660800000	GRUPO 2.- SUSCRIPCION EN PUBLICACIONES PERIODICAS CON INFORMACION CIENTIFICA EN EL AREA DE LA SALUD EN FORMATO IMPRESO Y CD	247	SUSCRIPCION
3	C660800000	GRUPO 3.- SUSCRIPCION EN PUBLICACIONES PERIODICAS CON INFORMACION CIENTIFICA EN EL AREA DE LA SALUD EN FORMATO IMPRESO Y CD	246	SUSCRIPCION

LICITACION PUBLICA NACIONAL

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00641149-038-02	\$905.00 COSTO EN compraNET: \$823.00	17/12/2002	17/12/2002 14:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	23/12/2002 9:00 HORAS	27/12/2002 10:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C660800000	1 ACADEMIC MEDICINE 1040-2446	1	SUSCRIPCION VIRTUAL
2	C660800000	2 ACTA ANAESTHESIOLOGICA SCANDINAVICA 0001-5172	1	SUSCRIPCION VIRTUAL
3	C660800000	3 ACTA DERMATO-VENEREOLOGICA SCANDINAVICA 0001-5555	1	SUSCRIPCION VIRTUAL
4	C660800000	4 ACTA NEUROCHIRURGICA 0001-6268	1	SUSCRIPCION VIRTUAL
5	C660800000	5 ACTA OBSTETRICA ET GYNECOLOGICA SCANDINAVICA 0001-6349	1	SUSCRIPCION VIRTUAL

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN DURANGO NUMERO 291, 10o. PISO, COLONIA ROMA SUR, CODIGO POSTAL 06700, CUAUHEMOC, DISTRITO FEDERAL, TELEFONO 5553-0729, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 15:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, EN EFECTIVO, CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A FAVOR DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, DEBIENDO SOLICITAR ORDEN DE INGRESO EN LA OFICINA DE TRAMITE Y CONTROL PRESUPUESTAL, SITA EN DURANGO 291, 4o. PISO, COLONIA ROMA SUR, MEXICO, D.F., Y EL PAGO SE DEBERA EFECTUAR EN LA TESORERIA DEL INSTITUTO, UBICADA EN LA SUBDELEGACION 3 POLANCO, VILLALONGIN 117, SOTANO, COLONIA CUAUHEMOC, MEXICO, D.F., CODIGO POSTAL 06500, EN HORARIO DE 8:00 A 13:30 HORAS. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- TODOS LOS EVENTOS SE REALIZARAN EN EL AUDITORIO, DURANGO NUMERO 291, 8o. PISO, COLONIA ROMA SUR, CODIGO POSTAL 06700, CUAUHEMOC, DISTRITO FEDERAL.
- LOS LICITANTES, A SU ELECCION, PODRAN PRESENTAR SUS PROPOSICIONES POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA.
- LA LICITACION 00641149-035-02, SE REALIZARA BAJO LA COBERTURA DE LOS CAPITULOS DE COMPRAS DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO SUSCRITOS POR EL GOBIERNO DE MEXICO.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- PARA LAS DOS LICITACIONES, SE OTORGARA UN ANTICIPO DE 100%.
- PARA LAS DOS LICITACIONES. EL LUGAR DE ENTREGA SERA: DE CONFORMIDAD A LAS BASES DE LICITACION, LOS DIAS, EN EL HORARIO DE ENTREGA.
- PARA LAS DOS LICITACIONES, EL PLAZO DE ENTREGA SERA: DE CONFORMIDAD A LAS BASES DE LICITACION.
- PARA LAS DOS LICITACIONES, EL PAGO SE REALIZARA: DE CONFORMIDAD A LAS BASES DE LICITACION.
- PARA LAS DOS LICITACIONES, EL COSTO DE LAS BASES YA INCLUYE EL IVA.
- PARA LAS DOS LICITACIONES, NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.

- PARA LAS DOS LICITACIONES, NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

MEXICO, D.F., A 5 DE DICIEMBRE DE 2002.  
TITULAR DE LA DIVISION DE EQUIPAMIENTO  
**MARIA ELENA BLANCO RODRIGUEZ**  
RUBRICA.

**(R.- 171721)**

**SEGUNDA SECCION**  
**CONVOCATORIAS PARA CONCURSOS DE ADQUISICIONES,**  
**ARRENDAMIENTOS, OBRAS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO**  
**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**  
**JEFATURA DELEGACIONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS EN YUCATAN**  
**LICITACION PUBLICA NACIONAL**

**CONVOCATORIA 006**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de vigilancia subrogada, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641038-015-02	\$1,040.33 Costo en compraNET: \$945.76	14/12/2002	13/12/2002 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	19/12/2002 10:00 horas	24/12/2002 10:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida	
1	C811005000	Vigilancia subrogada		Mínimo \$3'100,000.00 Máximo \$5'000,000.00	Elemento	

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en 41 x 34 número 439, colonia Industrial, código postal 97150, Mérida, Yucatán, teléfono 999 22-56-68, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9.00 a 14.00 horas. La forma de pago es, mediante orden de ingreso expedida en las oficinas para cobros de las Subdelegaciones Metropolitanas Norte o Sur, ubicadas en Calle 7 número 247 entre 38 y 40, colonia Pensiones, código postal 97219, Mérida, Yucatán, y en Calle 42 número 999 entre 127 y 127-B, colonia Serapio Rendón, código postal 97285, Mérida, Yucatán, mediante cheque certificado, de caja o efectivo. El costo ya incluye el I.V.A. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Todos los eventos se llevarán a cabo en la sala de juntas del Departamento de Conservación y Servicios Generales, ubicada en la Calle 41 x 34 número 439, colonia Industrial, código postal 97150, Mérida, Yucatán.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: en unidades médicas y administrativas, los días de lunes a domingo, en el horario de entrega: las 24 horas.
- Plazo de entrega: del 1 de enero de 2003 a las 7:00 horas al 1 de enero de 2004 a las 7:00 horas.
- El pago se realizará: a los 15 días naturales, posteriores a la presentación de la factura, con los requisitos solicitados en las bases, en el caso de las unidades administrativas en el Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones, ubicadas en la Calle 41 x 34 número 439, de la colonia Industrial, código postal 97150, Mérida, Yucatán, en el caso del C.M.N. Lic. Ignacio García Téllez y del H.G.R. número 12 Lic. Benito Juárez García, en las unidades de gestión desconcentrada, ubicadas en la Calle 41 x 34 número 439, colonia Industrial.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y artículo 8 fracción XX de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos.

MERIDA, YUC., A 5 DE DICIEMBRE DE 2002.  
DELEGADO ESTATAL  
**DR. HUGO MANUEL RIOS RODRIGUEZ**  
RUBRICA.

**(R.- 171723)**

**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**  
**DEPARTAMENTO DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO EN MORELOS**  
**LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES**  
**CONVOCATORIA MULTIPLE 008**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones públicas nacionales para la contratación de los siguientes servicios: manufactura de fórmulas magistrales, mantenimiento electromecánico a vehículos automotores de las zonas Zacatepec y Cuautla, manufactura de lentes para trabajadores IMSS zona Zacatepec, servicio de fletes y maniobras de carga y descarga de artículos terapéuticos y no terapéuticos de consumo y bienes muebles, suministro de gasolina a la plantilla vehicular de las zonas Cuautla y Zacatepec, de segunda convocatoria de las licitaciones correspondientes al Departamento Delegacional de Conservación y Servicios Generales, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641079-026-02	\$542.78 Costo en compraNET: \$493.44	10/12/2002	10/12/2002 11:00 horas	No habrá visita a instalaciones	16/12/2002 11:00 horas	23/12/2002 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810800000	Manufactura de fórmulas magistrales	31	Fórmula	31	32	\$391,273.36	\$489,091.70

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641079-027-02	\$542.78 Costo en compraNET: \$493.44	10/12/2002	10/12/2002 9:00 horas	No habrá visita a instalaciones	16/12/2002 9:00 horas	23/12/2002 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810000000	Mantenimiento automotriz zona Zacatepec	12	Vehículo	12	13	\$258,610.46	\$323,263.08
2	C810800000	Mantenimiento automotriz zona Cuautla	10	Vehículo	10	11	\$129,305.23	\$161,631.54

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
-------------------	--------------------	----------------------------------	-----------------------	------------------------	--	----------------------------

00641079-028-02	\$542.78 Costo en compraNET: \$493.44	10/12/2002	10/12/2002 13:00 horas	No habrá visita a instalaciones	16/12/2002 13:00 horas	23/12/2002 13:00 horas		
Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810000000	Manufactura de lentes para trabajadores IMSS zona Zacatepec	17	Tipo de lentes	17	18	\$148,922.04	\$186,152.55

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641079-029-02	\$542.78 Costo en compraNET: \$493.44	10/12/2002	10/12/2002 15:00 horas	No habrá visita a instalaciones	16/12/2002 15:00 horas	23/12/2002 16:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810000000	Servicio de fletes y maniobras de carga y descarga de artículos terapéuticos y no terapéuticos, de consumo y bienes muebles	2	Vehículo	2	3	\$582,146.64	\$727,683.30

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641079-030-02	\$542.78 Costo en compraNET: \$493.44	10/12/2002	10/12/2002 17:00 horas	No habrá visita a instalaciones	16/12/2002 17:00 horas	23/12/2002 17:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810800000	Suministro de gasolina zona Cuautla	49,588	Litro	49,588	61,986	\$288,608.80	\$360,761.00
2	C810800000	Suministro de gasolina zona Zacatepec	49,588	Litro	49,588	61,986	\$288,608.80	\$360,761.00

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el Comité Delegacional de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el día 2 de diciembre de 2002.

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Plan de Ayala esquina avenida Central sin número, colonia Cuauhnáhuac, código postal 62430, Cuernavaca, Morelos, teléfono (73)15-64-22, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, en efectivo, cheque de caja o certificado a nombre del Instituto Mexicano del Seguro Social. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Las juntas de aclaraciones se llevarán a cabo el día 10 de diciembre de 2002, en horarios según corresponda a la tabla precedente en el Departamento Delegacional de Conservación y Servicios Generales, ubicado en bulevar Benito Juárez número 18, 2o. piso, colonia Centro, código postal 62000, Cuernavaca, Morelos.
- El Instituto, durante el periodo de evaluación técnica, podrá visitar las instalaciones de los licitantes, previa notificación.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 16 de diciembre de 2002, en horarios según corresponda a la tabla precedente, en el Departamento Delegacional de Conservación y Servicios Generales, sito en bulevar Benito Juárez número 18, 2o. piso, colonia Centro, código postal 62000, Cuernavaca, Morelos.
- La apertura de las propuestas económicas se efectuará el día 23 de diciembre de 2002, en horarios según corresponda a la tabla precedente, en el Departamento Delegacional de Conservación y Servicios Generales, sito en bulevar Benito Juárez número 18, 2o. piso, colonia Centro, código postal 62000, Cuernavaca, Morelos.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: unidades médico administrativas de la Delegación Estatal Morelos para el servicio de fletes y maniobras de carga y descarga de artículos terapéuticos y no terapéuticos, de consumo y bienes muebles; en las instalaciones propias de los licitantes que resultarán adjudicados para los servicios de: manufactura de fórmulas magistrales, mantenimiento electromecánico a vehículos automotores de las zonas Zacatepec y Cuautla, manufactura de lentes para trabajadores IMSS zona Zacatepec y suministro de gasolina para las zonas Cuautla y Zacatepec, los días de lunes a sábado, en el horario de entrega de 8:00 a 20:00 horas, con excepción de los servicios de mantenimiento automotriz y suministro de gasolina a la plantilla vehicular de las zona Cuautla y Zacatepec que quedarán sujetos a horarios continuos de suministro los días de lunes a domingo.
- Inicio de servicios: 1 de enero de 2003.
- El pago se realizará: a cinco días naturales, posteriores a la presentación de la facturación para el servicio de fletes y maniobras de carga y descarga, de artículos terapéuticos y no terapéuticos, de consumo y bienes muebles, a ocho días naturales para el servicio de suministro de gasolina, a 15 días para los servicios de mantenimiento electromecánico automotriz y manufactura de lentes para trabajadores IMSS zona Zacatepec, a 30 días naturales para el servicio de manufactura de fórmulas magistrales, en los departamentos de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones de la zona que corresponda.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

CUERNAVACA, MOR., A 5 DE DICIEMBRE DE 2002.  
JEFE DELEGACIONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS  
**LIC. LOURDES GILABERT HIDALGO**  
RUBRICA.

**(R.- 171726)**

**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
 DELEGACION ESTATAL EN YUCATAN  
 JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS  
 DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO  
 NOTA ACLARATORIA O AVISO MODIFICATORIO**

<b>CONVOCATORIA</b>
016
<b>NOTA</b>
4

<b>FECHA DE PUBLICACION DE LA CONVOCATORIA</b>
28/11/2002
<b>No. DE REGISTRO EN DIARIO OFICIAL</b>
R.- 171378

<b>No. DE LICITACION</b>
641115-023-02

<b>UBICACION DEL DOCUMENTO</b>
CONVOCATORIA

<b>DICE:</b>	<b>DEBE DECIR:</b>
PRESUPUESTO MINIMO: \$2'000,000.00 PRESUPUESTO MINIMO: \$560,000.00	PRESUPUESTO MAXIMO: \$3'000,000.00 PRESUPUESTO MAXIMO: \$1'400,000.00

MERIDA, YUC., A 5 DE DICIEMBRE DE 2002.  
 DELEGADO ESTATAL  
**DR. HUGO MANUEL RIOS RODRIGUEZ**  
 RUBRICA.

**(R.- 171728)**

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
**JEFATURA DELEGACIONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS EN MICHOACAN**  
 LICITACION PUBLICA NACIONAL  
 CONVOCATORIA 023

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos

y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de adquisición de insumos de conservación de los ramos: ferretero, eléctrico, equipo médico, productos químicos, y aire acondicionado para las unidades que integran las zonas: I a VI en Michoacán, I a III en Colima y unidades que integran el Programa IMSS/Oportunidades en Michoacán, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	
00641022-098-02	\$993.75 Costo en compraNET: \$903.30	14/12/2002	13/12/2002 11:00 horas	No habrá visita a instalaciones	20/12/2002 11:00 horas	26/12/2002 11:00 horas	
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C390000000	Ramo ferretero unidades del programa IMSS/Oportunidades		890,000	Varios	\$890,000.00	\$1'400,000.00
2	C030000000	Ramo equipo médico unidades del programa IMSS/Oportunidades		663,000	Varios	\$663,000.00	\$959,000.00
3	C030000000	Ramo equipo médico zona 1 Morelia		600,000	Varios	\$60,000.00	\$1'500,000.00
4	C030000000	Ramo eléctrico unidades programa IMSS/Oportunidades		380,000	Varios	\$380,000.00	\$520,000.00
5	C390000000	Ramo ferretero zona 1 Morelia		300,000	Varios	\$300,000.00	\$750,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Manuel Pérez Coronado esquina Jesús Sansón Flores sin número, colonia INFONAVIT Camelinas, código postal 58290, Morelia, Michoacán, teléfono 0144 33 17 01 62, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 16:00 horas. La forma de pago es, mediante orden de ingreso que pagará en el banco señalado por el Instituto. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 13 de diciembre de 2002 a las 11:00 horas, en el Departamento Delegacional de Abastecimiento, ubicado en Manuel Pérez Coronado esquina Jesús Sansón Flores sin número, colonia INFONAVIT Camelinas, código postal 58290, Morelia, Michoacán.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 20 de diciembre de 2002 a las 11:00 horas, en el Departamento Delegacional de Abastecimiento, Manuel Pérez Coronado esquina Jesús Sansón Flores sin número, colonia INFONAVIT Camelinas, código postal 58290, Morelia, Michoacán.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 26 de diciembre de 2002 a las 11:00 horas, en el Departamento Delegacional de Abastecimiento, Manuel Pérez Coronado esquina Jesús Sansón Flores sin número, colonia INFONAVIT Camelinas, código postal 58290, Morelia, Michoacán.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: subalmacenes de las unidades que integran las zonas I a VI en Michoacán, I a III en Colima y Hospitales Rurales del Programa IMSS/Oportunidades, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 16:00 horas.

- **Plazo de entrega: cinco días naturales, después de recibido el pedido por el proveedor.**
- **El pago se realizará: 30 días posteriores a la revisión por el Departamento de Contabilidad y Erogaciones y autorización por el Departamento de Conservación de cada una de las zonas.**
- **Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.**
- **No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.**

**MORELIA, MICH., A 5 DE DICIEMBRE DE 2002.  
DELEGADO REGIONAL  
C.P. ALFREDO AVILA TORRES  
RUBRICA.**

(R.- 171729)

**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
 DELEGACION ESTATAL EN YUCATAN  
 JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS  
 DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO  
 NOTA ACLARATORIA O AVISO MODIFICATORIO**

<b>CONVOCATORIA</b>
016
<b>NOTA</b>
2

<b>FECHA DE PUBLICACION DE LA CONVOCATORIA</b>
28/11/2002
<b>No. DE REGISTRO EN DIARIO OFICIAL</b>
R.- 171378

<b>No. DE LICITACION</b>
641115-019-02

<b>UBICACION DEL DOCUMENTO</b>
CONVOCATORIA

<b>DICE:</b>	<b>DEBE DECIR:</b>
PRESUPUESTO MINIMO: \$550,000.00	PRESUPUESTO MAXIMO: \$600,000.00
PRESUPUESTO MINIMO: \$403,600.00	PRESUPUESTO MAXIMO: \$1'009,000.00

MERIDA, YUC., A 5 DE DICIEMBRE DE 2002.  
 DELEGADO ESTATAL  
**DR. HUGO MANUEL RIOS RODRIGUEZ**  
 RUBRICA.

**(R.- 171731)**

**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
 DELEGACION ESTATAL EN YUCATAN  
 JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS  
 DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO  
 NOTA ACLARATORIA O AVISO MODIFICATORIO**

<b>CONVOCATORIA</b>
016
<b>NOTA</b>
3

<b>FECHA DE PUBLICACION DE LA CONVOCATORIA</b>
28/11/2002
<b>No. DE REGISTRO EN DIARIO OFICIAL</b>
R.- 171378

<b>No. DE LICITACION</b>
641115-021-02

<b>UBICACION DEL DOCUMENTO</b>
CONVOCATORIA

<b>DICE:</b>	<b>DEBE DECIR:</b>
PRESUPUESTO MINIMO: \$360,000.00	PRESUPUESTO MAXIMO: \$365,000.00
PRESUPUESTO MINIMO: \$422,000.00	PRESUPUESTO MAXIMO: \$1'055,000.00

MERIDA, YUC., A 5 DE DICIEMBRE DE 2002.  
 DELEGADO ESTATAL  
**DR. HUGO MANUEL RIOS RODRIGUEZ**  
 RUBRICA.

**(R.- 171733)**

**INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES**  
**DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO**  
 SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA CENTRO MEDICO NACIONAL 20 DE NOVIEMBRE  
**LICITACION PUBLICA NACIONAL**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, lo dispuesto en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento; del artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación; de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Prestación de Servicios de Cualquier Naturaleza, excepto los relacionados con obras públicas expedidas por la H. Junta Directiva de este Instituto mediante el acuerdo 38.1263.2001 publicado en el Diario Oficial de la Federación el 5 de abril de 2001 y demás disposiciones legales vigentes en la materia, convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter nacional que a continuación se describe:

No. de licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	Fallo
00637010-001-03	Convocante: \$904.64 compraNET: \$822.40 (no incluyen el I.V.A.)	12/12/2002 12:00 horas	19/12/2002 12:00 horas	24/12/2002 12:00 horas	26/12/2002 12:00 horas

Partida	Descripción	Unidad de medida
Unica	Servicio de preparación de mezclas parenterales	Contrato

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en la División de Recursos Financieros, ubicada en Roberto Gayol número 1419, planta baja, colonia Del Valle, código postal 03229, Benito Juárez, D.F., con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas, a partir de la publicación de la convocatoria y hasta, inclusive, el sexto día natural previo al acto de presentación de proposiciones y apertura técnica.
- La forma de pago de las bases es en convocante, cheque certificado o de caja a favor del ISSSTE o mediante depósito bancario en la cuenta número 4012417408 de banco Bital, S.A.
- En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Todos los eventos se llevarán a cabo en la sala de juntas del Centro Médico Nacional 20 de Noviembre, ubicada en Félix Cuevas número 540, 9o. piso, colonia Del Valle, código postal 03229, Benito Juárez, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Lugar de prestación del servicio: en las instalaciones del Centro Médico Nacional 20 de Noviembre.

- Las condiciones de pago serán: para que la obligación de pago se haga exigible el proveedor deberá entregar, los días 25 de cada mes o el día hábil anterior, la documentación comprobatoria del suministro de los bienes o de la prestación de los servicios, debidamente requisitada.
- La vigencia del contrato: será del 1 de enero al 31 de diciembre de 2003.
- A los interesados se les informa que deberán ajustarse estrictamente a los requisitos establecidos en las bases de las licitaciones, por lo que ninguna de las condiciones contenidas en las mismas, así como en las proposiciones presentadas, podrán ser negociadas.
- Asimismo, se les informa que no podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 5 DE DICIEMBRE DE 2002.

SECRETARIO EJECUTIVO

**C.P. JORGE LOPEZ RIOS**

RUBRICA.

**(R.- 171734)**

**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**  
**DELEGACION REGIONAL NUEVO LEON**  
**JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS**  
**DEPARTAMENTO DE CONSERVACION Y SERVICIOS GENERALES EN NUEVO LEON**  
**LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES**  
**CONVOCATORIA 010**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones públicas de carácter nacional, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la realización de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
<b>0064-1107-022-02</b>	<b>\$517.00</b> <b>Costo en compraNET:</b> <b>\$470.00</b>	<b>A partir del día de publicación y hasta, inclusive, el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones</b>	<b>12/12/2002</b> <b>9:00 horas</b>	<b>11/12/2002</b> <b>9:00 horas</b>	<b>19/12/2002</b> <b>9:00 horas</b>	<b>24/12/2002</b> <b>9:00 horas</b>
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la licitación			Fecha de inicio	Fecha de terminación	
<b>00000</b>	<b>Trabajos para mantenimiento a torres de enfriamiento</b>			<b>2/01/2003</b>	<b>15/03/2003</b>	
No.	Descripción de renglones que forman parte del catálogo				Unidad	Cantidad
<b>1</b>	Limpieza de louvers de asbesto de 1.22 m x 0.53 m (80 piezas) y 1.15 m 0.23 m corrugado				<b>Pza.</b>	<b>76</b>
<b>2</b>	Suministro de loubers de asbesto de 1.15 x 0.25 m corrugado				<b>Pza.</b>	<b>48</b>
<b>3</b>	<b>Limpieza de cubierta lateral de láminas de asbesto corrugado de 1.00 x 3.05 m</b>				<b>Pza.</b>	<b>50</b>
<b>4</b>	<b>Suministro de cubierta lateral de láminas de asbesto corrugado de 1.00 x 3.05 m</b>				<b>Pza.</b>	<b>42</b>
<b>5</b>	<b>Suministro de esquineros de fibra de vidrio de 3.05 m x 0.29 m corrugado</b>				<b>Pza.</b>	<b>20</b>
Lugar de entrega:	Diferentes unidades médicas, administrativas y de servicio de la Delegación Regional Nuevo León					

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la realización de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
<b>0064-1107-023-02</b>	<b>\$517.00</b> <b>Costo en compraNET:</b> <b>\$470.00</b>	<b>A partir del día de publicación y hasta, inclusive, el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones</b>	<b>12/12/2002</b> <b>12:00 horas</b>	<b>11/12/2002</b> <b>12:00 horas</b>	<b>19/12/2002</b> <b>12:00 horas</b>	<b>24/12/2002</b> <b>12:00 horas</b>
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la licitación			Fecha de inicio	Fecha de terminación	
<b>00000</b>	<b>Trabajos de mantenimiento a motorreductores de velocidad</b>			<b>2/01/2003</b>	<b>15/03/2003</b>	
No.	Descripción de renglones que forman parte del catálogo				Unidad	Cantidad
<b>1</b>	Mantenimiento a reductores de velocidad Mca. Amarillo de 2 flechas ángulo recto				<b>Pza.</b>	<b>2</b>
<b>2</b>	Motor de 26 H.P. mantenimiento a motores cambio de baleros pruebas de aislamiento				<b>Pza.</b>	<b>2</b>

<b>3</b>	<b>Motor de 7.5 H.P. mantenimiento a motores cambio de baleros, pruebas de aulamiento</b>					<b>Pza.</b>	<b>6</b>
<b>4</b>	<b>Mantenimiento motorreductores de transmisión por bandas incluye desmontaje y montaje</b>					<b>Pza.</b>	<b>3</b>
<b>5</b>	<b>Suministro de reductora de vedidad maarza amarillo ángulo recto modelo F85 reducción</b>					<b>Pza.</b>	<b>5</b>
Lugar de entrega:		Diferentes unidades médicas, administrativas y de servicio de la Delegación Regional Nuevo León					
No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la realización de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	
<b>0064-1107-024-02</b>	<b>\$517.00</b> <b>Costo en compraNET:</b> <b>\$470.00</b>	<b>A partir del día de publicación y hasta, inclusive, el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones</b>	<b>12/12/2002</b> <b>15:00 horas</b>	<b>11/12/2002</b> <b>15:00 horas</b>	<b>19/12/2002</b> <b>15:00 horas</b>	<b>24/12/2002</b> <b>15:00 horas</b>	
Clave FSC (CCAOP)		Descripción general de la licitación			Fecha de inicio	Fecha de terminación	
<b>00000</b>		<b>Trabajos de mantenimiento a motobombas de agua</b>			<b>2/01/2003</b>	<b>15/03/2003</b>	
No.	Descripción de renglones que forman parte del catálogo					Unidad	Cantidad
<b>1</b>	Mantenimiento de bombas de 125 H.P. 2,900 Gal. x Min. para la condensación de máquina de absorción					<b>Pza.</b>	<b>8</b>
<b>2</b>	Mantenimiento de bombas de agua helada de 250 H.P.					<b>Pza.</b>	<b>2</b>
<b>3</b>	<b>Suministro de coples marca Falk 12</b>					<b>Pza.</b>	<b>1</b>
<b>4</b>	<b>Suministro de coples marca Falk 10</b>					<b>Pza.</b>	<b>2</b>
<b>5</b>	<b>Suministro de bomba centrífuga de 30 H.P. Gal. Min. 440 volts In</b>					<b>Pza.</b>	<b>8</b>
Lugar de entrega:		Diferentes unidades médicas, administrativas y de servicio de la Delegación Regional Nuevo León					

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la realización de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	
<b>0064-1107-025-02</b>	<b>\$517.00</b> <b>Costo en compraNET:</b> <b>\$470.00</b>	<b>A partir del día de publicación y hasta, inclusive, el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones</b>	<b>13/12/2002</b> <b>9:00 horas</b>	<b>12/12/2002</b> <b>9:00 horas</b>	<b>20/12/2002</b> <b>9:00 horas</b>	<b>26/12/2002</b> <b>9:00 horas</b>	
Clave FSC (CCAOP)		Descripción general de la licitación			Fecha de inicio	Fecha de terminación	
<b>00000</b>		<b>Trabajos de mantenimiento a válvulas y reguladoras</b>			<b>2/01/2003</b>	<b>15/03/2003</b>	
No.	Descripción de renglones que forman parte del catálogo					Unidad	Cantidad
<b>1</b>	Mantenimiento a válvula reguladora de presión de vapor marca Sarco modelo 25 P de 411					<b>Pza.</b>	<b>2</b>
<b>2</b>	Trampas para vapor tipo flotador marca Sarco Mod. FT-A1104 2" de diámetro					<b>Pza.</b>	<b>2</b>
<b>3</b>	<b>Reparación de válvulas de globo de acero fundido con conexiones bridas de 8" de diámetro</b>					<b>Pza.</b>	<b>6</b>
<b>4</b>	<b>Válvula de seguridad 846 marca Consolidated Mod. 126 B con Conex. bridas de entrada de 3"</b>					<b>Pza.</b>	<b>3</b>
<b>5</b>	<b>Trampas para vapor tipo flotador marca Armstron de 2"</b>					<b>Pza.</b>	<b>5</b>
Lugar de entrega:		Diferentes unidades médicas, administrativas y de servicio de la Delegación Regional Nuevo León					

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la realización de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	
-------------------	--------------------	----------------------------------	-----------------------	---	--	----------------------------	--

<b>0064-1107-026-02</b>	<b>\$517.00</b> <b>Costo en compraNET:</b> <b>\$470.00</b>	<b>A partir del día de publicación y hasta, inclusive, el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones</b>	<b>13/12/2002</b> <b>12:00 horas</b>	<b>12/12/2002</b> <b>12:00 horas</b>	<b>20/12/2002</b> <b>12:00 horas</b>	<b>26/12/2002</b> <b>12:00 horas</b>
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la licitación			Fecha de inicio	Fecha de terminación	
<b>00000</b>	<b>Trabajos de mantenimiento a equipos de aire acondicionado</b>			<b>2/01/2003</b>	<b>15/12/2003</b>	
No.	Descripción de renglones que forman parte del catálogo				Unidad	Cantidad
<b>1</b>	<b>Mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de aire acondicionado tipo agua helada a manejadoras</b>				<b>T.R.</b>	<b>1</b>
<b>2</b>	<b>Mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de aire acondicionado tipo agua helada fan and coil</b>				<b>T.R.</b>	<b>2</b>
<b>3</b>	<b>Mantenimiento preventivo correctivo a unidades de ventana</b>				<b>T.R.</b>	<b>2</b>
<b>4</b>	<b>Mantenimiento preventivo y correctivo a minisplit</b>				<b>T.R.</b>	<b>1</b>
<b>5</b>	<b>Mantenimiento preventivo correctivo en equipos de aire acondicionado tipo paquete</b>					<b>1</b>
Lugar de entrega:	Diferentes unidades médicas, administrativas y de servicio de la Delegación Regional Nuevo León					

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la realización de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
<b>0064-1107-027-02</b>	<b>\$517.00</b> <b>Costo en compraNET:</b> <b>\$470.00</b>	<b>A partir del día de publicación y hasta, inclusive, el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones</b>	<b>13/12/2002</b> <b>15:00 horas</b>	<b>12/12/2002</b> <b>15:00 horas</b>	<b>20/12/2002</b> <b>15:00 horas</b>	<b>26/12/2002</b> <b>15:00 horas</b>
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la licitación			Fecha de inicio	Fecha de terminación	
<b>00000</b>	<b>Trabajos de mantenimiento y recarga a equipos contra incendio</b>			<b>2/01/2003</b>	<b>15/12/2003</b>	
No.	Descripción de renglones que forman parte del catálogo				Unidad	Cantidad
<b>1</b>	<b>Carga para extintor de polvo tipo ABC modelo 10 Lbs.</b>				<b>Pza.</b>	<b>11</b>
<b>2</b>	<b>Carga para extintor de polvo tipo ABC modelo 15 Lbs.</b>				<b>Pza.</b>	<b>1,242</b>
<b>3</b>	<b>Carga para extintor de polvo tipo ABC modelo 20 Lbs.</b>				<b>Pza.</b>	<b>106</b>
<b>4</b>	<b>Carga para extintor de polvo tipo ABC modelo 30 Lbs.</b>				<b>Pza.</b>	<b>11</b>
<b>5</b>	<b>Carga para extintor de polvo tipo ABC modelo 100 Lbs.</b>				<b>Pza.</b>	<b>18</b>
Lugar de entrega:	Diferentes unidades médicas, administrativas y de servicio de la Delegación Regional Nuevo León					

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la realización de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
<b>0064-1107-028-02</b>	<b>\$517.00</b> <b>Costo en compraNET:</b> <b>\$470.00</b>	<b>A partir del día de publicación y hasta, inclusive, el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones</b>	<b>16/12/2002</b> <b>9:00 horas</b>	<b>13/12/2002</b> <b>9:00 horas</b>	<b>23/12/2002</b> <b>9:00 horas</b>	<b>27/12/2002</b> <b>9:00 horas</b>
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la licitación			Fecha de inicio	Fecha de terminación	
<b>00000</b>	<b>Trabajos de jardinería y limpieza de exteriores</b>			<b>3/01/2003</b>	<b>15/12/2003</b>	
No.	Descripción de renglones que forman parte del catálogo				Unidad	Cantidad
<b>1</b>	<b>Suministro de mano de obra y materiales para limpieza de exteriores en diferentes unidades de la Deleg.</b>				<b>M<sup>2</sup></b>	<b>3,292</b>

<b>2</b>	Mantenimiento de áreas verdes	<b>M<sup>2</sup></b>	<b>1,408</b>
<b>3</b>	<b>Suministro y mano de obra en limpieza de exteriores</b>	<b>M<sup>2</sup></b>	<b>1,083</b>
Lugar de entrega:		Diferentes unidades médicas, administrativas y de servicio de la Delegación Regional Nuevo León	

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la realización de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
<b>0064-1107-029-02</b>	<b>\$517.00</b> <b>Costo en compraNET:</b> <b>\$470.00</b>	<b>A partir del día de publicación y hasta, inclusive, el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones</b>	<b>16/12/2002</b> <b>12:00 horas</b>	<b>13/12/2002</b> <b>12:00 horas</b>	<b>23/12/2002</b> <b>12:00 horas</b>	<b>27/12/2003</b> <b>12:00 horas</b>

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la licitación	Fecha de inicio	Fecha de terminación
<b>00000</b>	<b>Trabajos de fumigación de unidades</b>	<b>3/01/2003</b>	<b>15/12/2003</b>

No.	Descripción de renglones que forman parte del catálogo	Unidad	Cantidad
<b>1</b>	Control de insectos y roedores tratamiento 1	<b>M<sup>2</sup></b>	<b>12,347</b>
<b>2</b>	Control de insectos y roedores tratamiento 1	<b>M<sup>2</sup></b>	<b>3,822</b>
<b>3</b>	<b>Control de insectos y roedores tratamiento 1</b>	<b>M<sup>2</sup></b>	<b>15,512</b>

Lugar de entrega:	Diferentes unidades médicas, administrativas y de servicio de la Delegación Regional Nuevo León
-------------------	---

- Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en el Departamento de Conservación y Servicios Generales, sito en Prof. Rafael Ramírez número 1950, colonia Centro de la ciudad, código postal 64010, Monterrey, Nuevo León, teléfono 01 8 344 81 79, los días de lunes a viernes; con el siguiente horario de 8:00 a 13:00 horas.
- La forma de pago de las bases de licitación es:  
En el domicilio de la convocante: en efectivo o con cheque certificado o de caja, de institución de crédito establecida preferentemente en la localidad, a nombre del I.M.S.S., deberá de tramitarse mediante orden de ingreso en la caja de las subdelegaciones de esta Delegación Regional, en el horario de 9:00 a 13:00 horas.
- En compraNET, en Internet: <http://compranet.gob.mx>, a través del sistema de pago de bancos por medio del recibo que para este efecto genera compraNET, la comisión bancaria es por cuenta del licitante.
- Las juntas de aclaraciones, aperturas técnicas, económicas y fallos, incluidos en esta convocatoria, se realizarán en la fecha y hora antes indicadas, en la sala de juntas del Departamento de Conservación y Servicios Generales, Delegación Regional, planta baja, Prof. Rafael Ramírez número 1950 Oriente, Monterrey, N.L.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- Las condiciones de pago son: los pagos se realizarán a los 15 días naturales, contados a partir de la fecha de la presentación de las facturas debidamente selladas y firmadas en el Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones de la Delegación Regional del I.M.S.S., sito en Rafael Ramírez 1950 Oriente, planta alta, teléfono 83-44-80-23 y/o en las áreas médicas de gestión desconcentradas respectivas una vez expedido el contrarrecibo correspondiente o mediante pago a través de transferencia electrónica.
- Para la adjudicación de los contratos no se otorgarán anticipos.
- Deberán de abstenerse de participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MONTERREY, N.L., A 5 DE DICIEMBRE DE 2002.

DELEGADO REGIONAL  
**ING. MANUEL CASTILLO MAGALLON**  
RUBRICA.

(R.- 171735)

**FONDO DE FOMENTO Y GARANTIA PARA EL  
CONSUMO DE LOS TRABAJADORES  
DIRECCION GENERAL  
CONVOCATORIA 008**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en las licitaciones públicas para la adquisición de los bienes, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, en la décima sesión ordinaria celebrada el día 29 de noviembre de 2002.

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases I.V.A. incluido	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	Fallo final
14120001-012-02	\$910.00 Costo en compraNET: \$825.00	10/12/2002	10/12/2002 11:00 horas	17/12/2002 11:00 horas	20/12/2002 10:00 horas	20/12/2002 16:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I450400000	Módulo para 4 personas con archivero	81	Módulo
2	I450400000	Escritorios 79 piezas, credenzas 27 piezas y mesas 8 piezas	114	Pieza
3	I450400000	Sillas 546 piezas y sillones 79 piezas	625	Pieza
4	I450400000	Salas	12	Juego
5	I450400000	Vitrinas	8	Pieza

- Lugar de entrega será: en el almacén central de FONACOT, ubicado en la calle de Mar Adriático número 46, colonia Popotla, Delegación Miguel Hidalgo, código postal 11400, en México, D.F., teléfono 53-99-77-98, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 16:00 horas, el plazo de entrega será: dentro de los 10 días naturales, posteriores a la notificación del fallo.
- El pago se realizará: por cheque o a través del sistema denominado pago interbancario, mediante depósito en la cuenta de cheques del participante ganador al décimo día hábil posterior a la presentación de la factura correspondiente debidamente requisitada; previa entrega de los bienes en los términos del punto 1.2.1.

## Licitación pública internacional

No. de licitación	Costo de las bases I.V.A. incluido	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	Fallo final
14120001-013-02	\$910.00 Costo en compraNET: \$825.00	10/12/2002	10/12/2002 13:00 horas	17/12/2002 13:00 horas	20/12/2002 12:00 horas	20/12/2002 17:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	1180000064	PC's Pentium 4	135	Equipo
2	1150200106	Conmutadores	19	Equipo
3	1180000012	Laptop Pentium 4	50	Equipo
4	1180000138	Escáneres	30	Equipo
5	1180000162	Impresoras láser (blanco/negro) servidores de impresión	7	Equipo

- Lugar de entrega será: en el almacén central de FONACOT, ubicado en la calle de Mar Adriático número 46, colonia Popotla, Delegación Miguel Hidalgo, código postal 11400, en México, D.F., teléfono 53-99-77-98, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 16:00 horas, el plazo de entrega será: dentro de los 10 días naturales, posteriores a la notificación del fallo.
- El pago se realizará: por cheque o a través del sistema denominado pago interbancario, mediante depósito en la cuenta de cheques del participante ganador al décimo día hábil posterior a la presentación de la factura correspondiente debidamente requisitada; previa entrega de los bienes en los términos del punto 1.2.1. y aceptación de conformidad del área técnica, para el caso específico de la partida 10, el área técnica otorgará su aceptación, dentro de los 5 días hábiles, posteriores a la instalación y configuración de los bienes en el sitio establecido por FONACOT en el anexo 5.
- Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Paseo de la Reforma número 506, 5o. piso, colonia Juárez, código postal 06600, Cuauhtémoc, Distrito Federal, teléfono 57-22-74-00, extensión 7415, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, en convocante, mediante cheque certificado o de caja expedido a favor de Fondo de Fomento y Garantía para el Consumo de los Trabajadores. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones y los actos de presentación y apertura de proposiciones, así como fallo, se llevarán a cabo en las fechas y horarios señaladas en la presente convocatoria y en las bases de cada licitación, en la sala de juntas, ubicada en avenida Paseo de la Reforma número 506, 9o. piso, colonia Juárez, código postal 06600, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de las licitaciones, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 5 DE DICIEMBRE DE 2002.  
DIRECTOR GENERAL ADJUNTO DE ADMINISTRACION Y SISTEMAS  
**LIC. ENRIQUE FRANCO CIURANA**  
RUBRICA.

**(R.- 171738)**

**INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS PENALES**  
**DIRECCION DE ADMINISTRACION**  
**LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL**  
**CONVOCATORIA 007**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de bienes informáticos, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios el día 2 de diciembre de 2002.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
17110001-013-02	\$904.00 Costo en compraNET: \$822.00	10/12/2002	9/12/2002 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	16/12/2002 17:00 horas	18/12/2002 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I180000064	Microcomputadora	18	Pieza
2	I180000064	Microcomputadora	12	Pieza
3	I180000162	Impresora láser	5	Pieza
4	I180000130	Rack de 19" de media altura	1	Pieza
5	I180000048	Lector óptico	1	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Magisterio Nacional número 113, colonia Tlalpan, código postal 14000, Tlalpan, Distrito Federal, teléfono 5513-9033, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:30 horas.
- La forma de pago es, en convocante, mediante cheque certificado o de caja a nombre del Instituto Nacional de Ciencias Penales. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 9 de diciembre de 2002 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección de Administración, ubicada en Magisterio Nacional número 113, colonia Tlalpan, código postal 14000, Tlalpan, Distrito Federal.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 16 de diciembre de 2002 a las 17:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección de Administración, Magisterio Nacional número 113, colonia Tlalpan, código postal 14000, Tlalpan, Distrito Federal.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 18 de diciembre de 2002 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección de Administración, Magisterio Nacional número 113, colonia Tlalpan, código postal 14000, Tlalpan, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.

- Lugar de entrega: almacén del Instituto Nacional de Ciencias Penales, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:30 a 14:30 horas.
- Plazo de entrega: 31 de diciembre de 2002.
- El pago se realizará: sin exceder los treinta días posteriores, conforme a lo dispuesto en el artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, contados a partir de que el proveedor presente su factura a revisión, debidamente requisitada, conforme a las leyes fiscales mexicanas, con la documentación y sello de recepción en el almacén y aceptación de la Dirección de Servicios Bibliográficos e Informáticos de este Instituto que acredite la total entrega.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 5 DE DICIEMBRE DE 2002.

DIRECTOR DE ADMINISTRACION

**LIC. RAUL GALICIA LIRA**

RUBRICA.

**(R.- 171741)**

**FERROCARRILES NACIONALES DE MEXICO  
GERENCIA DE PRESUPUESTOS  
LICITACION PUBLICA NACIONAL  
CONVOCATORIA 007  
SEGUNDA CONVOCATORIA**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de aseguramiento integral de bienes, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el licenciado Arturo Silva Hernández, con cargo de Subdirector General de Administración y Tesorería el día 15 de noviembre de 2002.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
09195010-010-02	\$880.00 Costo en compraNET: \$800.00	10/12/2002	10/12/2002 10:30 horas	No habrá visita a instalaciones	16/12/2002 11:00 horas	18/12/2002 12:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	C810600012	Contratación de seguros para bienes muebles			3	Póliza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Jesús García Corona número 140, piso 2, ala A, colonia Buenavista, código postal 06358, Cuauhtémoc, Distrito Federal, teléfono 55-47-41-26, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:30 a 13:00 horas. La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja a nombre de Ferrocarriles Nacionales de México en Liquidación el cual deberá ser depositado en la caja de Tesorería del Organismo. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 10 de diciembre de 2002 a las 10:30 horas, en la sala de juntas de la Dirección de Recursos y Servicios, ubicada en Jesús García Corona número 140, piso 4, ala A, colonia Buenavista, código postal 06358, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 16 de diciembre de 2002 a las 11:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección de Recursos y Servicios, Jesús García Corona número 140, piso 4, ala A, colonia Buenavista, código postal 06358, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 18 de diciembre de 2002 a las 12:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección de Recursos y Servicios, Jesús García Corona número 140, piso 4, ala A, colonia Buenavista, código postal 06358, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: Dirección de Tesorería, Jesús García Corona número 140, tercer piso, ala A, colonia Buenavista, Delegación Cuauhtémoc, México, D.F., los días: conforme a lo establecido en bases de licitación, en el horario de entrega: conforme a lo establecido en bases de licitación.
- Plazo de entrega: conforme a lo establecido en bases de licitación.
- El pago se realizará: conforme a lo establecido en bases de licitación.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 5 DE DICIEMBRE DE 2002.  
DIRECTOR DE RECURSOS Y SERVICIOS

**LIC. EDUARDO VIZCAYA RAMOS**  
RUBRICA.

**(R.- 171742)**

**AEROPUERTO INTERNACIONAL DE LA  
CIUDAD DE MEXICO, S.A. DE C.V.  
GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES  
NOTA ACLARATORIA O AVISO MODIFICATORIO**

<b>Convocatoria</b>
027
<b>Nota</b>
1
<b>No. de licitación</b>
09451001-041-02

<b>Fecha de publicación de la convocatoria</b>
3/12/2002
<b>No. de registro en Diario Oficial</b>
R.- 171561

<b>Ubicación del documento</b>	
Convocatoria 027 licitación: 09451001-041-02	
<b>Dice:</b>	<b>Debe decir:</b>
Fecha de publicación: 3 de diciembre de 2002	Cancelada

MEXICO, D.F., A 5 DE DICIEMBRE DE 2002.  
GERENTE DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES  
**LIC. TEODULO RAMIREZ TORALES**  
RUBRICA. (R.- 171746)

**AEROPUERTO INTERNACIONAL DE LA  
CIUDAD DE MEXICO, S.A. DE C.V.  
GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES  
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES  
CONVOCATORIA 028**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento, se convoca a los interesados a participar en las licitaciones para la contratación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de elevadores, escaleras eléctricas y bandas peatonales en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (número 09451001-042-02) y servicio de mantenimiento preventivo del sistema de control de acceso e identificación para Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, C.V. (número 09451001-043-02), de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
09451001-042-02	\$780.25 Costo en compraNET: \$709.32	14/12/2002	13/12/2002 15:00 horas	13/12/2002 12:00 horas	20/12/2002 11:00 horas	24/12/2002 13:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810800000	Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de elevadores, escaleras eléctricas y bandas peatonales en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México	1	Servicio

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
-------------------	--------------------	----------------------------------	-----------------------	------------------------	--	----------------------------

09451001-043-02	\$780.25 Costo en compraNET: \$709.32	14/12/2002	13/12/2002 17:00 horas	13/12/2002 15:00 horas	20/12/2002 13:00 horas	24/12/2002 12:00 horas
-----------------	---	------------	---------------------------	---------------------------	---------------------------	---------------------------

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810800000	Servicio de mantenimiento preventivo del sistema de control de acceso e identificación para el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México	1	Servicio

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en la Subgerencia de Servicios Generales, sita en la oficina número 76 del mezzanine, del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, ubicada en avenida Capitán Carlos León González sin número, colonia Peñón de los Baños, código postal 15620, Delegación Venustiano Carranza, México, Distrito Federal, teléfono 55-71-32-49, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 18:00 horas. La forma de pago es, en la caja general de A.I.C.M., S.A. de C.V., mediante efectivo o bien a través de cheque certificado de la cuenta del licitante expedido a favor de Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, S.A. de C.V. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones, apertura de las propuestas técnicas y económicas se llevarán a cabo en la oficina 76 del mezzanine del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, ubicada en avenida Capitán Carlos León González sin número, colonia Peñón de los Baños, código postal 15620, Delegación Venustiano Carranza, México, Distrito Federal. Para la L.P.N. 09451001-042-02 la visita de instalaciones se llevará a cabo en la oficina 97 del mezzanine del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México. En el caso de la L.P.N. 09451001-043-02, la visita de instalaciones se llevará a cabo en la oficina 104 del mezzanine del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano. El Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, S.A. de C.V. no otorgará anticipos.
- Lugar y plazo de aplicación del servicio: conforme a las especificaciones técnicas descritas en las bases en el capítulo III, información específica sobre la contratación.
- El pago se realizará: conforme a lo establecido en las bases en el capítulo IV punto 9 inciso C, información específica sobre la licitación.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 5 DE DICIEMBRE DE 2002.  
GERENTE DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES  
**LIC. TEODULO RAMIREZ TORALES**  
RUBRICA.

**(R.- 171748)**

**AEROPUERTO INTERNACIONAL DE LA CIUDAD DE MEXICO, S.A. DE C.V.  
GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES  
CONVOCATORIA 029**

**En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento, se convoca a los interesados a participar en la(s) licitación(es) para la adquisición de equipos y prendas de protección personal para el cuerpo de rescate de extinción de incendios número 09451001-044-02, de conformidad con lo siguiente:**

Licitación pública internacional bajo la cobertura de los capítulos de compras gubernamentales de los tratados de libre comercio vigentes, suscritos por el Gobierno de México

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
09451001-044-02	\$1,040.33 Costo en compraNET: \$945.76	13/12/2002	13/12/2002 10:00 horas	No habrá visita de instalaciones	20/12/2002 9:30 horas	26/12/2002 13:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	I210000000	Equipo de respiración autónoma			50	Equipo
2	I210000000	Equipos y prendas de penetración al fuego para el personal del cuerpo de rescate de extinción de incendios			35	Equipo

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en la Subgerencia de Recursos Materiales, sita en la oficina 65 del mezzanine de Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, ubicado en avenida Capitán Carlos León González sin número, colonia Peñón de los Baños, código postal 15620, Delegación Venustiano Carranza, México, Distrito Federal, teléfono 57-84-47-99, de lunes a viernes, con horario de 9:00 a 18:00 horas.
- La forma de pago es, en la caja general de A.I.C.M., S.A. de C.V., mediante efectivo o bien a través de cheque certificado de la cuenta del licitante expedido a favor de Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, S.A. de C.V. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones, apertura de las propuestas técnicas y económicas, se llevarán a cabo en la Subgerencia de Recursos Materiales sita en la oficina 65 del mezzanine, ubicada en avenida Capitán Carlos León González sin número, colonia Peñón de los Baños, código postal 15620, Delegación Venustiano Carranza, México, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español y también podrán ser presentadas en el idioma del país de origen, acompañado de una traducción simple al español. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano y/o en la moneda de curso legal del país de origen de la empresa licitante. Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, otorgará al licitante cuya propuesta haya resultado adjudicada, un anticipo de 30% del monto del contrato antes del I.V.A.
- Lugar y plazo de entrega conforme a lo establecido en las bases en el capítulo III, información específica sobre la adquisición.
- El pago se realizará conforme a lo establecido en bases en el capítulo IV, información específica sobre la licitación.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 5 DE DICIEMBRE DE 2002.  
GERENTE DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES  
**LIC. TEODULO RAMIREZ TORALES**  
RUBRICA.

**(R.- 171751)**

**INSTITUTO NACIONAL INDIGENISTA  
SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS  
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES  
CONVOCATORIA 007**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de adquisición de medicamentos; adquisición de alimentos; adquisición de boletos de avión; adquisición de pólizas de seguros; adquisición del servicio de vigilancia; adquisición del servicio de telefonía; adquisición del servicio de mantenimiento a las radiodifusoras, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
20421001-016-02	\$850.00 Costo en compraNET: \$750.00	14/12/2002	13/12/2002 13:00 horas	No habrá visita a instalaciones	19/12/2002 10:00 horas	23/12/2002 10:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	C480000000	Adquisición de medicamentos			1	Servicio

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
20421001-017-02	\$850.00 Costo en compraNET: \$750.00	17/12/2002	16/12/2002 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	19/12/2002 11:30 horas	23/12/2002 11:30 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	C600000000	Adquisición de alimentos			1	Servicio

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
20421001-018-02	\$850.00 Costo en compraNET: \$750.00	14/12/2002	13/12/2002 11:30 horas	No habrá visita a instalaciones	19/12/2002 13:00 horas	23/12/2002 13:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	C811000000	Adquisición de boletos de avión			1	Servicio

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
20421001-019-02	\$850.00 Costo en compraNET: \$750.00	17/12/2002	16/12/2002 11:30 horas	No habrá visita a instalaciones	19/12/2002 17:00 horas	23/12/2002 14:30 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida

1	C810000000	Adquisición de pólizas de seguros	1	Servicio
---	------------	-----------------------------------	---	----------

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
20421001-020-02	\$850.00 Costo en compraNET: \$750.00	14/12/2002	13/12/2002 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	19/12/2002 14:30 horas	23/12/2002 17:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	C810000000	Adquisición del servicio de vigilancia			1	Servicio

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
20421001-021-02	\$850.00 Costo en compraNET: \$750.00	14/12/2002	13/12/2002 17:00 horas	No habrá visita a instalaciones	19/12/2002 18:00 horas	23/12/2002 18:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	C810000000	Adquisición del servicio de telefonía			1	Servicio

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
20421001-022-02	\$850.00 Costo en compraNET: \$750.00	17/12/2002	16/12/2002 13:00 horas	No habrá visita a instalaciones	24/12/2002 13:00 horas	24/12/2002 14:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	C810000000	Adquisición del servicio de mantenimiento a las radiodifusoras			1	Servicio

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Versalles número 49-4, colonia Juárez, código postal 06600, Cuauhtémoc, Distrito Federal, teléfono 51 41 74 00, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, efectivo, cheque certificado o de caja a nombre del Instituto Nacional Indigenista. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Las juntas de aclaraciones se llevarán a cabo según las bases.
- Los actos de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuarán: según las bases.
- Las aperturas de la propuestas económicas se efectuarán: según las bases.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: según bases, los días: según bases, en el horario de entrega: según bases.
- Plazo de entrega: según bases.
- El pago se realizará: según bases.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 5 DE DICIEMBRE DE 2002.  
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS  
**C.P. ANGEL CEDILLO RODRIGUEZ**  
RUBRICA.

**(R.- 171753)**

**TALLERES GRAFICOS DE MEXICO**  
**GERENCIA DE ABASTECIMIENTO**  
**LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL**  
**CONVOCATORIA 005**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de maquinaria y equipo para la industria de las artes gráficas, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
04101001-005-02	\$ 905.00 Costo en compraNET: \$ 825.00	10/12/2002	10/12/2002 9:30 horas	No habrá visita a instalaciones	16/12/2002 9:30 horas	18/12/2002 9:30 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	I420800000	Guillotina trilateral			1	Equipo
2	I420800000	Sistema de engomado y humectación de lomo en cuadernillo de hasta 128 páginas integrado a la impresión en rotativa			1	Equipo

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de Talleres Gráficos de México, en la 4a. reunión ordinaria el día 11 de octubre de 2002.

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Canal del Norte número 80, colonia Felipe Pescador, código postal 06280, Cuauhtémoc, Distrito Federal, teléfono 5702 81 93, los días del 5 al 10 de diciembre de 2002; con el siguiente horario de 9:00 a 18:00 horas.
- La forma de pago es, mediante efectivo, cheque certificado o de caja a favor de Talleres Gráficos de México, con número de cuenta 410048715 del banco Bitel, sucursal número 18 Guadalupe, o bien pagar en la Coordinación de Caja y Cuentas por Pagar de la convocante, sita en avenida Canal del Norte número 80, 2o. piso, colonia Felipe Pescador, código postal 06280, Delegación Cuauhtémoc, Distrito Federal. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 10 de diciembre de 2002 a las 9:30 horas, en el auditorio de Talleres Gráficos de México, ubicado en avenida Canal del Norte número 80, colonia Felipe Pescador, código postal 06280, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 16 de diciembre de 2002 a las 9:30 horas, en el auditorio de Talleres Gráficos de México, avenida Canal del Norte número 80, colonia Felipe Pescador, código postal 06280, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 18 de diciembre de 2002 a las 9:30 horas, en el auditorio de Talleres Gráficos de México, avenida Canal del Norte número 80, colonia Felipe Pescador, código postal 06280, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- La licitación se realizará bajo los tratados comerciales suscritos por México.

- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Se otorgará un anticipo de 30%.
- Lugar de entrega: Talleres Gráficos de México, ubicado en avenida Canal del Norte número 80, colonia Felipe Pescador, código postal 06280, Delegación Cuauhtémoc, México, D.F.
- Plazo de entrega: a más tardar el 30 de diciembre de 2002.
- El pago se realizará: 30 días naturales, contados a partir de la fecha de contrarrecibo.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 5 DE DICIEMBRE DE 2002.  
GERENTE DE ABASTECIMIENTOS  
**LIC. RUBEN PEREZ HERNANDEZ**  
RUBRICA.

**(R.- 171778)**

**TALLERES GRAFICOS DE MEXICO  
GERENCIA DE ABASTECIMIENTO  
LICITACION PUBLICA NACIONAL  
CONVOCATORIA 006**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación del servicio de alimentación, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
04101001-006-02	\$905.00 Costo en compraNET: \$825.00	10/12/2002	10/12/2002 11:30 horas	No habrá visita a instalaciones	16/12/2002 11:30 horas	18/12/2002 11:30 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	C810800000	Servicio de alimentación			106,060	Servicio

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de Talleres Gráficos de México, en la 1a. reunión extraordinaria el día 18 de noviembre de 2002.

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Canal del Norte número 80, colonia Felipe Pescador, código postal 06280, Cuauhtémoc, Distrito Federal, teléfono 5702 81 93, los días del 5 al 10 de diciembre de 2002, con el siguiente horario de 9:00 a 18:00 horas.
- La forma de pago es, mediante efectivo, cheque certificado o de caja a favor de Talleres Gráficos de México, con número de cuenta 410048715 del banco Bitel, sucursal número 18 Guadalupe, o bien pagar en la Coordinación de Caja y Cuentas por Pagar de la convocante, sita en avenida Canal del Norte número 80, 2o. piso, colonia Felipe Pescador, código postal 06280, Delegación Cuauhtémoc, Distrito Federal. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 10 de diciembre de 2002 a las 11:30 horas en el auditorio de Talleres Gráficos de México, ubicado en avenida Canal del Norte número 80, colonia Felipe Pescador, código postal 06280, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 16 de diciembre de 2002 a las 11:30 horas, en el auditorio de Talleres Gráficos de México, avenida Canal del Norte número 80, colonia Felipe Pescador, código postal 06280, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 18 de diciembre de 2002 a las 11:30 horas, en el auditorio de Talleres Gráficos de México, avenida Canal del Norte número 80, colonia Felipe Pescador, código postal 06280, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: en las instalaciones de Talleres Gráficos de México, los días de lunes a domingo en el horario de entrega de 11:00 a 22:00 horas.
- Plazo de entrega: los 365 días.
- El pago se realizará: 20 días naturales, al mes vencido con presupuesto de 2003, contados a partir de la fecha de expedición del contrarrecibo que le entregue TGM a cambio de su documentación comprobatoria del surtimiento de los alimentos.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 5 DE DICIEMBRE DE 2002.

GERENTE DE ABASTECIMIENTOS  
**LIC. RUBEN PEREZ HERNANDEZ**  
RUBRICA.

**(R.- 171779)**

**TALLERES GRAFICOS DE MEXICO  
GERENCIA DE ABASTECIMIENTO  
LICITACION PUBLICA NACIONAL  
CONVOCATORIA 007**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de servicios profesionales de limpieza integral, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
04101001-007-02	\$905.00 Costo en compraNET: \$825.00	13/12/2002	13/12/2002 9:30 horas	No habrá visita a instalaciones	19/12/2002 9:30 horas	20/12/2002 9:30 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	C810800000	Servicios profesionales de limpieza integral			1	Servicio

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Canal del Norte número 80, colonia Felipe Pescador, código postal 06280, Cuauhtémoc, Distrito Federal, teléfono 5702 81 93, los días del 5 al 13 de diciembre de 2002; con el siguiente horario de 9:00 a 18:00 horas.
- La forma de pago es, mediante efectivo, cheque certificado o de caja a favor de Talleres Gráficos de México, con número de cuenta 410048715 del banco Bital, sucursal número 18 Guadalupe, o bien pagar en la Coordinación de Caja y Cuentas por Pagar de la convocante, sita en avenida Canal del Norte número 80, 2o. piso, colonia Felipe Pescador, código postal 06280, Delegación Cuauhtémoc, Distrito Federal. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 13 de diciembre de 2002 a las 9:30 horas, en el auditorio de Talleres Gráficos de México, ubicado en avenida Canal del Norte número 80, colonia Felipe Pescador, código postal 06280, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 19 de diciembre de 2002 a las 9:30 horas, en el auditorio de Talleres Gráficos de México, avenida Canal del Norte número 80, colonia Felipe Pescador, código postal 06280, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 20 de diciembre de 2002 a las 9:30 horas, en el auditorio de Talleres Gráficos de México, avenida Canal del Norte número 80, colonia Felipe Pescador, código postal 06280, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: en las instalaciones de Talleres Gráficos de México, los días de lunes a sábado, en el horario de entrega de 7:00 a 22:00 horas.
- Plazo de entrega: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2003.
- El pago se realizará: en mensualidades vencidas a los veinte días naturales, contados a partir de la fecha en que el proveedor haya presentado su documentación comprobatoria y cuente con su respectivo contrarrecibo.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 5 DE DICIEMBRE DE 2002.

GERENTE DE ABASTECIMIENTOS  
**LIC. RUBEN PEREZ HERNANDEZ**  
RUBRICA.

**(R.- 171780)**

**TALLERES GRAFICOS DE MEXICO**  
**GERENCIA DE ABASTECIMIENTO**  
**LICITACION PUBLICA NACIONAL**  
**CONVOCATORIA 008**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de seguros sobre bienes patrimoniales, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
04101001-008-02	\$905.00 Costo en compraNET: \$825.00	10/12/2002	10/12/2002 13:30 horas	No habrá visita a instalaciones	16/12/2002 13:30 horas	18/12/2002 13:30 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	C810800000	Seguro sobre bienes patrimoniales			1	Servicio

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de Talleres Gráficos de México, con cargo de 1a. reunión extraordinaria el día 18 de noviembre de 2002.

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Canal del Norte número 80, colonia Felipe Pescador, código postal 06280, Cuauhtémoc, Distrito Federal, teléfono 5702 81 93, los días del 5 al 10 de diciembre; con el siguiente horario de 9:00 a 18:00 horas.
- La forma de pago es, mediante efectivo, cheque certificado o de caja a favor de Talleres Gráficos de México, con número de cuenta 410048715 del banco Bital, sucursal número 18 Guadalupe, o bien pagar en la Coordinación de Caja y Cuentas por Pagar de la convocante. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 10 de diciembre de 2002 a las 13:30 horas, en el auditorio de Talleres Gráficos de México, ubicado en avenida Canal del Norte número 80, colonia Felipe Pescador, código postal 06280, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 16 de diciembre de 2002 a las 13:30 horas, en el auditorio de Talleres Gráficos de México, avenida Canal del Norte número 80, colonia Felipe Pescador, código postal 06280, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 18 de diciembre de 2002 a las 13:30 horas, en el auditorio de Talleres Gráficos de México, avenida Canal del Norte número 80, colonia Felipe Pescador, código postal 06280, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: en Talleres Gráficos de México, a partir de las 12:00 horas del 31 de diciembre de 2002 a las 12:00 horas del 31 de diciembre de 2003 (12 meses).
- Plazo de entrega: 30 días para pólizas.
- El pago se realizará: 30 días naturales, contados a partir de la fecha de expedición del contrarrecibo.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 5 DE DICIEMBRE DE 2002.  
 GERENTE DE ABASTECIMIENTOS  
**LIC. RUBEN PEREZ HERNANDEZ**

RUBRICA.

**(R.- 171782)**

## AVISOS JUDICIALES Y GENERALES

---

**JOSEPH TRANSPORTATION DE MEXICO, S.A. DE C.V.**  
(EN LIQUIDACION)

BALANCE GENERAL AL 5 DE NOVIEMBRE DE 2002

Con base a lo dispuesto en el artículo 247 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, se publica el balance final de liquidación de la sociedad Joseph Transportation de México, S.A. de C.V., al 5 de noviembre de 2002:

(cifras en pesos)

<b>Activo</b>		
Efectivo		<u>\$ 0.00</u>
Activo Total		<u>\$ 0.00</u>
<b>Pasivo</b>		
Pasivo total		<u>\$ 0.00</u>
Capital contable		
Capital social	\$682,626,116.00	
Resultado de ejercicios anteriores	(748,016,076.00)	
Resultado del ejercicio de liquidación	<u>65,389,960.00</u>	
Total capital contable		<u>\$ 0.00</u>
Total pasivo y capital		<u>\$ 0.00</u>

La parte que cada accionista corresponda en el haber social se distribuirá en proporción a la participación que cada uno de los accionistas tenga en el mismo.

México, D.F., a 5 de noviembre de 2002.

Liquidador

C.P. Benito Adolfo Tagle Jiménez

Rúbrica.

**(R.- 170337)**

**Estados Unidos Mexicanos**

**Juzgado Séptimo de Distrito "A" en Materia Civil en el Distrito Federal**

**EDICTOS**

En los autos del juicio de amparo número 179/2002, promovido por Banco Internacional, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Bitel, contra actos del Juez Trigésimo Primero Civil del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, con fecha cuatro de noviembre de dos mil dos, se dictó un auto por el que se ordena emplazar a la parte tercera perjudicada, Ferretera León, Sociedad Anónima de Capital Variable, Ana Wollenstein Bross de Wellman y Laurence Burt Wellman Karp, por medio de edictos, que se publicarán por tres veces, de siete en siete días en el **Diario Oficial de la Federación**, y en uno de los diarios de mayor circulación en la República Mexicana, a fin de que comparezcan a este juicio a deducir sus derechos en el término de treinta días contados a partir del siguiente al en que se efectúe la última publicación, quedando en esta Secretaría a su disposición, copia simple de la demanda de garantías y demás anexos exhibidos, apercibidas que de no apersonarse al presente juicio, las ulteriores notificaciones se harán en términos de lo dispuesto por la fracción II, del artículo 30 de la Ley de Amparo, asimismo, se señalaron las once horas del día veintinueve de noviembre de dos mil dos, para que tenga verificativo la audiencia constitucional, en acatamiento al auto de mérito, se procede a hacer una relación sucinta de la demanda de garantías, en la que la parte quejosa reclama del Juez Trigésimo Primero de lo Civil del Tribunal Superior de Justicia, la sentencia interlocutoria de fecha siete de febrero de dos mil dos, relativo al juicio ejecutivo mercantil número 84/2001, promovido por Banco Internacional, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Bitel, en contra de Ferretera León, Sociedad Anónima de Capital Variable, Ana Wollenstein Bross de Wellman y Laurence Burt Wellman Karp.

México, D.F., a 8 de noviembre de 2002.

La Secretaria del Juzgado Séptimo de Distrito "A" en Materia Civil en el Distrito Federal

**Lic. María Dolores López Avila**

Rúbrica.

**(R.- 170480)**

**Estados Unidos Mexicanos**

**Poder Judicial de la Federación**

**Juzgado Sexto de Distrito en Materia Administrativa en el Distrito Federal**

**EDICTO**

Por auto del doce de marzo de dos mil dos, dictado en el juicio de amparo número 1228/2001, promovido por Publixiii Moving Publicity, Sociedad Anónima de Capital Variable, a través de su representante legal Leticia Oropeza Flores, contra actos de la Procuraduría Federal del Consumidor y otras autoridades, en el que les resulta el carácter de tercera perjudicada, se les mandó emplazar por medio de los presentes edictos, para que si a sus intereses conviene se apersonen al mismo, en el entendido que deberán presentarse en el local de este Juzgado Sexto de Distrito en Materia de Administrativa en el Distrito Federal, sito en bulevar Adolfo López Mateos 2321, colonia Tlacopac en México, Distrito Federal, código postal 01760, tercer piso, dentro del plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la última publicación, en la inteligencia de que se han señalado las once horas con cincuenta minutos del día veintiséis de marzo de dos mil dos, para la celebración de la audiencia constitucional. Quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado de Distrito copia simple de la demanda de garantías.

Para su publicación por tres veces de siete en siete días en el **Diario Oficial de la Federación** y en el periódico de mayor circulación en la República. México, Distrito Federal, a doce de marzo de dos mil dos. Doy fe.

El Secretario del Juzgado Sexto de Distrito en Materia Administrativa en el Distrito Federal

**Lic. Manuel Pastrana Alvarez**

Rúbrica.

**(R.- 170637)**

**Estados Unidos Mexicanos**  
**Poder Judicial de la Federación**  
**Juzgado Segundo de Distrito en el Estado de Guerrero**  
**Acapulco, Gro.**

**EDICTO**

Tercero perjudicad: Héctor Serna Salas.

Con fecha dieciocho de febrero de dos mil dos, Ada Olivia Meraza Benítez, Fulgencio Díaz Tumalan y Bárbara Leyva Lugardo, presidenta, secretario y tesorera respectivamente del comisariado ejidal del ejido La Playa, Municipio de Coyuca de Benítez, Guerrero, presentaron demanda de amparo ante la Oficialía de Partes Común de los juzgados de Distrito en el Estado de Guerrero, con residencia en esta ciudad y puerto, misma que fue turnada a este Juzgado Segundo de Distrito en el Estado de Guerrero el mismo día, contra actos del Juez Quinto de Primera Instancia del Ramo Civil del Distrito Judicial de Tabares, Primero, Segundo y Tercer secretarios quienes a su vez fungen como actuarios del Juzgado Quinto de Primera Instancia del Ramo Civil del Distrito Judicial de Tabares, Secretario de Protección y Vialidad y Delegado de Tránsito Estatal en Coyuca de Benítez, Guerrero, consistentes en:

“...De la ordenadora reclamamos la arbitraria e ilegal sentencia definitiva dictada en el expediente número 117-1/95 con motivo del juicio seguido por Santiago Aguirre Rivera, en representación de Eduardo, Jacobo Cohen Cababie y Salomón Cohen Cababie, en contra de David Rojas Aguirre y otros, que se ventiló en el Juzgado Quinto de Primera Instancia del Ramo Civil, de esta ciudad, de Acapulco, Guerrero, por medio de la cual se ordena poner en posesión material a los actores del predio en cuestión.

Así como la ejecución de la sentencia definitiva dictada con fecha veintitrés de febrero de mil novecientos noventa y seis, la cual se pretende darle cumplimiento a la misma, siendo a todas luces violatoria de las garantías individuales del ejido que representamos...”

Señaló como terceros perjudicados a Eduardo, Jacobo y Salomón de apellidos Cohen Cababie, David Rojas Aguirre, Isidro Robles Leyva, Ma. del Carmen Robles Leyva, Delegado del Registro Público de la Propiedad y del Comercio en el Estado, Director de Catastro del Municipio de Coyuca de Benítez, Francisco Rentería Cortés, Tayde Ma. de la Luz Ramírez García, Tayde Ma. del Amparo García García Menéndez de Ramírez, José Francisco Ramírez García, José Eduardo Ramírez Moreno, Alvaro Manríquez Flores, Héctor Serna Salas, Victoria Ríos Cortés, Leticia Mandujano Herrera, Martha Elena Román Chávez, Vicente Alarcón Severiano, Daniel Alarcón Severiano, Josefina Vieyra Moreno y María Félix Cárdenas Santibáñez, sin que fuera posible localizar a la albacea de la sucesión a bienes del tercero Héctor Serna Salas, ordenando su emplazamiento por edictos; por lo que se hace saber al que deberá comparecer dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación del presente edicto, ante este Juzgado Segundo de Distrito, con sede en Acapulco, Guerrero, a deducir lo que a sus intereses convenga dentro del juicio de garantías número 174/2002, haciéndole saber que quedan a su disposición en este Juzgado las copias de la demanda que originó este asunto. El presente edicto deberá publicarse por tres veces en intervalos de siete en siete días, en el **Diario Oficial de la Federación** y en el periódico La Jornada, los dos con domicilio en México, Distrito Federal. En la inteligencia que la audiencia constitucional tendrá verificativo a las nueve horas del cuatro de febrero de dos mil tres.

Lo que se transcribe para su conocimiento y efectos legales a que haya lugar.

Atentamente

Acapulco, Gro., a 4 de noviembre de 2002.

La Secretaria del Juzgado Segundo de Distrito en el Estado de Guerrero

**Lic. María Hernández Villegas**

Rúbrica.

**(R.- 170649)**

**Estados Unidos Mexicanos**  
**Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal**  
**México**  
**Sexta Sala Civil**

EDICTO

Se notifica a: Odilón González Duana.

Que en los autos del toca arriba anotado, del juicio ordinario civil seguido por Sangines Soto Eliseo, en contra de Abelardo Reyes Hernández y/os se ordenó emplazar a usted, por medio de edictos, en virtud de ignorarse su domicilio y en su carácter de tercero perjudicado, la interposición del juicio de garantías ante el H. Tribunal Colegiado en Materia Civil del Primer Circuito en turno, a fin de que acuda ante la citada autoridad federal en defensa de sus intereses, dejando a su disposición en la Secretaría de Acuerdos de esta Sexta Sala, las copias simples correspondientes.

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D.F., a 10 de octubre de 2002.

La C. Secretaria de Acuerdos

**Lic. Antígona Cuanalo Ramírez**

Rúbrica.

**(R.- 170902)**

**Estados Unidos Mexicanos**

**Juzgado Segundo de Distrito en Materia Civil en el Estado de Jalisco**

**Guadalajara, Jal.**

**EDICTO**

Juicio de garantías 822/2002-VI, promovido por José de Jesús Rodríguez Morquecho, apoderado legal de Josefina Morquecho Cázares viuda de Rodríguez, está en su carácter de albacea de la sucesión testamentaria a bienes de J. Jesús Rodríguez Barba y Pedro Martínez Montoya, por su propio derecho, contra actos del Juez Décimo Segundo de lo Civil de esta ciudad y otra autoridad, por acuerdo de hoy, se ordenó: por ignorarse domicilio de tercero perjudicado Abel Carrillo Ventura, sea emplazado por edictos. Señalándose nueve horas del tres de diciembre próximo, para celebración de audiencia constitucional, quedando a disposición copias de ley en la Secretaría del Juzgado. Hágasele saber que deberá presentarse al procedimiento dentro de treinta días contados a partir de última publicación.

Asimismo, que de no comparecer a este procedimiento a señalar domicilio para recibir notificaciones, se le practicará por lista, aún las personales, con fundamento en artículo 28, fracción II, de la Ley de Amparo.

Para publicarse por tres veces de siete en siete días, tanto en el **Diario Oficial de la Federación**, como en el Informador.

Atentamente

Guadalajara, Jal., a 4 de noviembre de 2002.

La Secretaria del Juzgado Segundo de Distrito en Materia Civil en el Estado

**Lic. Graciela Pérez González**

Rúbrica.

**(R.- 171038)**

**SOCIEDAD DE CONSULTORIA ADMINISTRATIVA, S.A. DE C.V.**  
ESTADO FINAL DE LIQUIDACION AL 31 DE OCTUBRE DE 2002  
(cifras en miles de pesos)

**Activo**

Disponibilidades \$ 50  
Total activo \$ 50

**Pasivo**

Capital contable  
Capital contribuido  
Capital social 50  
Capital ganado  
Reservas  
Resultado del ejercicio -  
Total capital contable 50  
Total pasivo y capital \$ 50

México, D.F., a 14 de noviembre de 2002.

Apoderado de Banca Serfin, S.A.  
(Banco Liquidador)

**C.P. Héctor A. Alvarez Chino**

Rúbrica.

Contador

**C.P. Enrique Torres Aguirre**

Rúbrica.

**(R.- 171248)**

**CENTRO COMERCIAL ZACATECAS, S.A. DE C.V.**  
(EN LIQUIDACION)  
BALANCE FINAL DE LIQUIDACION AL 31 DE OCTUBRE DE 2002  
(cifras en pesos)

**Activo**

Disponibilidades 1,418  
Instrumentos financieros  
Títulos para negociar 385,769  
Total activo 387,187

**Pasivo y capital contable**

Otras cuentas por pagar  
Acreedores diversos 121,153  
Total pasivo 121,153  
Capital contable  
Capital contribuido  
Capital social 4,543  
Capital ganado  
Reserva legal 198,677  
Resultado de ejercicios anteriores (1,733,854)  
Exceso en la actualización del capital 1,985,104  
Resultado del ejercicio (188,436) 261,491  
Total capital contable 266,034  
Total pasivo y capital 387,187

Liquidador

Banca Serfin, S.A., Institución de Banca Múltiple

Grupo Financiero Santander Serfin

Representado por:

Director Contraloría

**Octavio Medina Fraga**

Rúbrica.

**CENTRO COMERCIAL ZACATECAS, S.A. DE C.V.**

(EN LIQUIDACION)

ESTADO DE RESULTADOS POR EL PERIODO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE OCTUBRE DE 2002

(cifras en pesos)

**Ingreso Acumulado**

Productos financieros 20,494  
Total ingresos de la operación 20,494

Egresos

Gastos generales 12,348  
Resultado por posición monetaria 5,191  
Total egresos 17,539

Resultado de la operación 2,955

Otros gastos (productos), neto 191,391

Resultado antes del ISR (1,88,436)

ISR 0

Resultado del ejercicio (188,436)

México, D.F., a 14 de noviembre de 2002.

Liquidador

Banca Serfin, S.A., Institución de Banca Múltiple

Grupo Financiero Santander Serfin

Representado por:

Director Contraloría

**Octavio Medina Fraga**

Rúbrica.

(R.- 171250)

**Estados Unidos Mexicanos**  
**Poder Judicial de la Federación**  
**Juzgado Cuarto de Distrito en el Estado de Chiapas**  
**Tapachula de Córdova y Ordóñez, Chiapas**

**EDICTO**

Gilberto Roblero Velázquez y Víctor Citalán Villarreal.

En donde se encuentren.

En el juicio de amparo número 304/2002, promovido por ejido Brasil, a través de su comisariado ejidal, Germán González Zacarías, Máximo Pérez Velásquez y Fidencio Soto Bartolón, presidente, secretario y tesorero, respectivamente, contra actos del Juez del Ramo Civil de Primera Instancia, con sede en Huixtla, Chiapas, y del actuario judicial adscrito a dicho órgano jurisdiccional, por auto de diez de septiembre del año en curso de dos mil dos, y en su calidad de tercero perjudicado, se mandó a emplazar a usted, como en efecto lo hago, por medio de edictos que se publicarán por tres veces, de siete en siete días, en el **Diario Oficial de la Federación** y en cualquier periódico de mayor circulación que se edite en esta ciudad, para que en el término de treinta días siguiente al de su última publicación, se apersona al presente juicio de garantías, por sí mismo o por medio de apoderado, si así conviniere a su intereses legal, en el entendido de que la copia de la demanda queda a su disposición en la Secretaría de este Juzgado. La audiencia constitucional tendrá lugar a las nueve horas con diez minutos del día veintiuno de noviembre del año en curso.

Y para su publicación por tres veces, de siete en siete días, en el **Diario Oficial de la Federación** y en cualquier periódico de mayor circulación que se edite en esta ciudad. Expido el presente como está ordenado en proveído de diez de septiembre del año en curso. Tapachula de Córdova y Ordóñez, Chiapas, a los veinticuatro días del mes de septiembre de dos mil dos. Doy fe.

La Secretaria del Juzgado Cuarto de Distrito en el Estado

**Lic. Argelia Román Mojica**

Rúbrica.

**(R.- 171454)**

COMBINED SEGUROS MeXICO, S.A. DE C.V.  
 BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2001  
 (cifras en pesos constantes)

100	Activo		
110	Inversiones		67,258,889.76
111	Valores y Oper. con productos Der.	67,258,889.76	
112	Valores	67,258,889.76	
113	Gubernamentales	67,233,126.04	
114	Empresas privadas	0.00	
115	Tasa conocida	0.00	
116	Renta variable	0.00	
117	Valuación neta	25,763.73	
118	Deudores por Intereses	0.00	
119 (-)	Estimación para castigos	0.00	
120	Operaciones con productos derivados	0.00	
121	Préstamos	0.00	
122	Sobre pólizas	0.00	
123	Con garantía	0.00	
124	Quirografarios	0.00	
125	Descuentos y redescuentos	0.00	
126	Cartera vencida	0.00	
127	Deudores por intereses	0.00	
128 (-)	Estimación para castigos	0.00	
129	Inmobiliarias	0.00	
130	Inmuebles	0.00	
131	Valuación neta	0.00	
132 (-)	Depreciación	0.00	
133	Invs. para Obligs. Lab. al Retiro		1,659,970.60
134	Disponibilidad		2,709,105.56
135	Caja y bancos	2,709,105.56	
136	Deudores		39,150,168.96
137	Por primas	33,698,170.86	
138	Agentes y ajustadores	2,019,720.89	
139	Documentos por cobrar	955,976.02	
140	Préstamos al personal	2,870,222.84	
141	Otros	404,279.32	
142 (-)	Estimación para castigos	798,200.97	
143	Reaseguradores y reafianzadores		312,057.49
144	Instituciones de seguros y fianzas	0.00	
145	Depósitos retenidos	0.00	
146	Part. de Reas. por Sins. pendientes	312,057.49	
147	Part. de Reas. por Rgos. en curso	0.00	
148	Otras Participaciones	0.00	
149	Intermediarios de Reaseg. y Reaf.	0.00	
150	Part. de Reaf. Rva. Fianz. en Vigor	0.00	
151	Otros activos		6,471,768.60
152	Mobiliario y equipo	2,362,823.81	
153	Activos adjudicados	0.00	
154	Diversos	107,380.01	
155	Gastos amortizables	6,505,907.16	
156 (-)	Amortización	2,504,342.38	
157	Productos derivados	0.00	
	Suma del activo		117,561,960.98
200	Pasivo		
210	Reservas técnicas		68,347,232.38
211	De riesgos en curso	41,717,243.05	
212	Vida	20,831,941.47	
213	Accidentes y enfermedades y daños	20,885,301.58	

214	Fianzas en vigor	0.00	
215	De obligaciones contractuales	22,648,084.81	
216	Por siniestros y vencimientos	4,808,607.20	
217	Por siniestros ocurridos y no reportados	3,270,445.58	
218	Por dividendos sobre pólizas	13,784,161.42	
219	Fondos de seguros en administración	0.00	
220	Por primas en depósito	784,870.61	
221	De previsión	3,981,904.52	
222	Previsión	3,981,904.52	
223	Riesgos catastróficos	0.00	
224	Contingencia	0.00	
225	Especiales	0.00	
226	Reservas para Obligs. Lab. al Retiro		1,653,614.03
227	Acreedores		6,735,451.38
228	Agentes y ajustadores	5,962,647.68	
229	Fondos en administración de pérdidas	220,988.05	
230	Acreedores por Resps. de fianzas	0.00	
231	Diversos	551,815.65	
232	Reaseguradores y reafianzadores		2,792,447.26
233	Instituciones de seguros y fianzas	2,792,447.26	
234	Depósitos retenidos	0.00	
235	Otras participaciones	0.00	
236	Intermediarios de reaseguro y reafianzamiento	0.00	
237	Operaciones con productos derivados		0.00
238	Otros pasivos		4,505,522.10
239	Provisión para la Part. de Uts. al Personal	0.00	
240	Provisión para el pago de impuestos	0.00	
241	Otras obligaciones	4,304,927.54	
242	Créditos diferidos	200,594.56	
	Suma del pasivo		84,034,267.15
300	Capital		
310	Capital o fondo social pagado		119,346,310.80
311	Capital o fondo social	119,346,310.80	
312 (-)	Capital o fondo no suscrito	0.00	
313 (-)	Capital o fondo no exhibido	0.00	
314 (-)	Acciones propias recompradas	0.00	
315	Obligaciones Sub. de Conv. Oblig. a capital		0.00
316	Reservas		35,786,571.78
317	Legal	0.00	
318	Para adquisición de acciones propias	0.00	
319	Otras	35,786,571.78	
320	Superávit por valuación		0.00
321	Subsidiarias		0.00
322	Efecto de impuestos diferidos		0.00
323	Resultados de ejercicios anteriores		(77,276,675.79)
324	Resultado del ejercicio		(28,454,900.15)
325	Exceso o insuficiencia en la Act. del Cap. Cont.		(15,873,612.81)
	Suma del capital		33,527,693.83
	Suma del pasivo y capital		117,561,960.98
810	Valores en depósito	0.00	
820	Fondos en administración	0.00	
830	Resps. por fianzas en vigor	0.00	
840	Gtías. de Rec. por fianzas expedidas	0.00	
850	Recl. recibidas Pends. de Comp.	0.00	
860	Reclamaciones contingentes	0.00	
870	Reclamaciones pagadas	0.00	
880	Recup. de Recls. pagadas	0.00	
890	Pérdida fiscal por amortizar	(50,518,898.00)	

900	Rva. por Const. para Obl. Lab. al Retiro	0.00
910	Cuentas de registro	0.00
920	Operaciones con productos derivados	0.00
800	Cuentas de orden	(50,518,898.00)

El presente balance se formuló de acuerdo con las reglas dictadas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, encontrándose correctamente reflejadas, en su conjunto, las operaciones efectuadas por la institución hasta la fecha mencionada, las cuales se realizarán con apego a las sanas prácticas institucionales y a las normas legales y administrativas aplicables y fueron registradas en las cuentas que corresponden conforme al catálogo oficial en vigor, habiendo sido valorizados los saldos en moneda extranjera conforme a las disposiciones emitidas por dicha Comisión.

El capital pagado incluye la cantidad de \$ 0.00, moneda nacional, originada por la capitalización parcial del superávit por valuación de inmuebles.

Dentro de los rubros de Inmuebles y de Mobiliario y Equipo , las cantidades de \$0.00 y \$0.00 respectivamente, representan activos adquiridos en arrendamiento financiero.

Las reclamaciones Contingentes, o sea las Reclamaciones Pendientes de Integración y Contingencias en Litigio, se refieren a los reclamos presentados a la Institución, cuya exigibilidad de pago se encuentra pendiente conforme a las disposiciones

Contenidas en la Circular F-10.1.4 vigente.

Los presentes Estados Financieros fueron auditados por **Mancera, S.C.**; representado por el C.P. Gerardo Careaga Castellanos, las Reservas Técnicas por **Mancera, S.C.**; representado por el Act. José Manuel Méndez Martínez y las Reservas para

Obligaciones Laborales al Retiro por Técnica Actuarial Consultores, S.C. Representado por el Act. Enrique Rossano Grimberg.

Director General

C.P. José Antonio Valdovinos Septién

Rúbrica.

Director de Admon. y Finanzas

C.P. Miguel Angel Múzquiz Interiano

Rúbrica.

Comisario

C.P. José Luis Garcia Ramírez

Rúbrica.

Contador General

Elpidio Velasco Gayosso

Rúbrica.

Comisario

C.P. José Luis García Ramírez

Rúbrica.

Este balance fué revisado con base en la documentación y elementos aportados por la Institución, en los términos del artículo 105 de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros. La autenticidad y veracidad de sus cifras queda bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.

**México, D.F., a 30 de enero de 2002.**

Comision Nacional de Seguros y Fianzas

Presidente

Lic. Manuel S. Aguilera Verduzco

**(R.- 171588)**

Estados Unidos Mexicanos  
Poder Ejecutivo del Estado  
Junta Local de Conciliación y Arbitraje  
San Luis Potosí  
Secretaría  
EDICTO  
C. Marizza Shoup López,  
Victor Manuel Carrera y  
Mashlo Servicios  
Presente.

**Por proveído de fecha 10 diez de octubre del año 2002, dos mil dos, dictado por la Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Estado de San Luis Potosí, S.L.P., con residencia en esta ciudad capital, en relación con la Demanda de Amparo Directo que promueve la C. Patricia Robledo Mares y otros, en contra del Laudo dictado dentro de los autos del Juicio Laboral número 496/95/3, por ignorarse según constancias de autos el actual domicilio de Marizza Shoup López, Víctor Manuel Carrera y Mashlo Servicios, terceros perjudicados diversos en el Juicio de Garantías de mérito; con fundamento en los artículos 30 fracción II de la Ley de Amparo y 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles de Aplicación Supletoria , por este medio se les notifica y emplaza al Juicio Constitucional en comento para que acuda en su defensa de sus intereses, quedando a su disposición una copia de la Demanda de Amparo en la Secretaría General de este Tribunal Laboral.**

Publíquese por tres veces, de siete en siete días, en uno de los periódicos diarios de mayor circulación en la República Mexicana, y en el **Diario Oficial de la Federación**.

La C. Secretaria General de la Junta  
Local de Conciliación y Arbitraje del Estado  
Lic. Juana Lara Díaz  
Rúbrica.  
**(R.- 171590)**

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
PODER EJECUTIVO DEL ESTADO  
SAN LUIS POTOSÍ  
JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE  
SECRETARÍA  
EDICTO

C. Propietario o Responsable  
del Rancho Santa Rosa  
Delegación de Villa de Pozos  
Perteneiente al Municipio de San Luis Potosí  
Presente.

Por proveído de fecha 18 dieciocho de octubre del año 2002, dos mil dos, dictado por la Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Estado de San Luis Potosí, S.L.P., con residencia en esta ciudad capital, en relación con la Demanda de Amparo Directo que promueve el C. Juan Manuel Martínez Carlos, en contra del Laudo dictado dentro de los autos del Juicio Laboral número 86/98/2, por ignorarse según constancias de autos el actual domicilio del Rancho denominado Santa Rosa, tercero perjudicado diverso en el Juicio de Garantías de Mérito; con fundamento en los artículos 30 fracción II de la Ley de Amparo y 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles de Aplicación Supletoria, por este medio se les notifica y emplaza al Juicio Constitucional en comento para que acuda en su defensa de sus intereses, quedando a su disposición una copia de la Demanda de Amparo en la Secretaría General de este Tribunal Laboral.

Publíquese por Tres Veces, de siete en siete días, en uno de los periódicos diarios de mayor circulación en la República Mexicana, y en el **Diario Oficial de la Federación**.

La C. Secretaria General de la Junta  
Local de Conciliación y Arbitraje del Estado  
Lic. Juana Lara Díaz  
Rúbrica.  
**(R.- 171591)**

**Institución de Banca de Desarrollo**

**MODIFICACION A LA CONVOCATORIA PARA PARTICIPAR EN LA PRIMERA ETAPA DEL PROSAVI, MEDIANTE SUBASTAS DE DERECHOS SOBRE CRÉDITOS PARA FINANCIAR VIVIENDAS.**

Modificación a la convocatoria para participar en la segunda etapa del PROSAVI, mediante asignaciones diarias de derechos sobre créditos para financiar viviendas, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 26 de abril de 2002.

El pasado 26 de abril del año en curso se publicó en el **Diario Oficial de la Federación** la convocatoria para participar en la primera etapa del PROSAVI, mediante subastas de derechos sobre créditos para financiar viviendas.

Con el propósito de ~~impulsar una mayor participación en el PROSAVI, dar a conocer los lineamientos para poder participar en una posible segunda etapa mediante asignaciones diarias PROSAVI, mediante Subastas de Derechos sobre Créditos para Financiar Viviendas,~~ se modifica la citada convocatoria para quedar en los términos siguientes:

**PRIMEROSEGUNDO.-** Del punto VIII, “Monto de Crédito a Subastar”, se adiciona un segundo párrafo correspondiente a la segunda etapa, para quedar como sigue:

“Se adiciona al monto original la cantidad de 86.790 millones de UDIS (ochenta y seis millones setecientos noventa mil UDIS) para continuar con las asignaciones diarias. Para poder participar en la asignación de este monto, el sistema para realizar el Registro de Proyecto Ejecutivo y Solicitud de Crédito estará a disposición de los intermediarios financieros a partir del día 9 de diciembre 2002.

**SEGUNDO**

**PRIMERO.-** ~~Se adiciona al primer párrafo de la convocatoria lo siguiente:~~

~~“... y en las Condiciones Generales de Financiamiento de la SHF, así como las modificaciones a las mismas, bajo las siguientes:...”~~

**SEGUNDO.-** Del punto IX, “Asignación de derechos”, se modifican los tres párrafos correspondientes a la segunda etapa, para quedar como sigue:

Segunda etapa:

“Si en esta primera etapa no se agotan los recursos, se realizará una segunda etapa, la que comprenderá desde el 3 de junio hasta el 31 de diciembre de 2002 y se llevará a cabo mediante asignaciones diarias, sin límite en el número de viviendas asignadas para cada entidad federativa. Para poder participar en este Programa cada entidad federativa deberá adecuar su Código Civil con la finalidad de permitir la bursatilización.

Se dará preferencia a las entidades federativas y/o municipales que se comprometan, de acuerdo al siguiente orden a:

- a) Subsidiar ó exentar el pago de derechos por licencias, permisos de factibilidad, así como el impuesto sobre la adquisición de inmuebles y el Registro Público de la Propiedad.
- b) Aportar subsidio en efectivo, que en el caso de existir, formará parte del subsidio que la Sociedad Hipotecaria Federal, S.N.C. otorgará a las familias beneficiadas para la adquisición de sus viviendas.

**En caso de existir subsidio ó exención por parte del Gobierno Estatal y/o Municipal, se deberá utilizar el Formato 350-002 “cartacompromiso”, que aparece en la Web de la SHF.**

Si se carece de lo mencionado en los incisos anteriores, la asignación se realizará conforme hayan ingresado los Registros de Proyecto Ejecutivo y Solicitud de Crédito.

**TERCERO.-** Del punto X, “Requisitos para ser postor”, se modifica el primer párrafo para quedar como sigue:

“Para participar en esta subasta, el intermediario financiero deberá registrar en el módulo de la SHF a más tardar el día de cierre de la misma, el Proyecto Ejecutivo y Solicitud de Crédito del conjunto con el que se pretende participar y contar con la carta expedida por el Gobierno Estatal y/o Municipal que esté apoyando al conjunto habitacional de referencia. Para la segunda etapa (asignaciones diarias), en caso de existir subsidio ó exención deberá contar con el Formato 350-002 “Cartacompromiso”, siendo indispensable la obtención del Registro de Proyecto Ejecutivo y Solicitud de Crédito en el módulo de la SHF.

**CUARTO.-** Del punto XI, “Posturas”, se modifica el primer párrafo, incluyéndose un segundo párrafo para quedar como sigue:

“La postura, en caso de existir subsidio ó exención, será expresada en la carta expedida por los Gobiernos Estatales y/o Municipales en UDIS y sin decimales, que están dispuestos a invertir en corresponsabilidad con el subsidio del Gobierno Federal que a través de la SHF otorga para la adquisición de la vivienda. En caso de no contar con dicho apoyo, se asumirá que la postura es de cero UDIS, misma que tendrá que capturarse como tal en el módulo SHF.

**Si existe apoyo del Gobierno Estatal y/o Municipal, a través del subsidio en efectivo, deberán aportarlo al Intermediario Financiero cinco días antes de ejercer el crédito para la adquisición de la vivienda. La SHF disminuirá este importe del subsidio del Gobierno Federal al momento de otorgar el crédito para la individualización de las viviendas.**

~~...”Del punto “X. Requisito para ser postor”, primer párrafo, se modifica para quedar como sigue:~~

~~“...con el que se pretende participar y contar, en su caso, con la carta expedida por el Gobierno Estatal y/o Municipal, que esté apoyando al conjunto habitacional de referencia.”~~

~~TERCERO.- Del punto “XI. Postura”, primer párrafo, se modifica para quedar como sigue:~~

~~“...de otorgar el crédito para la individualización del crédito. En el caso, de no existir apoyo o carta expedida por parte del Gobierno Estatal y/o Municipal, se asumirá que la postura es de cero UDIS, misma que tendrá que capturarse como tal en el Módulo SHF.”~~

~~CUARTO.- El formato vigente para participar deberá de ser consultado en la página Web de la SHF, ya que se ajustará a las presentes modificaciones.~~

México, D.F., a 26 de noviembre de 2002.

Sociedad Hipotecaria Federal  
Sociedad Nacional de Crédito  
Institución de Banca de Desarrollo

Director General

Director General Adjunto de  
Crédito

Lic. Manuel Zepeda Payeras  
Rúbrica. Rúbrica.

C.P. Alfredo Gutiérrez Manríquez

(R.- 171596)

Sociedad Hipotecaria Federal

Sociedad Nacional de Crédito

Institución de Banca de Desarrollo

MODIFICACION A LAS REGLAS DE OPERACION DE OTORGAMIENTO DE SUBSIDIOS EN LOS CREDITOS PARA LA ADQUISICIÓN DE VIVIENDAS QUE OTORGA LA SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL.

Modificación a las Reglas de Operación de otorgamiento de subsidios en los créditos para la adquisición de viviendas que otorga la Sociedad Hipotecaria Federal, publicadas en el **Diario Oficial de la Federación** el 15 de marzo de 2002.

El pasado 15 de marzo del año en curso se publicaron en el **Diario Oficial de la Federación** las Reglas de Operación de Otorgamiento de Subsidios en los créditos para la adquisición de viviendas que otorga la Sociedad Hipotecaria Federal.

En virtud del convenio de desregulación para las actividades de construcción e individualización de vivienda celebrado por el Gobierno Federal con los Gobiernos Estatales, y para mantener la congruencia con el Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006, se modifican las citadas Reglas para quedar en los términos siguientes:

**PRIMERO.-** Del punto 4.1, "Cobertura", se modifica el párrafo segundo, para quedar como sigue: ~~Del punto "4.1 Cobertura", se elimina el segundo párrafo.~~

...  
"Las entidades federativas que así lo deseen, podrán apoyar este Programa con las medidas siguientes: Subsidiando ó exentando el pago de derechos por licencias, permisos de factibilidad, así como el impuesto sobre la adquisición de inmuebles y el Registro Público de la Propiedad. Todas las entidades federativas deberán adecuar su Código Civil con la finalidad de permitir la bursatilización.  
..."

**SEGUNDO.-** Del punto 6.3.3, "Operación y Mantenimiento" se modifica el tercer párrafo, adicionando un cuarto párrafo e incluyendo los incisos a) y b) y un quinto párrafo, para quedar como sigue:

...  
"Si en esta primera etapa no se agotan los recursos, se realizará una segunda etapa, la que comprenderá desde el 3 de junio hasta el 31 de diciembre de 2002 y se llevará a cabo mediante asignaciones diarias, sin límite en el número de viviendas para cada entidad federativa. Para poder participar en este programa cada entidad federativa deberá adecuar su Código Civil con la finalidad de permitir la bursatilización.

Se dará preferencia a las entidades federativas y/o municipales que se comprometan, de acuerdo al siguiente orden a:

**a)** Subsidiar ó exentar el pago de derechos por licencias, permisos de factibilidad, así como el impuesto sobre la adquisición de inmuebles y el Registro Público de la Propiedad.

**b)** Aportar subsidio en efectivo, que en el caso de existir, formará parte del subsidio que la Sociedad Hipotecaria Federal, S.N.C. otorgará a las familias beneficiadas para la adquisición de sus viviendas.

Si se carece de lo mencionado en los incisos anteriores, la asignación se realizará conforme hayan ingresado los Registros de Proyecto Ejecutivo y Solicitud de Crédito.

~~SEGUNDO.- Del punto "6.3.3 Operación y Mantenimiento", primer párrafo se elimina el inciso i), en caso de que se realice la segunda etapa, la cual consiste en asignaciones diarias.~~

..."

Atentamente.

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D.F., a 26 de noviembre de 2002.

Sociedad Hipotecaria Federal

Sociedad Nacional de Crédito

Institución de Banca de Desarrollo

Director General Director General Adjunto de Crédito

Lic. Manuel Zepeda Payeras

C.P. Alfredo Gutiérrez Manríquez

Rúbrica.

Rúbrica

(R.- 171597)

Comisión Nacional del Agua  
Gerencia Regional Golfo Norte  
LICITACION PUBLICA NUMERO CNA-GRGN-03/2002  
CONVOCATORIA

La Comisión Nacional del Agua, Órgano Administrativo Desconcentrado de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, a través de la Gerencia Regional Golfo Norte en Tamaulipas, en cumplimiento a las disposiciones que establece la Ley General de Bienes Nacionales y las Normas para la Administración y Baja de Bienes Muebles de las Dependencias de la Administración Pública Federal, invita a las personas físicas y morales a participar en la enajenación mediante licitación pública de bienes muebles número CNA-GRGN-03/2002, que se describen a continuación:

Lote No.	Descripción de los bienes	Precio mínimo de avalúo
Único	56 equipos de transporte no útiles (3 Dict. como desecho) 743 bienes diversos no útiles (73 Dict. como desecho) 6 aditamentos de maquinaria no útiles 7020 Kgs. Aprox. bienes de consumo de desecho (llantas) 1820 Kgs. Aprox. bienes de consumo de desecho (acumuladores)	\$490,566.00

Las bases de esta enajenación estarán a su disposición para su consulta en la página de Internet de esta Comisión Nacional del Agua y colocadas en lugares visibles en la Gerencia Regional Golfo Norte en Tamaulipas, La entrega de las bases, especificaciones y cédula de ofertas, será en la Gerencia Regional Golfo Norte, ubicada en Libramiento Emilio Portes Gil número 200 colonia Miguel Alemán Ciudad Victoria, Tam., teléfonos 01(834) 312-76-13 y 312-71-39 y en la Subgerencia de Almacenes, ubicada en Privada de Relox número 16, entrada A primer piso, colonia Copilco el Bajo, México, Distrito Federal, teléfono (55) 54-81-11-00, extensión número 4128, en días hábiles, del 5 al 18 de diciembre de 2002 de 10:00 a 14:00 horas. cuyo costo será de \$500.00 (quinientos pesos 00/100 M.N.), en cheque de caja o certificado a favor de la Tesorería de la Federación

Los bienes podrán inspeccionarse los días del 5 al 18 de diciembre de 2002, de 10:00 a 14:00 horas, en el Almacén General de la Gerencia Regional Golfo Norte, ubicado en Carretera Victoria Mante, kilómetro 7.5 Ejido Boca de Juan Capitán, Mpio. Ciudad Victoria, Tam., previa presentación del recibo original de pago de bases.

El registro de inscripción de los interesados se llevará a cabo en el domicilio donde se celebrará la licitación, el día 19 de diciembre de 2002, de 10:00 a 11:00 horas, debiendo garantizar su oferta mediante cheque de caja o certificado, expedido a favor de la Tesorería de la Federación por el importe de 10% exacto del precio mínimo de venta de los bienes, materia de la presente licitación.

El acto de apertura de ofertas de la enajenación se llevará a cabo en la Gerencia Regional Golfo Norte, ubicada en Libramiento Emilio Portes Gil número 200, colonia Miguel Alemán, Ciudad Victoria, Tam., teléfonos 01 (834) 312-76-13 y 312-71-39, el día 19 de diciembre de 2002 a las 12:00 horas

El participante adjudicado tendrá un plazo máximo de 10 días hábiles a partir de la orden de entrega, para el retiro de los bienes.

Atentamente  
Sufragio Efectivo. No Reelección.  
Ciudad Victoria, Tams., a 5 de diciembre de 2002.  
El Gerente Regional  
Ing. Luis Rafael Renero Amparán  
Rúbrica.  
**(R.- 171607)**

Secretaría de Comunicaciones y Transportes  
Centro S.C.T. Chiapas  
CONVOCATORIA

ENAJENACION DE BIENES MUEBLES  
LICITACION PUBLICA NACIONAL No. SCT-627-ENAJ-2002-002

En cumplimiento a las disposiciones que establece el artículo 79 de la Ley General de Bienes Nacionales y las Normas para la Administración y Baja de Bienes Muebles de las Dependencias de la Administración Pública Federal, la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, a través del Centro S.C.T. Chiapas, sito en avenida Central Oriente número 1228 de la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, llevara a cabo licitación pública nacional número SCT-627-ENAJ-2002-002, para lo cual convoca a las personas físicas y morales que tengan interés en participar en la licitación para la enajenación de los siguientes bienes:

Número identificador unidades	Descripción de los bienes:	Cantidad	Ubicación física actual	Precio mínimo de venta Inc. I.V.A.
01	Automóvil Mca. Volkswagen tipo Caribe año 1980 número Econ. P11-0001	1	Residencia de Obra Tapachula	\$7,739.00
02	Camioneta pick up Mca. Ford año 1990 número Econ. P15-0019	1	Residencia de Obra Tuxtla	\$17,231.20
03	Camioneta pick up Mca. Chevrolet año 1991 número Econ. P15-0021	1	Residencia de Obra Tuxtla	\$17,671.50
04	Camioneta pick up Mca. Ford año 1991 número Econ. P15-0022	1	Residencia de Obra Tuxtla	\$24,115.70
05	Camioneta pick up Mca. Dodge año 1992 número Econ. P15-0039	1	Residencia de Obra Tuxtla	\$15,265.95
06	Camioneta pick up Mca. Dodge año 1992 número Econ. P15-0046	1	Residencia de Obra Tuxtla	\$16,591.00
07	Camioneta pick up Mca. chevrolet año 1988 número Econ. P15-0144	1	Residencia de Obra Tuxtla	\$15,176.85
08	Camioneta pick up Mca. Chevrolet año 1987 número Econ. P15-0147	1	Residencia de Obra Tuxtla	\$10,623.60
09	Camioneta pick up Mca. Ford año 1991 número Econ. P15-09374	1	Residencia de Obra Tuxtla	\$28,240.50
10	Camioneta pick up Mca. Dodge año 1992 número Econ. P15-09778	1	Residencia de Obra Tuxtla	\$17,685.30
11	Camioneta pick up Mca. Ford año 1992 número Econ. P15-09955	1	Residencia de Obra Tapachula	\$20,877.20
12	Camioneta pick up Mca. Chevrolet año 1991 número Econ. P15-09958	1	Residencia de Obra Tuxtla	\$21,637.00
13	Camioneta tipo Estacas Mca. Dodge año 1982 número Econ. P23-112	1	Residencia de Obra Tuxtla	\$7,817.40

14	Camioneta tipo Redilas Mca. Ford año 1973 número Econ. P26-0129	1	Residencia de Obra Catazaja	\$7,925.40
15	Camioneta tipo Ram Charger Mca. Dodge año 1991 número Econ. P121-003	1	Residencia de Obra Tuxtla	\$26,643.20
16	Camioneta tipo Suburban Mca. Chevrolet año 1987 número Econ. P121-120.	1	Residencia de Obra Tuxtla	\$25,086.60

Número identificador unidades	Descripción de los bienes	Cantidad	Ubicación física actual	Precio mínimo de venta Inc. I.V.A.
17	Autobús Mca. Somex modelo Masa año 1981 número Econ. P10-47	1	Residencia de Obra Tuxtla	\$72,984.59
18	Camioneta pick up Mca. Ford año 1991 número Econ. P15-0026	1	Residencia de Obra Tuxtla	\$26,160.57
19	Camioneta pick up Mca. Dodge año 1986 número Econ. P15-09032	1	Residencia de Obra Tuxtla	\$6,442.34
20	Camioneta pick up Mca. Ford año 1991 número Econ. P15-09453	1	Residencia de Obra Tuxtla	\$23,578.47
21	Camioneta pick up Mca. Chevrolet año 1991 número Econ. P15-J071	1	Residencia de Obra Tuxtla	\$14,052.29
22	Camioneta tipo Redilas Mca. Dina año 1981 número Econ. P26-0586	1	Residencia de Obra Tuxtla	\$9,188.03
23	Camioneta tipo Redilas Mca. Dina año 1981 número Econ. P26-637/U2-189	1	Residencia de Obra Tuxtla	\$6,577.46
24	Camioneta tipo Redilas Mca. Chevrolet año 1973 número Econ. P27-511	1	Residencia de Obra Tuxtla	\$6,471.79
25	Camioneta pick up Mca. Dodge año 1991 línea Ram número Econ. P144-003	1	Residencia de Obra Tuxtla	\$18,940.49
26	Automóvil línea Dart Mca. Dodge año 1982 número Econ. P11-003	1	Residencia de Obra Tapachula	\$8,508.90
27	Camioneta pick up Mca. Chevrolet año 1986 número Econ. P15-S/N.	1	Residencia de Obra Tapachula	\$3,858.93
28	Camioneta tipo Redilas Mca. Dina año 1980 número Econ. P26-0310/U2-177	1	Residencia de Obra Tapachula	\$3,065.87
29	Camioneta tipo Combi Panel Mca. Volkswagen año 1986 número econ. P122-S/N.	1	Residencia de Obra Tapachula	\$4,544.84
30	Camioneta línea Willis Mca. Jeep año 1985 número Econ. P144-S/N.	1	Residencia de Obra Tapachula	\$4,036.76

31	Camioneta tipo E.M.P. Linea D-3200 Mca. Dina año 1981 número Econ. P261-53/U2-112	1	Residencia de Obra San Cristóbal	\$11,293.52
----	---	---	--	-------------

Las fechas y horarios para la inscripción, pago y retiro de los bienes, se encuentran contemplados en las bases de la presente licitación, mismas que estarán disponibles para consulta a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria y hasta el día 16 de diciembre de 2002, en el departamento de recursos materiales ubicado en avenida Central Oriente 1228 planta baja de la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, con el siguiente horario de 8:30 a 14:00 horas de lunes a viernes.

Las bases de la presente licitación, tendrán un costo de \$1,000.00 (un mil pesos 00/100 M.N.), pago que se hará a través de cheque certificado o de caja, expedido por una institución de banca y crédito o efectivo a favor de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes y serán entregadas previa identificación de los interesados en el departamento de recursos materiales sito en avenida Central Oriente número 1228 de la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, del 5 al 16 de diciembre de 2002, de 8:30 a 14:00 horas, en días hábiles.

Para su verificación los bienes se encuentran depositados en las residencias y campamentos antes indicados, y se podrá llevar a cabo del 5 al 16 de diciembre de 2002, de 9:00 a 13:00 horas, en días hábiles.

El acto de apertura de ofertas se celebrará el día 17 de diciembre de 2002 a las 12:00 horas en la sala de juntas de la Dirección General de este Centro S.C.T. sita en avenida Central Oriente 1228 primer piso de la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

El acto de fallo se llevara a cabo el día 18 de diciembre de 2002 a las 13:00 horas en la sala de juntas de la Dirección General de este Centro S.C.T. sita en avenida Central Oriente 1228 primer piso de la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

Los participantes deberán garantizar su oferta mediante cheque certificado o de caja expedido por una institución de banca y crédito a favor de la Tesorería de la Federación, por el 10% del precio mínimo de venta del vehículo que pretenda adquirir.

La adjudicación de los vehículos, se hará al participante cuya propuesta presentada resulte las mas conveniente para esta secretaria

El participante a quien conforme al fallo emitido resulte adjudicado, deberá retirar la o las unidades previo pago, dentro del plazo establecido en las bases.

Para cualquier aclaración favor de dirigirse a los teléfono 01 (961) 614-19-05, 613-07-10.

Tuxtla Gutiérrez, Chips., 5 de diciembre de 2002.

El Director General y Presidente del Subcomité  
de Enajenación de Bienes Muebles e Inmuebles  
del Centro S.C.T. Chiapas

Ing. Lino Palacios Peralta

Rúbrica.  
(R.- 171610)

Secretaría de Comunicaciones y Transportes  
 Centro SCT Baja California  
 Subdirección de Administración  
 Departamento de Recursos Materiales

**CONVOCATORIA**

LICITACION PUBLICA No. L.P.CSCT-622-DRM-001/2002

La Secretaría de Comunicaciones y Transportes, en cumplimiento con las disposiciones que establece la Ley General de Bienes Nacionales, convoca a las personas físicas y morales mexicanas que se interesen en participar en la licitación pública para la enajenación de los siguientes Bienes:

No. control	Descripción	Cant.	Unidad de medida
I-4808-00-016-000	<b>P11-0013.- Unidad tipo sedán 2 Ptas., marca Volkswagen caribe, Mod. 1986, serie número 17G0283446. (Unidad nacional)</b>	01	Vehículo
I-4808-00-016-000	<b>P11-0040.- Unidad tipo sedán 4 Ptas., marca Pontiac 6000, Mod. 1984, serie número 2G2AH19Z8E1311552. (Unidad fronterizo)</b>	01	Vehículo
I-4808-00-016-000	<b>P11-0051.- Unidad tipo sedán 2 Ptas., marca chrysler lebaron mod. 1988 serie número 1C3CJ41E8JG411784. (Unidad fronterizo)</b>	01	Vehículo
I-4808-00-016-000	<b>P11-0053.- Unidad tipo sedán 4 ptas., marca Audi Línea 80, Mod. 1989, serie número WAUEB0899KA246560. (Unidad fronterizo)</b>	01	Vehículo
I-4808-00-072-000	<b>P121-0110.- Unidad tipo van, marca Ford Club Wagon, Mod. 1982, serie número 1FMDE11E6CHA60398. (Unidad fronterizo)</b>	01	Vehículo
I-4808-00-036-000	P144-0005- Unidad tipo redililas D.T., marca Jeep j-10, Mod. 1985, serie número 5P5G-03477. (Unidad nacional)	01	Vehículo
I-4808-00-036-000	P144-299- Unidad tipo pick up d.t., marca chevrolet scotdale, mod. 1980 Serie Número CKL14AZ107464. (Unidad fronterizo)	01	Vehículo
I-4808-00-052-000	P15-9090.- Unidad tipo pick up, marca GMC Sierra, Mod. 1981, serie número 1GTDC14H4BZ512406. (Unidad fronterizo)	01	Vehículo
I-4808-00-052-000	P15-0036.- Unidad tipo pick up, marca Chevrolet Custom, Mod. 1985, serie número 1703LFM127784. (Unidad nacional)	01	Vehículo
I4808-00-072-000	P121-0111.-b Unidad tipo van, marca Ford Club Wagon, Mod. 1982, serie número 1FBJS31ZOCHB34448. (Unidad fronterizo)	01	Vehículo
<b>Total (lote)</b>		<b>10</b>	<b>Vehículos</b>
Desechos ferrosos provenientes de:			
	Desecho ferroso vehicular	161400	Kilogramos

Desecho ferroso de (motoconformadora).	96000	Kilogramos
Desecho ferroso de (petrolizadora)	22000	Kilogramos
Desecho ferroso de (compactadoras)	5500	Kilogramos
Desecho ferroso de primera.-fierro dulce (proveniente de varilla)	30528	Kilogramos
Desecho ferroso de segunda.- desecho mixto de fierro y lamina (proveniente de mobiliario y equipo, aparatos de aire acondicionado)	35400	Kilogramos
Desecho ferroso de (tractor)	43000	Kilogramos
Desecho ferroso (mixto contaminado)	500	Kilogramos

Total de desecho ferroso 394328 Kilogramos

Los precios mínimos de venta, así como las fechas de pago y retiro de los bienes, se encuentran contemplados en las bases de licitación.

Venta de bases los días 6, 9, 10, 11, 12 y 13 de diciembre de 2002.

Que deberán cubrir con cheque certificado o de caja expedido por una institución bancaria a favor de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes por un importe de \$300.00 (trescientos pesos 00/100 M.N.); Los interesados en participar deberán acudir a la oficina de Control de Almacenes e Inventarios del Departamento de Recursos Materiales, ubicado en avenida Ejército Nacional número 780, colonia Profesores Federales o comunicarse al teléfono 568-92-56 extensiones 158 o 568-92-65 de 8:00 a 14:00 con el C. Nicolás Martínez Niebla y el C. Marco Antonio Alvarez Tiznado en días hábiles, en donde serán proporcionados los precios mínimos de venta, las bases y especificaciones de este concurso.

Los interesados en participar deberán garantizar su oferta mediante cheque certificado o de caja expedido por una Institución de Bancaria y Crédito Público a favor de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes por el importe correspondiente al 10% del valor del precio mínimo de venta.

Los bienes se encuentran depositados en:

Sindicato S.C.T.	Avenida Coronel Esteban Cantu y Magisterio colonia Profesores Federales.
Superintendencia Gral. de Maquinaria	Calle Margen Izquierdo del Río Nuevo, colonia Hidalgo.
Oficinas del Ferrocarril Centro S.C.T.	Avenida Ulises Irigoyen sin número, colonia Nacozari Avenida Ejército Nacional número 780 colonia Maestros Federales.

En donde se podrán verificar a partir de los días 6, 9, 10, 11, 12 y 13 de diciembre de 2002 de 8:00 a 14:00 horas, en días hábiles.

El acto de apertura de ofertas de este concurso se llevará a cabo el día 18 de diciembre de 2002, a las 10:00 horas en la sala de usos múltiples de este Centro SCT, en avenida Ejército Nacional número 780, colonia Profesores Federales, dando a conocer el fallo de las mismas, el día 18 de diciembre a las 14:00 horas, formulándose en ambos casos el acta correspondiente.

Las personas a quienes conforme al fallo emitido se adjudiquen los bienes señalados, deberán retirarlos, previo pago dentro del plazo señalado en las bases.

Atentamente

Sufragio Efectivo No Reelección.

Mexicali, B.C., a 5 de diciembre de 2002.

El Director General

Ing. Héctor José Gómez Rodríguez

Rúbrica.

**(R.- 171612)**

**ORGANIZACION Y PROYECTO DE EXPOSICIONES, S.A. DE C.V.**

PRIMERA CONVOCATORIA

**ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS**

El administrador unico de Organización y Proyecto de Exposiciones, S.A. de C.V., debidamente facultado de conformidad con el segundo párrafo del artículo décimo quinto de los estatutos sociales y con el artículo 183 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, convoca por este medio a los accionistas de la sociedad a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas que se llevará a cabo el próximo 17 de diciembre de 2002, en el domicilio de la sociedad, a las 13:00 horas, a fin de discutir y adoptar resoluciones de conformidad con el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Renuncia y designación del administrador, de funcionarios y de comisario
2. Revocación y cancelación de poderes
3. Otorgamiento de poderes
4. Propuesta, discusión y aprobación, en su caso, sobre la conveniencia de aumentar el capital social en su parte variable
5. Designación de delegados especiales

**Para tener derecho a asistir a la Asamblea, los accionistas deberán presentar los títulos representativos de sus acciones al momento de la celebración de la Asamblea.**

México, D.F., a 26 de noviembre de 2002.

Administrador Unico

Elena de los Angeles Rodríguez-Maribona Esquerré  
Rúbrica.

**(R.- 171618)**

ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE PUERTO MADERO, S.A. DE C.V.

Aviso relativo a la convocatoria pública nacional API/PMA/01/02 para el otorgamiento de un contrato de cesión parcial de derechos derivados de concesión, para el establecimiento, uso, aprovechamiento, operación y explotación de una planta para el almacenamiento, distribución y suministro de combustible para gasolineras y para embarcaciones, en Puerto Madero, Chis.

Aviso 01/02, se modifica la convocatoria como a continuación se indica:

En la Sección 4 dice:

**4. El acto de presentación de proposiciones y apertura de propuestas técnicas, y el de apertura de propuestas económicas, se efectuarán en el domicilio de la API el 18 y el 28 de febrero de 2003, respectivamente, en la forma y con sujeción a las Bases. Únicamente se abrirán las propuestas económicas de los participantes cuyas propuestas técnicas hayan resultado aceptadas por la API.**

Debe decir:

**4. El acto de presentación de proposiciones y apertura de propuestas técnicas, y el de apertura de propuestas económicas, se efectuarán en el domicilio de la API el 3 y el 16 de abril de 2003, respectivamente, en la forma y con sujeción a las Bases. Únicamente se abrirán las propuestas económicas de los participantes cuyas propuestas técnicas hayan resultado aceptadas por la API.**

En la Sección 5, en los dos últimos renglones Dice:

El fallo del Concurso se dará en el domicilio de la API, a más tardar el 11 de marzo de 2003.

Debe decir:

El fallo del Concurso se dará en el domicilio de la API, a más tardar el 26 de abril de 2003.

**Atentamente**

Puerto Madero, Chis., a 2 de diciembre de 2002.

El Encargado de la Dirección General

Arq. Ernesto R. Niembro Rocas

Rúbrica.

**(R.- 171619)**

**AVERY DENNISON, S. A DE C.V.**

JACKSTADT DE MEXICO, S. A DE C.V.

**CONVENIO DE FUSION**

Convenio de fusión celebrado entre Avery Dennison, S.A de C.V. (en lo sucesivo Avery) y Jackstadt de México, S.A de C.V. (en lo sucesivo JAC), al tenor de las siguientes declaraciones y cláusulas:

**DECLARACIONES**

I. Avery declara a través de su representante legal:

a) Que es una sociedad mexicana constituida de conformidad con las leyes de la República Mexicana.

b) Que su representante legal cuenta con los poderes y facultades necesarios para celebrar este convenio.

c) Que es su intención celebrar una asamblea de accionistas a efecto de resolver y aprobar la fusión objeto de este convenio.

II. Jac declara a través de su representante legal:

a) Que es una sociedad mexicana constituida de conformidad con las leyes de la República Mexicana.

b) Que su representante legal cuenta con los poderes y facultades necesarios para celebrar este convenio.

c) Que es su intención celebrar una asamblea de accionistas a efecto de resolver y aprobar la fusión objeto de este convenio.

En virtud de las declaraciones anteriores, las partes convienen en formalizar este Convenio de conformidad con las siguientes:

**CLAUSULAS**

**PRIMERA.-** Las partes del presente convienen en fusionarse de conformidad con los términos y condiciones de este Convenio. La fusión y los términos y condiciones del presente convenio han sido previamente aprobados mediante las correspondientes asambleas extraordinarias de accionistas celebradas con anterioridad a la firma de este convenio.

**SEGUNDA.-** Queda expresamente convenido que en la fusión, Avery será la entidad fusionante y que Jac será la entidad fusionada. Consecuentemente, Avery subsistirá y Jac dejará de existir.

**TERCERA.-** Como consecuencia de la fusión, todos los activos, pasivos y en general, todo el patrimonio de Jac, sin ninguna reserva o limitación, serán transmitidos y pasarán a Avery en la fecha en que la fusión surta efectos. Consecuentemente los activos y pasivos de Jac se consolidarán en los activos y pasivos de Avery.

**CUARTA.-** Las partes convienen expresamente en que la fusión se efectuará tomando en cuenta los valores establecidos en los libros y registros de Jac según el balance que se adjunta al presente convenio como anexo 1. Una vez efectuada la fusión, los títulos de acciones representativas del capital social de JAC serán cancelados en virtud de que los accionistas de Jac recibirán títulos de acciones que representen el capital social de Avery que resulte de la fusión de ambas sociedades.

**QUINTA.-** Como resultado de la fusión, Avery aumentará su capital social en la cantidad de \$99'262,140.00 M.N. (noventa y nueve millones doscientos sesenta y dos mil ciento cuarenta pesos 00/100 M.N.)

**SEXTA.-** Las resoluciones para llevar a cabo la fusión adoptadas por los Accionistas de Jac y Avery, así como los balances de Jac y Avery deberán ser publicados en el periódico oficial del domicilio de cada una de dichas sociedades.

**SEPTIMA.-** La fusión tendrá efectos a partir del 31 de diciembre de 2002, previas publicaciones efectuadas en términos de la cláusula sexta anterior, e inscripción de las resoluciones anteriores en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio correspondiente al domicilio social de Jac y Avery. Para tal efecto Jac y Avery debieron haber obtenido ya sea el consentimiento de sus respectivos acreedores para llevar a cabo la fusión, o bien, respecto de aquéllos acreedores que no otorgaron su consentimiento, Jac y Avery, en su caso, hayan acordado el pago inmediato a sus respectivos acreedores, previo requerimiento de pago, reconociendo dichos adeudos como vencidos y exigibles.

Avery Dennison, S.A de C.V.

Jackstadt de México, S.A de C.V.

Delegado Especial

Guillermo Villaseñor Tadeo

Rúbrica.

AVERY DENNISON S.A. DE C.V.  
BALANCE GENERAL AL 31 DE OCTUBRE DE 2002

**Activo**

Efectivo e inversiones temporales	\$ 1,416.00
Cuentas por cobrar, neto	136,450.00
Otras cuentas por cobrar	5,490.00
Pagos anticipados	<u>7,723.00</u>
	151,079.00
Inventarios	57,256.00
Inversiones en acciones	-
Propiedades, planta y equipo, neto	16,398.00
Otros activos	<u>6,574.00</u>
	<u>\$ 231,307.00</u>

**Pasivo**

Corto plazo	
Proveedores	\$ 114,691.00
Préstamos bancarios	-
Acreedores diversos	4,506.00
Impuestos por pagar	12,662.00
Participación de los trabajadores en las utilidades de la empresa	5,808.00
	-
	-
Total pasivo corto plazo	137,667.00
Préstamos bancarios largo plazo	-
Prima de antigüedad	95.00
Capital contable	
Capital social fijo	13.00
Capital social variable	4,000.00
Utilidades acumuladas	
Reserva legal	-
Utilidades acumuladas	58,678.00
Utilidad del año	<u>30,854.00</u>
	<u>89,532.00</u>
	<u>\$ 231,307.00</u>

Contador General  
L.C. Edmundo Fierro Ramos  
Rúbrica.

JACKSTADT DE MEXICO S.A. DE C.V.  
BALANCE GENERAL AL 31 DE OCTUBRE DE 2002

**Activo**

Efectivo e inversiones temporales	\$ 775.00
Cuentas por cobrar, neto	86,336.00
Otras cuentas por cobrar	<u>5,657.00</u>
	92,768.00
Inventarios	40,247.00
Inversiones en acciones	27,056.00
Propiedades, planta y equipo, neto	74,314.00
Crédito mercantil	<u>6,332.00</u>
	<u>\$ 240,717.00</u>

**Pasivo**

Corto plazo	
Proveedores	\$ 49,738.00
Préstamos bancarios	19,970.00
Acreedores diversos	38,073.00
Impuestos por pagar	33,722.00
Participación de los trabajadores en las utilidades de la empresa	3,217.00
Aportación para futuros aumentos de capital	<u>11,317.00</u>

Total pasivo corto plazo	156,037.00
Préstamos bancarios largo plazo	11,228.00
Prima de antigüedad	512.00
Capital contable	
Capital social fijo	26,788.00
Capital social variable	72,474.00
Utilidades acumuladas	
Reserva legal	599.00
Utilidades acumuladas	(17,178.00)
Utilidad del año	<u>(9,743.00)</u>
	<u>(26,322.00)</u>
	<u>\$ 240,717.00</u>

Gerente de Finanzas  
L.C. José Paz Hernández Trejo  
Rúbrica.  
**(R.- 171621)**

**BNC, S.A DE C.V.**

**AVISO DE TRANSFORMACIÓN**

Para efectos del artículo 233 en relación con el artículo 228 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, se hace del conocimiento del público, que en la asamblea general extraordinaria de accionistas de BNC, S.A. de C.V., celebrada el día 13 de noviembre de 2002, se tomó el acuerdo de transformarla en una Sociedad de Responsabilidad Limitada de Capital Variable.

México, D.F., a 26 de noviembre de 2002.

Presidente del Consejo de Administración

Francisco Martínez de Velasco Cortina

Rúbrica.

**(R.- 171626)**

TALLERES GRÁFICOS DE MÉXICO  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. T.G.M.-EBM-01/02.  
CONVOCATORIA

Talleres Gráficos de México, en cumplimiento a las disposiciones que establece la Ley General de Bienes Nacionales y las Normas para la Administración y Baja de Bienes Muebles de las Dependencias de la Administración Pública Federal, a través de la Gerencia de Administración, invita a las personas físicas y morales interesadas en participar en la Licitación Pública Nacional No. T.G.M.-EBM-01/02, para la enajenación de bienes muebles en desuso y obsoletos que a continuación se detallan:

lote No	Descripción general de los bienes	Cantidad	Unidad	Precio de avalúo
Único	Maquinaria, mobiliario y equipo en desuso	319	Piezas	\$146,891.49
	Refacciones en desuso	72	Piezas	
	Materia prima (papel en desuso y obsoleto)	112	Partidas	

Las bases de la licitación se encuentran a su disposición para su consulta y venta en la Subgerencia de Servicios Generales de la Entidad, ubicada el 1er piso de avenida Canal del Norte número 80, colonia Felipe Pescador, Delegación Cuauhtémoc, código postal 06280, México, D.F. en días hábiles, del 5 al 11 de diciembre de 2002.

Las bases tendrán un costo de \$800.00 (ochocientos pesos 00/100 M.N.) que deberá ser pagado con cheque de caja o certificado expedido a favor de Talleres Gráficos de México, en la caja de la entidad ubicada en el 2do piso de avenida Canal del Norte número 80, colonia Felipe Pescador, Delegación Cuauhtémoc, código postal 06280, México, D.F.

La verificación física de los bienes, únicamente podrá realizarse el día 13 de diciembre de 2002, a las 11:00 horas en avenida Canal del Norte número 80, colonia Felipe Pescador, Delegación Cuauhtémoc, código postal 06280, México, D.F. previo registro de asistencia en el control respectivo.

La junta de aclaraciones se realizará el día 16 de diciembre de 2002 a las 11:00 horas. Las preguntas se deberán entregar por escrito como mínimo 24 horas antes de la junta de aclaraciones en la Subgerencia de Servicios Generales de la Entidad, ubicada el 1er piso de avenida Canal del Norte número 80, colonia Felipe Pescador, Delegación Cuauhtémoc, código postal 06280, México, D.F.

El acto de recepción de documentos y apertura de ofertas económicas se llevará a cabo el día 17 de diciembre de 2002, a las 11:00 horas.

El acto de fallo y adjudicación se realizará el día 19 de diciembre de 2002 a las 11:00 horas.

Todos los actos tendrán verificativo en el auditorio de la entidad ubicado en Canal del Norte número 80, colonia Felipe Pescador, Delegación Cuauhtémoc, código postal 06280, México, D.F.

Los bienes adjudicados podrán ser retirados por el participante ganador en avenida Canal del Norte número 80, colonia Felipe Pescador, Delegación Cuauhtémoc, código postal 06280, México, D.F. el plazo

máximo para el retiro de los bienes será de 10 días hábiles, contados a partir de la fecha en que se haya efectuado el pago total de los mismos.

Para garantizar su oferta, los proponentes deberán presentar cheque certificado o de caja expedido por institución de banca o crédito a favor de Talleres Gráficos de México por un importe equivalente al 10% exacto del precio de avalúo de los bienes.

Atentamente

El Gerente de Administración

Lic. Eduardo Palacios Sosa

Rúbrica.

